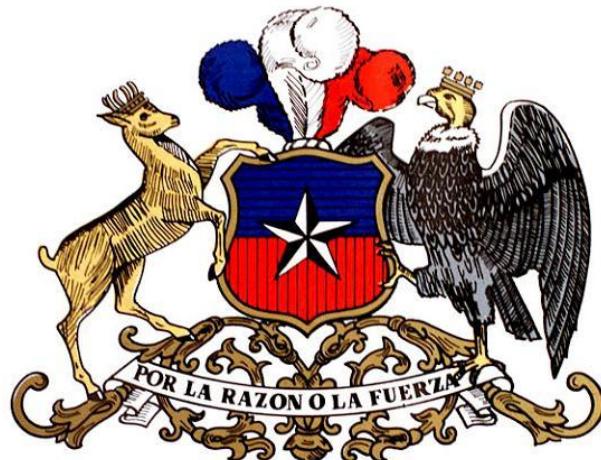


# REPÚBLICA DE CHILE



## CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 371<sup>a</sup>

Sesión 51<sup>a</sup>, en miércoles 5 de julio de 2023  
(Ordinaria, de 10:05 a 13:50 horas)

Presidencia de los señores Mirosevic Verdugo, don Vlado, y  
Tapia Ramos, don Cristián

Secretario, el señor Landeros Perkić, don Miguel.  
Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

**REDACCIÓN DE SESIONES  
PUBLICACIÓN OFICIAL**

**ÍNDICE**

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
  - V.- ORDEN DEL DÍA
  - VI.- PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
  - VII.- INCIDENTES
- VIII.- COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES
- IX.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- X.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- XI.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

**ÍNDICE GENERAL**

	Pág.
<b>I. ASISTENCIA.....</b>	<b>377</b>
<b>II. APERTURA DE LA SESIÓN.....</b>	<b>383</b>
<b>III. ACTAS .....</b>	<b>383</b>
<b>IV. CUENTA .....</b>	<b>383</b>
MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE VÍCTIMAS DE ATAQUE A CAMPO DE REFUGIADOS DE YENÍN, PALESTINA.....	383
FUSIÓN DE PROYECTOS .....	384
INTEGRACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS .....	385
<b>V. ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>389</b>
PRÓRROGA DE VIGENCIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE EMERGENCIA EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Y EN PROVINCIAS DE ARAUCO Y DEL BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO .....	389
DEFINICIÓN DE CONCEPTO DE CARNE Y PROHIBICIÓN DE DAR ESA DENOMINACIÓN A PRODUCTOS QUE NO SEAN DE ORIGEN ANIMAL (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12599-01).....	405
PERFECCIONAMIENTO DE CRITERIOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES EN MATERIA DE DETERMINACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA POR USO DE ARMAS DE FUEGO O PERTENENCIA A ORGANIZACIÓN CRIMINAL (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15028-25) .....	448
PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL ECOBLANQUEO O LAVADO VERDE DE IMAGEN (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15044-12) [CONTINUACIÓN].....	453
<b>VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN .....</b>	<b>456</b>
AUMENTO REMUNERACIONAL DE PERSONAL DE CARABINEROS DE CHILE, DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y DE GENDARMERÍA DE CHILE (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 874) .....	456
ENVÍO DE PROYECTO DE LEY PARA INCREMENTO DE RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 883) .....	458
DICTACIÓN DE REGLAMENTO DE LEY N° 21.500, QUE REGULA PROCESO UNIFICADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 893) .....	461
DESARROLLO DE PROGRAMA DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEVERA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 912).....	463
RECONSIDERACIÓN DE PAGO DE PATENTES MUNICIPALES CON INTEGRACIÓN DE CRITERIO DE PROPORCIONALIDAD PARA EL CASO DE REFINERÍA ENAP BIOBÍO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 913) .....	465

---

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PERTINENTES PARA RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN SECTOR DE TEMUCUICUI, COMUNA DE ERCILLA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 915).....	468
RECHAZO DE CÁMARA DE DIPUTADOS A INSERTO EN PERIÓDICO EL MERCURIO QUE NIEGA CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD OCURRIDOS EN CHILE DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 907).....	470
APOYO A INFORME DE COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS QUE RESPONSABILIZA A RÉGIMEN CUBANO POR MUERTE DE DISIDENTES POLÍTICOS Y DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS OSWALDO PAYÁ Y HAROLD CEPERO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 916) .....	473
PRESENTACIÓN DE INDICACIÓN DEL EJECUTIVO A PROYECTO DE REGIONES MÁS FUERTES, CORRESPONDIENTE AL BOLETÍN N° 15921-05, PARA CREAR APORTE A COMUNAS PORTUARIAS Y AUMENTAR LOS APORTES A COMUNAS MÁS VULNERABLES DEL PAÍS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 917) .....	476
<b>VII. INCIDENTES.....</b>	<b>479</b>
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN Y RECAUDO AUTOMÁTICO POR VENTA DE PASAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO EN TEMUCO Y PADRE LAS CASAS (OFICIO) .....	479
INFORMACIÓN SOBRE RECONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA DEL PARQUE NACIONAL CONGUILLÍO Y MEJoras DE CONDICIONES DE TRABAJO DE SUS GUARDAPARQUES (OFICIOS) .....	480
RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELA “LAS CEREZAS” DE PERQUENCO, PROVINCIA DE CAUTÍN (OFICIOS).....	481
INFORMACIÓN SOBRE REITERADAS POSTERGACIONES DE OPERACIÓN A VECINA EN HOSPITAL DE PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (OFICIOS) .....	482
AMPLIACIÓN DE INVESTIGACIÓN A FUNDACIONES Y MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA QUE HAYAN RECIBIDO RECURSOS PÚBLICOS VÍA TRATO DIRECTO E INVESTIGACIÓN DE IRREGULARIDADES EN MUNICIPALIDAD DEL TALTAL (OFICIO).....	482
MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y DE CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE CORONEL (OFICIO) .....	483
CELERIDAD A CONCRECIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN DE ALUVIONES EN REGIÓN DE ATACAMA (OFICIO).....	484
INFORMACIÓN SOBRE ANTECEDENTES RECIBIDOS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RELACIÓN CON CONVENIOS VÍA TRATO DIRECTO CELEBRADOS ENTRE ORGANISMOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (OFICIO) .....	485
ALCANCES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL PAÍS .....	486
ESTABLECIMIENTO DE ETAPAS PARA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE VIVIENDAS DE CONDOMINIO EL POLÍGONO, COMUNA DE QUINTAL NORMAL (OFICIO) .....	487
INFORMACIÓN SOBRE CONSECUENCIAS DE INCENDIO QUE AFECTÓ A OFICINAS DE SEREMI DE BIENES NACIONALES EN SANTIAGO (OFICIO) .....	487

**VIII. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES. 489**

CELERIDAD A ENVÍO DE PROYECTO DE LEY DE ARTESANÍA (OFICIO) .....	489
ANTECEDENTES SOBRE INVERSIÓN PARA REPARACIÓN DE RUTA INTERNACIONAL CH-215, QUE UNE OSORNO, PUYEHUE Y SAN CARLOS DE BARILOCHE (OFICIO).....	489
URGENTE SOLUCIÓN A CONTINUOS CORTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTORES DE COMUNA DE LAMPA (OFICIOS) .....	490
MEDIDAS PARA PREVENCIÓN DE FUTURAS INUNDACIONES EN VILLA COUSO, SECTOR EL NOVICIADO, COMUNA DE PUDAHUEL (OFICIOS) .....	491
INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS APLICADOS PARA ADJUDICACIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN MAIPÚ, CERRILLOS, QUILICURA, LAMPA, COLINA, TILTIL, PUDAHUEL Y ESTACIÓN CENTRAL (OFICIO)	491
PREOCUPACIÓN POR SEGURIDAD DE TRABAJADORES DE DIVISIÓN EL TENIENTE DE CODELCO (OFICIOS) .....	492
EXPLICACIÓN POR FALTA DE OPERATIVIDAD DE SISTEMA MÓVIL DE CONSULTA POLICIAL (SIMMCAR) (OFICIOS) .....	494
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EXTRACCIÓN DE AGUA EN SECTOR DE IPINCO ALTO, COMUNA DE PURÉN (OFICIO).....	495
INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON VÍCTIMAS DE TRAUMA OCULAR (OFICIO) .....	495
INFORMACIÓN SOBRE FACTIBILIDAD DE ENTREGA EN COMODATO DE CANCHA LA ISLA, UBICADA EN SECTOR DE GLORIAS NAVALES, COMUNA DE VIÑA DEL MAR (OFICIO).....	496

**IX. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.**

- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
  1. "Establece una Ley Marco sobre Ciberseguridad e Infraestructura Crítica de la Información.". Boletín N° 14847-06(S). (654-371);
  2. "Modifica la ley N° 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud, con el objeto de establecer la interoperabilidad de las fichas clínicas". Boletín N° 15616-11 (S). (661-371);
  3. "Flexibiliza los requisitos de acceso, incrementa el monto de las prestaciones al seguro de desempleo de la ley N° 19.728 y establece otras modificaciones que indica". Boletín N° 15990-13. (660-371), y
  4. "Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito". Boletín N° 15940-25. (659-371).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
  5. "Moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado". Boletín N° 14137-05. (663-371), y

6. "Para reconocer el acceso a internet como un servicio público de telecomunicaciones.". Boletín N° 11632-15 (S). (662-371).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
7. "Modifica la ley N°21.027, que regula el desarrollo integral y armónico de las caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación, para incorporar normas sobre enfoque de género en su administración". Boletín N° 15202-34. (657-371);
8. "Modifica la Ley de Fomento a la Marina Mercante y la Ley de Navegación, para fomentar la competencia en el mercado del cabotaje marítimo". Boletín N° 14532-15. (656-371);
9. "Modifica distintos cuerpos legales en materia de transparencia, fiscalización y probidad de las corporaciones municipales y organizaciones funcionales". Boletín N° 14594-06. (655-371), y
10. "Establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las fuerzas de orden y seguridad pública y de las fuerzas armadas en las circunstancias que se señala". Boletín N° 15805-07. (658-371).
11. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en moción, que "Declara el segundo sábado de noviembre de cada año como el Día Nacional de las Áreas Protegidas". Boletín N° 15852-12(S). (328/SEC/23).
12. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Acuerdo Marco Sobre el Establecimiento de la Alianza Solar (ISA), hecho en Marrakech, Marruecos, el 15 de noviembre de 2016, y su Enmienda, adoptada por resolución de la Primera Asamblea de la Alianza Solar Internacional, celebrada el 3 de octubre de 2018, en Nueva Delhi, República de la India". Boletín N° 14880-10. (329/SEC/23).
13. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Internacional de Policía Criminal - Interpol sobre los privilegios e inmunidades aplicables durante la 25<sup>a</sup> Conferencia Regional de las Américas, que se celebrará en Santiago, República de Chile, del 21 al 23 de marzo de 2023, suscrito en Lyon y París, Francia, los días 20 y 27 de febrero de 2023". Boletín N° 15755-10. (330/SEC/23).
14. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Ojeda; Leiva; Rivas; Sulantay; Teao y Winter, y de las diputadas señoras Nuyado; Ñanco y Santibáñez, que "Prohíbe el uso de celulares en las salas de clase de los establecimientos de educación parvularia y básica". Boletín N° 16062-04.
15. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Brito; Giordano y Sáez, y de las diputadas señoritas Mix; Morales, doña Javiera; Ñanco; Orsini; Rojas y Veloso, que "Modifica la ley N°20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, para establecer el deber de informar respecto del financiamiento y aportes recibidos de privados". Boletín N° 16063-06.
16. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Calisto; Kaiser y Saffirio, y de las diputadas señoras Olivera; Pérez, doña Joanna, y Tello, que "Establece

una regulación para la conformación y funcionamiento de organizaciones no gubernamentales". Boletín N° 16064-06.

**X. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.**

**1. Oficio**

- Oficio de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los Boletines N°s 15326-12 y 15749-12, que modifican la ley N° 19.300 en materia de contaminación odorífica, atendido que sus ideas matrizes o fundamentales tienen relación directa entre sí.

**2. Certificado**

- Certificado que acredita que la diputada señora Concha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 4 de julio de 2023, por impedimento grave.

**3. Comunicación**

- Comunicación de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 4 de julio de 2023, por medio día.

**Respuestas a Oficios**

**Ministerio del Interior y Seguridad Pública**

Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Leal, don Henry. Si se han destinado recursos o se han elaborado programas para la reinserción social de los seis indultados que fueron condenados por delitos cometidos en el contexto del estallido social. (11.760 al 33704).

- Diputado Araya, don Jaime. Posibilidad de reconsiderar la negativa en cuanto a decretar Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Norte, habida consideración de la amenaza del crimen organizado que hoy afecta a la Región de Antofagasta, en los términos que plantea. (11.870 al 26860).

**Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**

- Diputada Bravo, doña Ana María. Existencia de un plan de coordinación con los pescadores artesanales e instituciones relacionadas con las fiscalizaciones que se deben realizar a la pesca artesanal, en virtud de las consideraciones que expone. (2675 al 38478).

**Ministerio de Bienes Nacionales**

- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Cumplimiento de la planificación elaborada, con particular especificación de los porcentajes de ejecución presupuestaria en los subtítulos que detalla, precisando el porcentaje de cumplimiento y destinación del gasto, identificando la Partida, Capítulo, Programa y Glosa. (455 al 40654).

**Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**

- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de considerar la manera de mejorar el apoyo estatal a las empresas de transporte rural, para que puedan mantener una frecuencia de servicio acorde a las necesidades de los vecinos de la comuna de Quilaco, en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (18377 al 34938).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Proyectos viales destinados a mejorar la calidad y conectividad de las calles colindantes al

Hospital Provincial Marga Marga, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. (18486 al 42243).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Coberturas de telefonía móvil que existen en la Región de La Araucanía, particularmente en las comunas de Nueva Imperial, Carahue y Puerto Saavedra, donde se registra muy mala señal y nula cobertura en algunos sectores, a fin de poder solucionar y entregar este servicio a la comunidad. (9193 al 39545).

#### **Subsecretarías**

- Diputada Naveillan, doña Gloria. División de Gestión y Modernización de las Policias informe sobre el estado de tramitación de la invalidación y reincorporación a las filas institucionales del capitán de Carabineros, señor Cristian Enrique Faúndez Salfate, indicando las razones que justificarían la demora en emitir un pronunciamiento, por las consideraciones que expone. (15617 al 37502).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Estado de tramitación de la solicitud de reincorporación del sargento 2º de Carabineros de Chile, señor Julio Elías Pereira Leyton, considerando el informe de la Comisión Médica de Carabineros que se acompaña. (16964 al 37503).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que se han ejecutado para mejorar el servicio entregado por la empresa transportista Transrural Valparaíso -recorrido Horcón-Valparaíso-, que pasa por las comunas de Puchuncaví, Quintero, Concón, Viña del Mar y Valparaíso, y las fiscalizaciones efectuadas para verificar la efectividad de las denuncias que indica. (18600 al 35923).

#### **Servicios**

- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están adoptando desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario a raíz del ataque cibernetico sufrido en sus sistemas informáticos el pasado domingo 18 de junio, en los términos que plantea. (70-2280 al 43426).

#### **Varios**

- Diputado Romero, don Agustín. Existencia de alguna investigación o sumario administrativo en vuestra municipalidad por venta de licencias de conducir, por las consideraciones que expone. (1096 al 39914).
- Diputado Romero, don Agustín. Estado de cumplimiento de la ley N° 21.074 en lo relativo a los concursos y cargos a proveer en cada gobierno regional, según lo estipulado en sus artículos 7º y 8º. Asimismo, señale la identidad de los funcionarios y qué funciones cumplen, en los términos que requiere. (1194 al 40492).
- Diputado Araya, don Cristián. Transferencias corrientes efectuadas a otros organismos públicos durante el periodo de marzo 2022 a la fecha de respuesta del presente oficio, indicando los montos entregados, programas o planes financiados, rendiciones realizadas y las fechas de éstas, en los términos que requiere. (1210 al 39717).
- Diputada Romero, doña Natalia. Proyecto denominado "Adquisición y Factibilidad de Terrenos en las Provincias de Cachapoal y Colchagua", correspondiente a un programa piloto, el que fue aprobado el 10 de mayo de 2023 por el pleno del Consejo Regional de O'Higgins, remitiendo los antecedentes que requiere. (1211 al 41663).

- Diputado Araya, don Cristián. Antecedentes que requiere sobre el proceso de licitación, contratación y ejecución de contratos para el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios en su comuna. (183 al 10416).
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que se han ejecutado para mejorar el servicio entregado por la empresa transportista Transrural Valparaíso -recorrido Horcón-Valparaíso-, que conecta a las comunas de Puchuncaví, Quintero, Concón, Viña del Mar y Valparaíso, como, asimismo, las fiscalizaciones efectuadas para verificar la efectividad de las denuncias que indica. (18600 al 35922).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cooperativa de Servicio de Agua Potable y Saneamiento El Granizo Limitada, de la comuna de Olmué, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de sus atribuciones. (2058 al 32114).
- Diputado Romero, don Agustín. Existencia de alguna investigación o sumario administrativo en vuestra municipalidad por venta de licencias de conducir, por las consideraciones que expone. (367 al 40058).
- Diputado Romero, don Agustín. Postulación de los proyectos de vuestra municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de Seguridad, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el caso que corresponda, indicando el monto traspasado por parte de la Subdere, el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento e implementación, remitiendo el decreto alcaldicio o resolución que aprueba la modalidad de ejecución y la adjudicación de la empresa que ejecutará las obras. Asimismo, refiérase al nivel de ejecución, en los términos que requiere. (379 al 40906).
- Diputado Romero, don Agustín. Existencia de alguna investigación o sumario administrativo en vuestra municipalidad por venta de licencias de conducir, por las consideraciones que expone. (40011 al 40011). (40011 al 40011).
- Diputado Romero, don Agustín. Postulación de los proyectos de vuestra municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de Seguridad, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el caso que corresponda, indicando el monto traspasado por parte de la Subdere, el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento e implementación, remitiendo el decreto alcaldicio o resolución que aprueba la modalidad de ejecución y la adjudicación de la empresa que ejecutará las obras. Asimismo, refiérase al nivel de ejecución, en los términos que requiere. (40914 al 40914).
- Diputado Sánchez, don Luis. Estado de avance de las obras del parque urbano sector El Litre, cuya fecha de entrega se encuentra programada para el mes de junio de 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (497 al 32906).
- Diputado Romero, don Agustín. Postulación de los proyectos de vuestra municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de Seguridad, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el caso que corresponda, indicando el monto traspasado por parte de la Subdere, el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento e implementación, remitiendo el decreto alcaldicio o resolución que aprueba la modalidad de ejecución y la adjudicación de la empresa

- que ejecutará las obras. Asimismo, refiérase al nivel de ejecución, en los términos que requiere. (516 al 40978).
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. (5387 al 42124).
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (5388 al 43262).
  - Diputado Romero, don Agustín. Existencia de alguna investigación o sumario administrativo en vuestra municipalidad por venta de licencias de conducir, por las consideraciones que expone. (584 al 39780). (584 al 39780).
  - Diputado Kaiser, don Johannes. Cantidad de establecimientos educacionales bajo su administración que han sido objeto de tomas, el período de duración y las medidas legales tomadas tendientes a normalizar la prestación del servicio educacional. Asimismo, señale si a consecuencia de aquellos hechos hubo variación en las vacantes de ingreso y si se ha generado algún detrimento al patrimonio municipal. (659 al 39104).
  - Diputado Romero, don Agustín. Postulación de los proyectos de vuestra municipalidad al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de Seguridad, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el caso que corresponda, indicando el monto traspasado por parte de la Subdere, el proceso de licitación para la adquisición del equipamiento e implementación, remitiendo el decreto alcaldicio o resolución que aprueba la modalidad de ejecución y la adjudicación de la empresa que ejecutará las obras. Asimismo, refiérase al nivel de ejecución, en los términos que requiere. (668 al 40736).
  - Diputado Carter, don Álvaro; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Martínez, don Cristóbal; Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (68 al 41313).

#### **XI. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.**

- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de instalar señaléticas que adviertan del peligro de viviendas en el entorno inmediato a la ruta 5 Sur, y con ello mitigar los excesos de velocidad y falta de atención de los conductores. En su defecto

solicite a la concesionaria “ISA Intervial” para el tramo ubicado entre los peajes troncales de Quinta y Río Claro, y a la concesionaria “Survias Maule-Ñuble S.A.” para el tramo entre el Peaje Troncal Río Claro y puente Perquilauquén, Región del Maule, que dispongan un plan de mitigación de impacto vial en aquellos sectores de viviendas ubicadas a la orilla de la ruta 5 Sur, instalando sistemas de apantallamiento que contribuyan de manera efectiva y eficiente a disminuir los daños de accidentes futuros. (39012 de 23/05/2023). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Hirsch, don Tomás. Cumplimiento de la planificación presupuestaria respecto al año 2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en los términos indicados. (41243 de 19/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Medina, doña Karen. Director general de la Policía de Investigaciones informe sobre los motivos y remita antecedentes de las visitas a la residencia de un exfuncionario de los integrantes de vuestra Institución que individualiza, el protocolo sobre uso de armas en la vía pública y en recintos privados y el estado de avances en investigación por denuncia de fecha 6 de abril y 5 de mayo, ambas de 2023, realizada por doña Pabla Arévalo Medina. (41252 de 19/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41260 de 19/06/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41261 de 19/06/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41262 de 19/06/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41263 de 19/06/2023). A Municipalidad de Andacollo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41264 de 19/06/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41265 de 19/06/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41266 de 19/06/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41267 de 19/06/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41268 de 19/06/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41269 de 19/06/2023). A Municipalidad de Carahue.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41270 de 19/06/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41271 de 19/06/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41272 de 19/06/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41273 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41274 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chépica.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41275](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41276](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41277](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41278](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41279](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41280](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41281](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Coihueco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41282](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Colchane.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41283](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Coltauco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41284](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Concepción.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41285](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Copiapó.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41286 de 19/06/2023). A Municipalidad de Corral.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41287 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41288 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41289 de 19/06/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41290 de 19/06/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41291 de 19/06/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41292](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Freirina.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41293](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41294](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41295](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41296](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41297](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Huasco.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41298](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41299](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41300](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41301](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41302](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41303](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41304](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lebu.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41305](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Litueche.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41306](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41307](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41308](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41309](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41310](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41311](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41312](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41313](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41314](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41315](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de María Elena.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41316](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41317](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41318](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41319](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41320](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Mostazal.

- Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Carter, don Álvaro. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41321](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41322](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41323](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41324](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41325](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41326](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41327](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41328](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Paine.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41329](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Paredones.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41330](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41331](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Penco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41332 de 19/06/2023). A Municipalidad de Peralillo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41333 de 19/06/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41334 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41335 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41336 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41337 de 19/06/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41338](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Primavera.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41339](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41340](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41341](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41342](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41343](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Queilén.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41344](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41345](#) de 19/06/2023). A Municipalidad derancagua.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41346](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41347](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41348](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41349](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41350](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Claro.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41351](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Negro.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41352](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41353](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Salamanca.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41354](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41355 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Clemente.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41356 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41357 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41358 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41359 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Juan De La Costa.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41360 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41361](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Pedro De Atacama.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41362](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41363](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41364](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41365](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41366](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Talca.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41367 de 19/06/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41368 de 19/06/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41369 de 19/06/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41370 de 19/06/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41371 de 19/06/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41372](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41373](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41374](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Vicuña.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41375](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Villarrica.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41376](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Yeras Buenas.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41377](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Zapallar.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41378 de 19/06/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41379 de 19/06/2023). A Municipalidad de Calera De Tango.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41380 de 19/06/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41381 de 19/06/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41382 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41383 de 19/06/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41384 de 19/06/2023). A Municipalidad de Hualaihué.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41385 de 19/06/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41386 de 19/06/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41387 de 19/06/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41388 de 19/06/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41389 de 19/06/2023). A Municipalidad de Papudo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41390](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41391](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41392](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41393](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41394](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41395](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41396](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Rafael.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41397](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Santiago.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41398](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41399](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41400](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Tomé.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41401 de 19/06/2023). A Municipalidad de Conchalí.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41402 de 19/06/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41403 de 19/06/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41404 de 19/06/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41405 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41406 de 19/06/2023). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41407 de 19/06/2023). A Municipalidad de El Carmen.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41408 de 19/06/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41409 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41410 de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41411 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41412 de 19/06/2023). A Municipalidad de Florida.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41413 de 19/06/2023). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41414 de 19/06/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41415 de 19/06/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41416 de 19/06/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41417 de 19/06/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41418](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41419](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Isla De Maipo.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41420](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41421](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Florida.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41422](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Ligua.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41423](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41424 de 19/06/2023). A Municipalidad de Osorno.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41425 de 19/06/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41426 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41427 de 19/06/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41428 de 19/06/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41429 de 19/06/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41430 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quellón.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41431 de 19/06/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41432 de 19/06/2023). A Municipalidad de Torres Del Paine.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41433 de 19/06/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41434 de 19/06/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41435 de 19/06/2023). A Municipalidad de Yungay.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41436](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41437](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41438](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41439](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41440](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41441](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41442](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41443](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Yumbel.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41444](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Pintana.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41445](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Molina.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41446](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Nogales.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41447 de 19/06/2023). A Municipalidad de Palmilla.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41448 de 19/06/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41449 de 19/06/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41450 de 19/06/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41451 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41452 de 19/06/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41453 de 19/06/2023). A Municipalidad de Algarrobo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41454 de 19/06/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41455 de 19/06/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41456 de 19/06/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41457 de 19/06/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41458 de 19/06/2023). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41459](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cabo De Hornos Y Antártica.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41460](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41461](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41462](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41463](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo

menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41464 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chillán.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41465 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41466 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41467 de 19/06/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41468 de 19/06/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41469 de 19/06/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña

Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41470 de 19/06/2023). A Municipalidad de Concón.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41471 de 19/06/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41472 de 19/06/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41473 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41474 de 19/06/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41475 de 19/06/2023). A Municipalidad de El Bosque.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41476 de 19/06/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41477 de 19/06/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41478 de 19/06/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41479 de 19/06/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41480 de 19/06/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41481](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41482](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41483](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Isla De Pascua.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41484](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Higuera.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41485](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41486](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41487 de 19/06/2023). A Municipalidad de Las Cabras.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41488 de 19/06/2023). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41489 de 19/06/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41490 de 19/06/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41491 de 19/06/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41492 de 19/06/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41493](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Álamos.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41494](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41495](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41496](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41497](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41498](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Malloa.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41499 de 19/06/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41500 de 19/06/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41501 de 19/06/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41502 de 19/06/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41503 de 19/06/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41504](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41505](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Ovalle.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41506](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Paihuano.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41507](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41508](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Pemuco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41509](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Petorca.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41510 de 19/06/2023). A Municipalidad de Peumo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41511 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41512 de 19/06/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41513 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41514 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41515 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41516 de 19/06/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41517 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41518 de 19/06/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41519 de 19/06/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41520 de 19/06/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41521 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quilaco.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41522 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41523 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41524 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41525 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41526 de 19/06/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41527](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41528](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Retiro.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41529](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41530](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Romeral.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41531](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Saavedra.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41532](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Carlos.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41533 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Esteban.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41534 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41535 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41536 de 19/06/2023). A Municipalidad de San José De Maipo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41537 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41538 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

- do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41539](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Pedro De La Paz.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41540](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41541](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41542](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Temuco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41543](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Tiltil.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41544](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Timaukel.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41545](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41546](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41547](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41548](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41549](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41550](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41551](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41552](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Valdivia.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41553](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Las Condes.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41554](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Lampa.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41555](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Serena.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41556 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41557 de 19/06/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41558 de 19/06/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41559 de 19/06/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41560 de 19/06/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41561 de 19/06/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Labbé, don Cristian, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado

Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41562](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de La Calera.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41563](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41564](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41565](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41566](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos.

- go a qué recursos. ([41567](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Vicente De Tagua Tagua.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41568](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Licantén.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41569](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Quilleco.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41570](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Puyehue.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41571](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Chaitén.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41572](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41573 de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Verde.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41574 de 19/06/2023). A Municipalidad de Canelá.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41575 de 19/06/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41576 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41577 de 19/06/2023). A Municipalidad de Viña Del Mar.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41578 de 19/06/2023). A Municipalidad de Quinta De Tilcoco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41579](#) de 19/06/2023). A Municipalidad deránquil.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41580](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41581](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41582](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41583](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41584](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Linares.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41585](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41586](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41587](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41588](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41589](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo

- de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41590](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41591](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Vitacura.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41592](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de San Miguel.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41593](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Hualañé.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41594](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Constitución.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41595](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo.

- Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41596 de 19/06/2023). A Municipalidad de Curaco De Vélez.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41597 de 19/06/2023). A Municipalidad de Chañaral.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41598 de 19/06/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41599 de 19/06/2023). A Municipalidad de Pencahue.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41600 de 19/06/2023). A Municipalidad de Vilcún.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. (41601 de 19/06/2023). A Municipalidad de Purranque.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputa-

do Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41602](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41603](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41604](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41605](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro de las llamadas "animitas narco" que existen en su comuna, indicando a lo menos su cantidad y ubicación. Asimismo, señale si se llevará a cabo el operativo de destrucción de estas construcciones, en qué plazo, quien lo ejecutará y con cargo a qué recursos. ([41606](#) de 19/06/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Matheson, don Christian. Existencia, dentro del catastro de propiedades del Serviu, de algún terreno o porción de terreno destinado a equipamiento u otro, en el sector norte de la ciudad de Punta Arenas, donde se pueda trasladar e instalar una construcción perteneciente a un club de adulto Mayor que actualmente se encuentra en terrenos de la Junta Vecinal N°4 Gobernador Viel. ([41607](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio, Diputado Fuenzalida, don Juan. Cantidad de pensiones de gracia otorgadas durante el mandato del Presidente Gabriel Boric Font,

- en los términos que plantea. ([41608](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Matheson, don Christian. Existencia, dentro del catastro de propiedades del Serviu, de algún terreno o porción de terreno destinado a equipamiento u otro, en el sector norte de la ciudad de Punta Arenas, donde se pueda trasladar e instalar una construcción perteneciente a un club de adulto mayor que actualmente se encuentra en terrenos de la Junta Vecinal N°4 Gobernador Viel. ([41609](#) de 20/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización.
  - Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de dejar sin efecto las cláusulas que prohíben la venta de la casa de la señora Carolina Vásquez Maldonado, ubicada en la localidad de Lautaro, Región de La Araucanía, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41610](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de enarbolar en forma permanente la bandera nacional en los pasos fronterizos y puestos camineros que dependan de ese ministerio o de su Dirección de Vialidad. ([41611](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de dejar sin efecto las cláusulas que prohíben la venta de la casa de la señora Carolina Vásquez Maldonado, ubicada en la localidad de Lautaro, Región de La Araucanía, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41612](#) de 20/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
  - Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de acudir a la Corte Internacional de La Haya para solicitar que se restituya el flujo natural del cauce de las aguas del río Vizcachas, a fin de no seguir afectando el ecosistema del Parque Nacional Torres del Paine, sus alrededores y a la crianza de ganado en estancias aledañas al cauce de dicho río en la provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y la Antártica Chilena. ([41613](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Matheson, don Christian. Proyectos que se encuentran ingresados en el banco de postulación del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. N° 49, considerados para el cierre de postulación del día 6 de abril del 2023, así como aquellos proyectos que se encuentran con observaciones, rechazados, aprobados, en revisión o en pre revisión. Asimismo, refiérase a los proyectos gestionados o planeados para la Región de Magallanes, pertenecientes al Programa Integración Social y Territorial (D.S. N° 19). ([41614](#) de 20/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Carter, don Álvaro, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo. Si en virtud de lo anunciado por el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font, en su reciente cuenta pública, se llevará a cabo el operativo de destrucción de las "narco animitas" a nivel nacional, indicando el plazo y encargados, en los términos que requiere. ([41615](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

- Diputado Carter, don Álvaro. Si tenían conocimiento de la calidad de representante legal del señor Daniel Andrade respecto a la Fundación Democracia Viva, al tiempo que trabajaba como asesor en la Subsecretaría de Defensa, como, asimismo, remitir copia del contrato, indicando las labores que desempeña en ejercicio de su cargo y tareas encomendadas. ([41616](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Romero, don Agustín. Informes de fiscalización realizados por vuestra superintendencia a la Empresa Canteras Chacabuco S.A., ubicada en el sector de Los Canelos, Chacabuco, y que está afectando a la población circundante en relación a la aplicación de la RCA 058/2018. ([41617](#) de 20/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Romero, don Agustín. Situación que ha sido denunciada, a través de redes sociales y que ha sido recogida por medios de comunicación, como Bío Bío Chile, en la que los padres de la infante Mía Olivares habrían sido vulnerados en sus derechos consagrados en la ley N° 20.584, en lo referente al tratamiento de la ficha clínica de su hija fallecida. ([41618](#) de 20/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Carter, don Álvaro. Director general de la Policía de Investigaciones, informe sobre la existencia de denuncias por el delito de *vishing*, indicando el número de estas, lugar del país donde ocurre y descripción del hecho, si hubiere, en los términos que requiere. ([41619](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Carter, don Álvaro. General director de Carabineros de Chile informe sobre la existencia de denuncias por el delito de *vishing*, indicando el número de éstas, lugar del país donde ocurre y descripción del hecho, si hubiere, en los términos que requiere. ([41620](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Romero, don Agustín. Puesta en marcha de los hospitales de Alto Hospicio, Comunitario de Huasco, Claudio Vicuña, de San Antonio; San José, de Casablanca; Provincial de Curicó, Comunitario y Familiar Melewe; de Padre Las Casas; Villarrica y de Quellón, en la provincia de Chiloé, remitiendo los antecedentes que requiere. ([41621](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de denuncias por el delito de *vishing*, indicando el número de estas, lugar del país donde ocurre y descripción del hecho, si hubiere, en los términos que requiere. ([41622](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Romero, don Agustín. Existencia de nuevas orientaciones y nuevos cálculos en el Registro Social de Hogares que incidan en la variación del percentil de vulnerabilidad del hogar, que va en directa relación con la obtención de los beneficios que otorga el Estado. ([41623](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bobadilla, don Sergio, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don

Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea a través de la Subsecretaría o los Servicios de Vivienda y Urbanismo, a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, con desglose por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal, montos asignados, así como remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([41624](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputada Medina, doña Karen. Dotación de médicos disponibles para la comuna de Cañete, los recursos destinados para la contratación de profesionales y si existe algún plan para aumentarla en la época invernal. ([41625](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Brito, don Jorge. Director general del Territorio Marítimo y de la Marina Mercante tenga a bien aportar la desambiguación de los conceptos indicados. ([41626](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Leal, don Henry. Plan de licitaciones de la Dirección Regional de Vialidad de La Araucanía para el segundo semestre del presente año. ([41627](#) de 20/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Leal, don Henry. Plan de licitaciones de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas para la provincia de Cautín, en el segundo semestre del presente año, en materia de agua potable rural, con los antecedentes que requiere. ([41628](#) de 20/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Brito, don Jorge. Listado de las propiedades abandonadas de las regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago y Biobío. ([41629](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Leal, don Henry. Recursos otorgados a las municipalidades que indica en temáticas de seguridad y prevención del delito, a través de vías de financiamiento como la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Subsecretaría del Interior, en los años 2022 y 2023. ([41630](#) de 20/06/2023). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. General director de Carabineros informe sobre los recursos operativos logísticos y vehículos que han sido entregados por su institución a las comunas que se indican. ([41631](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Normas internacionales de Contabilidad (NIC) que debiesen cumplir las instituciones de salud previsional (isapres), a fin de asegurar que su información financiera refleje la realidad de su estado de cuentas, considerando el fallo dictado por la Excma. Corte Suprema de Justicia en diciembre de 2022, sobre precios base y tabla de factores. ([41632](#) de 20/06/2023). A Superintendencia de Valores Y Seguros.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de personal de aseo con contrato vigente para la mantención de las instalaciones de la Red Metro de Santiago y la

- metodología de trabajo para este personal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([41634](#) de 20/06/2023). A Empresa De Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputado Brito, don Jorge. Listado de los sitios no edificados y las propiedades abandonadas de las regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago y Biobío. ([41635](#) de 20/06/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
  - Diputado Brito, don Jorge. Cumplimiento de la totalidad de los requerimientos y obligaciones que establece la legislación vigente, junto con analizar la legalidad de la aprobación de la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto RCA 2023990019-2023 "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla-Nueva Casablanca-La Pólvora-Agua Santa". ([41636](#) de 20/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
  - Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de instruir la evaluación de una nueva etapa de rediseño del trazado del proyecto RCA 2023990019-2023 "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla-Nueva Casablanca-La Pólvora-Agua Santa", en los términos que plantea. ([41637](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Energía.
  - Diputada Orsini, doña Maite. Posibles gestiones que se pueden realizar para facilitar la realización de trámites consulares para los ciudadanos chilenos residentes en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos. ([41638](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado de avance de los proyectos habitacionales de los Comités Villa 2000 y Portales, en la comuna de Lonquimay, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. ([41639](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Meza, don José Carlos. Factibilidad de fiscalizar el cumplimiento de la normativa sectorial, de manera que la empresa distribuidora Enel proceda a despejar las ramas de los árboles que topan el tendido eléctrico en los sectores que se detallan, puesto que el follaje impide el normal funcionamiento de las luminarias, con los evidentes problemas de seguridad y normalidad del buen servicio eléctrico del sector. ([41640](#) de 20/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
  - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Situación que afecta a los vecinos del sector del Condominio Nueva Vida, ubicado en calle Rosa Ester, de la comuna de La Pintana, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41641](#) de 20/06/2023). A Municipalidad de La Pintana.
  - Diputado Bórquez, don Fernando. Cantidad de albergues que serán puestos en funcionamiento durante los meses de invierno en la provincia de Chiloé y la fecha en que se procederá a su apertura. ([41642](#) de 20/06/2023). A Gobernación Provincial de Chiloé.
  - Diputado Bórquez, don Fernando. Cantidad de albergues que serán puestos en funcionamiento durante los meses de invierno en la provincia de Chiloé y la fecha en que se procederá a su apertura. ([41643](#) de 20/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Lagos.
  - Diputado Mellado, don Cosme. Terrenos adquiridos con fines habitacionales por los municipios de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins durante los años 2017-2022, cuyo financiamiento proviene de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en los términos que requiere. ([41645](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

- Diputado Ulloa, don Héctor, Diputado Barría, don Héctor, Diputado Bernales, don Alejandro, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputado González, don Mauro, Diputada Nuyado, doña Emilia, Diputado Sáez, don Jaime. Factibilidad de incluir a la Región de Los Lagos en la implementación de la estrategia de invierno denominada Código Azul, en los términos que plantea. ([41646](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Leal, don Henry. Listado de proyectos incluidos en el Plan Buen Vivir por cada comuna de la provincia de Cautín, Región de La Araucanía. ([41647](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado de la situación de la maternidad del Hospital de Victoria, Región de La Araucanía, donde se necesita un gestor de maternidad, como, asimismo, la época que llamarán a concurso para los cargos de Alta Dirección Pública que se encuentran pendientes en el servicio de salud, en los términos que requiere. ([41648](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Berger, don Bernardo. Factibilidad de evaluar la extensión del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia de la Macrozona Sur a la Región de Los Ríos, ante ocurrencia de nuevo atentado incendiario en dicha región. ([41650](#) de 19/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Viabilidad de proporcionar una asignación directa de viviendas a los afectados por el incendio en la comuna de Collipulli, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. ([41654](#) de 19/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Romero, doña Natalia. Proyecto denominado "Adquisición y Factibilidad de Terrenos en las Provincias de Cachapoal y Colchagua", correspondiente a un programa piloto que fue aprobado el 10 de mayo de 2023 por el pleno del Consejo Regional de O'Higgins, remitiendo los antecedentes que requiere. ([41663](#) de 20/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Plan comunal de seguridad de la comuna de Chépica y sus alrededores, señalando la vigencia y fecha del plan, además del presupuesto ejecutado y las medidas que se están tomando para abordar el aumento de la actividad delictiva en la comuna y garantizar la seguridad de los ciudadanos, remitiendo los antecedentes que requiere. ([41666](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Plan comunal de seguridad de la comuna de Chépica y sus alrededores, señalando la vigencia y fecha del plan, además del presupuesto ejecutado y las medidas que se están tomando para abordar el aumento de la actividad delictiva en la comuna y garantizar la seguridad de los ciudadanos, remitiendo los antecedentes que requiere. ([41667](#) de 20/06/2023). A Municipalidad de Chépica.
- Diputada Morales, doña Carla. Plan comunal de seguridad de la comuna de Chépica y sus alrededores, señalando la vigencia y fecha del plan, además del presupuesto ejecutado y las medidas que se están tomando para abordar el aumento de la actividad delictiva en la comuna y garantizar la seguridad de los ciudadanos, remitiendo los antecedentes que requiere. ([41668](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignaciones, transferencias, recursos y proyectos entregados a fundaciones o corporaciones, sean éstas de derecho público o privado, a contar del 11 de marzo del año 2021 hasta la fecha, señalando el objeto de dichas asignaciones o transferencias, los montos y la causa que las motiva y justifica, en los términos que plantea. ([41670](#) de 20/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignaciones, transferencias, recursos y proyectos entregados a fundaciones o corporaciones, sean éstas de derecho público o privado, a contar del 11 de marzo del año 2021 hasta la fecha, señalando el objeto de dichas asignaciones o transferencias, los montos y la causa que las motiva y justifica, en los términos que plantea. ([41671](#) de 20/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignaciones, transferencias, recursos y proyectos entregados a fundaciones o corporaciones, sean éstas de derecho público o privado, a contar del 11 de marzo del año 2021 hasta la fecha, señalando el objeto de dichas asignaciones o transferencias, los montos y la causa que las motiva y justifica. ([41672](#) de 20/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Problemática respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas autorizada por la actual Secretaría Regional Ministerial de Salud de la localidad de Palmira, en los términos que plantea. ([41673](#) de 20/06/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Araya, don Jaime. Acciones que desde la institución que usted dirige se van a adoptar para ayudar al Sindicato de Pescadores Artesanales y Federación, de la comuna de Taltal, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41674](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Montos que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha transferido desde el año 2022 a organizaciones no gubernamentales, en los términos que indica. ([41675](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Condiciones de contratación y funciones que desempeñó el señor Daniel Andrade en el Ministerio de Defensa Nacional. ([41676](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Condiciones de infraestructura del Hospital Regional de Iquique, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41677](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Condiciones de infraestructura del Hospital Regional de Iquique, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41678](#) de 20/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto, Diputada Acevedo, doña María Candelaria, Diputada Bello, doña María Francisca, Diputada Pizarro, doña Lorena, Diputada Serrano, doña Daniela, Diputada Tello, doña Carolina. Factibilidad de estudiar, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, una forma para mantener el congelamiento tarifario del transporte público hasta marzo de 2024, por las consideraciones que exponen. ([41679](#) de 20/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S.E el Presidente de la República a fin que haga presente la urgencia, en la discusión del proyecto de ley que "Concede acción judicial para proteger los humedales urbanos"

- (Boletín N° 15.391-12), en los términos que requiere. ([41680](#) de 20/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Mulet, don Jaime. Medidas que ha adoptado el Ministerio de Educación para dar cumplimiento a los mandatos establecidos en la ley N°20.380, sobre Protección de animales, y la ley N°21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, a fin de asegurar su bienestar y la salud de las personas y el medio ambiente. ([41681](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41682](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41683](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41684](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Energía.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41685](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41686](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41687](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41688](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y

- servicio dependiente de ese ministerio. ([41689](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41690](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41691](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Deporte.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41692](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41693](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41694](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41695](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Minería.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41696](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41697](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y

- servicio dependiente de ese ministerio. ([41698](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41699](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41700](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41701](#) de 22/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41702](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41703](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41704](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41705](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
  - Diputado Mulet, don Jaime. Factibilidad de evaluar la incorporación a los y las trabajadoras sociales entre los profesionales reconocidos en el libro V del Código Sanitario, en los términos que plantea. ([41706](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41707](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Interior.

- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41708](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41709](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41710](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41711](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41712](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41713](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41714](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41715](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41716](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41717](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41718](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41719](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41720](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41721](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41722](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41723](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41724](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41725](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41726](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41727](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41728](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41729](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41730](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41731](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41732](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41733](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41734](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.

- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41735](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41736](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41737](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41738](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41739](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41740](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41741](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41742](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41743](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41744](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41745](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Economía Y Empresas De Menor Tamaño.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41746](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Concha, doña Sara. Contrataciones de personas con discapacidad efectuadas en cumplimiento de la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, por departamento, en cada secretaría regional y servicio dependiente de ese ministerio. ([41747](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Mulet, don Jaime. Iniciativas de esterilización de animales que ha levantado el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41748](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio, Diputado Fuenzalida, don Juan. Motivos por los que se han comenzado a izar banderas diferentes a la nacional en los actos oficiales, como, asimismo, que en futuros actos oficiales de gobierno se inste a izar únicamente la bandera nacional de Chile. ([41749](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41750](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41751](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. ([41752](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41753](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41754](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41755](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41756](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41757](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41758](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41759](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Deporte.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41760](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Hacienda.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41761](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41762](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41763](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41764](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41765](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41766](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41767](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41768](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41769](#) de 22/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41770](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41771](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41772](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41773](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre el Ministerio de Medio Ambiente y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41774](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41775](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputado Longton, don Andrés. Plan o método utilizado por la subsecretaría para llevar a cabo el catastro de memoriales narco en todo el país, específicamente en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41776](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Mellado, don Miguel. Mantención de la señalética vial en la comuna de Nueva Imperial, Región de La Araucanía, en virtud de las consideraciones que expone. ([41777](#) de 22/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41778](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41779](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41780](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41781](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41782](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41783](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las

funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41784](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Educación.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41785](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41786](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41787](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41788](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41789](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41790](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41791](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41792](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41793](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41794](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41795](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41796](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41797](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41798](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. ([41799](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41800](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41801](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Deporte.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41802](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41803](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41804](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41805](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41806](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41807](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41808](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41809](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41810](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41811](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41812](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41813](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41814](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41815](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41816](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41817](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41818](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41819](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41820](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Antofagasta.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41821](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

los encargados de las nuevas contrataciones. ([41822](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Hacienda.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41823](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41824](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41825](#) de 22/06/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41826](#) de 22/06/2023). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41827](#) de 22/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41828](#) de 22/06/2023). A Superintendencia de Casinos de Juego.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41829](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41830 de 22/06/2023). A Superintendencia de Pensiones.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41831 de 22/06/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41832 de 22/06/2023). A Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41833 de 22/06/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41834 de 22/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41835 de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41836 de 22/06/2023). A Caja de Previsión de la Defensa Nacional.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41837 de 22/06/2023). A Superintendencia de Valores Y Seguros.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41838](#) de 22/06/2023). A Comisión Nacional de Riego.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41839](#) de 22/06/2023). A Comisión Chile del Cobre.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41840](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41841](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41842](#) de 22/06/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41843](#) de 22/06/2023). A Consejo de Rectores de Universidades.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41844](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. ([41845](#) de 22/06/2023). A Consejo Nacional de Televisión.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41846](#) de 22/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41847](#) de 22/06/2023). A Corporación Nacional Forestal.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41848](#) de 22/06/2023). A Defensoría Penal Pública.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41849](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41850](#) de 22/06/2023). A Dirección de Presupuestos.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41851](#) de 22/06/2023). A Carabineros de Chile.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41852](#) de 22/06/2023). A Dirección del Trabajo.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41853](#) de 22/06/2023). A Dirección del Trabajo.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41854](#) de 22/06/2023). A Dirección de Servicio Civil.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41855](#) de 22/06/2023). A Fiscalía Nacional Económica.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41856](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41857](#) de 22/06/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41858](#) de 22/06/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41859](#) de 22/06/2023). A Instituto Nacional de Hidráulica.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41860](#) de 22/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41861](#) de 22/06/2023). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41862](#) de 22/06/2023). A Instituto de Salud Pública.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41863](#) de 22/06/2023). A Instituto Nacional de la Juventud.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41864](#) de 22/06/2023). A Instituto Nacional de Estadísticas.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41865](#) de 22/06/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41866](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41867](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

los encargados de las nuevas contrataciones. ([41868](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41869](#) de 22/06/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41870](#) de 22/06/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41871](#) de 22/06/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41872](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41873](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41874](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41875](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41876](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Aysén.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41877](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41878](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41879](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41880](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Iquique.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41881](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41882](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41883](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41884](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41885](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41886](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41887](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41888](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41889](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41890](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. ([41891](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41892](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41893](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Arica.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41894](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41895](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Chiloé.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41896](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41897](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Osorno.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41898](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Reloncaví.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41899](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41900](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41901](#) de 22/06/2023). A Tesorería General de la República.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41902](#) de 22/06/2023). A Servicio Electoral.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41903](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41904](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41905](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41906](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41907](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41908](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41909](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41910](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41911](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41912](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41913](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. (41914 de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41915 de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Aduanas.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41916 de 22/06/2023). A Servicio Médico Legal.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41917 de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41918 de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Geología y Minería.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41919 de 22/06/2023). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41920 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41921 de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41922](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41923](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41924](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Turismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41925](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41926](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41927](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41928](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41929](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41930](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Coquimbo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41931](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41932](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41933](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Ríos.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41934](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41935](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41936](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a

- los encargados de las nuevas contrataciones. (41937 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41938 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41939 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41940 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41941 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41942 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41943 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los montos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. (41944 de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Arica y Parinacota.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, la modalidad de contratación y los mon-

tos involucrados, indicando el sueldo de cada uno de ellas. Asimismo, indique las funciones que cumple cada nuevo funcionario y su profesión, individualizando a los encargados de las nuevas contrataciones. ([41945](#) de 22/06/2023). A Superintendencia de Valores y Seguros.

- Diputado González, don Félix. Compromisos y mejoras tendientes a mejorar la situación sanitaria que afecta al sector de Villa Futuro, Leonera, comuna de Chiguayante, Región del Biobío, en los términos que plantea. ([41946](#) de 22/06/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado González, don Félix. Compromisos y mejoras que ha realizado la empresa Essbio S.A. tendientes a resolver la situación sanitaria que afecta al sector de Villa Futuro, Leonera, comuna de Chiguayante, Región del Biobío, en los términos que plantea. ([41947](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de contar con un vuelo FACH de traslado de estudiantes para las vacaciones de invierno del año 2023, con la ruta Balmaceda- Puerto Montt- Santiago, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([41948](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Musante, doña Camila. Medidas que se adoptarán para la incorporación de la comuna de Curacaví a la Red Metropolitana de Movilidad. ([41949](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado actual de las obras de la construcción del nuevo hospital de la comuna de La Serena, Región de Coquimbo, especificando el motivo por lo que se mantienen suspendidos los trabajos desde el mes de abril, en los términos que plantea. ([41950](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41951](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41952](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41953](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41954](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el

listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41955](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.

- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41956](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41957](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41958](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41959](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41960](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41961](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41962](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41963](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que

- formula. ([41964](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41965](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41966](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
  - Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad de autorizar a la Escuela de Ingenieros del General Juan Mackenna O'Reilly para que realice una inspección técnica y corrija la tensión de los cables del puente colgante, construido por ese plantel el año 1968 en la quebrada del Aromo, para conectar la población El Carmen con la calle Manuel Bulnes, en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso. ([41967](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
  - Diputado Celis, don Andrés. Factibilidad que la Escuela de Ingenieros del General Juan Mackenna O'Reilly, del Ejército de Chile, remita los antecedentes que se indican del puente colgante construido por ese plantel el año 1968 en la quebrada del Aromo, para conectar la población El Carmen con la calle Manuel Bulnes, en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso. ([41968](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41969](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41970](#) de 22/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41971](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41972](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos

- y forma de adjudicación. ([41973](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Convenios suscritos entre el servicio que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41974](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Planes actuales de semaforización en el cruce de las avenidas La Victoria y El Sol, de la comuna de Rancagua, indicando los plazos establecidos para su concreción, como también la disponibilidad presupuestaria para su ejecución. ([41975](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Rancagua.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Planes actuales de semaforización en el cruce de las avenidas La Victoria y El Sol, de la comuna de Rancagua, indicando los plazos establecidos para su concreción, como también la disponibilidad presupuestaria para su ejecución. ([41976](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41977](#) de 22/06/2023).
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41978](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41979](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Fundaciones, corporaciones, Ongs y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil que han recibido fondos desde esta secretaría regional ministerial, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando los montos y forma de adjudicación. ([41980](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41981](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
  - Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41982](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando

respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41983](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.

- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41984](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41985](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41986](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41987](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41988](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41989](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41990](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41991](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41992](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.

namentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41992](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.

- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41993](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41994](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41995](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre la secretaría que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41996](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Porcentaje total del presupuesto municipal y cantidad de recursos asignados por año al programa "Somos Barrio" en los último cuatro años, las acciones y/o medidas que se realizan constantemente para abordar la seguridad de la comuna, la dotación de personal de seguridad contratado, a contrata, honorarios por la municipalidad para resguardar la comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([41997](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre el servicio que usted dirige y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41998](#) de 22/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre el Ministerio del Medio Ambiente y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([41999](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando el listado detallado de estas últimas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42000](#) de 22/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputada Romero, doña Natalia. Paralización del proceso de licitación del proyecto de electro corredor presupuestado para las comunas de Rancagua y Machalí, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42001](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada González, doña Marta. Situación real por la que está atravesando la Corporación Municipal de Rancagua, particularmente lo adeudado a los trabajadores y trabajadoras, en los términos que plantea. ([42003](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputada González, doña Marta. Situación real por la que está atravesando la Corporación Municipal de Rancagua, particularmente lo adeudado a los trabajadores y trabajadoras, en los términos que plantea. ([42004](#) de 22/06/2023). A Concejo Municipal de Rancagua.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Arreglos en cuanto a la infraestructura de los cruces ferroviarios en la comuna de Lampa, sector de Batuco, Región Metropolitana de Santiago, para proporcionar una mejora sustancial en la calidad de vida de las personas discapacitadas que transitan a diario por el sector. ([42005](#) de 22/06/2023). A Empresa de Ferrocarriles Del Estado.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Antecedentes que se tuvieron a la vista para el nombramiento del señor Carlos Contreras como Secretario Regional Ministerial de Vivienda de la Región de Antofagasta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42006](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Arce, doña Mónica. Funcionamiento del Centro Oftalmológico a cargo de la Municipalidad de Puente Alto, en los términos que se indican. ([42007](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Arce, doña Mónica. Funcionamiento de la Corporación Municipal de Puente Alto, respecto a los asuntos que se indica. ([42008](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Arce, doña Mónica. Montos transferidos por concepto de asignación docente desde la Municipalidad de Puente Alto a la Corporación Municipal de la misma comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42009](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Aportes efectuados a través de la Subsecretaría de Vivienda o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, en los términos que requiere. ([42010](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de gestionar las medidas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad en que se encuentra el Aeropuerto Carriel Sur, de la comuna de Talcahuano, Región del Bío-Bío, en los términos que plantea. ([42011](#) de 22/06/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputado González, don Mauro. Plan de acción para disminuir o mitigar los efectos negativos del lobo marino común en las actividades de la Pesca y Acuicultura, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42012](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado González, don Mauro. Plan de acción para disminuir o mitigar los efectos negativos del lobo marino común en las actividades de la Pesca y Acuicultura,

de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42013](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. General director de Carabineros de Chile informe sobre la modalidad de contratación de la dotación de personal que se desempeña en el Hospital de Carabineros (Hoscar), en los términos que requiere. ([42014](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto de construcción del campamento "Piedra El Chancho", destinado a personal de Vialidad del Maule, ubicado en el Kilómetro 150,1 de la ruta CH115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, en los términos que requiere. ([42016](#) de 22/06/2023). A Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Construcción y habilitación del campamento "Piedra El Chancho", destinado a personal de Vialidad del Maule, ubicado en el Kilómetro 150,1 de la ruta CH115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, en los términos que requiere. ([42017](#) de 22/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Comandante en jefe del Ejército de Chile informe sobre el proyecto de construcción del campamento "Piedra El Chancho", destinado a personal de Vialidad Maule, ubicado en el Kilómetro 150,1 de la ruta CH115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, en los términos que requiere. ([42018](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibles riesgos, por sistema frontal, que corren las viviendas ubicadas en la orilla norte del río Maule, en las coordenadas: -35.799965, -70.921154, comuna de San Clemente, provincia de Talca, según los antecedentes que expone. ([42019](#) de 22/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibles riesgos, por sistema frontal, que corren las viviendas ubicadas en la orilla norte del río Maule, coordenadas: -35.799965, -70.921154, comuna de San Clemente, provincia de Talca, según los antecedentes que expone. ([42020](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibles riesgos, por sistema frontal, que corren las viviendas ubicadas en la orilla norte del río Maule, en las coordenadas: -35.799965, -70.921154, según los antecedentes que expone. ([42021](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. ([42025](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. ([42026](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. ([42027](#) de

22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía.

- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. (42028 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. (42029 de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, en los términos que requiere. (42030 de 22/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías, en los términos que requiere. (42035 de 22/06/2023).
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías, en los términos que requiere. (42036 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías, en los términos que requiere. (42037 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías, en los términos que requiere. (42038 de 22/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Asociaciones de pescadores de la comuna de Ancud, indicando si son sujetos activos para optar a los beneficios del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y, de ser así, señale cuáles son las gestiones que deben llevar a cabo para postular. (42041 de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Medidas adoptadas para restablecer el servicio de transporte público que mantenían las comunidades ubicadas en Perquenco hacia la ciudad de Lautaro, indicando la posibilidad de evaluar su reposición, según los antecedentes que expone. (42043 de 22/06/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Medidas adoptadas para restablecer el servicio de transporte público que mantenían las comunidades ubicadas en Perquenco hacia la ciudad de Lautaro, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, indicando la posibilidad de evaluar su reposición, según los antecedentes que expone. (42044 de 22/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Morales, doña Carla. Plan o estrategia para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud ante un aumento en la demanda de patologías respirato-

rias, indicando cuáles serán las medidas preventivas para reducir la propagación del virus respiratorio sincicial en lugares públicos y privados. Asimismo, señale si se implementará un sistema de vigilancia epidemiológica que permita monitorear la incidencia y la gravedad de las infecciones respiratorias. ([42045](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputada Morales, doña Carla. Medidas adoptadas para cubrir la alta demanda de patologías respiratorias en pacientes adultos y pediátricos, indicando cuántos casos actualmente hay por virus respiratorio sincicial, en los términos que requiere. ([42047](#) de 22/06/2023). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputada Arce, doña Mónica. Protocolos de emergencia ante chubascos, lluvias, nieve, entre otros, en jardines infantiles, escuelas, colegios y/o liceos y el estado de infraestructura de los mismos ([42049](#) de 22/06/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal. Existencia de convenios con la fundación Fiel Chile, indicando su naturaleza y los presupuestos asociados, detallando todas las transferencias realizadas por ese ministerio en beneficio de la fundación desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha y el destino de cada uno de los montos transferidos, detallando quién los recibió, a nombre de quién y la modalidad en que fue cobrado, remitiendo todas las rendiciones de cuenta ligadas a convenios y prestaciones efectuadas en beneficio de la referida organización. ([42050](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal. Autorización de la Seremi de Antofagasta de un pago de arriendo a la fundación Procultura por un monto mensual de casi 3,4 millones por 16 meses, es decir, 54,2 millones en total, considerando que ese dinero fue pagado de manera anticipada en un solo pago al subarrendatario del inmueble, remitiendo todos los antecedentes que requieren. ([42051](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42052](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42053](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y

los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42054](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Biobío.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42055](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42056](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42057](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42058](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42059](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42060](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42061](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Biobío.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42062](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42063](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42064](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42065](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42066](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42067](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42068](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y

- los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42069 de 22/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42070 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando los nombres de las organizaciones receptoras, sus representantes legales y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42071 de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
  - Diputada Arce, doña Mónica. Protocolos de emergencia ante chubascos, lluvias, nieve, entre otros, en jardines infantiles, escuelas, colegios y/o liceos y el estado de infraestructura de los mismos. (42072 de 22/06/2023). A Municipalidad de La Pintana.
  - Diputada Arce, doña Mónica. Protocolos de emergencia ante chubascos, lluvias, nieve, entre otros, en jardines infantiles, escuelas, colegios y/o liceos y el estado de infraestructura de los mismos. (42073 de 22/06/2023). A Municipalidad de La Florida.
  - Diputada Arce, doña Mónica. Protocolos de emergencia ante chubascos, lluvias, nieve, entre otros, en jardines infantiles, escuelas, colegios y/o liceos y el estado de infraestructura de los mismos. (42074 de 22/06/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
  - Diputada Arce, doña Mónica. Protocolos de emergencia ante chubascos, lluvias, nieve, entre otros, en jardines infantiles, escuelas, colegios y/o liceos y el estado de infraestructura de los mismos. (42075 de 22/06/2023). A Municipalidad de Pirque.
  - Diputada Cicardini, doña Daniella. Auditorías realizadas a la Empresa Nacional de Minería, en los términos que indica. (42077 de 22/06/2023). A Comisión Chile del Cobre.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. (42078 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. (42079 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. (42080 de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la natura-

- leza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42081](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42082](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42083](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42084](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42085](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42086](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42087](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42088](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42089](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42090](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42091](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42092](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42093](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42094](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42095](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Biobío.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42096](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42097](#) de 22/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Existencia de algún tipo de relación de esa secretaría regional ministerial con la Fundación Democracia Viva, indicando la naturaleza del convenio en cuestión y el presupuesto asociado. ([42098](#) de 22/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Rivas, don Gaspar. Efectividad de que existe escasez de recursos para poder llevar a cabo las funciones de atención de los niños más vulnerables de nuestro país en los Jardines de la Junji, indicando cómo se distribuyen los recursos a cada uno de los establecimientos, considerando el monto asignado a cada uno de ellos y la cantidad de material mensual que se está distribuyendo a cada uno, remitiendo los demás antecedentes. ([42100](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad legal y administrativa de realizar una entrevista personal al ciudadano nigeriano, señor Jacob Nandy Atanja, según los antecedentes que expone. ([42101](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Longton, don Andrés. Situación de los "narco mausoleos" en proceso de demolición en espacios públicos, indicando cuál es el plan o método utilizado para llevar a cabo el catastro de memoriales narco en todo el país, específicamente en la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42102](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la posibilidad de que se pueda disponer de un avión para colaborar en la búsqueda del joven, que individualiza, desaparecido en las aguas de los fiordos del litoral aisenino. ([42103](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Celis, don Andrés. Situación del puente colgante sobre la quebrada del Aromo, población El Carmen, comuna de San Antonio, indicando si existe un pro-

yecto para su intervención, los plazos calculados para las diversas etapas, diseño, licitación y construcción, en los términos que requiere. ([42104](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Cantidad de asesores contratados, las labores que desempeñan en ejercicio de su cargo y las tareas encomendadas desde el año 2021 a la fecha, indicando si integran sociedades, fundaciones, ONG u otra actividad, en los últimos dos años. ([42106](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Cantidad de asesores contratados, las labores que desempeñan en ejercicio de su cargo y las tareas encomendadas desde el año 2021 a la fecha, indicando si integran sociedades, fundaciones, ONG u otra actividad, en los últimos dos años. ([42107](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Cantidad de asesores contratados, las labores que desempeñan en ejercicio de su cargo y las tareas encomendadas desde el año 2021 a la fecha, indicando si integran sociedades, fundaciones, ONG u otra actividad, en los últimos dos años. ([42108](#) de 22/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios firmados por el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta y la fundación Democracia Viva, en los términos que requieren. ([42109](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos con diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando un listado detallado de estas últimas y la fecha de constitución de éstas, en los términos que requieren. ([42110](#) de 22/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Convenios suscritos con diversas organizaciones no gubernamentales y fundaciones, indicando un listado detallado de estas últimas y la fecha de constitución de éstas, en los términos que requieren. ([42111](#) de 22/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
- Diputada Bravo, doña Marta. Aportes efectuados a través de la subsecretaría o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por el nombre de la organización receptora y su representante legal y montos asignados. Asimismo, remita los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42117](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Weisse, doña Flor. Transferencias realizadas a fundaciones durante los años 2022 y 2023, indicando los traspaso a este tipo de organizaciones que desempeñan labores en la provincia de Arauco y la comuna de Lota, especialmente en campamentos. Asimismo, señale si desde ese ministerio en la Región de Biobío se

- han traspasado, a través de trato directo, dineros a la Fundación ProCultura. ([42118](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa delegación Presidencial Regional y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42119](#) de 23/06/2023). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42120](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42121](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42122](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42123](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42124](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42125](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42126](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los ante-

- cedentes que requiere. ([42127](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42128](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42129](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42130](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42131](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Deporte.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42132](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42134](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42135](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42136](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42137](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa secretaría regional ministerial y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42138](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre esa gobernación y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42141](#) de 23/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Incidente de ciberseguridad que ha afectado los sistemas informáticos de la institución en la Región de Los Lagos, desde el domingo 18 de junio del 2023, dejando sin operatividad varias de las atenciones que se realizan de manera presencial, señalando los planes de contingencia que ha establecido la institución a fin evitar eventuales ataques informáticos. ([42153](#) de 23/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Contrataciones de profesionales, técnicos y administrativos efectuadas por esa secretaría desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando tipo de relación laboral, ya sea honorario, contrata o Código del Trabajo; período de contratación, proceso de selección, cargo y perfil profesional. ([42155](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Aportes efectuados a través de asignaciones directas realizadas por esa secretaría a fundaciones, organizaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por servicios asociados, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42158](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Aportes efectuados a través de asignaciones directas realizadas por esa secretaría a fundaciones, organizaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por servicios asociados, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42160](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Coquimbo.
- Diputado Alinco, don René. Contrato o convenio contraído con la Fundación Democracia Viva para realizar la "2<sup>a</sup> Escuela de Verano año 2022", de la Universidad de Aysén, actividad ampliamente difundida por la casa de estudios superiores y que contó con la colaboración de la fundación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42161](#) de 23/06/2023). A Universidad de Aysén.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de la carretera que une a la ciudad de Iquique con Humberstone y Pozo Almonte, particularmente que se suprima o congele el alza del peaje que se pretende llevar a cabo a contar de este 1 de julio, en los términos que plantea. ([42162](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados con fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público,

entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42163](#) de 23/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados con fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42164](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados con fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, entre los años 2021 a 2023, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42165](#) de 23/06/2023). A Servicio de Cooperación Técnica del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de revisar y paralizar el incremento, vía reajuste, de la ruta concesionada entre Iquique y Pozo Almonte, la cual es administrada por la Sociedad concesionaria Rutas del Desierto, en los términos que plantea. ([42166](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud de fiscalización ingresada en la Inspección del Trabajo Atacama, número de expediente E148010/2023, de fecha 14 de junio de 2023, por los dirigentes de los sindicatos de trabajadores de Tottus, Unimarc, Lider, Corona y Paris de la Región de Atacama, fundado en la polifuncionalidad de las tareas asignadas, seguridad en el trabajo y otras vulneraciones de derechos laborales ([42167](#) de 23/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud de fiscalización ingresada en la Inspección del Trabajo Atacama, número de expediente E148010/2023, de fecha 14 de junio de 2023, por los dirigentes de los sindicatos de trabajadores de Tottus, Unimarc, Lider, Corona y Paris de la Región de Atacama, fundado en la polifuncionalidad de las tareas asignadas, seguridad en el trabajo y otras vulneraciones de derechos laborales. ([42168](#) de 23/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42169](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una,

su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42170](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42171](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42172](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42173](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42174](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una,

su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42175](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.

- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42176](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42177](#) de 23/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42178](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42179](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una,

- su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42180](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42181](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
  - Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42182](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Minería.
  - Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42183](#) de 23/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
  - Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42184](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
  - Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una,

su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42185](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42186](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42187](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42188](#) de 23/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42189](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una,

su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42190](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42191](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42192](#) de 23/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer la reparación del puente ubicado en las coordenadas: 35° 27'25.9" Sur y 71° 21'47.9" Oeste, sector rural de Santa Isabel, comuna de San Clemente, provincia de Talca, que permite el acceso a la ruta K-55. ([42193](#) de 23/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado González, don Félix. Razones por las que los proyectos inmobiliarios desplazados en el sector Villa Futuro, en la Leonera, comuna de Chiguayante, Región del Biobío, no se han evaluado ambientalmente, como, asimismo, el conocimiento acerca del emplazamiento del nuevo proyecto inmobiliario a través del ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental. ([42194](#) de 23/06/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado González, don Félix. Detalles del nuevo proyecto inmobiliario que se emplazará en sector Villa Futuro, de la comuna de Chiguayante, Región del Biobío, con sus consideraciones técnicas, especialmente las que tienen relación con el sistema de alcantarillado, y las medidas de mitigación tendientes a descomprimir la red que se encuentra operando en el lugar, en los términos que plantea. ([42196](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de incorporar en la ley N° 21.545 el suministro de *kits* de detección de trastornos del espectro autista en los establecimientos de atención primaria de salud, a cargo de los Municipios del país. ([42197](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer el mejoramiento y pavimentación de la ruta N-611 en los sectores de Lluanco-Tejería-Santo Domingo y de la ruta N-609 (camino a San Ignacio), pertenecientes a la comuna de Pinto, Región de Ñuble. ([42198](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer el mejoramiento y pavimentación de la ruta N-611 en los sectores de Lluanco-Tejería-Santo Domingo y

- de la ruta N-609 (camino a San Ignacio), pertenecientes a la comuna de Pinto, Región de Ñuble. ([42199](#) de 23/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado González, don Félix. Listado en detalle de la totalidad de gastos en que haya ocurrido el Estado de Chile durante el Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe en las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía en el marco de la emergencia provocada por los incendios forestales ocurridos en la zona. ([42200](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Remita las bases de licitación la ruta Chillán-Collipulli, el proyecto licitado, sus plazos, tanto de construcción como de concesión, y los sistemas de cobro y mantención contemplados. ([42201](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Remita las bases de licitación la ruta Chillán-Collipulli, el proyecto licitado, sus plazos, tanto de construcción como de concesión, y los sistemas de cobro y mantención contemplados. ([42202](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
  - Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Aportes efectuados a través de asignaciones directas realizadas por esa secretaría a fundaciones, organizaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por servicios asociados, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42203](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Coquimbo.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de desarrollar acciones de mejoramiento y perfilado en el camino N-48, sector Las Esquinas, El Barón, cruce con la ruta N-700, sector Santa Rosa, comuna de Bulnes. ([42204](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de desarrollar acciones de mejoramiento y perfilado en el camino N-48, sector Las Esquinas, El Barón, cruce con la ruta N-700, sector Santa Rosa, comuna de Bulnes. ([42205](#) de 23/06/2023). A Dirección de Vialidad.
  - Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance de los programas en la implementación de la Ley de Riego en la Región de Los Ríos, en los términos que plantea. ([42206](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Ríos.
  - Diputado Ilabaca, don Marcos. Estado de avance de los programas en la implementación de la Ley de Riego en la Región de Los Ríos, en los términos que plantea. ([42207](#) de 23/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
  - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización por el vertimiento de aguas servidas en el sector domiciliario de Troncos Viejos, de la comuna de Quilpué, en los términos indicados. ([42208](#) de 23/06/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
  - Diputada Bello, doña María Francisca. Planificación por la temporada invernal en la red educativa de su comuna respecto de la limpieza y mantenimiento de techumbres, alcantarillado, como, asimismo, la limpieza de colectores de aguas lluvias. ([42209](#) de 23/06/2023). A Municipalidad de San Felipe.

- Diputada Romero, doña Natalia. Convenios celebrados entre ese organismo y fundaciones, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones de interés público, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42212](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Flores, doña Camila. Comandante en jefe del Ejército, el comandante en jefe de la Armada y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile remitan el listado de efectivos de su institución que resultaron heridos por la acción de antisociales, a partir del año 18 de octubre de 2019, en el marco del estallido de violencia, señalando el detalle de las lesiones, si están individualizados los responsables y si hay judicialización de los hechos. ([42213](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Flores, doña Camila. General director de Carabineros y el director general de la Policía de Investigaciones de Chile remitan el listado de efectivos de su institución que resultaron heridos por la acción de antisociales, a partir del año 18 de octubre de 2019, en el marco del estallido de violencia, señalando el detalle de las lesiones, si están individualizados los responsables y si hay judicialización de los hechos. ([42214](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Medidas que se han tomado para informar a la población de los efectos nocivos de la droga fentanilo en cuanto al consumo no médico, indicando las acciones ejecutadas para capacitar a las autoridades respecto de este fármaco, sus efectos adversos y consecuencias con motivo de su consumo. Asimismo, señale los planes diseñados para enfrentar esta situación en coordinación con la Policía de Investigaciones de Chile y la Dirección Nacional de Aduanas para enfrentar esta situación. ([42215](#) de 23/06/2023). A Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol del Maule.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre las medidas que se están adoptando para impedir el ingreso de la sustancia fentanilo en el territorio nacional e impedir su comercialización una vez ingresada al país, indicando las acciones ejecutadas para el desmantelamiento de las redes de tráfico de esta droga respecto de su distribución y para enfrentar esta situación en coordinación con Senda y la Dirección Nacional de Aduanas. ([42216](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Razón por la cual se ha rechazado la Pensión Garantizada Universal a la señora Sabina Cristina Marín de Pizarro, en los términos que plantea. ([42217](#) de 23/06/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Medidas que se están adoptando para impedir el ingreso de la sustancia fentanilo en el territorio nacional e impedir su comercialización una vez ingresada al país, indicando las acciones ejercidas para capacitar a las autoridades respecto de esta droga, sus efectos adversos y consecuencias con motivo de su consumo e indicando los planes que se desarrollan para enfrentar esta situación en coordinación con la Policía de Investigaciones de Chile y con SENDA. ([42218](#) de 23/06/2023). A Servicio Nacional de Aduanas.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Procedimiento existente para la ejecución del cambio de nombre registral, establecido en la ley N° 21.120, indicando si han existido capacitaciones a los funcionarios en materias

- de diversidades de sexo genéricas. ([42219](#) de 23/06/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Existencia de algún tipo de autorización correspondiente a la extracción de áridos que se ha realizado en la cuenca del río Aconcagua, específicamente en el sector el Mirador, de la comuna de Panquehue, visible desde el kilómetro 41 metro 100 de la misma comuna, en los términos que requiere. ([42220](#) de 23/06/2023). A Municipalidad de Panquehue.
  - Diputada Bello, doña María Francisca. Estrategias y acciones que existen para promover la compra de bonos por medios virtuales, con el fin de descongestionar las oficinas del servicio, como, asimismo, si estas planificaciones son diferentes tratándose de comunas con un alto índice de población adulto mayor. ([42221](#) de 23/06/2023). A Fondo Nacional de Salud.
  - Diputado Araya, don Cristián. Detalle de todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades, en los términos que requiere. ([42222](#) de 23/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
  - Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de incorporar a la comuna de Chillán Viejo al plan comunal Calle sin Violencia, considerando que existe una movilización constante con la intercomuna de Chillán, lo que hace necesario un abordaje integral de este territorio frente al alza de delitos violentos que se viven en ambas comunas. ([42223](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
  - Diputada Pérez, doña Marlene. Transferencias de fondos y aportes económicos realizados a la Fundación Urbanismo Social desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, en los términos que requiere. ([42224](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
  - Diputado Lilayu, don Daniel. Aportes efectuados a través de la subsecretaría o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por el nombre de la organización receptora y su representante legal, montos asignados y remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42225](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
  - Diputado Lilayu, don Daniel. Aportes efectuados a través de la subsecretaría o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por el nombre de la organización receptora y su representante legal, montos asignados y remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42226](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Bobadilla, don Sergio. Convenio de desempeño del Ministerio de Educación en materia de "Seguridad Alimentaria y Paisaje de Conservación Nonguen", en los términos indicados. ([42229](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
  - Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Toda la información referente a la alianza con la Fundación Democracia Viva, como la descripción y detalle de las actividades

realizadas, indicando si se realizó un pago a esta organización por la realización de estos conversatorios, señalando los montos cancelados, como, asimismo, la labor que cumple usted en esa organización como integrante de su Consejo Asesor. ([42230](#) de 23/06/2023). A Universidad de Aysén.

- Diputada Pérez, doña Joanna. Listado de todas las organizaciones sin fin de lucro que reciben recursos públicos por parte del Estado, desagregada por región y comuna. ([42232](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Labra, doña Paula. Transferencias de recursos hacia fundaciones, por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, desde marzo del 2022. ([42233](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Ibáñez, don Diego, Diputada Bello, doña María Francisca. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42234](#) de 23/06/2023). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42235](#) de 23/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42236](#) de 23/06/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42237](#) de 23/06/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42238](#) de 23/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Labra, doña Paula. Transferencias de recursos hacia fundaciones, por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, desde marzo de 2022, en los términos que plantea. ([42239](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para la implementación de la credencial de persona cuidadora, indicando las que se proyectan para avanzar en los protocolos respectivos junto con el plazo de cumplimiento. ([42240](#) de 23/06/2023). A Banco del Estado de Chile.
- Diputado Camaño, don Felipe. Acciones que se indica respecto a los casos de los menores de iniciales B. C. y M. R., ambos planteados en reunión sostenida el día 20 de marzo del presente año, conforme a los antecedentes que expone. ([42241](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.

- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Proyectos viales destinados a mejorar la calidad y conectividad de las calles colindantes al Hospital Provincial Marga Marga, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42242](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Proyectos viales destinados a mejorar la calidad y conectividad de las calles colindantes al Hospital Provincial Marga Marga, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42243](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Aportes efectuados a través de la subsecretaría o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por el nombre de la organización receptora y su representante legal y montos asignados, remitiendo copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias, en especial sobre la Fundación Acción Digital y la Fundación Urbanismo Social. ([42244](#) de 23/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Proyectos viales destinados a mejorar la calidad y conectividad de las calles colindantes al Hospital Provincial Marga Marga, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42245](#) de 23/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Proyectos viales destinados a mejorar la calidad y conectividad de las calles colindantes al Hospital Provincial Marga Marga, en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42246](#) de 23/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Medidas que se están adoptando desde el Ejecutivo para prevenir posibles irregularidades en el ámbito de trasferencias de recursos públicos a organizaciones sin fines de lucro, en los términos que plantea. ([42247](#) de 23/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Medidas que se están adoptando desde el Ejecutivo para prevenir posibles irregularidades en el ámbito de trasferencias de recursos públicos a organizaciones sin fines de lucro, en los términos que plantea. ([42248](#) de 23/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Araya, don Cristián. Todos los convenios suscritos por vuestro ministerio o cualquiera de sus secretarías regionales ministeriales con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades, en los términos que plantea. ([42249](#) de 23/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Protocolos y lineamientos utilizados en las charlas de educación y salud sexual que los Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) realizan en los establecimientos educacionales, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42250](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputada Cariola, doña Karol. Concreción del acuerdo conseguido en la mesa de trabajo compuesta por el Ministerio de Energía y las compañías integrantes del gremio de las Empresas Eléctricas A.G., las que suministran cerca de un 96% de los clientes regulados, respecto a la implementación por la vía administrativa de la eliminación de la tarifa de invierno, en los términos que plantea. ([42251](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Musante, doña Camila. Permisos de recepción final otorgados por esa municipalidad a los inmuebles ubicados en la villa Ñuke Mapu. ([42252](#) de 23/06/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputada Musante, doña Camila. Estado de las obras de alcantarillados comprometidas para la Villa Madrid Osorio en la comuna de San Bernardo. ([42253](#) de 23/06/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de revisar la situación que afecta a la señora Paola del Carmen Muñoz Aedo, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42254](#) de 23/06/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de revisar la situación que afecta a la señora Bessie Zarima Vergara, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42255](#) de 23/06/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Concha, doña Sara, Diputada Muñoz, doña Francesca. Mecanismos de control y supervisión en el ámbito de los convenios entre las distintas seremis de Vivienda y organizaciones de la sociedad civil, indicando todos los convenios que se han realizado con las diferentes organizaciones de la sociedad a partir de la administración actual, entregando un informe de las licitaciones que se han adjudicado mediante Mercado Público, por Compra Ágil y también aquellos que han sido asignados mediante trato directo. ([42256](#) de 23/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Concha, doña Sara, Diputada Muñoz, doña Francesca. Mecanismos de control y supervisión en el ámbito de los convenios entre las distintas seremis de Vivienda y organizaciones de la sociedad civil, indicando todos los convenios que se han realizado con las diferentes organizaciones de la sociedad a partir de la administración actual, entregando un informe de las licitaciones que se han adjudicado mediante Mercado Público, por Compra Ágil y también aquellos que han sido asignados mediante trato directo. ([42257](#) de 23/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de evaluar el reforzamiento de la frecuencia y/o capacidad del servicio de tren Rancagua-Estación Central, en el horario punta de la mañana, dirección sur-norte, indicando las acciones que se adoptarán en tal sentido y los plazos en que estas serán implementadas, en los términos que plantea. ([42258](#) de 23/06/2023). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Compromisos que se tomaron con los vecinos del Condominio Peumayén, de la comuna de San Felipe, en relación con el problema de filtraciones e inundaciones de sus casas, señalando los trabajos que se han realizado al día de hoy para solucionar dicho problema. ([42259](#) de 23/06/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Compromisos que se tomaron con los vecinos del Condominio Peumayén, de la comuna de San Felipe, en relación con el

problema de filtraciones e inundaciones de sus casas, señalando los trabajos que se han realizado al día de hoy para solucionar dicho problema. ([42260](#) de 23/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.

- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de reconsiderar o reiniciar el procedimiento de obtención de los derechos de agua solicitados por el Comité de Agua Potable Rural de la comuna de Horcón, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42261](#) de 23/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de reconsiderar o reiniciar el procedimiento de obtención de los derechos de agua solicitados por el Comité de Agua Potable Rural de la comuna de Horcón, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42262](#) de 23/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Matheson, don Christian. Procesos de contratación para realizar las intervenciones en los asentamientos precarios Lautaro y Villas Las Etnias, de la ciudad de Punta Arenas, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42263](#) de 26/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Matheson, don Christian. Procesos de contratación para realizar las intervenciones en los asentamientos precarios Lautaro y Villas Las Etnias, de la ciudad de Punta Arenas, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42264](#) de 26/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de interponer sus buenos oficios con el objeto de que se declare zona de catástrofe para la Región de Ñuble, dada la emergencia que afecta a varias comunas, debido a la urgente necesidad de ayuda humanitaria por peligroso aumento de caudales de canales y ríos, que hoy, ya desbordados, afectan a un gran número de familias de la zona. ([42265](#) de 26/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bravo, doña Marta. Factibilidad de asistir de manera urgente a la población del sector de Huechupín-Colliguay, correspondiente a la comuna de Chillán, con camiones aljibe que entreguen agua a esa población, dado que por el desborde del río Ñuble, el pozo de APR del sector se encuentra anegado y sin capacidad técnica de surtir de agua al estanque. ([42266](#) de 26/06/2023). A Intendencia de la Región de Ñuble.
- Diputada Bravo, doña Marta. Factibilidad de liberar recursos que vayan en ayuda de los habitantes de la Región de Ñuble, decretando el estado de alerta sanitaria para que todos los damnificados que actualmente o en el futuro se encuentren en albergues provisорios sean trasladados a hoteles, moteles, residencias, hospederías y similares, a fin de resguardar de mejor manera su salud por los brotes del virus sincicial e influenza. ([42267](#) de 26/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bravo, doña Marta. Factibilidad de liberar recursos que vayan en ayuda de los habitantes de la Región de Ñuble, decretando el estado de alerta sanitaria para que todos los damnificados que actualmente o en el futuro se encuentren en albergues provisорios sean trasladados a hoteles, moteles, residencias, hospederías y similares, a fin de resguardar de mejor manera su salud por los brotes del virus sincicial e influenza. ([42268](#) de 26/06/2023). A Intendencia de la Región de Ñuble.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Proyecto "Construcción y habilitación de Fuente SSR El Granizo", en la comuna de Olmué, cuyo financiamiento es de cargo de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, de la Región de Valparaíso, remitiendo los antecedentes que requiere. (42269 de 26/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita copia íntegra de la certificación otorgada por Serviu, en tanto acredita el cumplimiento de estándares mínimos y técnicos de las viviendas que fueron entregadas en agosto de 2022, en el sector alto de la precordillera en San Gabriel, comuna de San José de Maipo, informando sobre las medidas que se dispondrán relativas a responsabilidad institucional y/o personal según corresponda, por los daños y perjuicios que sufrieron los beneficiarios a propósito de las recientes lluvias y las acciones de reparación que se dispondrán, indicando cuáles son y en qué plazo. (42270 de 26/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita copia íntegra de la certificación otorgada por Serviu, en tanto acredita el cumplimiento de estándares mínimos y técnicos de las viviendas que fueron entregadas en agosto de 2022, en el sector alto de la precordillera en San Gabriel, comuna de San José de Maipo, informando sobre las medidas que se dispondrán relativas a responsabilidad institucional y/o personal según corresponda, por los daños y perjuicios que sufrieron los beneficiarios a propósito de las recientes lluvias y las acciones de reparación que se dispondrán, indicando cuáles son y en qué plazo. (42271 de 26/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales no se ha adquirido el medicamento Novoseven Recombinante, que requieren los pacientes que individualiza, al menos para contar con él al momento de requerirlo en caso de urgencia (sangramiento o profilaxis previo a cirugía), disponiendo que el Hospital Gustavo Fricke adquiera una cantidad suficiente para contar con el stock en caso de requerirlo y generar, así, las coordinaciones para que se disponga de él en el Hospital Carlos Van Büren o, eventualmente, que este centro los compre directamente, dado que allí se realizan las intervenciones neuroquirúrgicas de la región. (42273 de 26/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales no se ha adquirido el medicamento NovoSeven Recombinante, que requieren los pacientes que individualiza, al menos para contar con él al momento de requerirlo en caso de urgencia (sangramiento o profilaxis previo a cirugía), disponiendo que el Hospital Gustavo Fricke adquiera una cantidad suficiente para contar con el stock en caso de requerirlo y generar, así, las coordinaciones para que se disponga de él en el Hospital Carlos Van Büren o, eventualmente, que este centro los compre directamente, dado que allí se realizan las intervenciones neuroquirúrgicas de la región. (42274 de 26/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales no se ha adquirido el medicamento NovoSeven Recombinante, que requieren los pacientes que individualiza, al menos para contar con él al momento de requerirlo en caso de urgencia (sangramiento o profilaxis previo a cirugía), disponiendo que el Hospital Gustavo Fricke adquiera una cantidad suficiente para contar con el stock en caso de requerirlo y generar, así, las coordinaciones para que se disponga de él en el Hospital Carlos Van Büren o, eventualmente, que este centro los compre directamente, dado que allí se realizan las intervenciones neuroquirúrgicas de la región. (42275 de 26/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

rirlo y generar, así, las coordinaciones para que se disponga de él en el Hospital Carlos Van Büren o, eventualmente, que este centro los compre directamente, dado que allí se realizan las intervenciones neuroquirúrgicas de la región. (42275 de 26/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de considerar la preocupación de los vecinos del sector El Empalme, de la comuna de Maullín, ante la eventual instalación de un nuevo vertedero en la zona, cuyo proyecto fue presentado por la empresa Volta al Servicio de Evaluación Ambiental, con el propósito que se le otorguen los permisos respectivos y la certificación para prestar servicio en el manejo de residuos en la Región de Los Lagos. (42276 de 26/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de considerar la preocupación de los vecinos del sector El Empalme, de la comuna de Maullín, ante la eventual instalación de un nuevo vertedero en la zona, cuyo proyecto fue presentado por la empresa Volta al Servicio de Evaluación Ambiental, con el propósito que se le otorguen los permisos respectivos y la certificación para prestar servicio en el manejo de residuos en la Región de Los Lagos. (42277 de 26/06/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Medidas que se adoptarán para enfrentar la crisis de atención médica de urgencia que afecta al Hospital de Cunco, en los términos que indica. (42278 de 26/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Medidas que se adoptarán para enfrentar la crisis de atención médica de urgencia que afecta al Hospital de Cunco, en los términos que indica. (42279 de 26/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputada Medina, doña Karen. Remita copia de los convenios suscritos entre esa secretaría y distintas fundaciones y asociaciones a partir del año 2021, indicando los trabajos convenidos con las instituciones y el cumplimiento de los proyectos. Asimismo, señale el procedimiento para asignarlos e informe los casos en que se haya celebrado trato directo con alguna de dichas instituciones y razones de dicha determinación. (42280 de 26/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputada Medina, doña Karen. Fiscalizaciones realizadas a la Municipalidad de Lota, por el no pago de las imposiciones y descuentos voluntarios de los trabajadores, los cuales son descontados de sus remuneraciones, pero no cancelados por el sostenedor a diferentes entidades, como AFP, AFC, Isapres, Fonasa, Coopeuch, Ahorrocop, Caja los Andes, ACHS, como, asimismo, las medidas adoptadas respecto de esta crisis financiera, en los términos que plantea. (42281 de 26/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputada Medina, doña Karen. Efectividad de existir tratativas, por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para adquirir el predio denominado Fundo Tacna, ubicado en la comuna de Angol, Región de La Araucanía, precisando el precio fijado, la fecha de celebración de la compraventa y las personas involucradas por parte de la vendedora, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (42282 de 26/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputada Medina, doña Karen. Efectividad de existir tratativas, por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para adquirir el predio denominado Fundo Tacna, ubicado en la comuna de Angol, Región de La Araucanía, precisan-

do el precio fijado, la fecha de celebración de la compraventa y las personas involucradas por parte de la vendedora, remitiendo todos los antecedentes que requiere. ([42283](#) de 26/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Aportes efectuados a través del Servicio de Vivienda y Urbanización a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, señalando el nombre de la organización receptora, a su representante legal, montos asignados y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42284](#) de 26/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Coquimbo.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado actual de las obras de la construcción de la costanera que une las comunas de Coquimbo y La Serena, especificando el motivo por el que se mantienen suspendidos los trabajos en el tramo final correspondiente a avenida Costanera. Del mismo modo, indique la fecha estimativa en que se reanudarán estos trabajos y si el plazo de entrega se verá afectado. ([42285](#) de 26/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas adoptadas sobre las instituciones involucradas que señala, indicando fecha de la imposición y fecha en la cual se tomó conocimiento de las denuncias realizadas por la Asociación de Funcionarios del Serviu, indicando si se harán revisiones de los convenios con las demás fundaciones que reciban aportes del Estado. ([42286](#) de 26/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Arce, doña Mónica. Construcción y entrega de viviendas en el sector San Gabriel, de la comuna de San José de Maipo, remitiendo todos los antecedentes que requiere. ([42287](#) de 26/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer que el Programa de Alimentación Escolar se mantenga activo durante el período de vacaciones invernales, especialmente en las comunas más afectadas de la Región del Maule, con el objetivo de que, niños y niñas, reciban alimentación durante todo el período de crisis. ([42288](#) de 26/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de activar en la Región del Maule el plan de contingencia alimentario que JUNAEB tiene en convenio de colaboración con Senapred y el "Plan Protege Calle", en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto A Carabineros de Chile. ([42289](#) de 26/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer que se adelante el inicio de las vacaciones de invierno para los estudiantes de las comunas de la Región del Maule y junto con ello pueda gestionar que los establecimientos educativos públicos permanezcan abiertos, especialmente en las comunas más afectadas, con el objetivo de que, niños y niñas, reciban alimentación durante todo el período de crisis. ([42290](#) de 26/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alinco, don René. Gobierno regional que usted dirige ha realizado pagos a la Fundación Procultura, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42291](#) de 27/06/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputada Hertz, doña Carmen. Medidas que vuestra secretaría puede implementar para garantizar en los recorridos modificados por las obras de pavimentación en la comuna de Quilicura una adecuada frecuencia, iluminación y condiciones mínimas para personas con movilidad reducida, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42292](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Longton, don Andrés. Irregularidades detectadas en los convenios entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y todas las fundaciones beneficiarias de recursos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42293](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de habilitar y designar como local de votación en las venideras elecciones a la Escuela Básica La Vega, de la comuna de Cabildo, Región de Valparaíso, lo que permitirá beneficiar a las zonas rurales de La Viña, Pililen, Bartolillo, Paihuén, Alicahue, Los Perales, La Cerrada y sectores como Las Puertas, La Mora, Algarrobo, Guayacán y San Lorenzo, en los términos que plantea. ([42294](#) de 27/06/2023). A Servicio Electoral.
- Diputada Mix, doña Claudia. Hechos denunciados por la Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino (Anjuff), en razón de las inexistentes condiciones técnicas y profesionales para desarrollar los campeonatos de las competidoras de Primera División, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42295](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42296](#) de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42297](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42298](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42299](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42300](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42301 de 27/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42302 de 27/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42303 de 27/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian,

Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42304 de 27/06/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42305 de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42306 de 27/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero,

doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42307 de 27/06/2023). A Ministerio de Hacienda.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42308 de 27/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42309 de 27/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42310 de 27/06/2023). A Ministerio de Minería.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42311 de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42312 de 27/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas

- transferencias. ([42313](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42314](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42315](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42316](#) de 27/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42317](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42318](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42319](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Legalidad de la eventual tala de bosque nativo en el sector El Carmelo, en la comuna de Catemu, Región de Valparaíso, coordenadas-32.7864806,-70.9831444, en atención al dictamen N°6.271, de la

Contraloría General de la República, el cual señala que resulta incompatible autorizar un plan de manejo de corta de bosque nativo para la recuperación de terrenos con fines agrícolas. ([42320](#) de 27/06/2023). A Corporación Nacional Forestal.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Legalidad de la eventual tala de bosque nativo en el sector El Carmelo, en la comuna de Catemu, Región de Valparaíso, coordenadas -32.7864806, -70.9831444, en atención al dictamen N° 6.271, de la Contraloría General de la República, el cual señala que resulta incompatible autorizar un plan de manejo de corta de bosque nativo para la recuperación de terrenos con fines agrícolas. ([42321](#) de 27/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Expediente del sumario sanitario indicado por su organismo mediante Ord. N°686, con fecha 11 de mayo de 2021, como respuesta a los oficios N° 73428 y N° 73430, ambos del 29 de abril de 2021, del diputado Diego Ibáñez Cotroneo, en los términos que requiere. ([42322](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Existencia de solicitudes para la extracción de aguas en el terreno privado Rol 52-68, coordenadas -32.7784214, -70.9633428, remitiendo los antecedentes asociados si corresponda, en los términos que requiere. ([42323](#) de 27/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Legalidad de los cierres de servidumbres de paso, por parte de una empresa agrícola del sector El Carmelo, en la comuna de Catemu, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42324](#) de 27/06/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Legalidad de los cierres de servidumbres de paso, por parte de una empresa agrícola del sector El Carmelo, en la comuna de Catemu, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42325](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas que se adoptarán para adelantar las vacaciones de invierno en los establecimientos educacionales de la Región de Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42326](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Donoso, don Felipe. Aportes efectuados a través de la subsecretaría o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule, a la Fundación Urbanismo Social, Rut 65.022.278-4, desde el 11 de marzo de 2022, indicando montos asignados, así como remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42327](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de coordinar un puente aéreo con la finalidad de entregar una carga de 140 litros de combustible a la localidad de El Melado, comuna de Colbún, Región del Maule, en los términos que plantea. ([42328](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de generar a la brevedad posible todas las acciones pertinentes, así como destinar los recursos económicos para ir en ayuda de la reconstrucción de la Bocatoma Armerillo, ubicada en las coordenadas -35.704444, -71.104692, en la ruta CH115, de la comuna de San Clemente, Región del Maule. ([42329](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de hacer uso del 2% constitucional para emergencias, contemplado en el artículo 32 N°20 de la Constitución Política de la República, para ir en ayuda de miles de personas damnificadas, debido al sistema frontal que afecta la zona centro sur del país. (42330 de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer la instalación de semáforos provisorios en el cruce Corralones, en las rutas CH-115 y K-15, de la comuna de San Clemente, Región del Maule, con el objetivo de ordenar el tránsito vehicular y prevenir accidentes. (42331 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42332 de 27/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42333 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo,

Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42334](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42335](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42336](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

- Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42337 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42338 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42339 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42340 de 27/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro,

Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42341](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42342](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42343](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Dipu-

tada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42344 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42345 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42346 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42347](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Energía.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42348](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42349](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42350](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42351 de 27/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42352 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42353 de 27/06/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian,

Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42354](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42355](#) de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42356](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Dipu-

tada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42357 de 27/06/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42358 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42359 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42360](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42361](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42362](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42363](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42364](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42365](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42366](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado

Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42367 de 27/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42368 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42369 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don

Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42370 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Hacienda.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42371 de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42372 de 27/06/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo,

Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42373](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Salud.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42374](#) de 27/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42375](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Casinos de Juego.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42376 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42377 de 27/06/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42378 de 27/06/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42379 de 27/06/2023). A Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42380](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42381](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42382](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado

Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42383 de 27/06/2023). A Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42384 de 27/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42385 de 27/06/2023). A Comisión Chile del Cobre.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero,

doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42386 de 27/06/2023). A Ministerio de Minería.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42387 de 27/06/2023). A Superintendencia de Valores y Seguros.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42388 de 27/06/2023). A Comisión Nacional de Energía.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre

de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42389](#) de 27/06/2023). A Consejo de Defensa del Estado.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42390](#) de 27/06/2023). A Consejo de Rectores de Universidades.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42391](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42392](#) de 27/06/2023). A Consejo Nacional de Televisión.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42393](#) de 27/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42394](#) de 27/06/2023). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42395](#) de 27/06/2023). A Defensoría Penal Pública.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado

Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42396 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42397 de 27/06/2023). A Dirección de Fronteras y Límites.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42398 de 27/06/2023). A Dirección De Presupuestos.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero,

doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42399 de 27/06/2023). A Carabineros de Chile.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42400 de 27/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42401 de 27/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre

de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42402](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42403](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42404](#) de 27/06/2023). A Dirección de Servicio Civil.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42405](#) de 27/06/2023). A Fiscalía Nacional Económica.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42406 de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42407 de 27/06/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42408 de 27/06/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian,

Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42409 de 27/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42410 de 27/06/2023). A Instituto de Salud Pública.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42411 de 27/06/2023). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo,

Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42412](#) de 27/06/2023). A Instituto Nacional de Estadísticas.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42413](#) de 27/06/2023). A Instituto Nacional de Hidráulica.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42414](#) de 27/06/2023). A Instituto Nacional de la Juventud.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

- Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42415 de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42416 de 27/06/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42417 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42418 de 27/06/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro,

Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42419](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42420](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42421](#) de 27/06/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Dipu-

tada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42422 de 27/06/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42423 de 27/06/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42424 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42425](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Norte.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42426](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42427](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42428](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Aysén.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42429 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42430 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42431 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian,

Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42432](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Iquique.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42433](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42434](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo,

Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42435 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42436 de 27/06/2023). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42437 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

- Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42438](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42439](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Aconcagua.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42440](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42441](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro,

Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42442 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42443 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42444 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don

Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42445](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Arica.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42446](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42447](#) de 27/06/2023). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes

efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42448 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42449 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Osorno.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42450 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

- Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42451 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42452 de 27/06/2023). A Servicio de Salud Ñuble.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42453 de 27/06/2023). A Tesorería General de la República.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42454 de 27/06/2023). A Servicio Electoral.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro,

Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42455 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42456 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42457 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Dipu-

tada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42458 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42459 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42460 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42461 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42462 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42463 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42464 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42465](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42466](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42467](#) de 27/06/2023). A Servicio Médico Legal.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian,

Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42468](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Aduanas.

- Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor, Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42469](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42470](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero,

doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42471 de 27/06/2023). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42472 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42473 de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde

el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42474](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42475](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42476](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional de Turismo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados.

- Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42477](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42478](#) de 27/06/2023). A Servicio Nacional del Consumidor.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42479](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
  - Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42480](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42481](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42482](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Coquimbo.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42483](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42484](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42485](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Ríos.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42486](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42487](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42488](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42489](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42490](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42491](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42492](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42493](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42494](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42495](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.

- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42496](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Arica y Parinacota.
- Diputado Alessandri, don Jorge, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Bórquez, don Fernando, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Carter, don Álvaro, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Cornejo, don Eduardo, Diputado Donoso, don Felipe, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín, Diputado Leal, don Henry, Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Martínez, don Cristóbal, Diputado Moreira, don Cristhian, Diputada Pérez, doña Marlene, Diputado Ramírez, don Guillermo, Diputada Romero, doña Natalia, Diputado Sulantay, don Marco Antonio, Diputado Trisotti, don Renzo, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputada Weisse, doña Flor. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosados por región, señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal y los montos asignados. Asimismo, remita copia de los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. ([42497](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Valores y Seguros.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de destinar las acciones pertinentes para ir en ayuda de la reconstrucción de la Bocatoma Armerillo, ubicada en las coordenadas -35.704444, -71.104692, de la ruta CH115, en la comuna de San Clemente, Región del Maule. ([42498](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de fiscalizar el canal del sector rural de Los Castaños, comuna de Curicó, en las coordenadas -35.089036, -71.205580, con la finalidad de establecer el origen de los malos olores y suciedad de las aguas, en los términos que requiere. ([42499](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de generar un proyecto de pavimentación de la calle 31½ Oriente con calle 5 Norte, S/N, de la comuna de Talca, en los términos que plantea. ([42500](#) de 27/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado de cumplimiento de las negociaciones con el Colegio de Profesoras y Profesores de San Bernardo, el sindicato SUTE y el de los asistentes de la educación de la misma comuna, específicamente respecto de las respuestas entregadas referidas al cumplimiento del pago de las obligaciones

contractuales, derivadas de los acuerdos colectivos firmados con los gremios de la educación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (42501 de 27/06/2023). A Dirección del Trabajo.

- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado de cumplimiento de las negociaciones con el Colegio de Profesoras y Profesores de San Bernardo, el sindicato SUTE y el de los asistentes de la educación de la misma comuna, específicamente respecto de las respuestas entregadas referidas al cumplimiento del pago de las obligaciones contractuales, derivadas de los acuerdos colectivos firmados con los gremios de la educación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (42502 de 27/06/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Los Lagos, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive. (42503 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Los Lagos, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive. (42504 de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Valparaíso, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. (42505 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Valparaíso, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. (42506 de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Tarapacá, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. (42507 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Ur-

- banismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Tarapacá, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42508](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región Metropolitana de Santiago, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42509](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región Metropolitana de Santiago, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42510](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42511](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42512](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Constitución del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) en la comuna de Constitución, remitiendo las actas de las sesiones que tuvieron lugar en el contexto de la emergencia ocasionada por las fuertes precipitaciones e inundaciones recientes. ([42513](#) de 27/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42514](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42515](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Ñuble, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42516](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Ñuble, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42517](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Criterios técnicos que fundamentaron la decisión del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres Comunal de Constitución en sesión del domingo 25 de junio de 2023 a las 18:00 horas y comunicada desde las 20:00 horas en adelante. ([42518](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Maule, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42519](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Maule, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42520](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Los Ríos, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42521](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Los Ríos, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42522](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Ríos.
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Existencia de algún plan, programa o proyecto en desarrollo, o alguna fórmula para solucionar el problema vial suscitado en calle Guillermo Ulriksen, frente a la Fundación Educacional Colegio Cordillera, de La Serena, por las consideraciones que expone. ([42523](#) de 27/06/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Decisión de evacuar el borde-río de Constitución, conocida a través de un comunicado del municipio local, que fue publicado a las 20:00 horas, junto al reporte nacional de emergencia pasadas las 21:00 horas del domingo 25 de junio de 2023, indicando si en ella participó el director regional de Obras Hidráulicas del Maule y remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([42524](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de La Araucanía, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42525](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de La Araucanía, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42526](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de gestionar atención médica para los adultos mayores que indica, residentes en el sector El Melado, de la comuna de Colbún, quienes se encuentran aislados. ([42527](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Coquimbo, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42528](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de

Coquimbo, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42529](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Coquimbo.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de gestionar atención médica para los adultos mayores que indica, residentes en el sector El Melado, de la comuna de Colbún, quienes se encuentran aislados. ([42530](#) de 27/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Biobío, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42531](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región del Biobío, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42532](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer apoyo para la población urbana y rural de la comuna de Licantén que no cuenta con suministro de agua potable, producto de la crecida del río Mataquito, que ha inundado pozos de captación e instalaciones. ([42533](#) de 27/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42534](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42535](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer apoyo para la población urbana y rural de la comuna de Licantén que no cuenta con suministro de agua po-

- table, producto de la crecida del río Mataquito, que ha inundado pozos de captación e instalaciones. ([42536](#) de 27/06/2023). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Atacama, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42537](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Atacama, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42538](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Arica y Parinacota, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42540](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Arica y Parinacota, a o en favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42541](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Arica y Parinacota.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Antofagasta, a favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42542](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle de las transferencias directas de recursos a cualquier título efectuadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo o el Servicio de Vivienda y Urbanización, ambas de la Región de Antofagasta, a favor de entidades privadas, esto es, sin mediar un proceso de adjudicación pública, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, inclusive, en los términos que requiere. ([42543](#) de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile tenga a bien disponer la colaboración de la Brigada Canina P.D.I., con el

objeto de contribuir en la labor de búsqueda de dos personas desaparecidas en las aguas del río Ancoa, provincia de Linares. Se trata del señor Robinson Altamirano, voluntario del Cuerpo de Bomberos de Linares, que acudió a evacuar una familia en el callejón El Peumo, siendo arrastrado por las aguas del río Ancoa junto a un adulto mayor, ambos continúan desaparecidos en la zona. ([42544](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer el apoyo necesario para la población urbana y rural de la comuna de Hualañé, Región del Maule, que no cuenta con suministro de agua potable producto de la crecida del río Mataquito, que ha inundado pozos de captación e instalaciones, en los términos que plantea. ([42545](#) de 27/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Venta de más de 7.000 certificados falsos de enseñanza básica y media a iniciativa de funcionarios del Ministerio de Educación, particularmente si se ha dado curso a un sumario administrativo para esclarecer los hechos ocurridos. De ser efectivo lo anterior, indicar el estado de avance y si han detectado a los responsables, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42547](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de eliminar el subsidio Título III, del año 2021, a nombre del señor Juan Antonio Martínez Zúñiga, domiciliado en la comuna de San Javier, Región del Maule, lo cual al día de hoy le impide postular a un subsidio habitacional rural DS 10. ([42548](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Copia íntegra de la resolución que dispone la recepción final de las obras respecto a las 133 viviendas que fueron entregadas en agosto del año 2022, por la Dirección de Obras Municipales de su comuna, que acredita el cumplimiento de estándares mínimos y técnicos de las viviendas para ser habitadas, en los términos que plantea. ([42549](#) de 27/06/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de disponer apoyo para la población urbana y rural de la comuna de Hualañé, que no cuenta con suministro de agua potable producto de la crecida del río Mataquito, que ha inundado pozos de captación e instalaciones, en los términos que plantea. ([42550](#) de 27/06/2023). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Winter, don Gonzalo. Factibilidad de efectuar los estudios necesarios, medidas de mitigación y plazos correspondientes para reducir lo más posible el impacto que tenga la autopista Américo Vespucio Sur, en la comuna de La Granja, y su funcionamiento en la calidad de vida de las personas, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42551](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Winter, don Gonzalo. Posición que ha tomado la Dirección del Trabajo frente al anuncio de las empresas relativo a que los trabajadores que serán contratados como vendedores deberán contar con movilización propia, lo que conlleva que costos extras, ya sea combustible, autopistas, fallas y uso del vehículo en general, sean costeados por ellos mismos, indicando si se trata de una materia en que existe un vacío legislativo. ([42552](#) de 27/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de entregar de forma expedita el documento 09 SUBINS.SEN/INST OT.SUBI, Folio 600003416085, Viña del Mar 1255/2006,

- de la oficina de la comuna de Villa Alemana, en los términos que requiere. ([42553](#) de 27/06/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación de Valparaíso.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42554](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
  - Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42555](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Los Lagos.
  - Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42556](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos.
  - Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42557](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Lagos.
  - Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los

Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42558](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Lagos.

- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42559](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42560](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42561](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42562](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.

- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42563](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42564](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42565](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42566](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier

calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. (42567 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Los Lagos.

- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. (42568 de 27/06/2023). A Intendencia de la Región de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. (42569 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. (42570 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. (42571 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Lagos.
- Diputado González, don Mauro. Número de ONGs, fundaciones, corporaciones o agrupaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo, en su región, entre los años 2021, 2022 y lo que va de 2023, indicando el monto traspasado y si

existe o ha existido algún convenio entre las secretarías regionales ministeriales de Los Lagos y sus servicios dependientes y la Fundación Democracia Viva y el monto involucrado. Asimismo, refiérase a la existencia de algún funcionario, en cualquier calidad, contratado por las secretarías regionales ministeriales o sus servicios dependientes y que, adicionalmente, pertenecieron o pertenecen a la referida organización. ([42572](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Los Lagos.

- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42573](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y/o la Dirección del Trabajo con la Fundación Instituto de Estudios Laborales para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del 2022. De existir convenios, indicar el monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y estado de avance de lo encomendado. ([42574](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42575](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y/o la Dirección del Trabajo con la Fundación Instituto de Estudios Laborales para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del 2022. De existir convenios, indicar el monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y estado de avance de lo encomendado. ([42576](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y/o la Dirección del Trabajo con la Fundación Instituto de Estudios Laborales para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del 2022. De existir convenios, indicar el monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y estado de avance de lo encomendado. ([42577](#) de 27/06/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas

con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42578](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.

- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42579](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42580](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y El Patrimonio con las fundaciones ProCultura y/o Cultural TomArte para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del año 2022. De existir convenios, indicar monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y estado de avance de lo encomendado. ([42581](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42582](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora y rendición en cada caso. ([42583](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y El Patrimonio con las fundaciones ProCultura y/o Cultural TomArte para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del año 2022. De

existir convenios, indicar monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y estado de avance de lo encomendado. ([42584](#) de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Atacama.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42585](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42586](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42587](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Remita un catastro sobre las personas que han resultado damnificadas, pues es de público conocimiento que el sistema frontal registrado durante los últimos días ha generado graves daños en infraestructura a lo largo de la zona central, siendo esencial tener claridad respecto a la situación actual, con el fin de que sea posible planificar las medidas a adoptar respecto de las personas que han perdido todos sus bienes. ([42588](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42589](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42590](#) de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42591](#) de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Estado de los caminos, embalses, acueductos y puentes de toda la zona central del país, pues es de público conocimiento que el sistema frontal registrado durante los últimos días ha generado graves daños en la infraestructura de diversos sectores, y se hace necesario tener conocimiento de un catastro sobre la situación para identificar y evaluar los deterioros, pues ello

será esencial para focalizar correctamente los planes de reparación. ([42592](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42593](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42594](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42595](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42596](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Estado de las tierras y su impacto en el cultivo del mes de agosto, pues es de público conocimiento que el sistema frontal registrado durante los últimos días ha generado graves daños en infraestructura y en la industria agraria del país, por lo que se requiere obtener un catastro de la situación actual, con fin de que sea posible planificar las medidas a adoptar respecto de las personas que han perdido toda su producción agrícola. ([42597](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42598](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42599](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42600](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Carter, don Álvaro. Detalle de toda contratación de personal en su ministerio, a contar de marzo de 2022 a la fecha, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42601](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Carter, don Álvaro. Detalle de toda contratación de personal en su ministerio, a contar de marzo de 2022 a la fecha, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42602](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42603](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42604](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42605](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42606](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Carter, don Álvaro. Becas, programas, convenios o beneficios varios, del tipo educacional y formativo que como institución contemplan para capacitar a sus asesores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42607](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Carter, don Álvaro. Becas, programas, convenios, o beneficios varios, del tipo educacional y formativo que como institución contemplan para capacitar a sus asesores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42608](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama con las fundaciones Democracia Viva, Asociación Campamento de Ideas y Urbanismo Social, para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del año 2022, y de existir convenios, indicar monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y el estado de avance de lo encomendado. ([42609](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o el Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama con las fundaciones Democracia Viva, Asociación Campamento de Ideas y Urbanismo Social, para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del año 2022, y de existir convenios, indicar monto de esas contrataciones, motivos del convenio,

- copia del mismo y el estado de avance de lo encomendado. (42610 de 27/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de convenios suscritos entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y/o el Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama con las fundaciones Democracia Viva, Asociación Campamento de Ideas y Urbanismo Social, para ser ejecutados en la Región de Atacama a contar del año 2022, y de existir convenios, indicar monto de esas contrataciones, motivos del convenio, copia del mismo y el estado de avance de lo encomendado. (42611 de 27/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42612 de 27/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42613 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42614 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Dipu-

tado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42615](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42616](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42617](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42618](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin

fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42619](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42620](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42621](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42622](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba

el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42623](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría del Trabajo.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42624](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42625](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42626](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines

- de lucro receptora de la transferencia. ([42627](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42628](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42629](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42630](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42631](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42632](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42633](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42634](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42635](#) de 27/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry,

Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42636](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42637](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42638](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42639](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Dipu-

tado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42640](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42641](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42642](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42643](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin

fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42644](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Minería.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42645](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42646](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. ([42647](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se

aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42648 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42649 de 27/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42650 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Economía Y Empresas De Menor Tamaño.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines de lucro receptora de la transferencia. (42651 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Transferencias corrientes que se hayan efectuado dese 2022 hasta la fecha a personas jurídicas sin fines de lucro por parte de reparticiones, divisiones o servicios que dependan de su ministerio, indicando la fecha, el monto, el acto administrativo por cual se aprueba el convenio causa de la transferencia de que se trate y la persona jurídica sin fines

- de lucro receptora de la transferencia. ([42652](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42653](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42654](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42655](#) de 27/06/2023). A Ministerio del Deporte.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42656](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Energía.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42657](#) de 27/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42658](#) de 27/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos por servicios prestados a ese Ministerio vinculados a fundaciones, ONG y/o institutos, desglosando la información en los términos que requiere, en la Región del Biobío y en todas las demás regiones del país (según el formato adjunto). ([42659](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
  - Diputado Bernales, don Alejandro, Diputada Delgado, doña Viviana, Diputado Malla, don Luis, Diputado Mirosevic, don Vlado, Diputado Videla, don Sebastián. Convenios que ha suscrito el Gobierno de Chile mediante trato directo con fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, señalando el nombre de la organización receptora, su representante legal y los montos asignados, desglosados por región, señalando la división administrativa que actuó como contraparte de los convenios suscritos. A su vez, se requiere que esta información incluya los convenios suscritos por las administraciones anteriores al actual gobierno. ([42660](#) De 27/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Bernales, don Alejandro, Diputada Delgado, doña Viviana, Diputado Malla, don Luis, Diputado Mirosevic, don Vlado, Diputado Videla, don Sebastián. Convenios que ha suscrito el Gobierno de Chile mediante trato directo con fundaciones, corporaciones y otras entidades sin fines de lucro, señalando el nombre de la organización receptora, su representante legal y los montos asignados, desglosados por región, indicando la división administrativa que actuó como contraparte de los convenios suscritos. A su vez, se requiere que esta información incluya los convenios suscritos por las administraciones anteriores al actual gobierno. ([42661](#) De 27/06/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer una investigación a fin de verificar las causas de la fuga de gas de las redes administradas por la empresa Gasoducto del Pacífico, registrada el sábado 24 de junio recién pasado, que habría ocurrido en el kilómetro 10 de la ruta Q-90, en el sector de Santa Melania, comuna de Laja, para que se apliquen las multas que correspondan por los riesgos a que se vio sometida la población por aparentes fallas en el diseño del gasoducto y su mantenimiento. ([42662](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer una investigación a fin de verificar las causas de la fuga de gas de las redes administradas por la empresa Gasoducto del Pacífico, registrada el sábado 24 de junio recién pasado, que habría ocurrido en el kilómetro 10 de la ruta Q-90, en el sector de Santa Melania, comuna de Laja, para que se apliquen las multas que correspondan por los riesgos a que se vio sometida la población por aparentes fallas en el diseño del gasoducto y su mantenimiento. ([42663](#) de 27/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afecta a la docente señora Patricia Jofré Amaya, indicando si sus antecedentes pendientes fueron actualizados para acogerse a la ley N° 20.976, de 2016, que permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la Bonificación por Retiro Voluntario, establecida en la ley N° 20.822 y, de acuerdo a su competencia, precisar el estado de su solicitud. ([42664](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afecta a la docente señora Patricia Jofré Amaya, indicando si sus antecedentes pendientes fueron actualizados para acogerse a la ley N° 20.976, de 2016, que permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la Bonificación por Retiro Voluntario, establecida en la ley N° 20.822 y, de acuerdo a su competencia, precisar el estado de su solicitud. ([42665](#) de 27/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Remita todo antecedente de transferencias de recursos que obren en poder de ese ministerio, en particular del Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades, en favor de las siguientes instituciones: Campamentos de Ideas, Fundación Urbanismo Social, Espacio Lúdico, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Fundación Procultura, Fundación Cultural Tomarte, Fundación un Techo para Chile, Movimiento Fibra y Fundación Democracia Viva, en los últimos 4 años. ([42666](#) de 27/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Antecedentes de transferencias de recursos que obren en poder de ese ministerio, en particular del Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades, en favor de la denominada plataforma Disidencias

en Red, indicando los organismos que la compondrán. (42667 de 27/06/2023). A Ministerio de Hacienda.

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita copia integra del plan que se implementó para prevenir y enfrentar las lluvias, aluviones o diversos acontecimientos propios del invierno en la quebrada de Macul, Región Metropolitana, junto al informe o resolución que dé cuenta de las limpiezas efectuadas en las piscinas decantadoras, indicando fecha en que se realizaron y las conclusiones de dicha labor. (42668 de 27/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de suspender clases durante la semana del 27 al 30 de junio, dado que el intenso sistema frontal continuará activo los próximos días, lo que genera una serie de inconvenientes para el normal funcionamiento educativo. (42669 de 27/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer acciones ante la grave situación que afecta a la villa 27 de Febrero, en la comuna de Lota, por problemas que pudiesen estar causando daño estructural a sus viviendas, en los términos que plantea. (42670 de 27/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Carter, don Álvaro. Cantidad de asesores directos que tiene ese ministerio, indicando la profesión, labor y remuneración de cada uno. Asimismo, señale los viajes que han realizado en ejercicio de sus funciones con recursos de la institución, indicando los hoteles en los que se han hospedado y los viáticos que se han otorgado en razón de ellos. (42671 de 27/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Carter, don Álvaro. Cantidad de asesores directos que tiene esa subsecretaría, indicando la profesión, labor y remuneración de cada uno. Asimismo, señale los viajes que han realizado en ejercicio de sus funciones con recursos de la institución, indicando los hoteles en los que se han hospedado y los viáticos que se han otorgado en razón de ellos. (42672 de 27/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Carter, don Álvaro. Cantidad de asesores directos que tiene esa subsecretaría, indicando la profesión, labor y remuneración de cada uno. Asimismo, señale los viajes que han realizado en ejercicio de sus funciones con recursos de la institución, indicando los hoteles en los que se han hospedado y los viáticos que se han otorgado en razón de ellos. (42673 de 27/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Morales, doña Carla. Dimensión de pérdidas y daños en el sector agrícola en la Región de O'Higgins, derivados de las condiciones climáticas extremas que ha dado paso a decretar Emergencia Agrícola en la zona, indicando si existen medidas específicas para implementar apoyo a los agricultores afectados y si existen plazos estimados para la ejecución de apoyo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (42674 de 28/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Morales, doña Carla. Dimensión de pérdidas y daños en el sector agrícola en la Región de O'Higgins, derivados de las condiciones climáticas extremas que ha dado paso a decretar Emergencia Agrícola en la zona, indicando si existen medidas específicas para implementar apoyo a los agricultores afectados y si existen plazos estimados para la ejecución de apoyo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (42675 de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputada Morales, doña Carla. Dimensión de pérdidas y daños en el sector agrícola en la Región de O'Higgins, derivados de las condiciones climáticas extremas que ha dado paso a decretar Emergencia Agrícola en la zona, indicando si existen medidas específicas para implementar apoyo a los agricultores afectados y si existen plazos estimados para la ejecución de apoyo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([42676](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Matheson, don Christian. Procesos de contratación para realizar las intervenciones en los Asentamientos Precarios de las comunas de Natales, Torres del Paine, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Porvenir, Primavera, Timaukel y Cabo de Hornos, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42677](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Matheson, don Christian. Procesos de contratación para realizar las intervenciones en los Asentamientos Precarios de las comunas de Natales, Torres del Paine, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Porvenir, Primavera, Timaukel y Cabo de Hornos, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42678](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Matheson, don Christian. Remita copia de los planos del proyecto de arquitectura de todas las instalaciones del muelle multipropósito que actualmente se encuentra en construcción en Puerto Williams, indicando las diferentes etapas en que se encuentra y las fechas programadas para el inicio de obras. ([42679](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Matheson, don Christian. Remita copia de los proyectos y bases de licitación de los 5 helipuertos que se construirán en los retenes de las localidades de Castillo, Cerro Guido, Casas Viejas, Morro Chico y Monte Aymond, incluyendo el presupuesto oficial. ([42680](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Sánchez, don Luis. Convenios suscritos por vuestro organismo con corporaciones, fundaciones o asociaciones que hubieren implicado transferencias de recursos públicos durante los años 2022 y 2023, así como el detalle de los informes de rendición que se hubieren recibido de dichas entidades. Asimismo, remita una planilla con el detalle de cada una de las transferencias que hubieren sido efectuadas con motivo de cada uno de dichos convenios, indicando a qué convenio corresponde cada una, su monto, fecha, entidad receptora e informe de rendición en cada caso. ([42681](#) de 28/06/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputada Romero, doña Natalia. Posible convenio que se celebrará con la corporación de derecho privado sin fines de lucro O'Higgins Crea, por medio del cual se haría la entrega de \$ 1.376 millones para el financiamiento de la ejecución de 10 proyectos culturales, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42682](#) de 28/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Coloma, don Juan Antonio, Diputado Moreira, don Crishian. Posibles irregularidades en el cumplimiento de las normas relativas a los plazos, forma y oportunidad para efectuar campañas electorales, a raíz del caso de la Fundación Democracia Viva y su vinculación con la diputada

Catalina Pérez Salinas, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42684](#) de 28/06/2023). A Servicio Electoral.

- Diputado Carter, don Álvaro. Becas, programa, convenios, o beneficios varios, del tipo educacional y formativo que como institución contemplan para capacitar a sus asesores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42685](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita un listado de fundaciones que reciban recursos del Estado y que hayan iniciado, modificado o ampliado su giro desde marzo 2021 en adelante, indicando cuántas han declarado haber recibido donaciones y su origen. ([42686](#) de 28/06/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Romero, don Agustín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Directrices y restricciones establecidas por la Dirección de Presupuestos para la elaboración del Presupuesto de la Nación 2024, precisando los antecedentes que se consideraron para la elaboración de estas instrucciones y remitiendo los antecedentes que requieren. ([42687](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de redestinar la mayor cantidad posible de cargadores frontales que actualmente prestan servicios en el Complejo Fronterizo Pehuenche, para ser utilizados en el despeje de rutas que actualmente se encuentran obstaculizadas por derrumbes, en diversos puntos precordilleranos de la región. ([42688](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de destinar la mayor cantidad posible de maquinarias para el despeje de rutas que actualmente se encuentran bloqueadas u obstaculizadas, producto de derrumbes en diversos puntos precordilleranos de la región, con el objeto de recuperar la conectividad con localidades actualmente aisladas de la pre y cordillera maulina. ([42689](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una visita inspectiva al puente Armerillo, que cruza el río Maule en el kilómetro 63 de la ruta CH-115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, para verificar sus condiciones de operatividad y seguridad para el paso de personas, vehículos particulares y de mayor tonelaje, en ambas pistas, por las consideraciones que expone. ([42691](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una visita inspectiva al puente Armerillo que cruza el río Maule en el kilómetro 63 de la ruta CH-115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, para verificar sus condiciones de operatividad y seguridad para el paso de personas, vehículos particulares y de mayor tonelaje, en ambas pistas, por las consideraciones que expone. ([42692](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una visita inspectiva al puente Armerillo que cruza el río Maule en el kilómetro 63 de la ruta CH-115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, para verificar sus condiciones de operatividad y seguridad para el paso de personas, vehículos particulares y de

mayor tonelaje, en ambas pistas, por las consideraciones que expone. ([42693](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer una fiscalización a la ruta N-59 Chillán-Yungay, debido al alto número de automovilistas que reportan daños en sus neumáticos, a raíz de elementos cortopunzantes en la vía. ([42695](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer una fiscalización a la ruta N-59 Chillán-Yungay, debido al alto número de automovilistas que reportan daños en sus neumáticos, a raíz de elementos cortopunzantes en la vía. ([42696](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Remita los planes y programas que se manejan para poder habilitar las rutas que se indican, incluyendo los plazos de reposición de las mismas, a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la región y, en general, todo el centro sur del país durante la última semana. ([42697](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar la situación de los agricultores afectados por los incendios forestales del mes de febrero de 2023 en la comuna de Mulchén, Región del Biobío, que aún no reciben apoyos económicos o de reactivación productiva, en los términos que requiere. ([42698](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para poder habilitar las rutas que se indican, incluyendo los plazos de reposición de las mismas, a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la región y, en general, todo el centro sur del país durante la última semana. ([42699](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para poder habilitar las rutas que se indican, incluyendo los plazos de reposición de las mismas, a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la región y, en general, todo el centro sur del país durante la última semana. ([42700](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar la situación de los agricultores afectados por los incendios forestales del mes de febrero de 2023 en la comuna de Mulchén, Región del Biobío, que aún no reciben apoyos económicos o de reactivación productiva, en los términos que requiere. ([42701](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar la situación de los agricultores afectados por los incendios forestales del mes de febrero de 2023 en la comuna de Mulchén, Región del Biobío, que aún no reciben apoyos económicos o de reactivación productiva, en los términos que requiere. ([42702](#) de 28/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42703](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42704](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42705](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42706](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42707](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42708](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42709](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42710](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42711](#) de 28/06/2023).

A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42712](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42713](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42714](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42715](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42716](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42717](#) de 28/06/2023). A Universidad de Aysén.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42718](#) de 28/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42719](#) de 28/06/2023).

A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42720](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42721](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Aportes efectuados por ese organismo a fundaciones, corporaciones y entidades sin fines de lucro desde 11 de marzo de 2022 a la fecha, indicando el nombre de la organización, representante legal, los montos e información detallada sobre los convenios y su duración. ([42722](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de realizar una investigación por la fuga de gas del gasoducto que mantiene la empresa Gasoducto del Pacífico, que habría ocurrido, según las informaciones conocidas, en el kilómetro 10 de la ruta Q-90, en el sector de Santa Melania, comuna de Laja, Región del Biobío, en los términos que plantea. ([42723](#) de 28/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Objetivos y alcances de la Comisión Asesora para la Desinformación; su composición, incluyendo los nombres y afiliaciones de los miembros, así como los criterios utilizados para su selección. Asimismo, remita su cronograma de trabajo, incluyendo las fechas de inicio y finalización de sus actividades, los hitos esperados y los recursos asignados, remitiendo los demás antecedentes que requieren. ([42725](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Grabaciones de una cinta cinematográfica que tuvieron lugar en el Palacio de La Moneda durante el mes de junio, remitiendo todos los antecedentes que requieren. ([42726](#) de 28/06/2023). A Consejo de Monumentos Nacionales.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afectó a la estudiante Shirley Nattaly Nicodemos Flores, particularmente si existió un incumplimiento del protocolo de

corresponsabilidad social, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42727](#) de 28/06/2023). A Universidad de Chile.

- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afectó a la estudiante Shirley Nattaly Nicodemos Flores, particularmente si existió un incumplimiento del protocolo de corresponsabilidad social, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42728](#) de 28/06/2023). A Universidad de Chile.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afectó a la estudiante Shirley Nattaly Nicodemos Flores, particularmente si existió un incumplimiento del protocolo de corresponsabilidad social, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42729](#) de 28/06/2023). A Universidad de Chile.
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que afectó a la estudiante Shirley Nattaly Nicodemos Flores, particularmente si existió un incumplimiento del protocolo de corresponsabilidad social, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42730](#) de 28/06/2023). A Universidad de Chile.
- Diputada Medina, doña Karen. Remita el listado de todas las organizaciones sin fines de lucro que han recibido aportes públicos por parte del Estado en la Región del Biobío, efectuados a través de organismos no gubernamentales, tales como fundaciones y otras entidades desde el 11 de marzo del año 2019, dando cuenta de los montos y transferencias económicas efectuados por las secretarías regionales ministeriales de Educación, Vivienda y Urbanismo, Cultura, Obras Públicas, Deporte, Salud y Turismo a la Fundación Organismo Social, Fundación Democracia Viva y Fundación Procultura. ([42731](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región del Biobío.
- Diputado Brito, don Jorge. Existencia de problemas con el acceso a los medidores de agua en el edificio ubicado en el Pasaje el Huingan 20, del Cerro Placeres, comuna de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42732](#) de 28/06/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Preparación de la infraestructura, por parte del Ministerio de Obras Públicas dado que las precipitaciones pueden tener un impacto significativo en la infraestructura vial, hidráulica y de transporte en general, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42733](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de realizar un proceso de fiscalización para verificar el estado de los departamentos ubicados en el Pasaje el Huingan 20, del Cerro Placeres, comuna de Valparaíso, indicando si efectivamente fueron entregados en comodato, como, asimismo, si sus ocupantes son aquellos quienes recibieron el beneficio desde Serviu y, en caso de lo contrario, indique las acciones a tomar con el fin de obtener el desalojo de estos departamentos, en los términos que plantea. ([42734](#) de 28/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Brito, don Jorge. Situación que afecta al señor Segundo Andrés Ahumada Boullie, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42735](#) de 28/06/2023). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación laboral de la señora Marisel Fabiola Reyes Urzúa, quien presta servicios en el Centro de Salud Familiar San Juan, comuna de Coquimbo. ([42736](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Coquimbo.

- Diputado Barrera, don Boris. Estado de avance en que se encuentran las gestiones comprometidas en relación a la creación de una mesa de trabajo, que estaría compuesta por tres directores de la Junta de Vecinos de la comuna de Lo Prado, el director de Tránsito de dicha comuna y la secretaría que usted dirige, para solucionar el problema vial que se suscita en el eje de la Avenida María Rozas y calle Ecuador, lo que provoca un incremento de congestión vehicular insostenible, en los términos que plantea. ([42737](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Barrera, don Boris. Opinión jurídica de la Superintendencia de Pensiones respecto de la normativa vigente a la fecha de la solicitud de pensión anticipada realizada por el señor Cristán Adiel Vega Aguayo, en los términos que plantea. ([42738](#) de 28/06/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Transferencia efectuada por esa gobernación de \$ 4 mil millones de pesos, en convenios a fundaciones, indicando si entre ellas se encuentran la Fundación Chinquihue, Corporación Kimün y Participa. Asimismo, señale la fuente de los recursos destinados al financiamiento y el objeto de la asignación, en los términos que requiere. ([42739](#) de 28/06/2023). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Efectividad de que el Plan Nacional de Formación en Género y Diversidad es de carácter obligatorio para el personal de la administración del Estado, indicando la normativa de carácter legal que sirve de sustento a tal obligación. ([42740](#) de 28/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Contratos o convenios de cooperación o de otro tipo celebrados con la Asociación de Abogadas Feministas (Abofem) y su finalidad. ([42741](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Schalper, don Diego. Medidas que se están adoptando para el resguardo de la torre de alta tensión que se ubica en el sector de Punta de Cortes, en la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a la crecida del río Cachapoal, en los términos que requiere. ([42742](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Identidad de los artistas que participarán en el conversatorio por el orgullo y respeto LGBTIQ+, el día 28 de junio del 2023; las fundaciones u ONGs involucradas; la identidad del expositor (es) y la fuente de financiamiento que, en caso de ser de origen presupuestario, sírvase identificar el ítem respectivo y otros antecedentes que permitan su adecuada comprensión. ([42743](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputada González, doña Marta. Irregularidades que se están presentando en el Centro Comunitario de Salud Familiar (Cecosf) San Rafael, de su comuna, como, asimismo, las medidas a adoptar para otorgar solución a las problemáticas, en los términos que plantea. ([42744](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Medidas adoptadas durante su administración para enfrentar las lluvias que se esperaban como consecuencia de la corriente del Niño para el presente año. Al efecto, sírvase especificar la obra de infraestructura u otras de ingeniería, su ubicación, forma en que serviría de medida preventiva y la fecha

- de su comienzo y término, según contrato y recepción definitiva de la obra. ([42745](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Sánchez, don Luis. Posibilidad de disponer una investigación respecto de una actividad realizada en el Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu Irigoyen, de la comuna de Quilpué, en el que, según se puede apreciar en un video que circula en redes sociales, se invitó a miembros de la comunidad LGBTQIAPN+ a un taller de rap para "respetar a las instancias trans" y que sus miembros "tengan una instancia con los micrófonos", en los términos que requiere. ([42746](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputado González, don Mauro. Traspasos de fondos públicos realizados por esa secretaría de Estado a la Fundación Urbanismo Social, en la Región de Los Lagos, durante los años 2022 y 2023, indicando objetivos de los fondos y remitiendo copia de las rendiciones mensuales respecto del uso de los mismos. ([42747](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado Schalper, don Diego. Razones que se tuvieron a la vista para no participar formalmente como país en la Fancy Food Show, que se está desarrollando en Estados Unidos, como, asimismo, la cantidad de recursos entregados por ProChile a las empresas chilenas que sí participaron de forma autónoma. ([42748](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Schalper, don Diego. Razones que se tuvieron a la vista para no participar formalmente como país en la Fancy Food Show, que se está desarrollando en Estados Unidos, como, asimismo, la cantidad de recursos entregados por ProChile a las empresas chilenas que sí participaron de forma autónoma. ([42749](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Schalper, don Diego. Razones que se tuvieron a la vista para no participar formalmente como país en la Fancy Food Show, que se está desarrollando en Estados Unidos, como, asimismo, la cantidad de recursos entregados por ProChile a las empresas chilenas que sí participaron de forma autónoma. ([42750](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Diputado Lilayu, don Daniel, Diputado Bórquez, don Fernando. Naturaleza y los presupuestos asociados a los convenios suscritos con las fundaciones Chinquihue, Participa y la Corporación Kimüm, detallando todas las transferencias realizadas por su Gobernación Regional, en beneficio de éstas desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, en los términos que plantea. ([42753](#) de 28/06/2023). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
  - Diputada Castillo, doña Nathalie. Antecedentes técnicos de la Dirección Meteorológica de Chile respecto a futuros pronósticos invernales de precipitaciones en la Región de Coquimbo para los meses de invierno del año 2023, en los términos que plantea. ([42754](#) de 28/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
  - Diputada Castillo, doña Nathalie. Puntos de mayor susceptibilidad a remociones en masa en la Región de Coquimbo, entendiendo que el factor desencadenante más importante son las precipitaciones, en especial, en períodos de intensas lluvias. ([42755](#) de 28/06/2023). A Servicio de Geología y Minería de Coquimbo.
  - Diputado Ojeda, don Mauricio. Razones técnicas que justifican la mantención de la glosa presupuestaria referida al Financiamiento del Fondo de Desahucio de Carabineros de Chile, con cargo a los excedentes del Fondo de Revalorización de Pen-

siones, particularmente la totalidad de los montos transferidos desde su existencia, como, asimismo, remitir un pronunciamiento respecto de la conveniencia o no de mantenerla en el proyecto de ley de presupuestos del sector público del año 2024. ([42756](#) de 28/06/2023). A Dirección de Presupuestos.

- Diputado Ojeda, don Mauricio. Detalle y montos de la aplicación de la glosa N° 11 de la Partida 05, Capítulo 31, Programa 01 de la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público 2023, que, igual que en años anteriores, dispuso el financiamiento del Fondo de Desahucio de Carabineros de Chile, con cargo a los excedentes del Fondo de Revalorización de Pensiones, en los términos que plantea. ([42757](#) de 28/06/2023). A Carabineros de Chile.
- Diputado Winter, don Gonzalo. Situación que afecta al niño que se individualiza, cuya apoderada es la señora Daisy Constanzo, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42758](#) de 28/06/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Schalper, don Diego. Medidas que se están adoptando para el resguardo de la torre de alta tensión que se ubica en el sector de Punta de Cortes, en la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a la crecida del río Cachapoal, en los términos que requiere. ([42759](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Schalper, don Diego. Medidas que se están adoptando para el resguardo de la torre de alta tensión que se ubica en el sector de Punta de Cortes, en la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a la crecida del río Cachapoal, en los términos que requiere. ([42760](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Schalper, don Diego. Medidas que se están adoptando para el resguardo de la torre de alta tensión que se ubica en el sector de Punta de Cortes, en la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a la crecida del río Cachapoal, en los términos que requiere. ([42761](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Schalper, don Diego. Medidas que se están adoptando para el resguardo de la torre de alta tensión que se ubica en el sector de Punta de Cortes, en la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, debido a la crecida del río Cachapoal, en los términos que requiere. ([42762](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-357 San Carlos, en el sector de Quilelto el Manzanal, Región de Ñuble, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42763](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-357 San Carlos, en el sector de Quilelto el Manzanal, Región de Ñuble, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42764](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-357 San Carlos, en el sector de Quilelto el Manzanal, Región de Ñuble, debido a los cortes

producidos a raíz del frente de mal tiempo que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42765](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-933 Yungay, en el sector de Santa Lucía Bajo, Región de Ñuble, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo que azotó el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42766](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-933 Yungay, en el sector de Santa Lucía Bajo, Región de Ñuble, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo que azotó el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42767](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes para la habilitación de la ruta N-933 Yungay, en el sector de Santa Lucía Bajo, Región de Ñuble, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo que azotó el centro sur del país durante los últimos días, en los términos que plantea. ([42768](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Estado actual y los planes de mejoramiento que están contemplados para el Teatro de Traiguén, de su comuna, en los términos que plantea. ([42769](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Remita un informe detallado que contenga todas las fundaciones existentes en cada una de las comunas de la Región de Antofagasta, en que se indique el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución, y bienes a su nombre, como, asimismo, cuáles fundaciones tienen convenios con el Estado, en cualquiera de sus órganos, refiriéndose además a la materia y montos asociados. ([42770](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Remita un informe detallado que contenga todas las fundaciones existentes en cada una de las comunas de la Región de Antofagasta, en que se indique el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución, y bienes a su nombre, como, asimismo, cuáles fundaciones tienen convenios con el Estado, en cualquiera de sus órganos, refiriéndose además a la materia y montos asociados. ([42771](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Remita un informe detallado que contenga todas las fundaciones existentes en cada una de las comunas de la Región de Antofagasta, en que se indique el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución, y bienes a su nombre, como, asimismo, cuáles fundaciones tienen convenios con el Estado, en cualquiera de sus órganos, refiriéndose además a la materia y montos asociados. ([42772](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Si el gobierno ha diseñado algún plan de restauración para frenar el deterioro del interior del Teatro de Traiguén, ubicado en la comuna con el mismo nombre, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. ([42773](#) de 28/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Si el gobierno ha diseñado algún plan de restauración para frenar el deterioro del interior del Teatro de Traiguén, ubicado en la

- comuna con el mismo nombre, Región de La Araucanía, en los términos que plantea. ([42774](#) de 28/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Medidas y planes contemplados por el gobierno para enfrentar posibles desastres naturales y situaciones climáticas adversas en la Región de Coquimbo. ([42775](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región de Coquimbo.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42776](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Carahue.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42777](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Cholchol.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42778](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Cunco.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42779](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42780](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Freire.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42781](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Galvarino.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42782](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Gorbea.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42783](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lautaro.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42784](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42785](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42786](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42787](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42788](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42789](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42790](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42791](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42792](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Temuco.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42793 de 28/06/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42794 de 28/06/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42795 de 28/06/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42796 de 28/06/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42797 de 28/06/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42798 de 28/06/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42799 de 28/06/2023). A Concejo Municipal de Curacautín.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42800 de 28/06/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. (42801 de 28/06/2023). A Municipalidad de Lonquimay.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42802](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42803](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42804](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42805](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Fundaciones existentes en su comuna, indicando el nombre completo de sus representantes legales, su dirección, fecha de constitución y bienes a su nombre, precisando las que han celebrado convenios con ese municipio, especificando la materia y el monto total adjudicado. ([42806](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42807](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42808](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42809](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42810](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42811 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42812 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42813 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42814 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42815 de 28/06/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42816 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42817 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42818 de 28/06/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. (42819 de 28/06/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42820](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42821](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42822](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42823](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42824](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42825](#) de 28/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42826](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42827](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42828](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42829](#) de 28/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42830](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42831](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42832](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42833](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42834](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42835](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42836](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42837](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42838](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42839](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42840](#) de 28/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42841](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42842](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42843](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42844](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Economía Y Empresas De Menor Tamaño.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42845](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42846](#) de 28/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Servicios bajo su dependencia o supervigilancia que han otorgado recursos desde el año 2022 a la fecha a fundaciones, indicando su nombre, RUT, monto entregado. En caso de ser dinero o si es otro bien, su evaluación y especie y la forma en que se traspasaron. ([42847](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de entregar suministros para la comunidad rural de Chupallar, comuna y provincia de Linares, en los términos que requiere. ([42853](#) de 28/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de entregar suministros para la comunidad rural de Chupallar, comuna y provincia de Linares, en los términos que requiere. ([42854](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de realizar mejoras en la ruta L-563, sector rural Cajón de Pejerrey, comuna y provincia de Linares, que permitirá dar conectividad a 31 personas aisladas, según los antecedentes que expone. ([42855](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de atender a las necesidades de la comunidad rural de Cajón de Pejerrey, comuna y provincia de Linares, la cual se encuentra en aislamiento debido a los diversos cortes en la ruta L-563, en los términos que indica. ([42856](#) de 28/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de atender a las necesidades de la comunidad rural de Cajón de Pejerrey, comuna y provincia de Linares, la cual se encuentra en aislamiento debido a los diversos cortes en la ruta L-563, en los términos que indica. ([42857](#) de 28/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Dineros que hayan sido transferidos por asignación directa desde la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule a fundaciones, ONGs u otras entidades y/o instituciones. ([42858](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 respecto de las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Lampa, Colina y Tiltl. ([42859](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19, respecto de las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Lampa, Colina y Tiltl. ([42860](#) de 28/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19, respecto de las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Lampa, Colina y Tiltl. ([42861](#) de 28/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42862](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42863](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Cerrillos.

- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42864](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42865](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42866](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42867](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42868](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19 en su comuna. ([42869](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Catastro y las estadísticas del Plan de Vacunación Influenza y Covid-19, respecto de las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú y Pudahuel. ([42870](#) de 28/06/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42871](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42872](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42873](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42874](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42875](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42876](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42877](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Estado de suscripciones y convenios con la Tesorería General de la República. ([42878](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Camaño, don Felipe. Remita los planes para la habilitación de la ruta N-933, en la comuna de Yungay, sector Santa Lucía Bajon en el kilómetro. 5.5 y 8, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo, que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días. ([42879](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Remita los planes para la habilitación de la ruta N-933, en la comuna de Yungay, sector Santa Lucía Bajo, en el kilómetro. 5.5 y 8,

debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo, que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días. ([42880](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Remita los planes para la habilitación de la ruta N-933, en la comuna de Yungay, sector Santa Lucía Bajo, en el kilómetro. 5.5 y 8, debido a los cortes producidos a raíz del frente de mal tiempo, que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días. ([42881](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42882](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42883](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42884](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42885](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Tiltitl.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42886](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42887](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42888](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Lavín, don Joaquín. Dotación de personal destinado a labores de seguridad en su comuna, indicando la calidad jurídica de cada contratación. ([42889](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Remita el listado de Derechos de Aprovechamiento de Aguas que se han otorgado respecto de las aguas del estero Tricahue y su vertiente, que se ubican en la comuna de San Clemente, provincia de Talca, cuyo acceso se comunica con la ruta CH-115 en el sector "Armerillo", a un costado de las juntas de estero Tricahue, río Claro y río Maule, respectivamente, remitiendo los antecedentes que requiere. ([42891](#) de 28/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Winter, don Gonzalo. Proceso de postulación de concesión de la Organización No Gubernamental La Casona de Los Jóvenes, señalando el respaldo documental que indique las razones y los motivos por los cuales se han generado cambios respecto de la entrega de la concesión del inmueble fiscal ubicado en Los Cerezos N°91, comuna de Ñuñoa, según los antecedentes que expone. ([42892](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Posibilidad de ejecutar arreglos y mejoras en la ruta N° 59, entre el sector cuesta Quilmo y Virgen de Larqui, camino a Yungay,

según los antecedentes que expone. ([42893](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales no se ha ponderado adecuadamente el reglamento que regula el Movimiento Transfronterizo de Residuos, particularmente su artículo 4º con el Convenio de Basilea, en los términos que requiere. ([42894](#) de 28/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Eventual impacto que podría provocar el reglamento que regula el Movimiento Transfronterizo de Residuos, en relación con las borras de minería, en los términos que requiere. ([42895](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Correspondencia del reglamento que Regula el Movimiento Transfronterizo de Residuos con el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, en los términos que requiere. ([42896](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-432 Ninhue, sector Cuna de Prat Agua Fría, kilómetro 2.4, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42897](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-432 Ninhue, sector Cuna de Prat Agua Fría, kilómetro 2.4, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42898](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-432 Ninhue, sector Cuna de Prat Agua Fría, kilómetro 2.4, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42899](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-485, comuna de Coihueco, sector Minas del Prado en kilómetro 0.3, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42900](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-485, comuna de Coihueco, sector Minas del Prado en kilómetro 0.3, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42901](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de remitir los planes y programas para habilitar la ruta N-485, comuna de Coihueco, sector Minas del Prado en kilómetro 0.3, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42902](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Casos de trata de niños, niñas y adolescentes que se tiene conocimiento, indicando

- cifras, estadísticas y características de dichos casos, en los términos que requieren. ([42903](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Kaiser, don Johannes, Diputado Meza, don José Carlos, Diputado Moreno, don Benjamín, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Romero, don Agustín, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Datos e informes estadísticos relacionados con la trata de personas, específicamente en el caso de niños y mujeres con fines de explotación sexual, en los términos que requieren. ([42904](#) de 28/06/2023). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
  - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Evaluación científica de las tecnologías sanitarias para su eventual incorporación a la ley N° 20.850, de acuerdo a la resolución exenta N° 667, en los términos que requiere. ([42905](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Evaluación científica de las tecnologías sanitarias para su eventual incorporación a la ley N° 20.850, de acuerdo a la resolución exenta N° 667, en los términos que requiere. ([42906](#) de 28/06/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
  - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Reubicación del funcionamiento de la Feria Borgoño, indicando el decreto que autoriza su traslado y si aquello fue una decisión del Concejo Municipal o de su administración. ([42907](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
  - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se adoptarán para prevenir nuevos casos de inundaciones en las zonas ya afectadas, según los antecedentes que expone. ([42908](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
  - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Subvenciones que se han aprobado para ir en ayuda directa de Bomberos de Colina- Lampa, indicando la fecha de aprobación y de entrega. Asimismo, señale si se mantienen depósitos pendientes de subvenciones y los motivos del retraso en su entrega. ([42909](#) de 28/06/2023). A Municipalidad de Lampa.
  - Diputado Winter, don Gonzalo. Proceso de postulación de concesión de la Organización No Gubernamental La Casona de Los Jóvenes, señalando el respaldo documental que indique las razones y los motivos por los cuales se han generado cambios respecto de la entrega de la concesión del inmueble fiscal ubicado en Los Cerezos N° 91, comuna de Ñuñoa, según los antecedentes que expone. ([42910](#) de 28/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-91-Q, Yungay, sector Puente El Parrón, en kilómetro 2.7, límite con Campanario, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42911](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-91-Q, Yungay, sector Puente El Parrón, en kilómetro 2.7, límite con Campanario, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42912](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-91-Q, Yungay, sector Puente El Parrón, en kilómetro 2.7, límite con Campanario, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42913](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-620, comuna de Portezuelo, sector Orilla del Itata, en kilómetro 57.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42914](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-620, comuna de Portezuelo, sector Orilla del Itata, en kilómetro 57.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42915](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-620, comuna de Portezuelo, sector Orilla del Itata, en kilómetro 57.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42916](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-359, comuna de San Carlos, sector Ninquihue-San Isabel, en kilómetro 2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42917](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-359, comuna de San Carlos, sector Ninquihue-San Isabel, en kilómetro 2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42918](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-359, comuna de San Carlos, sector Ninquihue-San Isabel, en kilómetro 2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42919](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-655, San Ignacio, sector Puente Zapallar, en kilómetro 29.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42920](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-655, San Ignacio, sector Puente Zapallar, en kilómetro 29.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42921](#) de 28/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas para habilitar la ruta N-655, San Ignacio, sector Puente Zapallar, en kilómetro 29.2, indicando los plazos de reposición de la misma. ([42922](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Javiera. Estado de la solicitud de pago de la subvención establecida en el artículo 11 de la ley N° 20.159 a los docentes de la comuna de Punta Arenas, correspondiente a los años 2020-2021, en los términos que requiere. ([42923](#) de 28/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a la señora Julia Pereira Suárez, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([42926](#) de 29/06/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización para verificar el estado de conservación y funcionamiento de la infraestructura correspondiente a los tendidos públicos de las poblaciones Porvenir Bajo y la Explanada, ambas del Cerro Playa Ancha, como, asimismo, realizar la reposición de aquellas

- luminarias que se encuentran sin funcionamiento. ([42927](#) de 29/06/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de instruir un proceso de fiscalización en terreno para verificar el estado de conservación y funcionamiento de las luminarias públicas de las poblaciones Porvenir Bajo y Explanada, ambas del cerro Playa Ancha, Región de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42928](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Valparaíso.
  - Diputada Bulnes, doña Mercedes. Denuncias que se han planteado a vuestra reparición respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas que afecta a la localidad de Palmira, comuna de Talca, en los términos que plantea. ([42929](#) de 29/06/2023). A Dirección de Aguas.
  - Diputado Romero, don Leonidas. Administración de las torres de alta tensión y sus líneas eléctricas de distribución que pasan por la propiedad de la señora Rebeca del Carmen Martínez Salidas, ubicada en el sector de San Ricardo, Predio El Naranjo, Valle de Patagual, en la comuna de Coronel, Región del Biobío. ([42930](#) de 29/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
  - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de entregar respuesta al oficio N°15362/2023 DTPR, de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte de Valparaíso, en los términos que plantea. ([42931](#) de 29/06/2023). A Municipalidad de San Antonio.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Procesos de licitación de las empresas de mantención de caminos en la Región de Ñuble, indicando los plazos y los planes que se manejan para hacer frente a la actual contingencia. ([42933](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Procesos de licitación de las empresas de mantención de caminos en la Región de Ñuble, indicando los plazos y los planes que se manejan para hacer frente a la actual contingencia. ([42934](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Procesos de licitación de las empresas de mantención de caminos en la Región de Ñuble, indicando los plazos y los planes que se manejan para hacer frente a la actual contingencia. ([42935](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-313, en el sector de San Fabián de Alico, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal Covid-19 durante los últimos días. ([42939](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Planes dispuestos para la habilitación de la ruta N-313, San Fabián de Alico, a raíz de los cortes producidos por el frente de mal tiempo que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días. ([42940](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Camaño, don Felipe. Planes dispuestos para la habilitación de la ruta N-313, San Fabián de Alico, a raíz de los cortes producidos por el frente de mal tiempo que ha azotado el centro sur del país durante los últimos días. ([42941](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-40, en las comunas de Cobquecura y Quirihue, Sector los Conquistadores, kilómetro 8, frente a escuela Santa Carolina, con sus respectivos plazos de entrega. ([42942](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-40, en las comunas de Cobquecura y Quirihue, Sector los Conquistadores, kilómetro 8, frente a escuela Santa Carolina, con sus respectivos plazos de entrega. ([42943](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-40, en las comunas de Cobquecura y Quirihue, Sector los Conquistadores, kilómetro 8, frente a escuela Santa Carolina, con sus respectivos plazos de entrega. ([42944](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-31 de San Fabián, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal Covid-19 durante los últimos días. ([42945](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-31 de San Fabián, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42946](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-31 de San Fabián, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42947](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-633 Pinto, en el sector de Atalco, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42948](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-633 Pinto, en el sector de Atalco, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42949](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-633 Pinto, en el sector de Atalco, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42950](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-479 Coihueco, en el sector de Calaboso-Los Queñes, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42951](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-479 Coihueco, en el sector de Calaboso-Los Queñes, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42952 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-479 Coihueco, en el sector de Calaboso-Los Queñes, con sus respectivos plazos de entrega. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42953 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-104 Coelemu, en el sector de Magdalena, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42954 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-104 Coelemu, en el sector de Magdalena, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42955 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-104 Coelemu, en el sector de Magdalena, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42956 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-14-O Coelemu, en el sector Vegas de Itata, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42957 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-14-O Coelemu, en el sector Vegas de Itata, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42958 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-14-O Coelemu, en el sector Vegas de Itata, incluidos los plazos de reposición de esta. Todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42959 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de fiscalizar el refugio canino La Invernada, ubicado en callejón San Antonio Encina S/n, La Invernada, coordenadas: -35.863236, -71.443773, comuna y provincia de Linares, con la finalidad de constatar las reales condiciones de los animales allí albergados y en caso de presentarse faltas a la norma sanitaria, pueda cursar las sanciones que estime pertinentes. (42960 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de fiscalizar el refugio canino La Invernada, ubicado en callejón San Antonio Encina S/n, La Invernada, coordenadas: -35.863236, -71.443773, comuna y provincia de Linares, con la finalidad de constatar las reales condiciones de los animales allí albergados y en caso de presentarse faltas a la norma sanitaria, pueda cursar las sanciones que estime pertinentes. ([42961](#) de 29/06/2023). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Número de estaciones pluviométricas instaladas en las cuatro provincias de la Región del Maule, señalando su ubicación geográfica, fecha de puesta en marcha, estado de conservación, operatividad y obras de mantención realizadas en cada una de ellas. Junto con ello, indique el caudal medio diario y la altura y caudal instantáneo diario que midieron cada una de dichas estaciones entre los días 21 al 27 de junio de 2023 en toda la Región del Maule. ([42962](#) de 29/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-42 Trehuaco, en el sector de Puahún Boca, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. ([42963](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-42 Trehuaco, en el sector de Puahún Boca, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. ([42964](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-42 Trehuaco, en el sector de Puahún Boca, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. ([42965](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Alertas emitidas a través de mensajes del Sistema de Alerta de Emergencias (S.A.E.), enlistando cronológicamente los mensajes emitidos a la población perteneciente a las comunas de la provincia de Curicó, desde el inicio al término de la fase crítica de la emergencia, señalando: día, hora, comuna, contenido de cada mensaje, cobertura de la población y público objetivo para cada caso. ([42966](#) de 29/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Denuncias por una eventual inoperatividad o falta de calibración en la Estación Fluviométrica de La Huerta, ubicada en la localidad de La Huerta de Mataquito, junto al puente La Huerta, en la ruta J-12-K, comuna de Hualañé, provincia de Curicó, que la Dirección General de Aguas administra. ([42967](#) de 29/06/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-888 Quillón, en el sector puente "El durazno", incluyendo los plazos de reposición de la misma, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. ([42968](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-888 Quillón, en el sector puente "El durazno", incluyendo los plazos de reposición de la misma, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. ([42969](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-888 Quillón, en el sector puente "El durazno", incluyendo los plazos de reposición de la misma, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. (42970 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Sesiones del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres realizadas entre los días viernes 23 y lunes 26 de junio de 2023, en la provincia de Curicó, detallando el lugar, horario de inicio y termino, como la participación en cada una de las sesiones. Además, remita las actas de las sesiones del Cogrid provincial de Curicó y del comunal de Licantén y Hualañé, respectivamente, celebradas entre los días señalados. (42971 de 29/06/2023). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-659 San Ignacio, en el sector los Polleros, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. (42972 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-659 San Ignacio, en el sector los Polleros, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. (42973 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-659 San Ignacio, en el sector los Polleros, todo esto a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país. (42974 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas preventivas adoptadas ante el anuncio del reciente paso de mal tiempo, los protocolos impartidos a las autoridades regionales, especificando con individualización completa a que autoridades fue impartido, certificando asistencia de dichas autoridades a las capacitaciones, así como de la manera en que fue puesta en conocimiento de la ciudadanía dicha información, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (42975 de 29/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas preventivas adoptadas ante el anuncio del reciente paso de mal tiempo, los protocolos impartidos a las autoridades regionales, especificando con individualización completa a que autoridades fue impartido, certificando asistencia de dichas autoridades a las capacitaciones, así como de la manera en que fue puesta en conocimiento de la ciudadanía dicha información, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (42976 de 29/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-91 Q, de la comuna de Yungay, en el sector Puente El Parrón, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42977 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-91 Q, de la comuna de Yungay, en el sector Puente El Parrón, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región

de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42978](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-91 Q, de la comuna de Yungay, en el sector Puente El Parrón, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42979](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Medina, doña Karen. Remita el listado de todas las organizaciones sin fines de lucro que han recibido aportes públicos por parte del Estado en la Región del Biobío, efectuados a organismos no gubernamentales, tales como fundaciones y otras entidades desde el 11 de marzo del año 2019, dando cuenta de los montos y transferencias económicas efectuados a la Fundación Organismo Social, Fundación Democracia Viva y Fundación Procultura, por las secretarías regionales ministeriales de Educación, Vivienda y Urbanismo, Cultura, Obras Públicas, Deporte, Salud y de Economía, Fomento y Turismo. ([42980](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta S/R N-341 San Carlos, en el sector de Quilelto, Monteverde, debido al daño en los puentes del lugar, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42981](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta S/R N-341 San Carlos, en el sector de Quilelto, Monteverde, debido al daño en los puentes del lugar, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42982](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta S/R N-341 San Carlos, en el sector de Quilelto, Monteverde, debido al daño en los puentes del lugar, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42983](#) de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-347 San Carlos, en el sector de Quilelto, el Manzanal, incluidos los plazos de reposición, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42984](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-347 San Carlos, en el sector de Quilelto, el Manzanal, incluidos los plazos de reposición, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. ([42985](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para habilitar la ruta N-347 San Carlos, en el sector de Quilelto, el Manzanal, incluidos los plazos de reposición, todo lo anterior a raíz de los cortes producidos por el sistema frontal

que ha azotado la Región de Ñuble y, en general, todo el centro sur del país durante los últimos días. (42986 de 29/06/2023). A Dirección de Vialidad.

- Diputada Bravo, doña Marta. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha desglosados señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal, montos asignados, así como remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42987 de 29/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Aportes efectuados a fundaciones, corporaciones y otras entidades, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha desglosados señalando el nombre de la organización receptora y su representante legal, montos asignados, así como remitir los convenios y decretos asociados a las respectivas transferencias. (42988 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a los menores de iniciales I.D.P y M.D.P., de acuerdo a las consideraciones que expone. (42989 de 29/06/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Marta. Acciones que ejecutará la Dirección de Vialidad respecto de la situación de la ruta N-59, con énfasis en el sector cuesta Quilmo y Virgen de Larqui, camino Yungay, donde ha quedado una cantidad indeterminada de vehículos con serios problemas mecánicos a orilla de camino, siendo un peligro para quienes conducen en esta ruta. (42990 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a los menores de iniciales I.D.P y M.D.P., de acuerdo a las consideraciones que expone. (42991 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a los menores de iniciales I.D.P y M.D.P., de acuerdo a las consideraciones que expone. (42992 de 29/06/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta a los menores de iniciales I.D.P y M.D.P., de acuerdo a las consideraciones que expone. (42993 de 29/06/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de que se evalúe por Secretaría Regional de Obras Públicas, la Dirección de Obras Hidráulicas y la Dirección General de Aguas la situación que afecta a los habitantes del sector Camino Mariposas, en el kilómetro 8, donde existe o existía enrocado de protección de 120 metros, de los cuales el río se llevó 50 metros, aproximadamente, y los restantes peligran por una nueva crecida. (42994 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Weisse, doña Flor. Asignación de recursos a la Fundación Urbanismo Social a través de trato directo, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (42995 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Romero, don Leonidas. Apertura de las distintas centrales hidroeléctricas producto de la emergencia climática vivida esta última semana, en especial si la apertura de las centrales Rapel, Colbun y Angostura se hicieron en los tiempos adecuados y según los protocolos establecidos, en los términos que plantea. (42996 de 29/06/2023). A Ministerio de Energía.

- Diputado Romero, don Leonidas. Apertura de las distintas centrales hidroeléctricas producto de la emergencia climática vivida esta última semana, en especial si la apertura de las centrales Rapel, Colbun y Angostura, se hicieron en los tiempos adecuados y según los protocolos establecidos, en los términos que plantea. ([42997](#) de 29/06/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Remita la nómina de fundaciones y corporaciones que han recibido financiamiento para la ejecución de programas dependientes de su servicio, indicando el monto total transferido en los últimos 2 años; los informes de ejecución de programas llevado a cabo por esta vía, la experiencia previa de estas organizaciones, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a estas instituciones como ejecutora de los programas encomendados. Asimismo, señale el total de familias beneficiarias por comuna. Finalmente, remita copia de los convenios establecidos con cada una de las fundaciones y corporaciones que ejecuten programas dependientes del servicio que usted dirige. ([42998](#) de 29/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Remita la nómina de fundaciones y corporaciones que han recibido financiamiento para la ejecución de programas dependientes de su servicio, indicando el monto total transferido en los últimos 2 años; los informes de ejecución de programas llevado a cabo por esta vía, la experiencia previa de estas organizaciones, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a estas instituciones como ejecutora de los programas encomendados. Asimismo, señale el total de familias beneficiarias por comuna. Finalmente, remita copia de los convenios establecidos con cada una de las fundaciones y corporaciones que ejecuten programas dependientes del servicio que usted dirige. ([42999](#) de 29/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Remita la nómina de fundaciones y corporaciones que han recibido financiamiento para la ejecución de programas dependientes de su servicio, indicando el monto total transferido en los últimos 2 años; los informes de ejecución de programas llevado a cabo por esta vía, la experiencia previa de estas organizaciones, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a estas instituciones como ejecutora de los programas encomendados. Asimismo, señale el total de familias beneficiarias por comuna. Finalmente, remita copia de los convenios establecidos con cada una de las fundaciones y corporaciones que ejecuten programas dependientes del servicio que usted dirige. ([43000](#) de 29/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Ulloa, don Héctor. Monto total de recursos transferidos desde el gobierno regional de Los Lagos a la Fundación Participa en los últimos 2 años, remitiendo los informes de ejecución de programas llevado a cabo por dicha entidad, la nómina de profesionales ejecutores del programa para el cual se haya establecido el convenio, la experiencia previa de la organización señalada en procesos de saneamiento de títulos de dominio, así como los criterios técnicos utilizados para seleccionar a esta institución. Asimismo, indique el total de familias beneficiadas por comuna. ([43004](#) de 29/06/2023). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
- Diputado González, don Félix. Gastos electorales de los candidatos y candidatas a nivel nacional para la elección de consejeras y consejeros constitucionales, celebradas el domingo 7 de mayo del presente, y que provengan de fundaciones y/u

- organizaciones no gubernamentales, individualizando la entidad prestadora de servicios y el monto correspondiente. (43005 de 29/06/2023). A Servicio Electoral.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Estado en que se encuentra el sumario administrativo iniciado en contra del señor Luis Canto Barrios, en los términos que plantea. (43006 de 29/06/2023). A Subsecretaría de Educación.
  - Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas de seguridad, protección y apoyo que se han brindado a aquellos que se ven más afectados por las actuales condiciones climáticas, en especial las personas que se encuentran en situación de calle, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (43007 de 29/06/2023). A Servicio Nacional de Emergencia.
  - Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas de seguridad, protección y apoyo que se han brindado a aquellos que se ven más afectados por las actuales condiciones climáticas, en especial las personas que se encuentran en situación de calle, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (43008 de 29/06/2023). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Trisotti, don Renzo. Plan de levantamiento de brechas del Proyecto de Hospital de Alto Hospicio, Región de Tarapacá, especialmente en el capítulo referido a la planta de tratamiento de aguas, en los términos que plantea. (43009 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de realizar las gestiones necesarias para la construcción de un “lomo de toro” en la ruta A-665, en el frontis de la Escuela Básica Casa del Sol, ubicada en la comunidad de La Huayca, con el objeto de disminuir el riesgo de accidentes y, así, resguardar la seguridad de los estudiantes, transeúntes y vecinos del sector. (43010 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Tarapacá.
  - Diputado Trisotti, don Renzo. Si se han instruido fiscalizaciones con la finalidad de revisar y paralizar el incremento determinado, vía reajuste, de la ruta concesionada entre Iquique y Pozo Almonte, actualmente administrada por la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, en los términos que plantea. (43011 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputada Rojas, doña Camila. Existencia de protocolos de violencia escolar dentro del reglamento interno del Colegio Agrícola de la localidad de Cuncumen, perteneciente a la comuna de San Antonio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (43012 de 29/06/2023). A Municipalidad de San Antonio.
  - Diputado Sauerbaum, don Frank, Diputado Castro, don José Miguel, Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de instruir la revisión de los antecedentes que obran en su poder y solicitar información tanto del representante legal de la Fundación Democracia Viva como del coordinador ejecutivo por la campaña del Apruebo, a efectos de resolver si los nuevos antecedentes ameritan que el Servicio Electoral ejerza la acción penal que la ley le ha encomendado, de acuerdo a las consideraciones que expone. (43013 de 29/06/2023). A Servicio Electoral.
  - Diputado Ramírez, don Matías. Plazos de ejecución y funcionamiento, empresa encargada de la obra, fiscalizaciones y sanciones cursadas, capacidad estimativa de matrícula y etapa administrativa en que se encuentra la propuesta de "Reposición Jardín Infantil y Sala Cuna Lobito Marino, comuna de Iquique". (43014 de 29/06/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignaciones directas que constan en la orden de compra N°802-37-SE23, del 23 de junio de 2023, por la suma de \$49.999.654, indicando proveedor y proceso de licitación, en los términos que requiere. (43015 de 29/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignación directa efectuada a la Asociación de Fútbol de Pica, indicando su fecha, monto, objeto y destino de la misma, en los términos que requiere. (43016 de 29/06/2023). A Consejo Regional de la Región de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Remita un comparado de los últimos 10 años de ventas totales del sistema franco, indicando negocios, rubros, unidades y usuarios. (43017 de 29/06/2023). A Central Unitaria de Trabajadores.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Terreno ubicado en Pozo Almonte, cuadrante comercio o ruta 5, que comprende calles Victoria, Baquedano y Alianza, indicando si pertenece a su patrimonio. Asimismo, señale los documentos que dan cuenta de dicha titularidad. (43018 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Terreno ubicado en Pozo Almonte, cuadrante comercio o ruta 5, que comprende calles Victoria, Baquedano y Alianza, indicando si pertenece a su propiedad. Asimismo, remita los documentos que dan cuenta de dicha titularidad. (43019 de 29/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Hechos repetitivos consistentes en movimientos de tierra con retroexcavadora en los acantilados ubicados en Avenida el Tebo, Comunidad Kilke, cerca del sector de Punta de Fraile, en la comuna de Puchuncaví, remitiendo los antecedentes que requieren. (43020 de 29/06/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Hechos repetitivos consistentes en movimientos de tierra con retroexcavadora en los acantilados ubicados en Avenida el Tebo, Comunidad Kilke, cerca del sector de Punta de Fraile, en la comuna de Puchuncaví, remitiendo los antecedentes que requieren. (43021 de 29/06/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Bello, doña María Francisca, Diputado Ibáñez, don Diego. Hechos repetitivos consistentes en movimientos de tierra con retroexcavadora en los acantilados ubicados en la Avenida el Tebo, Comunidad Kilke, cerca del sector de Punta de Fraile, en la comuna de Puchuncaví. (43022 de 29/06/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Avances realizados hasta el momento en la identificación del terreno adecuado y fuera del área de riesgo por inundaciones, indicando los criterios utilizados para la selección de dicho terreno, así como cualquier planificación o medidas adicionales que se estén considerando para garantizar la pronta construcción y puesta en funcionamiento del nuevo Hospital de Licitán, remitiendo los antecedentes que requiere. (43023 de 29/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Avances realizados hasta el momento en la identificación del terreno adecuado y fuera del área de riesgo por inundaciones, indicando los criterios utilizados para la selección de dicho terreno, así como

cualquier planificación o medidas adicionales que se estén considerando para garantizar la pronta construcción y puesta en funcionamiento del nuevo hospital de Licantén, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43024](#) de 29/06/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Avances realizados hasta el momento en la identificación del terreno adecuado y fuera del área de riesgo por inundaciones, indicando los criterios utilizados para la selección de dicho terreno, así como cualquier planificación o medidas adicionales que se estén considerando para garantizar la pronta construcción y puesta en funcionamiento del nuevo hospital de Licantén, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43025](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputada Medina, doña Karen. Situación de las fundaciones Democracia Viva, Fundación ProCultura, Asociación Campamento de Ideas, Fundación Urbanismo Social, Fundación Cultural TomArte, Educación Arte y Cultura Movimiento Fibra, y Desarrolla Bío Bío, indicando si se encuentran constituidas legalmente, la fecha de dicha constitución y remitir los antecedentes de los miembros del directorio de cada una. ([43026](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Licitaciones que la empresa Neosystem, representada por el señor José Ricardo Cáceres Rosales, se ha adjudicado con ese ministerio, a través de concursos en los que se ha presentado y las licitaciones que se ha adjudicado, listándolas con detalle de montos recibidos y estado de ejecución de las obras, incluyendo el detalle de otros proveedores que presentaron propuestas y no fueron seleccionados y remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43028](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Requisitos, patrimonio, prestaciones, servicios e inscripción de la empresa Horacio Dollenz, Consultoría y Capacitación E.I.R.L en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, en los términos que indica. ([43029](#) de 29/06/2023). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Asignaciones directas que constan en la orden de compra N° 802-37-SE23, el 23 de junio de 2023, por la suma de \$ 49.999.654, indicando proveedor y proceso de licitación, en los términos que requiere. ([43030](#) de 29/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de avance del Proyecto de Pavimentación de Avenida 35, ubicado entre Avenida Ricardo Lagos y Teniente Cubillos, sector de La Pampa, indicando fuente de financiamiento, carta Gantt y antecedentes relativos a dicho proyecto, en los términos que requiere. ([43031](#) de 29/06/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Trámites y procedimientos destinados a fiscalizar a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la exportación de metales, indicando las diligencias destinadas a acreditar el origen de éstos para su posterior comercialización, en los términos que requiere. ([43032](#) de 29/06/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. ([43034](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Biobío.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de fiscalizaciones que se han realizado durante los años 2022 y 2023 a las empresas que acopian metales en la región, indicando si se han constatado infracciones, sus resultados, denuncias y sanciones. ([43036](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. ([43037](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Biobío.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Requisitos, patrimonio, prestaciones, servicios e inscripción de la empresa Horacio Dollenz, Consultoría y Capacitación E.I.R.L en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, indicando la fecha de ingreso y entidad o entidades del Estado a las cuáles beneficiaría, en los términos que requiere. ([43038](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Terreno ubicado en Pozo Almonte, cuadrante comercio o ruta 5, que comprende calles Victoria, Baquedano y Alianza, indicando si pertenece a su patrimonio y los documentos que dan cuenta de dicha titularidad. ([43039](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Trámites y procedimientos destinados a fiscalizar a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la exportación de metales, indicando las diligencias destinadas a acreditar el origen de éstos para su posterior comercialización. Asimismo, señale si se han constatado infracciones en la especie, las sanciones y/o denuncias. ([43040](#) de 29/06/2023). A Servicio Nacional de Aduanas.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Catastro actualizado del banco de suelos en la Región de Tarapacá, indicando si están incluidos en él los terrenos denominados "Z3", del plan regulador de la comuna de Alto Hospicio. ([43041](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. ([43042](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43043](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43044](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados.

- (43045 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. (43046 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. (43047 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. (43048 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. (43049 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados a fundaciones, ONGs y/o institutos, desde marzo de 2022 a la fecha, en los términos indicados. (43050 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. (43052 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. (43053 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. (43054 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
  - Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. (43055 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío.

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43056](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43057](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43058](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Problemas informáticos que están presentando los servidores del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43060](#) de 29/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputada Medina, doña Karen. Listado de todas las organizaciones sin fines de lucro que han recibido aportes públicos por parte del Estado en las regiones, a las secretarías ministeriales de Vivienda y Urbanismo, desagregadas por región, efectuados a través organismos no gubernamentales, tales como fundaciones, corporaciones y otras entidades desde el 11 de marzo del año 2019. ([43061](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Leal, don Henry. Plan Buen Vivir, remitiendo copia íntegra del documento, sus metas anuales, objetivos y montos de financiamiento, en los términos que requiere. ([43062](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Leal, don Henry. Plan Buen Vivir, remitiendo copia íntegra del documento, sus metas anuales, objetivos y montos de financiamiento, en los términos que requiere. ([43063](#) de 29/06/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Leal, don Henry. Plan Buen Vivir, remitiendo copia íntegra del documento, sus metas anuales, objetivos y montos de financiamiento, en los términos que requiere. ([43064](#) de 29/06/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Leal, don Henry. Plan Buen Vivir, remitiendo copia íntegra del documento, sus metas anuales, objetivos y montos de financiamiento, en los términos que requiere. ([43065](#) de 29/06/2023). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputado Camayo, don Felipe. Factibilidad de incluir a la comuna de Chillán Viejo al plan Calles sin violencia, en los términos que plantea. ([43066](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o

consultorías de cualquier tipo, desde marzo de 2022 a la fecha del presente documento, en los términos que indica. ([43067](#) de 29/06/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

- Diputado Leal, don Henry. Convenios que ha suscrito con fundaciones, corporaciones, empresas consultoras o personas naturales, para llevar a cabo estudios o consultorías de cualquier tipo, desde marzo de 2022 a la fecha del presente documento, en los términos que indica. ([43068](#) de 29/06/2023). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Detalles de la construcción de 133 viviendas sociales, que componen un complejo habitacional entregado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago el año 2022, en el sector de San Gabriel, de la comuna de San José de Maipo, en los términos que plantea. ([43069](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Leal, don Henry. Plan Buen Vivir, remitiendo copia íntegra del documento, sus metas anuales, objetivos y montos de financiamiento, en los términos que requiere. ([43070](#) de 29/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43071](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43072](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43073](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43074 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43075 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43076 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43077 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43078 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de La Araucanía.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43079 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43080 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43081 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43082 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43083 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43084 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43085 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43086 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o presta-

- ción del servicio. ([43087](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43088](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Tarapacá.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43089](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43090](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43091](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43092](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43093](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43094](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43095](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43096](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43097 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43098 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43099 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43100 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43101 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Lagos.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43102 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43103 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43104 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43105 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43106 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43107 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43108 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43109 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o pres-

- tación del servicio. ([43110](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43111](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43112](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43113](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Lagos.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43114](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Tarapacá.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43115](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Valparaíso.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43116](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43117](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43118](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43119](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43120 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43121 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43122 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43123 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43124](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43125](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43126](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43127](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43128](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43129](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43130](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43131](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43132](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o pres-

- tación del servicio. ([43133](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43134](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43135](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43136](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Coquimbo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43137](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de La Araucanía.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43138](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Los Ríos.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43139](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43140](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43141](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43142](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43143](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43144](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43145](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43146](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43147 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43148 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43149 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43150 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43151 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43152 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Magallanes y Antártica Chilena.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43153 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43154 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43155 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o pres-

- tación del servicio. ([43156](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43157](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Tarapacá.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43158](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Valparaíso.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43159](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43160](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Los Ríos.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43161 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Magallanes y Antártica Chilena.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43162 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43163 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43164 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43165 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43166 de 29/06/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43167 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43168 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43169 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43170 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Biobío.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43171 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43172 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43173 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43174 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos

públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43175](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43176](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43177](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43178](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43179](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a pri-

vados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43180 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43181 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43182 de 29/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43183 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43184 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43185](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43186](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43187](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43188](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43189](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Valparaíso.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43190](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43191](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43192](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43193](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43194](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43195](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43196](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43197](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43198](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43199 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43200 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43201 de 29/06/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43202 de 29/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43203 de 29/06/2023). A Ministerio de Energía.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43204](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43205](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43206](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43207](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43208 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43209 de 29/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43210 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43211 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43212 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43213 de 29/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43214 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43215 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43216 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43217 de 29/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43218 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43219 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43220 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43221 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43222](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43223](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43224](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43225](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43226](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43227 de 29/06/2023). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43228 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43229 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43230 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43231 de 29/06/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43232 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Coquimbo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43233 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43234 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43235 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o pres-

- tación del servicio. ([43236](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43237](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43238](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43239](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Antofagasta.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43240](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Atacama.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43241](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Tarapacá.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43242](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43243](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43244](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43245](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43246 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43247 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43248 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43249 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43250](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43251](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43252](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43253](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43254](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43255 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Valparaíso.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43256 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43257 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43258 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o presta-

- ción del servicio. ([43259](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43260](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43261](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43262](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43263](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43264 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43265 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43266 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43267 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43268 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43269](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43270](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43271](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43272](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43273 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43274 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43275 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43276 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43277 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43278 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Los Lagos.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43279 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43280 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente De Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43281 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o presta-

- ción del servicio. ([43282](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43283](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Coquimbo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43284](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43285](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Biobío.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43286](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43287](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Magallanes y Antártica Chilena.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43288](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43289](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43290](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43291](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Coquimbo.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43292](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43293](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43294](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43295](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43296](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43297](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43298](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43299](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43300](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43301](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Los Ríos.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43302](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43303](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43304](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o pres-

- tación del servicio. ([43305](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43306](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Antofagasta.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43307](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Coquimbo.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43308](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Los Ríos.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43309](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Antofagasta.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43310](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43311](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43312](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43313](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43314](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de La Araucanía.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43315](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43316](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43317](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43318](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43319](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43320](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43321](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43322](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43323](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43324](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Magallanes y Antártica Chilena.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43325](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43326](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43327](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43328](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa

secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43329](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43330](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43331](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43332](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43333](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43334](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43335](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43336](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43337](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o presta-

- ción del servicio. ([43338](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43339](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43340](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43341](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43342](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43343](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43344](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43345](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43346](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43347](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43348 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43349 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43350 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43351 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43352](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43353](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43354](#) de 29/06/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43355](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43356](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Cultura y las Artes de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43357](#) de 29/06/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43358](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43359](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43360](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o presta-

- ción del servicio. ([43361](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43362](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Gobierno del Maule.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43363](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Arica y Parinacota.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43364](#) de 29/06/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43365](#) de 29/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
  - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remi-

tiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43366 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Maule.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43367 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43368 de 29/06/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43369 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43370 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Ríos.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43371](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43372](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43373](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43374](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundacio-

nes que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43375](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43376](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43377](#) de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43378](#) de 29/06/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. ([43379](#) de 29/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, lici-

tación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43380 de 29/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43381 de 29/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43382 de 29/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa, efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (43383 de 29/06/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Berger, don Bernardo. Convenio celebrado por esta secretaría regional ministerial y la ONG Enlace Urbano indicando informar las fuentes o instrumentos legales en los cuales se contienen los mecanismos y criterios utilizados para la selección de la referida organización, en especial la experiencia anterior en tareas similares y la experiencia profesional o técnica de quienes componen esta organización, que justifiquen su idoneidad para llevar adelante las tareas encomendadas dentro del Programa de Asentamientos Precarios, en los términos que requiere.

(43384 de 29/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Información o reportes de la Dirección General de Aguas del Maule, con datos arrojados por las estaciones pluviométricas de La Huerta de Mataquito y de Licantén, que recibió con la finalidad de elevar las alertas y activar, de manera eficiente y eficaz, los procedimientos de emergencia ante el inminente desborde del río Mataquito y, con ello, paliar, en parte, las consecuencias que son de conocimiento público. (43385 de 29/06/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Información o reportes de la Dirección General de Aguas del Maule, con datos arrojados por las estaciones pluviométricas de La Huerta de Mataquito y de Licantén, que recibió con la finalidad de elevar las alertas y activar, de manera eficiente y eficaz, los procedimientos de emergencia ante el inminente desborde del río Mataquito y, con ello, paliar, en parte, las consecuencias que son de conocimiento público. (43386 de 29/06/2023). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Detalle de las mediciones realizadas en las Estaciones Pluviométricas de La Huerta y Licantén. Además, se pueda instruir una investigación en la Dirección General de Aguas del Maule para aclarar dudas por una eventual descoordinación en la entrega, eficiente y eficaz, a organismos de emergencia, de la información que dichas estaciones pluviométricas generaron, cuyo resultado de la investigación genere sanciones de ser pertinentes. (43387 de 29/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de un plan integral y actualizado para la protección de la ciudad de San Fernando, ante desbordamientos de ríos e inundaciones, remitiendo los antecedentes que requiere. (43388 de 30/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de un plan integral y actualizado para la protección de la ciudad de San Fernando, ante desbordamientos de ríos e inundaciones, remitiendo los antecedentes que requiere. (43389 de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de un plan integral y actualizado para la protección de la ciudad de San Fernando, ante desbordamientos de ríos e inundaciones, remitiendo los antecedentes que requiere. (43390 de 30/06/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Romero, doña Natalia. Acciones y trabajos preventivos efectuados en el río Cachapoal durante este año para evitar las consecuencias climáticas del fenómeno del "Niño", como, también, con respecto a futuras acciones a tomar para la prevención de crisis como las ocurridas recientemente por el desborde del Río Cachapoal, por las consideraciones que expone, remitiendo los antecedentes que requiere. (43391 de 30/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Agustín. Planes dispuestos para encontrar una solución al problema presentado por la reubicación de la feria libre instalada en calle Borgoño, debido a los arreglos que se están haciendo en Avenida Rinconada. (43392 de 30/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Romero, don Agustín. Actual proceso administrativo para el cambio de dependencias del Centro de Reincisión Social Occidente y la fecha considerada

para su materialización, por las consideraciones que expone. ([43393](#) de 30/06/2023). A Gendarmería de Chile.

- Diputado Romero, don Agustín. Planes de mitigación para disminuir la contaminación en la ribera del río Mapocho, en coordinación con otros ministerios o servicios competentes, indicando especialmente los proyectos para la intervención y el encause del mencionado raudal en el sector de El Noviciado. ([43394](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Medina, doña Karen. Fechas en que se efectuó el mantenimiento de los canales, sistemas de evacuación de aguas y drenaje de la Región del Biobío, remitiendo los respaldos de dichos trabajos. Asimismo, indique si se realizaron labores de fiscalización respecto a dichas labores, señalando las fechas y lugares donde se realizaron, en los términos que requiere. ([43397](#) de 30/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Convenios de transferencia efectuados por la institución entre marzo de 2022 y junio de 2023, en los términos indicados. ([43398](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
- Diputada Romero, doña Natalia. Acciones y trabajos preventivos efectuados en el río Cachapoal durante este año para evitar las consecuencias climáticas del fenómeno del "Niño", como, también, con respecto a futuras acciones a tomar para la prevención de crisis como las ocurridas recientemente por el desborde del Río Cachapoal, por las consideraciones que expone, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43399](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Acciones y trabajos preventivos efectuados en el río Cachapoal durante este año para evitar las consecuencias climáticas del fenómeno del "Niño", como, también, con respecto a futuras acciones a tomar para la prevención de crisis como las ocurridas recientemente por el desborde del Río Cachapoal, por las consideraciones que expone, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43400](#) de 30/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Romero, doña Natalia. Acciones y trabajos preventivos efectuados en el río Cachapoal durante este año para evitar las consecuencias climáticas del fenómeno del "Niño", como, también, con respecto a futuras acciones a tomar para la prevención de crisis como las ocurridas recientemente por el desborde del Río Cachapoal, por las consideraciones que expone, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43401](#) de 30/06/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Medina, doña Karen. Porcentaje del Presupuesto de la Nación destinado a la mantención de los delegados presidenciales, considerando sueldos, gastos de oficina, equipo de asesores, personal de apoyo, etc y el detalle del número de funcionarios, escala de remuneraciones y organigrama de cada delegación presidencial. ([43402](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Mellado, don Cosme. Factibilidad de disponer en el más breve plazo de la construcción de nuevas defensas fluviales en los ríos Tinguiririca, Cachapoal y Claro en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que plantea. ([43403](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de adoptar todas las medidas tendientes para agilizar la entrada en funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural de la comuna de Lebu, Región del Biobío. ([43404](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de adoptar todas las medidas tendientes para agilizar la entrada en funcionamiento del Servicio de Urgencia Rural de la comuna de Lebu. ([43405](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Funcionamiento del sistema de transportes del Gran Santiago, en específico de la Red Metropolitana de Movilidad, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43406](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Convenios firmados entre el Estado de Chile y fundaciones desde el año 2009 a la fecha, en los términos que plantea. ([43407](#) de 30/06/2023). A Consejo de Defensa del Estado.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Convenios que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha tenido con fundaciones desde el año 1990 a la fecha. ([43408](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Convenios que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha tenido con fundaciones desde el año 1990 a la fecha. ([43409](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Convenios que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha tenido con fundaciones desde el año 1990 a la fecha. ([43410](#) de 30/06/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de tratos directos entregados por ese organismo a fundaciones, ONG y/o institutos, desde marzo 2022 a la fecha, desglosando la información por folio asignado en el portal mercado público, la razón social del proveedor, su RUT y representante legal, la cantidad de fondos adjudicados, el número de decreto o acto administrativo y el objetivo de la asignación. ([43411](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte del Biobío.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas concretas que se implementaron, por parte de esa empresa estatal, para dar una solución a la problemática que afecta a la mina San Juan, de la Región de Atacama, y así, evitar que su atraso en los pagos pueda afectar a otras personas o pequeños mineros que necesitan de Enami para poder mantener su funcionamiento. ([43413](#) de 30/06/2023). A Empresa Nacional de Minería.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Detalles del proyecto de construcción de 133 viviendas sociales, que componen un complejo habitacional entregado en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago el año 2022, en el sector de San Gabriel, de la comuna de San José de Maipo. ([43414](#) de 30/06/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Detalles del proyecto de construcción de 133 viviendas sociales, que componen un complejo habitacional entregado en conjunto con el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago el año 2022, en el sector de San Gabriel, de la comuna de San José de Maipo.

(43415 de 30/06/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de dar prioridad y realizar obras de emergencia, mientras prosigue el conducto regular para construcción de obras definitivas, en la orilla norte del río Mataquito, en un tramo de la ruta J-60, a la altura del kilómetro 31, comuna de Rauco, donde, junto a un canal de regadío, se encuentra, en parte, destruido por un socavamiento provocado por la crecida del río. (43416 de 30/06/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación de agricultores de la comunidad rural de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia, provincia de Curicó, quienes solicitan urgente ayuda estatal para recuperar sus propiedades actualmente destruidas o gravemente dañadas por la gran crecida del río Mataquito, en los términos que plantea. (43417 de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación de agricultores de la comunidad rural de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia, provincia de Curicó, quienes solicitan urgente ayuda estatal para recuperar sus propiedades actualmente destruidas o gravemente dañadas por la gran crecida del río Mataquito, en los términos que plantea. (43418 de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación que afecta a los agricultores de la comunidad rural Cooperativa El Corazón de Palquibudi, comuna de Rauco, provincia de Curicó, quienes solicitan con urgencia ayuda del Estado para recuperar sus propiedades, actualmente destruidas o gravemente dañadas por la crecida del río Mataquito, en los términos que plantea. (43419 de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.
- Diputado Schalper, don Diego. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación respecto de la denuncia en contra de la empresa Aporta Contac Center, que tendría precarias condiciones laborales hacia sus trabajadores y, además, mantiene una licitación con el Servicio Nacional del Consumidor y el Registro Civil e Identificación, en los términos que plantea. (43420 de 30/06/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Schalper, don Diego. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación respecto de la denuncia en contra de la empresa Aporta Contac Center, que tendría precarias condiciones laborales hacia sus trabajadores y, además, mantiene una licitación con el Servicio Nacional del Consumidor y el Registro Civil e Identificación, en los términos que plantea. (43421 de 30/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Labra, doña Paula. Convenio de transferencia de recursos entre el gobierno regional del Maule y la Fundación Urbanismo Social para la ejecución del proyecto "Transferencia juntas y juntos nos sentimos más seguros", en los términos que plantea. (43422 de 30/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de agilizar la entrega de los recursos del aumento de presupuesto ya aprobado para los proyectos habitacionales

- que se individualizan, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43423](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de coordinar el desalojo de la toma que ocupa el terreno de propiedad del Comité de Vivienda Francisco Coloane II, ubicado en la comuna de Quintero, en los términos que plantea. ([43424](#) de 30/06/2023). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
  - Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están adoptando desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), a raíz del ataque cibernético sufrido en sus sistemas informáticos, el pasado domingo 18 de junio, en los términos que plantea. ([43425](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Agricultura.
  - Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están adoptando desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario, a raíz del ataque cibernético sufrido en sus sistemas informáticos, el pasado domingo 18 de junio, en los términos que plantea. ([43426](#) de 30/06/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
  - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Situación particular del funcionamiento y gestión de solicitudes de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, específicamente respecto del caso de la señora Jeniffer Valdés Cubillos, residente de la ciudad de Arica, en los términos que plantea. ([43427](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
  - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Conformación de la mesa de diálogo intersectorial para velar por los derechos de las personas privadas de libertad, particularmente en lo referente a las prestaciones de salud, en los términos que plantea. ([43428](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Situación que afecta a la señora Claudia Valenzuela Faúndez, quien hasta el año 2021 se desempeñaba como enfermera supervisora de la unidad de cuidados medios de pediatría, en los términos que plantea. ([43429](#) de 30/06/2023). A hospitales de Chile.
  - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Estado técnico de las ambulancias del Hospital Gustavo Fricke, en los términos que plantea. ([43430](#) de 30/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
  - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Disponibilidad de profesionales y técnicos de la salud para trabajar en torno a las 12 camas de Cuidados Intensivos (UCI) y Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI), que recientemente han sido habilitadas en el Hospital de Quillota, en los términos que plantea. ([43431](#) de 30/06/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
  - Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de algún plan de acción en la Región de La Araucanía para responder ante la emergencia por la demanda de camas críticas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43432](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de algún plan de acción en la Región de La Araucanía para responder ante la emergencia por la demanda de camas críticas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43433](#) de 30/06/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
  - Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de algún plan de acción en la Región de La Araucanía para responder ante la emergencia por la demanda de camas críticas,

- cas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43434](#) de 30/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de algún plan de acción en la Región de La Araucanía para responder ante la emergencia por la demanda de camas críticas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43435](#) de 30/06/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
  - Diputado Celis, don Andrés. Si el decreto N° 11257, del año 2019, emitido por la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, se mantiene actualmente vigente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43436](#) de 30/06/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
  - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se adoptarán para solucionar una serie de situaciones que afectan a los vecinos y vecinas de la comuna de Maipú, en los términos que plantea. ([43437](#) de 30/06/2023). A Municipalidad de Maipú.
  - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de que la Superintendencia de Seguridad Social emita un pronunciamiento, al igual como se realizó en marzo y mayo del año 2020, respecto al Sars-CoV-2, para que los cuadros agudos producidos por los episodios de contaminación ambiental sean considerados como accidente del trabajo, cuando se produzcan durante la jornada laboral y en una zona saturada industrial, a fin de que las prestaciones y subsidios de incapacidad laboral temporal estén sujetos a la regulación y entidades de la ley N° 16.744, en los términos que plantea. ([43438](#) de 30/06/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
  - Diputada Acevedo, doña María Candelaria. "Mesa de Reparación Integral para víctimas del estallido social", particularmente su implementación, actas, plan de trabajo y conclusiones, así como las medidas concretas adoptadas para realizar la reparación de las víctimas. ([43439](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Programa Integral de Reparación Ocular y el Plan de Acompañamiento y Cuidado a Personas Víctimas de Trauma Ocular, afectadas durante el estallido social, en específico la cantidad de usuarios y beneficiarios de los programas ejecutados. ([43440](#) de 30/06/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de reforzar el trabajo de entrega de suministros, tales como frutas, verduras, alimentos no perecibles y aquellos que estime pertinentes, a la brevedad posible, a la comunidad rural de Ancoa, en la comuna y provincia de Linares, atendiendo a la necesidad urgente que tiene la comunidad, debido a la incertidumbre que genera su aislamiento. ([43441](#) de 30/06/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de reforzar el trabajo de entrega de suministros, tales como frutas, verduras, alimentos no perecibles y aquellos que estime pertinentes, a la brevedad posible, a la comunidad rural de Ancoa, en la comuna y provincia de Linares, atendiendo a la necesidad urgente que tiene la comunidad, debido a la incertidumbre que genera su aislamiento. ([43442](#) de 30/06/2023). A Intendencia de la Región del Maule.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Si recibió alguna alerta del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, de la Dirección General de Aguas o alguna de las delegaciones Presidenciales de Curicó y Talca que le permitieran advertir con anticipación el mayor aumento del caudal del río. Asimismo, si durante la no-

che del 23 al 24 de junio pasados, la población de Licantén, recibió mensajes de alerta del Sistema de Alerta de Emergencia. ([43443](#) de 30/06/2023). A Municipalidad de Licantén.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Remita información respecto a las 1400 personas de los equipos de revinculación presentados por el Ministerio de Educación, desglosando los datos por nombres, profesiones, actividad actual, tareas encomendadas y metas asignadas. ([43445](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación previsional de las señoras Norma Rodríguez Torrejón, Rosa Ester Canihuante Canihuante, y Ana Otilia Pérez Pastenes, indicando los motivos que, de conformidad a la ley, les impedirían acceder al beneficio del bono por hijo, precisando si existe algún pronunciamiento administrativo, como, asimismo, si se trataría de un impedimento de naturaleza permanente o transitorio, en los términos que plantea. ([43446](#) de 03/07/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputada Romero, doña Natalia. Sitio eriazo ubicado en el sector La Chimba con Quillota, población Diego Portales, comuna de Rancagua, que, según denuncian los vecinos colindantes, se ha transformado en un basural y un foco de delincuencia, indicando qué institución tiene la titularidad del dominio o posesión de dicho terreno, su destino o uso futuro y acerca de la posibilidad de que sea entregado en comodato a la comunidad para que le den un uso apropiado. ([43448](#) de 03/07/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Romero, doña Natalia. Sitio eriazo ubicado en el sector La Chimba con Quillota, población Diego Portales, comuna de Rancagua, que, según denuncian los vecinos colindantes, se ha transformado en un basural y un foco de delincuencia, indicando qué institución tiene la titularidad del dominio o posesión de dicho terreno, su destino o uso futuro y acerca de la posibilidad de que sea entregado en comodato a la comunidad para que le den un uso apropiado. ([43449](#) de 03/07/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de abrir una nueva Inspección del Trabajo en la provincia de Marga Marga, que tenga atención permanente, indicando si existen proyectos de apertura de nuevas oficinas en la Región de Valparaíso. ([43452](#) de 03/07/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Longton, don Andrés. Razones que justificaron el alza de peaje en el Troncal Quillota, de la autopista Los Andes, indicando las proyecciones y estimaciones de recaudación que se esperan obtener con este aumento de tarifas, en los términos que plantea. ([43453](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Eventual despido injustificado, en el servicio de urgencia de la Posta de Llico, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Vichuquén, del voluntario de Bomberos de Chile que indica, en el contexto de la emergencia que afectó a la Región del Maule, disponiendo la investigación correspondiente. ([43454](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Eventual despido injustificado, en el servicio de urgencia de la Posta de Llico, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Vichuquén, del voluntario de Bomberos de Chile que indica, en el contexto de

la emergencia que afectó a la Región del Maule, disponiendo la investigación correspondiente. ([43455](#) de 03/07/2023). A Dirección del Trabajo.

- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de asignar código y dar cobertura a las prestaciones de ondas de choque y cámara hiperbárica, cuando sea solicitado por un médico fisiatra o especialista, con el fin de que se permita un mayor acceso de la población a estas terapias. ([43456](#) de 03/07/2023). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Brito, don Jorge. Número real de personas que están recibiendo pensiones por gracia en el marco de las manifestaciones del denominado estallido social, como, asimismo, las medidas de acompañamiento que tiene el Estado con las víctimas de violaciones de derechos humanos en dicho contexto. ([43460](#) de 03/07/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Brito, don Jorge. Número real de personas que están recibiendo pensiones por gracia en el marco de las manifestaciones del denominado estallido social, como, asimismo, las medidas de acompañamiento que tiene el Estado con las víctimas de violaciones de derechos humanos en dicho contexto. ([43462](#) de 03/07/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Cantidad de funcionarios en la cárcel de la comuna de Calama y en el resto de los centros penitenciarios del país que se encuentran en la condición de cumplir su turno laboral y pernoctar en habitaciones dentro de dichos centros, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43469](#) de 03/07/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un catastro de pequeños y medianos agricultores de la Región del Maule, específicamente de las comunas más afectadas por la emergencia climática de junio pasado, que no han sido beneficiados con ayudas de ese instituto. ([43470](#) de 03/07/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un catastro de pequeños y medianos agricultores de la Región del Maule, específicamente de las comunas más afectadas por la emergencia climática de junio pasado, que no han sido beneficiados con ayudas de ese instituto. ([43471](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas y acciones que se han considerado desarrollar para recibir y canalizar las problemáticas y necesidades de la Mesa Regional de la Mujer y Pesca en la Región Antofagasta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43472](#) de 03/07/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de disponer de los recursos económicos necesarios que permitan realizar estudios para verificar el estado y calidad del suelo en la localidad de Coltauco, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que plantea. ([43474](#) de 03/07/2023). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Lilayu, don Daniel. Efectividad de que la pareja o cónyuge y la pariente por afinidad en segundo grado en la línea colateral de la seremi de Educación Región de Los Lagos prestan servicios a ese ministerio en la misma región o si se encuentra desempeñando funciones en la institución. ([43475](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Lilayu, don Daniel. Efectividad de que la pareja o cónyuge y la pariente por afinidad en segundo grado en la línea colateral de la seremi de Educación Región de Los Lagos prestan servicios a ese Ministerio en la misma región o si se encuentra desempeñando funciones en la institución. ([43476](#) de 03/07/2023). A Intendencia de la Región de Los Lagos.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de disponer de los recursos económicos necesarios que permitan realizar estudios para determinar el consumo de mejores alimentos para cada temporada, en los términos que plantea. ([43477](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Implementación y ejecución del Programa Integral de Reparación Ocular, destinado a garantizar la atención médica, estética y funcional, además de apoyo psicológico, para quienes fueron víctimas de violencia de estado durante el Estallido Social del año 2019. ([43478](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que viven los y las feriantes y sus familias en torno al proceso de reubicación de la Feria Libre de Borgoño por parte del municipio, debido al proyecto de conservación calzada de las avenidas José Manuel Borgoño, entre las avenidas el Conquistador y Tres Poniente, en los términos que plantea. ([43483](#) de 03/07/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que viven los y las feriantes y sus familias en torno al proceso de reubicación de la Feria Libre de Borgoño por parte del municipio, debido al proyecto de conservación calzada de las avenidas José Manuel Borgoño, entre las avenidas el Conquistador y Tres Poniente, en los términos que plantea. ([43484](#) de 03/07/2023). A Concejo Municipal de Maipú.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Factibilidad de otorgar el subsidio de arriendo de forma expedita a las personas que actualmente se encuentran en tomas de terrenos de lugares inundados o afectos a inundación inminente, para que su traslado se pueda realizar sin mayor conflicto social, en los términos que plantea. ([43487](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Aedo, don Eric. Listado de los organismos técnicos de capacitación que se adjudicaron proyectos a través del Sence de la Región del Biobío en los últimos dos años, indicando el mecanismo de adjudicación con sus respectivas bases administrativas. ([43488](#) de 03/07/2023). A Ministerio del Trabajo Y Previsión Social.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de tomar en consideración lo expuesto por el señor Roberto Salazar Saldia, quien, en representación de numerosas familias que viven en zonas rurales de la comuna de Parral, dedicadas principalmente al cultivo de hortalizas, solicitan controlar la fumigación practicada por drones, en los términos que plantea. ([43489](#) de 03/07/2023). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero del Maule.
- Diputado Melo, don Daniel. Calidad jurídica de los tres inmuebles que se emplazan en la comuna de La Cisterna, ya que en dos de ellos funcionan juntas de vecinos y en el tercero un club de rayuela, cuyas direcciones son Diego Portales 9115, Menoca 1160 y Julio Cobarrubias 9470, Plaza Arturo Prat. ([43490](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Romero, don Leonidas. Si en la comuna de Chiguayante, Región del Biobío, existen bienes inmuebles de administración o propiedad de su ministerio. De ser efectivo, indicar la nómina de ellos, sus ubicaciones y estado de ocupación o disponibilidad. ([43492](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Romero, don Leonidas. Si, desde el gobierno regional del Biobío, bajo la actual administración, se han traspasado fondos de administración y presupuesto regional a fundaciones, corporaciones u ONGs, ya sean de la región o externas a ella, en los términos que plantea. ([43493](#) de 03/07/2023). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Schalper, don Diego. Funciones que desempeñaba el señor Daniel Andrade, quien estaba contratado como asesor del subsecretario de Defensa, en calidad de contrata, como, asimismo, los detalles de la postulación para la beca otorgada para estudiar un magíster en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), en los términos que plantea. ([43495](#) de 03/07/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado los fondos de Educación Previsional para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. ([43497](#) de 03/07/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado los fondos de Educación Previsional para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. ([43498](#) de 03/07/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado el Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. ([43499](#) de 03/07/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Organizaciones que se han adjudicado el Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas para los años 2022 y 2023, en los términos que indica. ([43500](#) de 03/07/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de realizar fiscalizaciones en las Termas del Médano, frente al kilómetro 104,5 de la ruta CH115, -35.822881, -70.762113, comuna de San Clemente, provincia de Talca, según los antecedentes que expone. ([43501](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Ejecución presupuestaria del año 2023, indicando el cumplimiento de la planificación elaborada en los términos que requiere. ([43503](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Resultado de la denuncia N°CAS43274-B5R4Z3, ingresada el 22 de junio del 2023, indicando si el Colegio Santa Juana de Arco cuenta con los reglamentos y protocolos necesarios para la resolución de nuevos casos de violencia escolar. ([43504](#) de 03/07/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de realizar un operativo de despeje de escombros en las instalaciones de las Termas del Médano, comuna de San Clemente, provincia de Talca. ([43505](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado de cumplimiento de la ley N°21.030, indicando las estadísticas de aplicación desde el año 2020 a la fecha, en los términos que requiere. ([43506](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ramírez, don Matías. Protocolo y procedimiento para abordar denuncias de acoso y hostigamiento en el ámbito universitario, remitiendo las medidas de inclusión adoptadas para las personas en situación de discapacidad, en los términos que requiere. ([43507](#) de 03/07/2023). A Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Diputada Tello, doña Carolina. Denuncias de abuso sexual en el Colegio Montessori, de La Serena, indicando las gestiones realizadas para el apoyo de víctimas y para fiscalizar el funcionamiento de dicho colegio, según los antecedentes que expone. ([43508](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Coquimbo.
- Diputada Tello, doña Carolina. Denuncias de abuso sexual en el Colegio Montessori, de La Serena, indicando las gestiones realizadas para el apoyo de víctimas y para fiscalizar el funcionamiento de dicho colegio, según los antecedentes que expone. ([43509](#) de 03/07/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Tello, doña Carolina. Denuncias de abuso sexual en el Colegio Montessori, de La Serena, indicando las gestiones realizadas para el apoyo de víctimas y para fiscalizar el funcionamiento de dicho colegio, según los antecedentes que expone. ([43510](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.
- Diputado Aedo, don Eric. Nombres de los abogados y profesionales técnicos que participaron del proceso de adjudicación de trato directo que realizó la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío con la Fundación Urbanismo Social, destinada a asesorar legalmente a 712 afectadas por los incendios forestales. ([43511](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Aedo, don Eric. Nombres de los abogados y profesionales técnicos que participaron del proceso de adjudicación de trato directo, que realizó su organismo con la Fundación Urbanismo Social, destinada a asesorar legalmente a 712 afectadas por los incendios forestales. ([43512](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Aedo, don Eric. Listado de los organismos técnicos de capacitación que se adjudicaron proyectos en la región, en los últimos dos años, indicando el mecanismo de adjudicación con sus respectivas bases administrativas. ([43513](#) de 03/07/2023). A Servicio de Capacitación y Empleo del Biobío.
- Diputado De Rementería, don Tomás. Ejecución del proyecto de infraestructura deportiva en el inmueble del Club Deportivo Nuevo Placilla. ([43514](#) de 03/07/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado De Rementería, don Tomás. Terrenos fiscales disponibles para ser utilizados por clubes deportivos de la comuna de Viña del Mar. ([43515](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Situación de las familias del sector Llano Blanco de la Villa San José, comuna de Los Ángeles, quienes aún permanecen en albergues y

- desean retornar a sus viviendas. ([43516](#) de 03/07/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Araya, don Cristián. Contratación directa efectuada con la empresa Cluster Chile Limitada, RUT N° 77.637.191-2, a cargo del tratamiento de especies por la emergencia aviar, en los términos que requiere. ([43517](#) de 03/07/2023). A Intendencia de la Región del Biobío.
  - Diputado De Rementería, don Tomás. Factibilidad de acelerar el proceso de mejoramiento, nivelación y reparación de las calles de acceso al campamento Felipe Camiroaga, de la comuna de Viña del Mar, en los términos que plantea. ([43519](#) de 03/07/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
  - Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Proyectos, avances y estado actual de los nuevos embalses para la Región de Coquimbo, en los términos que plantea. ([43520](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Romero, don Agustín. Lista de asistentes al conversatorio LGBTIQ+ realizado en el Hospital de Futaleufú, el día miércoles 28 de junio pasado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43522](#) de 03/07/2023). A Gobernación Provincial de Palena.
  - Diputado Romero, don Agustín. Lista de asistentes al conversatorio LGBTIQ+ realizado en el Hospital de Futaleufú, el día miércoles 28 de junio pasado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43523](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
  - Diputado Romero, don Agustín. Lista de asistentes al conversatorio LGBTIQ+ realizado en el Hospital de Futaleufú, el día miércoles 28 de junio pasado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43524](#) de 03/07/2023). A Servicio de Salud Reloncaví.
  - Diputado Romero, don Agustín. Lista de asistentes al conversatorio LGBTIQ+ realizado en el Hospital de Futaleufú, Región de Los Lagos, el día miércoles 28 de junio pasado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43525](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de gestionar en el más breve plazo la atención de la menor que se individualiza, en los términos que plantea. ([43526](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de gestionar en el más breve plazo la atención de la menor que se individualiza, en los términos que plantea. ([43527](#) de 03/07/2023). A hospitales de Chile.
  - Diputado De Rementería, don Tomás. Posibilidad de realizar un mejoramiento, nivelación y reparación de las calles de acceso e internas del campamento Felipe Camiroaga. ([43528](#) de 03/07/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
  - Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de realizar un mejoramiento, nivelación y reparación, de las calles de acceso e internas del campamento Felipe Camiroaga. ([43529](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Maule.
  - Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación para clarificar la situación que afecta al señor Gregorio Arcadio Cuevas Navarrete, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([43530](#) de 03/07/2023). A Superintendencia de Pensiones.

- Diputado Celis, don Andrés. Motivos y pormenores del cambio de recorrido de los microbuses de la Línea 301 Sol y Mar, indicando las medidas adoptadas para evitar eventuales inconvenientes, en los términos que requiere. ([43531](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de tomar en consideración lo expuesto por el señor Luis Monroy Medel, presidente de la Junta de Vecinos Cuatro Esquina el Bonito, de la comuna de Retiro, de acuerdo a las consideraciones que expone. ([43532](#) de 03/07/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Factibilidad de revisar y recalcular el monto de la pensión que recibe el señor Sergio del Carmen Leal González, de acuerdo a las consideraciones que plantea. ([43533](#) de 03/07/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Estado del proyecto del Club Deportivo Juventud La Puntilla, ubicado en la comuna de Longaví. ([43534](#) de 03/07/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Convenios que haya celebrado el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío con la Fundación Urbanismo Social desde marzo de 2022 a la fecha. ([43535](#) de 03/07/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Convenios que haya celebrado el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío con la Fundación Urbanismo Social desde marzo de 2022 a la fecha. ([43536](#) de 03/07/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputado Arroyo, don Roberto. Convenios que haya celebrado el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío con la Fundación Urbanismo Social desde marzo de 2022 a la fecha. ([43537](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de dar prioridad a la problemática que afecta a los vecinos de La Arboleda, en Colbún Alto, comuna de Colbún, provincia de Linares, y pueda ejecutar obras de emergencia mientras prosigue el conducto regular para la construcción de obras definitivas para reparar la ruta L-391, por las consideraciones que expone. ([43538](#) de 03/07/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Podas, mutilaciones y talado de árboles llevadas a cabo por operarios de la Compañía General de Electricidad (C.G.E.), Cooperativa Eléctrica Curicó u otras compañías de distribución eléctrica en la Región del Maule, indicando si se ha recibido alguna solicitud de autorización o presentado algún plan relacionado especialmente con el Plan de Manejo Forestal en las cuatro provincias de la región. ([43539](#) de 03/07/2023). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Programa "Juntos y juntas nos sentimos más seguros y seguras" y el convenio suscrito con la Fundación Urbanismo Social, en los términos que requiere. ([43540](#) de 03/07/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Convenio de transferencia de recursos suscrito entre el gobierno regional del Maule y la Fundación Semilla para el proyecto denominado "Transferencia capacitación para la educación de líderes/as juveniles por

- la no violencia" código BIP N° 40.045.791-0, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43541](#) de 03/07/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputada Tello, doña Carolina. Gestiones realizadas para el apoyo a las víctimas de abuso sexual que se habría producido en el Colegio Montessori, de La Serena, tanto en reparación como en la investigación de su caso. Asimismo, indique las acciones ejecutadas para fiscalizar el funcionamiento del colegio en cuestión, en particular, velando por la protección de los niños y niñas que continúan en él. ([43542](#) de 03/07/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
  - Diputada Tello, doña Carolina. Gestiones realizadas para el apoyo a las víctimas de abuso sexual que se habría producido en el Colegio Montessori, de La Serena, tanto en reparación como en la investigación de su caso. Asimismo, indique las acciones ejecutadas para fiscalizar el funcionamiento del colegio en cuestión, en particular, velando por la protección de los niños y niñas que continúan en él. ([43543](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.
  - Diputada Tello, doña Carolina. Gestiones realizadas para el apoyo a las víctimas de abuso sexual que se habría producido en el Colegio Montessori, de La Serena, tanto en reparación como en la investigación de su caso. Asimismo, indique las acciones ejecutadas para fiscalizar el funcionamiento del colegio en cuestión, en particular, velando por la protección de los niños y niñas que continúan en él. ([43544](#) de 03/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Coquimbo.
  - Diputada Riquelme, doña Marcela. Estado de los programas de agua potable rural de las comunas de Malloa, Rengo y Coltauco, indicando la factibilidad de realizar gestiones de limpieza, específicamente en las plantas de tratamiento de Doñihue y Parral de Purén, en Coltauco, por las problemáticas generadas por el temporal de lluvia acaecidos hace pocos días, en los términos que plantea. ([43545](#) de 03/07/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
  - Diputada Riquelme, doña Marcela. Director de Vialidad informe sobre la posibilidad de disponer un estudio del estado de la infraestructura correspondiente a los puentes Cachapoal, Coinco y La Chimba, especialmente en cuanto a la capacidad que soportan, debido a su afectación por el frente de mal tiempo que azotó la Región de O'Higgins. ([43546](#) de 03/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputada Cariola, doña Karol. Razones de exclusión de las y los enfermeros profesionales en la implementación en establecimientos de salud públicos del GES 86, que regula la atención integral de salud ante agresiones sexuales agudas, en los términos que plantea. ([43547](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputada Morales, doña Carla. Existencia de una base datos actualizada que registre la totalidad de las personas consideradas como adultos mayores, indicando la frecuencia con que se realiza esta actualización, la información específica se recopila y los criterios para incluir a una persona en dicho registro y el procedimiento de verificación de la información, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43548](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
  - Diputada Morales, doña Carla. Existencia de una base datos actualizada que registre la totalidad de las personas consideradas como adultos mayores, indicando la frecuencia con que se realiza esta actualización, la información específica se recopila y los criterios para incluir a una persona en dicho registro y el procedimiento

- de verificación de la información, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43549](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de una base datos actualizada que registre la totalidad de las personas consideradas como adultos mayores, indicando la frecuencia con que se realiza esta actualización, la información específica se recopila y los criterios para incluir a una persona en dicho registro y el procedimiento de verificación de la información, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43550](#) de 04/07/2023). A Servicio Nacional del Adulto Mayor.
  - Diputada Morales, doña Carla. Respuesta inicial de su organismo ante la situación de los apicultores afectados por diversos desbordamientos de ríos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando los antecedentes respecto a la dimensión de pérdidas y daños en dicho sector productivo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43551](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Agricultura.
  - Diputada Morales, doña Carla. Respuesta inicial de su organismo ante la situación de los apicultores afectados por diversos desbordamientos de ríos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando los antecedentes respecto a la dimensión de pérdidas y daños en dicho sector productivo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43552](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Morales, doña Carla. Respuesta inicial de su organismo ante la situación de los apicultores afectados por diversos desbordamientos de ríos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando los antecedentes respecto a la dimensión de pérdidas y daños en dicho sector productivo, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43553](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
  - Diputado Winter, don Gonzalo. Razones que pudiese indagar para definir el cierre de la matrícula de 1º básico de la Escuela El Vergel, de la comuna de Providencia, en los términos que plantea. ([43555](#) de 04/07/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
  - Diputada Morales, doña Carla. Cumplimiento del mandato legal para el inicio del proceso de detección del trastorno del espectro autista de quienes se encuentren entre los 16 y 30 meses de edad, a través de los establecimientos de atención primaria de salud, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43556](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Salud.
  - Diputada Morales, doña Carla. Cumplimiento del mandato legal para el inicio del proceso de detección del trastorno del espectro autista de quienes se encuentren entre los 16 y 30 meses de edad, a través de los establecimientos de atención primaria de salud, remitiendo los antecedentes que requiere. ([43557](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
  - Diputada Naveillan, doña Gloria. General director de Carabineros de Chile tenga a bien solicitar al general jefe de Control de Orden Público de la Zona de La Araucanía y al general jefe de Zona de La Araucanía información respecto a cuál es el procedimiento específico en caso de existir un atentado en zonas o lugares que se encuentran bajo una medida de protección, particularmente si es efectivo que debe llegar un vehículo blindado con el fin de repeler cualquier ataque, debiendo, así, remitir el protocolo respectivo en que figure dicha obligación. ([43558](#) de 04/07/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputada Morales, doña Carla. Programas, medidas o acciones que fomenten la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con la finalidad de que éstos puedan brindar acceso equitativo a internet a todas las comunidades, sobre todo a las más alejadas de la ciudad, señalando presupuesto y plazos estimados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43559](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43560](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Arica y Parinacota.
- Diputada Morales, doña Carla. Programas, medidas o acciones que fomenten la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con la finalidad de que éstos puedan brindar acceso equitativo a Internet a todas las comunidades, sobre todo, las más alejadas de la ciudad, señalando presupuesto y plazos estimados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43561](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43562](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43563](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43564](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43565](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a

desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43566](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo.

- Diputada Morales, doña Carla. Próxima inspección en terreno que ejecutará su organismo con el objetivo de verificar las condiciones de las defensas fluviales en la comuna de San Fernando y en la Región de O'Higgins, indicando el estado actual de las defensas fluviales en la zona y el plan de trabajo que se ha elaborado para mitigar en el corto plazo las afectaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43567](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Próxima inspección en terreno que ejecutará su organismo con el objetivo de verificar las condiciones de las defensas fluviales en la comuna de San Fernando y en la Región de O'Higgins, indicando el estado actual de las defensas fluviales en la zona y el plan de trabajo que se ha elaborado para mitigar en el corto plazo las afectaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43568](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Próxima inspección en terreno que ejecutará su organismo con el objetivo de verificar las condiciones de las defensas fluviales en la comuna de San Fernando y en la Región de O'Higgins, indicando el estado actual de las defensas fluviales en la zona y el plan de trabajo que se ha elaborado para mitigar en el corto plazo las afectaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([43569](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43570](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43572](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43574](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputada Weisse, doña Flor. Período en que desempeñó funciones en la Delegación Presidencial de la Región del Biobío el señor Vicente Guzmán Guideri y

- en qué calidad jurídica. ([43575](#) de 04/07/2023). A Intendencia de la Región del Biobío.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de recursos que serán destinados a la reconstrucción debido a los daños sufridos por el frente de mal tiempo que azotó el país en el mes de junio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43576](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputado Ulloa, don Héctor. Posibilidad de disponer estudios de factibilidad y evaluar la instalación de un cajero automático en la localidad de Chacao, comuna de Ancud, en el breve plazo. ([43577](#) de 04/07/2023). A Banco del Estado de Chile.
  - Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de recursos que serán destinados a la reconstrucción debido a los daños sufridos por el frente de mal tiempo que azotó el país en el mes de junio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43578](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de gestionar un operativo de limpieza con la finalidad de evitar daños en la Estación Pluviométrica Río Maule en Los Baños, ubicada junto a los Baños de El Médano, kilómetro 104,5 de la ruta CH115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, por las consideraciones que expone. ([43579](#) de 04/07/2023). A Dirección de Aguas.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea ([43580](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de La Araucanía.
  - Diputado Pulgar, don Francisco. Presentación, por los municipios de la Región del Maule, de alguna solicitud de autorización o propuesta relacionado especialmente con el Plan de Manejo Forestal, para podas y tala de árboles en las cuatro provincias de la región. ([43581](#) de 04/07/2023). A Corporación Nacional Forestal.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Criterios de asignación de recursos a las universidades regionales, con el detalle de las transferencias realizadas desde el mes de agosto de 2021 a junio de 2023, en los términos que plantea. ([43582](#) de 04/07/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
  - Diputada Medina, doña Karen. Nómina de personas jurídicas sin fines de lucro de la Región del Bío Bío, en los términos que plantea. ([43583](#) de 04/07/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación del Biobío.
  - Diputado Leal, don Henry. Si está contemplado en el presupuesto del año 2023 la licitación de la ruta Cudico Pino Huacho, ubicada en la comuna de Villarrica, en los términos que plantea. ([43584](#) de 04/07/2023). A Dirección de Vialidad.
  - Diputada Medina, doña Karen. Nómina de personas jurídicas sin fines de lucro de la Región de Antofagasta, en los términos que plantea. ([43585](#) de 04/07/2023). A Servicio de Registro Civil e Identificación de Antofagasta.
  - Diputada Medina, doña Karen. Porcentaje del presupuesto de la nación destinado a la mantención de los delegados presidenciales (sueldos, gastos de oficina, equipo de asesores, personal de apoyo, etc). ([43586](#) de 04/07/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Criterios de asignación de recursos concursables y no concursables disponibles para transferencias en la gobernación regional y en el

- consejo regional, ambas de la Región de La Araucanía, en los términos que plantea. ([43587](#) de 04/07/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea. ([43588](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43589](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web de la misma, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos montos. ([43590](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea. ([43591](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
  - Diputada Weisse, doña Flor. Estado de avance del proyecto "Escuela Particular Aillinco", de la comuna de Tirua, provincia de Arauco, Región del Biobío, adjudicado en la "Convocatoria de infraestructura particulares subvencionados rurales", del Plan Quiero Mi Escuela, en los términos que requiere. ([43592](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado Leal, don Henry. Si está contemplado en el presupuesto del año 2023 la licitación de la ruta Cudico Pino Huacho, ubicada en la comuna de Villarrica, en los términos que plantea. ([43593](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea. ([43594](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea. ([43595](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
  - Diputada Ñanco, doña Ericka. Presupuestos anuales disponibles que dispone la secretaría que usted dirige, desde los años 2019 al 2023, para el traspaso de recursos a otras entidades externas, de derecho público o privado, en los términos que plantea. ([43596](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de La Araucanía.

- Diputada Weisse, doña Flor. Estado de avance del proyecto "Escuela Particular Aillinco", de la comuna de Tirua, provincia de Arauco, Región del Biobío, adjudicado en la "Convocatoria de infraestructura particulares subvencionados rurales", del Plan Quiero Mi Escuela, en los términos que requiere. ([43598](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado de avance del proyecto "Escuela Particular Aillinco" de la comuna de Tirua, provincia de Arauco, Región del Biobío, adjudicado en la "Convocatoria de infraestructura particulares subvencionados rurales", del Plan Quiero Mi Escuela, en los términos que requiere. ([43599](#) de 04/07/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Weisse, doña Flor. Estado de avance del proyecto "Escuela Particular Aillinco" de la comuna de Tirua, provincia de Arauco, Región del Biobío, adjudicado en la "Convocatoria de infraestructura particulares subvencionados rurales", del Plan Quiero Mi Escuela, en los términos que requiere. ([43600](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Barrera, don Boris. Estado de avance de la Ley de Reparación para Víctimas del Estallido Social, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([43616](#) de 04/07/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43617](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43618](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43619](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43620](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Los Ríos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43621](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la

institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43622](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43623](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43624](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43625](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43626](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43627](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43628](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43629](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a

- desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43630](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Maule.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43631](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Minería del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputada Rojas, doña Camila. Si las condiciones de infraestructura que presenta el Colegio El Tabo, de la comuna del mismo nombre, en la Región de Valparaíso, permiten el desarrollo de las actividades escolares en forma apropiada, en los términos que plantea. ([43632](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Educación.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43633](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Ríos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43634](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Tarapacá.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43635](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Valparaíso.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43636](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43637](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos.

(43638 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Arica y Parinacota.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43639 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43640 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43641 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43642 de 04/07/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43643 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43644 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43645 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a

desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43646](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43647](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43648](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule.
- Diputada Rojas, doña Camila. Si las condiciones de infraestructura que presenta el Colegio El Tabo, de la comuna del mismo nombre, en la Región de Valparaíso, permiten el desarrollo de las actividades escolares en forma apropiada, en los términos que plantea ([43649](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43650](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43651](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43652](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43653](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Maule.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la

institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43654](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43655](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43656](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43657](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43658](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43659](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43660](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43661](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43662](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43663](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43664](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43665](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Ríos.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han realizado en las cuencas y quebradas de la Región de Atacama, especialmente vinculado a limpieza y ejecución de obras de mitigación, que permitan resguardar a la población de los efectos de las lluvias y el cambio climático. ([43666](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43667](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43668](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43669](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Tarapacá.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43670 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43671 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43672 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43673 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43674 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43675 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43676 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos.

- (43677 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43678 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43679 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Maule.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43680 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43681 de 04/07/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43682 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Ríos.
  - Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han realizado en las cuencas y quebradas de la Región de Atacama, especialmente vinculado a limpieza y ejecución de obras de mitigación, que permitan resguardar a la población de los efectos de las lluvias y el cambio climático. (43683 de 04/07/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43684 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos.

- (43685 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43686 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda del Biobío.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43687 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Hacienda De Tarapacá.
  - Diputada Cicardini, doña Daniella. Recursos que la subsecretaría ha transferido durante los últimos dos años al gobierno regional de Atacama o a algún municipio de la región, destinado a realizar la limpieza de cuencas y quebradas de la Región de Atacama, que permitan resguardar a la población de los efectos de las lluvias y el cambio climático. (43688 de 04/07/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43689 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43690 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43691 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43692 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a

- desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43693](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43694](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43695](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43696](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Los Lagos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43697](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Los Ríos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43698](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Valparaíso.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43699](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Biobío.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43700](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43701](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Libertador General Bernardo O'Higgins.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43702](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43703](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43704](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43705](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43706](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Maule.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43707](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43708](#) de 04/07/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43709](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la

- institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43710](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43711](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43712](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43713](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43714](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43715](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43716](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. ([43717](#) de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
  - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos.

(43718 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43719 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43720 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43721 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43722 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43723 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43724 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Remita un listado de las fundaciones y organizaciones que han recibido aportes desde vuestra secretaría, indicando nombre de la institución, RUT, página web, monto de la asignación, fecha de entrega, objetivos a desarrollar y las rendiciones que a la fecha hayan efectuado de esos recursos. (43725 de 04/07/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Actual conflicto político existente en vuestro hospital y las medidas tomadas para darle una solución y las acciones ejecutadas por el equipo médico ante la alta demanda hospitalaria por virus respiratorios. Asimismo, indique la cantidad de camas disponibles y de las que están ocupadas por pacientes en condición sociosanitaria. Finalmente, señale los protocolos preventivos generados ante el eventual aumento de enfermedades respiratorias en adultos mayores. (43727 de 04/07/2023). A hospitales de Chile.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Porcentaje de ejecución presupuestaria de ese gobierno regional al cuarto trimestre del año 2022 y durante el mes de diciembre de 2022. Asimismo, remita el listado de los convenios de transferencias de fondos suscritos entre marzo de 2022 y diciembre de 2022 (ambos meses incluidos). ([43728](#) de 04/07/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita copia de las facturas recibidas por proveedores que presten servicios a vuestro gobierno regional, emitidas entre marzo de 2022 y junio de 2023 (ambos meses incluidos), que tengan número de generación de dichas facturas inferior al N° 5 y que se refieran a contrataciones directas. ([43729](#) de 04/07/2023). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Situación que afecta a la señora María Irma González Cuellar, quien cumple con los requisitos exigidos para el otorgamiento del Bono de Invierno propiamente tal, que se entregó en el mes de mayo, y el Aporte Extraordinario para el Bono de Invierno 2023, verificando sus antecedentes y gestionando su pago. ([43730](#) de 04/07/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Proceso de licitación y construcción del complejo de viviendas Saturnino, en la comuna de Quilicura, señalando el nombre de la entidad de gestión Inmobiliaria social a cargo de la construcción e indicando las medidas que se han adoptado y si existen fondos aprobados para la reparación de los departamentos, en los términos que plantea. ([43731](#) de 04/07/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Situación de la menor de iniciales M. P. G. S., remitiendo un listado de apellidos que se consideran para la obtención de la calidad de indígena. Asimismo, refiérase a la resolución que decretó el cierre de las oficinas de esa corporación en la Región del Maule e información sobre la continuidad del trabajo que realizaba la corporación en la región, junto con información detallada sobre la oferta pública a la que pueden acceder las personas pertenecientes a pueblos originarios de nuestra región y distrito. ([43732](#) de 04/07/2023). A Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Diputada Morales, doña Javiera. Cantidad de denuncias recibidas en esa dirección y en el resto del país contra la empresa Liderman SPA y cuáles son las prácticas denunciadas. Asimismo, indique las medidas de fiscalización adoptadas por la Dirección del Trabajo frente a estas denuncias, para resguardar los derechos que poseen estos trabajadores y trabajadoras. ([43733](#) de 04/07/2023). A Dirección del Trabajo.

**I. ASISTENCIA**

-Asistieron 147 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		10:05
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		10:18
3	Ahumada Palma Yovana	IND	A		10:05
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		13:00
5	Alinco Bustos René	IND	A		10:36
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		10:05
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		10:08
8	Arce Castro Mónica	IND	A		12:03
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		10:05
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		10:23
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		10:05
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		10:05
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		10:07
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		10:05
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		10:25
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		10:05
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		10:15
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		-
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		10:13
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		10:36
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		10:05
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		10:05
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		10:05
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		10:05
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	A		10:05
26	Bugueño Sotelo Félix	IND	A		10:05
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		10:05
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		10:05
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		-
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		10:55
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		10:05

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		10:14
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		10:05
34	Celis Montt Andrés	RN	I	IG	-
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		10:19
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		10:25
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		10:06
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		11:54
39	Concha Smith Sara	PSC	I	IG	-
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		10:05
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		10:51
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		10:05
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		10:05
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		10:30
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	A		10:47
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		10:05
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		10:58
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		10:21
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		10:05
50	Flores Oporto Camila	RN	A		11:57
51	Fries Monleón Lorena	PCS	A		10:58
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		11:24
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		10:20
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		10:37
55	González Gatica Félix	PEV	A		10:06
56	González Olea Marta	IND	A		10:39
57	González Villarroel Mauro	RN	I	IG	-
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		10:23
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		11:18
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		10:05
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		10:28
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		10:05
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		10:05
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		11:01
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		10:05

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		10:05
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		10:07
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		12:09
69	Labra Besserer Paula	IND	A		10:06
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		10:19
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		10:05
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		10:32
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		10:20
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		11:32
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		10:05
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		10:05
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		11:01
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		10:19
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		10:59
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		10:20
81	Matheson Villán Christian	IND	A		10:06
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		10:39
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		10:20
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		10:05
85	Melo Contreras Daniel	PS	I	IG	-
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		10:09
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		10:05
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		10:11
89	Molina Milman Helia	PPD	A		10:23
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		10:05
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		10:07
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		10:09
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		10:05
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		10:20
95	Muñoz González Francesca	PSC	A		-
96	Musante Müller Camila	IND	A		10:47
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		10:05
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		10:05
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		10:05

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		12:25
101	Ojeda Rebollo Mauricio	IND	A		10:13
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	A		10:05
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		11:56
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		10:05
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		10:05
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		10:05
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		10:43
108	Pérez Olea Joanna	IND	A		10:21
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	I	LM	-
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		10:07
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		10:05
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		10:15
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		10:05
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	I	IG	-
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		10:29
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		10:09
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		10:05
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		10:06
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		10:05
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		10:59
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		10:05
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		10:05
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		-
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		11:06
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	A		10:14
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		10:07
127	Saffirio Espinoza Jorge	DC	A		10:05
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		10:05
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		10:05
130	Santana Castillo Juan	PS	A		10:21
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		12:26
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		10:05
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		10:43

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	PCS	A		10:51
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		10:05
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		10:22
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		-
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		10:12
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		13:03
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		10:35
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		10:32
142	Teao Drago Hotuiti	IND	I	LM	-
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		10:05
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		10:07
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		10:05
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		10:05
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		10:05
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		10:11
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		11:26
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		10:35
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		10:05
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		11:26
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		10:28
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		-
155	Yeomans Araya Gael	PCS	I	SPCA	-

-Concurrieron, además, la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández Allende; el ministro de Agricultura, señor Esteban Valenzuela Van Treek, y la ministra del Trabajo y Previsión Social, señora Jeannette Jara Román.'

\* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto; **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave; **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria; **PMP:** Permiso por Motivos Parciales; **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal; **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios; **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación; **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República; **FHGP:** Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

\*\* **COMUNES:** Partido Comunes; **DC:** Democracia Cristiana; **EVOP:** Evolución Política; **FRVS:** Federación Regionalista Verde Social; **IND:** Independientes; **LIBERAL:** Partido Liberal; **PAH:** Partido Acción Humanista; **PC:** Partido Comunista; **PSC:** Partido Social Cristiano; **PCS:** Partido Convergencia Social; **PDG:** Partido de la Gente; **PEV:** Partido Ecologista Verde; **PH:** Partido Humanista; **PPD:** Partido por la Democracia; **PR:** Partido Radical; **PREP:** Partido Republicano; **PRI:** Partido Regionalista Independiente; **PS:** Partido Socialista; **RD:** Revolución Democrática; **RN:** Renovación Nacional; **UDI:** Unión Demócrata Independiente; **APCH:** Amarillos por Chile.



---

## II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió sesión a las 10:05 horas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

## III. ACTAS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El acta de la sesión 41<sup>a</sup> se declara aprobada.

El acta de la sesión 42<sup>a</sup> queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

## IV. CUENTA

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-*El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.*

### **MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE VÍCTIMAS DE ATAQUE A CAMPO DE REFUGIADOS DE YENÍN, PALESTINA**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, solicito que recabe la unanimidad de la Sala para rendir un minuto de silencio por los más de veinte muertos en el campo de refugiados de Yenín, en Cisjordania, Palestina.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habrá acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Longton?

**Acordado.**

En consecuencia, pido a todos ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados, los funcionarios y los asistentes a las tribunas guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muchas gracias.

-o-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, en el número 2, letra a), de la Cuenta se señala que el proyecto de ley que moderniza la ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado (boletín N° 14137-05), fue enviado a la Comisión de Hacienda.

Solicito que también sea visto por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, porque me imagino que hay que nutrir estas cosas con un poco más de normas penales, a raíz de las noticias que hemos conocido en el último tiempo.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor Presidente, se trata de un proyecto en tercer trámite constitucional, que ya fue tratado en la Comisión de Hacienda, en lo referente a compras públicas.

No es común que los proyectos en tercer trámite sean vistos por una comisión, pero en este caso, al ser muchas las modificaciones, se mandó a la Comisión de Hacienda para que informe de las enmiendas que el Senado le introdujo.

## FUSIÓN DE PROYECTOS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accedería a la solicitud de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para refundir, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, los boletines N°s 15326-12 y 15749-12, que modifican la ley N° 19.300 en materia de contaminación odorífera, atendido que sus ideas matrices y fundamentales tienen relaciones directas entre sí.

¿Habrá acuerdo?

**Acordado.**

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, en primer lugar, no aparece en la tabla la discusión sobre la censura a la Mesa que presentamos el día lunes y que, conforme al artículo 27 del Reglamento, debió ser votada el día de hoy. No sé si se trata de un error administrativo. Le pido aclararlo, por favor.

En segundo lugar, a raíz del violento asalto que sufrió el alcalde de Zapallar, que al parecer va más allá de un mero hecho policial, pues no solo ingresaron a su casa a robar, sino que lo amenazaron directamente, identificándolo como alcalde, es que solicito que como Cámara de Diputados se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, manifestando nuestra preocupación.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Respecto de su primera pregunta, en relación con el artículo 21, la Mesa tiene clara la cuestión reglamentaria.

Ahora bien, respecto del artículo 48 del Reglamento, hay un procedimiento democrático que no se puede vulnerar. Ese procedimiento democrático ya se inició con fecha 30 de junio y se dio cuenta a la Sala en la sesión del lunes 3 de julio. Reitero, ese procedimiento, en

virtud del artículo 48, no puede ser vulnerado.

Por lo tanto, a nuestro juicio, el tema ya está aclarado.

En cuanto al segundo punto, no tenemos antecedentes al respecto, pero vamos a recabarlos para ver si dentro de nuestra competencia podemos hacer algo.

## INTEGRACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES INVESTIGADORAS

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Propongo integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre las actuaciones del Servicio Médico Legal y demás organismos del Estado que sean competentes en la custodia y pericia de los restos óseos que se encuentran en custodia judicial desde el año 2001 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CEI 24) con los siguientes diputados y diputadas: Marta Bravo, UDI; Daniel Lilayu, UDI; Claudia Mix, Frente Amplio; Marcela Riquelme, Frente Amplio; Enrique Lee, Social Cristiano e Independientes; Rubén Oyarzo, Partido de la Gente; Cosme Mellado, PR, Liberal y Demócrata Cristiano; Cristián Araya, Partido Republicano; Lorena Pizarro, Partido Comunista; Frank Sauerbaum, RN; Marcia Raphael, RN; Cristián Tapia, PPD, y Daniel Manouchehri, Partido Socialista.

¿Habrá acuerdo?

**Acordado.**

Asimismo, propongo integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de investigar los actos de gobierno entre los años 2018 y 2023 referidos al resguardo y fiscalización de la seguridad portuaria en las vías marítimas de entrada y salida del territorio chileno (CEI 25) con los siguientes diputados y diputadas: Eric Aedo, Jorge Brito, Miguel Ángel Calisto, Álvaro Carter, Andrés Celis, Francesca Muñoz, Daniel Manouchehri, Ximena Ossandón, Camila Rojas, Luis Sánchez, Daniela Serrano, Marco Antonio Sulantay y Cristián Tapia.

¿Habrá acuerdo?

**Acordado.**

Finalmente, propongo integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir los antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el procedimiento y criterio para otorgar pensiones de gracia a presuntas víctimas de hechos ocurridos a partir del 18 de octubre del año 2019, en el contexto denominado “estallido social” (CEI 26) con los siguientes diputados y diputadas: Joanna Pérez, Tomás Lagomarsino, Gael Yeomans, Javiera Morales, Mauricio Ojeda, Boris Barrera, Jorge Alessandri, Henry Leal, Andrés Longton, Hugo Rey, Cristián Tapia, Daniel Manouchehri y Víctor Pino.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

Corresponde votar la integración de la comisión especial investigadora.

*-Durante la votación:*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Secretario para aclarar una duda de la diputada Naveillan.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Sala, cuando los jefes de bancada no dan el nombre del diputado que integrará una comisión especial investigadora, la Secretaría, por mandato de los Comités, incorpora al jefe y al subjefe de la bancada que corresponda, los que después se pueden cambiar.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 121 votos; por la negativa, 3 votos. Hubo 1 abstención.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cordero Velásquez, María Luisa	Leiva Carvajal, Raúl	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yovana	Cornejo Lagos, Eduardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Riquelme Aliaga, Mar- cela
Alessandri Vergara, Jorge	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Longton Herrera, Andrés	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Manouchehri Lobos, Daniel	Rojas Valderrama, Camila
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Marzán Pinto, Carolina	Romero Leiva, Agustín
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Matheson Villán, Christian	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia, Natalia
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Rosas Barrientos, Patricio
Barrera Moreno, Boris	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Barría Angulo, Héctor	Flores Oporto, Camila	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, María Francisca	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldona- do, Alejandro	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Sepúlveda Soto, Alexis

Bórquez Montecinos, Fernando	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naveillan Arriagada, Gloria	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Marta	Ibáñez Cotroneo, Diego	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Orsini Pascal, Maite	Trisotti Martínez, Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Jouannet Valderrama, Andrés	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cariola Oliva, Karol	Jürgensen Rundshagen, Harry	Palma Pérez, Hernán	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castillo Rojas, Nathalie	Labbé Martínez, Cristian	Pizarro Sierra, Lorena	Venegas Salazar, Nelson
Cicardini Milla, Daniella	Labra Besserer, Paula	Placencia Cabello, Alejandra	Von Mühlénbrock Zamora, Gastón
Cid Versalovic, Sofía	Leal Bizama, Henry	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lee Flores, Enrique	Raphael Mora, Marcia	Winter Etcheberry, Gonzalo
Coloma Álamos, Juan Antonio			

-Votaron por la negativa:

De la Carrera Correa, Gonzalo	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Rathgeb Schifferli, Jorge
-------------------------------	---------------------------	---------------------------

-Se abstuvo:

Sagardia Cabezas, Clara
-------------------------

**V. ORDEN DEL DÍA****PRÓRROGA DE VIGENCIA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE EMERGENCIA EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Y EN PROVINCIAS DE ARAUCO Y DEL BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde pronunciarse sobre la solicitud de su excelencia el Presidente de la República para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política de la República.

Para estos efectos se destinará una hora, distribuida proporcionalmente entre las bancadas.

*Antecedentes:*

*-Oficio de S.E. el Presidente de la República por el cual solicita el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia, en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, sesión 49<sup>a</sup> de la presente legislatura, en lunes 3 de julio de 2023. Documentos de la Cuenta N° 3.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, sin duda, la aprobación de esta solicitud tiene un impacto no menor en nuestras regiones.

Mi consulta es si iremos a contar con la presencia de la ministra del Interior y Seguridad Pública o el gobierno ya da por aprobado esta solicitud.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señor diputado, en este momento, la ministra de Defensa Nacional, doña Maya Fernández, viene ingresando a la Sala, y aprovechamos de darle la bienvenida.

En cuanto a la ministra del Interior y Seguridad Pública, ella se ha excusado por un problema de agenda; sin embargo, ha asistido el subsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve.

¿Habrá acuerdo para que el subsecretario del Interior, don Manuel Monsalve, pueda hacer ingreso a la Sala?

No hay acuerdo.

En discusión la solicitud del Presidente de la República.

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, la verdad es que, en La Araucanía, ser integrante de la Resistencia Mapuche Malleco es tirar y abrazarse, pues ellos manejan la región completamente.

En los últimos quince días, al agricultor Fernando de Celis le quemaron todo, completamente todo, y además le dispararon. ¿El Estado le va a compensar lo que perdió? No. ¿El Estado le va a decir algo a las víctimas o a la Iglesia católica a la que le quemaron templos los miembros de la RMM? No.

¿Cuál es la razón de los últimos atentados? Quieren que las personas que secuestraron a los gendarmes en la cárcel de Angol sean trasladadas a una cárcel VIP, donde pueden hacer lo que ellos quieren dentro de la cárcel. Se sabe que entran animales vivos y sacos de papas, hacen asados, y secuestran a los gendarmes cuando quieren. ¡La RMM hace lo que quiere!

Me pregunto cuándo vamos a ir a cerrarle las llaves definitivamente a Temucuicui, que es donde está la RMM y entra la plata. Hemos pedido al gobierno que cierre la llave al financiamiento de platas fiscales que entran a Temucuicui, pero allá guardias armados no dejan entrar a nadie en ese territorio.

¿Cuándo vamos a escuchar al gobierno decir que hay que entrar en Temucuicui? Aquí el único que está haciendo la pega es el fiscal regional, Roberto Garrido, y la está haciendo bien: descabezó la CAM y parte de la WAM. Pero no dejemos que el fiscal haga solo la pega después de que suceden los atentados; antes hay que hacer muchas actividades; de lo contrario, los agricultores van a empezar a hacer lo que hizo el último agricultor: enfrentar a balazos a los terroristas.

Ojalá el gobierno no espere que esa sea la acción que deban acometer los agricultores para defender lo suyo, para defender lo propio, porque el Estado no es capaz de proteger sus bienes y su vida.

Es importante que exista una ley de reparación a las víctimas, como demostró el gobernador regional en una consulta este fin de semana. Vamos a presentar al gobierno el apoyo que tiene la ley de reparaciones en la Región de La Araucanía.

Basta ya de la RMM, de la CAM, de la WAM, de la LNM, de la Resistencia Mapuche Lafkenche. ¡Ya basta! Vamos a buscarlos; sabemos dónde están; es cosa de que se dé la orden para, de una vez por todas, terminar con esos terroristas.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, saludo a la señora ministra, a mis colegas diputados y a los funcionarios de la Corporación.

Las familias de La Araucanía siguen sin poder hacer su vida en paz. La semana pasada fue sumamente violenta y dolorosa. El mismo día en que la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, participaba en Enela, en ese mismo instante una familia de Victoria experimentaba el más absoluto terror. El cobarde ataque tuvo como consecuencia que un agricultor fuera baleado en su cadera en el fundo La Huacha, en el sector Inspector Fernández,

comuna de Victoria, mientras su familia veía con impotencia cómo las llamas consumían años de trabajo e historia familiar.

Veinticuatro horas después, en la misma comuna de Victoria, fue quemada la capilla de Alto Quino, un sitio sumamente importante para las personas del sector, un lugar sagrado que llenaba de esperanza a los vecinos.

Posteriormente, durante la madrugada del lunes, en la comuna de Vilcún, individuos quemaron una bodega y una retroexcavadora. Paradójicamente, es un predio que cuenta con medida de protección. De hecho, personal policial se encontraba en el exterior de la casa patronal, resguardando la vida de los residentes.

Por último, ayer, en la comuna de Ercilla, hubo un intento de robo a plena luz del día, hecho que dejó personas heridas.

Como pueden ver, se trata de un crudo relato que nos viene a dar la razón, en el sentido de que las medidas del gobierno son insuficientes.

Por cierto, aprobaré la prórroga del estado de excepción constitucional. Sin embargo, a la luz de los hechos, la ciudadanía completa espera que el gobierno deje de mirar impávido y se ponga a trabajar en busca de una solución real.

Señor Presidente, por su intermedio reitero a las señoras ministras de Defensa y del Interior y Seguridad Pública que es necesario modificar la Constitución -así lo hemos pedido junto con otros colegas parlamentarios-, y que Carabineros y el Ejército trabajen en forma paralela, pero separada. Creo que es la manera de abordar y recorrer mayores lugares y dar mayor protección a la gente de nuestra querida Región de La Araucanía.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, saludo a la ministra que nos acompaña en esta sesión.

La crisis de seguridad que se vive en la macrozona sur, especialmente en las regiones de La Araucanía, del Biobío y de Los Ríos, demanda dar nuevos pasos en la protección de los derechos y libertad de las personas que viven en la zona.

Por enésima vez se nos pide prorrogar el estado de excepción, sin que veamos cambios y efectividad real en la medida y sin que se mencione siquiera la posibilidad de evaluar su extensión a las regiones de Los Ríos y de Los Lagos, donde el narcoterrorismo también se hace presente a través de ataques incendiarios que tienen atemorizada a la población. He solicitado esa extensión en tres ocasiones y no he tenido respuesta.

Cada vez que discutimos este punto sentimos que los atentados están más cerca de la Región de Los Lagos. Todas las semanas algo pasa, particularmente en la provincia de Osorno, y no se toman medidas.

Señor Presidente, en mi distrito los atentados han sido dirigidos a todo tipo de ámbito productivo: se han perpetrado ataques a torres eólicas, en sectores donde se desarrolla la salmonicultura, la agricultura, la ganadería y a empresas forestales. Muchos de esos ata-

ques han destruido todo el patrimonio de pequeños agricultores, los que con esfuerzo realizan su actividad.

Señor Presidente, por su intermedio reiteramos la solicitud a la señora ministra de llevar a cabo acciones preventivas y de inteligencia, recordando que la Región de Los Lagos es una de las más productivas del país. De ahí la importancia de resguardar la actividad silvoagropecuaria, que es de vital importancia para la alimentación del país.

Para finalizar, quiero mandar un fervoroso y cariñoso abrazo al diputado Alessandri y a su familia, pues hace pocos minutos un familiar, el alcalde de Zapallar, fue afectado por la violencia.

Un gran abrazo al diputado Alessandri y a su familia.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, nuevamente nos citan para renovar la extensión del estado de excepción constitucional, que ya no tiene nada de excepcional. Recuerdo cuando el Ministerio del Interior y Seguridad Pública nos propuso la posibilidad de desarrollar una extensión mucho más amplia para evitar este repetitivo capítulo de discursos respecto de algo que debería ser mucho más permanente y tener una respuesta mucho más potente y estable por parte del Estado.

El estado de excepción constitucional, como herramienta jurídica constitucional, dejó de ser excepcional. Pido al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y al Ministerio de Defensa Nacional abordar algunas herramientas que permitan no tener que estar cada quince días llevando a cabo una discusión para renovar algo que, insisto, dejó de ser excepcional.

Pasando al tema de fondo, hace dos semanas, cuando discutimos la renovación del estado de excepción constitucional, solicité al Ministerio del Interior y Seguridad Pública -estaba la ministra presente- que si el gobierno no va a extender el estado de excepción constitucional a la Región de Los Ríos, por lo menos nos diga cuál va a ser la estrategia y las medidas concretas que va a adoptar para enfrentar los hechos graves de terrorismo que están ocurriendo en Los Ríos.

Ese mismo día, de acuerdo con los antecedentes que manejo, nuestro querido amigo y compañero el subsecretario Manuel Monsalve fue a la región y se reunió con algunas autoridades, con alcaldes, con el gobernador, con la delegada y con las empresas, pero olvidó reunirse con los verdaderos afectados por estos actos.

El fin de semana estuve reunido con la junta de vecinos del sector de Camán, que, a diferencia de lo que dicen los medios de prensa, no queda en la comuna de Paillaco, sino en la de Valdivia. Su presidenta, Irene Barría, me señaló con mucha tristeza que se sienten solos, abandonados y que están preocupados. Allí es necesario que el Estado esté presente, acompañándolos. Lo que vivió Irene Barría lo vivieron hace poco los vecinos de Tres Ventanas y lo han vivido los vecinos de Máfil, Río Bueno, La Unión, Paillaco, Panguipulli y Lanco.

Señora ministra de Defensa -por su intermedio, señor Presidente-, sé que esta materia no le corresponde, pero es necesario que el gobierno nos anuncie con prontitud medidas concretas

para enfrentar el alza en los ataques en la Región de Los Ríos. Queremos que esa zona viva en paz y para eso necesitamos del Estado.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Mauricio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández.

Lo contrario al terrorismo, al narco y a la violencia es la paz. En ese entendido, en mi región surgieron varias preguntas al momento de instaurar este gobierno la mesa por la paz y el entendimiento. Y lo primero que me dijeron fue: ¡cómo vas a estar en una mesa que no va a conducir absolutamente a nada y está destinada al fracaso! Pues bien, lo que creo firmemente y fue lo que le respondí a la gente de mi región es que ¡si no formas parte de esa mesa que busca la paz, entonces eres parte del problema! Por eso, espero que a la mesa por la paz y el entendimiento le vaya muy bien.

Dicho eso, ha quedado de manifiesto lo que vengo diciendo desde hace mucho tiempo, y es que por fin se han separado las aguas. Aquellos que buscan la paz ya están en el camino del diálogo que tanto se solicita en este Congreso Nacional, pero los otros ya presentaron acciones legales contra los integrantes de esta mesa, para que esta se caiga, porque no sería válida.

Por lo tanto, por su intermedio, señor Presidente, le pido al gobierno, a la ministra Fernández, que ahora que están separadas las aguas se ataque con todo a aquellos encapuchados, porque quienes están debajo de esas capuchas ya están identificados, ya que se sabe dónde están, por dónde se mueven y cómo se llaman; esa información ya existe.

Quienes quieren paz, quienes buscan la paz ya están de un lado; los que están del otro lado, los narcos, los terroristas y los delincuentes del robo de madera ya están identificados.

Ministra, ¡con todo contra ellos, con toda la fuerza de la ley!

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández, y lamento que no haya nadie presente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, partiendo por la ministra, Carolina Tohá.

Después de todos los atentados que sufrimos la semana pasada, con personas baleadas, casas quemadas, etcétera, lo más increíble de todo es el atentado que sufrió la familia Taladriz, en Vilcún. Les quemaron un galpón y una maquinaria, que estaba -aunque el general de Carabineros diga otra cosa, pero yo hablé con el dueño del predio- a 250 metros del punto fijo nocturno de Carabineros. Para desgracia de las víctimas, Carabineros no hizo nada: no disparó un solo tiro, no salió a repeler y no salió a detener. ¡No hizo nada!

Entonces, a través de la prensa -ojalá que la ministra de Defensa Nacional me ponga algo de atención para que les transmita a sus colegas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública lo que estoy planteando- hice dos consultas: la primera, para saber si el general

director de Carabineros de Chile les ha bajado a los carabineros que están en servicio información sobre la “ley Nain-Retamal”; II. La segunda, al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que se llena tanto la boca diciendo que los carabineros tienen hoy mejor armamento, para saber con qué armamento cuentan los carabineros que hacen punto fijo. ¿Están, acaso, con su arma de servicio y con estas escopetas para matar moscas, o están con el armamento adecuado para un lugar de alta peligrosidad, como es un punto fijo en cualquier parte de la Región de La Araucanía?

Jamás votaré la renovación de la vigencia del estado de excepción mientras ustedes, como gobierno, por intermedio del señor Presidente, no sean capaces de entender que el terrorismo se enfrenta con fuerza. En la región necesitamos un estado de sitio, porque este estado de excepción es simplemente una ilusión.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Videla.

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández.

Como bancada Liberal, vamos a aprobar esta renovación; pero no puedo dejar pasar lo que dijo un colega, y es que me llama mucho la atención que solo se destaque el trabajo de la Fiscalía. Pero ¿dónde quedan las policías, dónde quedan el Ejército y las muchas instituciones que están haciendo un gran trabajo en las macrozonas, en la sur y en la norte?

La Cámara de Diputadas y Diputados es la institución menos valorada, y es hora de ponernos de acuerdo. El norte vive una situación compleja, pero todos se llenan la boca hablando, en circunstancias de que la única manera es estar unidos y avanzar.

Por lo tanto, nosotros vamos a aprobar la prórroga del estado de excepción, pero llamo a mis colegas a ponernos de acuerdo. Hay mesas de trabajo, se han hecho gestiones importantes en torno a lo que pasa en la macrozona sur, pero, si nos ponemos a discutir de un lado a otro, no vamos a lograr nada, sabiendo que la única manera de avanzar es con soluciones concretas, y parte de ellas ha entregado el gobierno.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández.

Estamos ante una nueva prórroga del estado de excepción -la vigésimo séptima, si no me equivoco-, un estado de excepción para el que hemos pedido mayor eficiencia y mayor cantidad de fiscalizaciones. Cuando se le retiró lo de acotado al estado de excepción, aunque la ministra Carolina Tohá señalaba que nunca había sido acotado, pero en los hechos sí lo era, esperábamos mayor efectividad, porque habría copamiento de más territorios. La verdad es que en la provincia de Arauco no ha habido ningún cambio. Están operando igual que antes: la cantidad de fiscalizaciones y de controles en las rutas sigue siendo la misma, incluso menor.

Eso es lo que me transmiten los vecinos; además, es lo que veo cuando ando en terreno. Hay una diferencia -bien por la región de La Araucanía-, incluso con lo que dicen mis colegas respecto de cómo también se puede mejorar; pero cruzando la cordillera de Nahuelbuta, desde Purén a la comuna de Contulmo, se nota inmediatamente una diferencia en los controles, que son menores, que se realizan en menor cantidad, y esperamos que haya un trato equitativo. La Araucanía no es Arauco. Arauco está en la provincia de Arauco, Región del Biobío, que sigue estando sometida a la violencia del terrorismo. Solo la semana pasada, la señora Doris Martínez, agricultora del sector de Huape, fue atacada por encapuchados en su casa. Le dispararon con armas a su hijo, lo hirieron en sus piernas, para luego quitarles el camión a las personas que estaban descargando insumos agrícolas y quemarlo. Todo esto ocurrió en el sector de Collico.

Los ataques, las amenazas y los atentados siguen existiendo; todo sigue igual.

Por lo tanto, no me voy a cansar de exigir al gobierno que ponga un control verdaderamente eficiente y que la compensación a las víctimas sea real. Las personas que han sido víctimas de ataques terroristas todavía esperan que se les compense en algo. Es el caso de don René Concha, quien lleva más de un año esperando; lleva año y medio esperando y ni siquiera le han entregado una *gift card*.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Jouannet.

El señor **JOUANNET**.- Señor Presidente, llevamos más de año y medio en esto, que comenzó en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Esto se dio luego de la muerte 23 personas durante ese período, con un aumento de 300 por ciento de la violencia y el terrorismo en la región. Justamente, después del segundo año del Presidente Sebastián Piñera, según algunos organismos internacionales y las Naciones Unidas, caímos a terrorismo, ubicándonos en el lugar 18 de los países con mayor cantidad de hechos terroristas; hoy estamos en el lugar 17.

El Presidente Piñera reacciona y designa un delegado, ya que el intendente de la época no era capaz de resolver los problemas de seguridad. ¿Y qué hace este gobierno? Hace lo mismo, salvo lo del delegado. Y si hace lo mismo, entonces hemos fracasado. Hay que reconocer que se fracasó, porque no es normal que los militares sigan en la zona después de año y medio. El que debe resolver los problemas de orden público es Carabineros, pero como la institución, lamentablemente, no tiene las capacidades, amén de que no se le ha entregado respaldo político, seguimos con los militares.

La pregunta que cabe hacernos, además de cómo nos ven desde afuera, es por qué no se invierte en la zona. Y la respuesta es simple: porque nadie invierte en una zona donde hay terrorismo. ¿Por qué seguimos siendo pobres en La Araucanía? Porque nadie invierte en una zona donde hay terrorismo.

Entonces, el Estado le debe una respuesta de verdad a la Región de La Araucanía y a la macrozona sur, porque no puede ser que todos los días siga habiendo atentados. La ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, quien ha hecho un esfuerzo importante, y

hay que destacarlo, reconoció, en el Encuentro Nacional Empresarial de La Araucanía (Enela), que en el último tiempo han aumentado los atentados y los hechos de tipo terrorista.

¿Cuándo vamos a parar? ¿Cuándo será el día que no tengamos que renovar el estado de excepción y tengamos normalidad en la región? Ese es el tema de fondo. Pero como estamos en Valparaíso, no importa, porque el conflicto está lejos, porque no vemos la ruralidad. Pero, ¿saben qué?, a nosotros nos miran desde afuera, y ven que vamos cayendo, cayendo y cayendo. Este país es muy distinto al de hace veinte años. ¡Por Dios que eran buenos los treinta años! ¡Por Dios que eran buenos, comparados con lo que hoy tenemos! No hemos sido capaces de resolver un problema fundamental: la seguridad. El Estado tiene un compromiso con la gente. El primer punto del contrato social, lo primero que contiene el contrato social -lo sabe muy bien el Presidente- es que debemos garantizar la seguridad a la gente, y hoy no lo estamos haciendo. ¡Hasta cuando!

Vamos a seguir un año, dos años, con los militares; todo normalizado. Normalizamos algo que no es normal, porque esos grupos siguen operando. Ni siquiera estamos hablando de bandas criminales; estamos hablando de grupos paramilitares. El propio Presidente lo reconoció. ¿Cómo se enfrenta a los grupos paramilitares? ¿Cómo enfrenta el Estado a un grupo paramilitar que está atacando familias, quemando galpones y casas, y que dispara a una persona minusválida en el suelo? ¿Cómo los enfrentamos? Con los militares. Entonces, desatémosles las manos a los militares. Los militares no se atreven a disparar -digamos la verdad- porque pueden tener consecuencias. Pero la verdad es que las consecuencias hoy las tiene la gente: le queman su casa, le queman su trabajo. No estamos hablando de potentados -y si lo fueran, tampoco es justo-; estamos hablando de gente modesta. Como dijo recién el diputado Beltrán, asaltan a una panadería. ¡Si ya son rascas! ¡Entraron a asaltar a una panadería para robar! De eso estamos hablando, pero además es algo permanente.

Creo que aquí hay un fracaso. El gobierno fracasó; el gobierno anterior para qué decir. Por lo tanto, debemos hacer cuestiones concretas:

En primer lugar, se requiere la creación de la prefectura de control de orden público en Tirúa. Se lo hemos planteado al gobierno; porque con la de Pailahueque no es capaz.

En segundo lugar, es necesario determinar puntos de control. Nosotros debemos hacer el control territorial, no los terroristas.

En tercer lugar, se requiere, ministra, la creación de una unidad militar en Carahue, así como se hizo en Curacautín. La felicito, ministra, por lo que hicieron en Curacautín, porque es de alto nivel.

Y, como dije recién, por favor, de verdad, no tengamos miedo. Si aquí en democracia hay daños colaterales, hay que asumirlos, y los vamos a tener que asumir aquí como Congreso. Desatémosles las manos a los militares, porque no podemos seguir así. Nos miran desde afuera y Chile sigue cayendo. Normalizamos esta situación, lo que no es justo para nosotros ni para la Araucanía.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Stephan Schubert.

El señor **SCHUBERT**.- Señor presidente, por su intermedio saludo a la ministra.

Quiero comenzar por reconocer, como lo he hecho en otras oportunidades, que el gobierno ha hecho cosas que había que hacer, y reconozco que en el último tiempo ha realizado intentos y ha cambiado -como ya nos tiene acostumbrados- lo que alguna vez creyó y dijo, al darse cuenta de que la realidad es muy diferente y que se acerca más bien a lo que otros decíamos.

Muy valioso en todo esto ha sido el aporte de Carabineros, de las Fuerzas Armadas y del Ministerio Público, quienes han trabajado encomiablemente.

Dentro de estos intentos o propuestas del gobierno está la Comisión por la Paz, pero la misma requiere de seguridad para sesionar y alcanzar sus objetivos.

Ahora, los habitantes del sur también requieren de seguridad para vivir, destacando que viven en un toque de queda de hecho o de facto decretado no por la autoridad estatal, sino por la autoridad que manda en la zona: la autoridad de las armas.

Sin perjuicio de ello, a todas luces los esfuerzos no son suficientes; el estado de emergencia no está surtiendo todo el efecto que se requiere. El reconocimiento a regañadientes de la existencia de terrorismo no sirve de nada en sí mismo si no va acompañado de decididas acciones que se condigan con un reconocimiento como ese.

El pasado mes de junio, lamentablemente -como siempre-, se produjeron muchos ataques incendiarios en la macrozona sur, lo que vuelve a demostrar que el estado de excepción, ahora ampliado, tampoco está siendo capaz de hacer frente al terrorismo en las regiones del Biobío, de La Araucanía y de Los Ríos. Dicho sea de paso, no hay estado de excepción para Los Ríos. No cometan el mismo error de dejar que el terrorismo crezca ahora en otra región.

Quiero poner acento en una materia especialmente delicada y que ha sido descuidada: la libertad y el derecho humano que tienen las personas de profesar y practicar la fe en Dios. El derecho humano a la libertad religiosa es un pilar fundamental en las sociedades democráticas y desarrolladas, y su protección es esencial para garantizar una convivencia armoniosa y respetuosa entre individuos de diferentes creencias y tradiciones. Este derecho implica la libertad de profesar, practicar y manifestar la religión de elección tanto de manera individual como colectiva, sin injerencias ni discriminaciones por parte del Estado o de terceros. Sin embargo, en el último tiempo tuvimos dos iglesias quemadas por motivos políticos. Eso es terrorismo. “Son delitos gravísimos”, dijo la propia ministra esta semana; pero no es solo eso: se atentó en contra de una comunidad entera, dejando sin lugar para el culto a familias vulnerables de Quepe y Victoria.

Cuando el Estado no protege la libertad de culto, por omisión está vulnerando un derecho humano. Las iglesias y las escuelas han sido un objetivo específico en este último tiempo. La pregunta es qué decisión concreta se ha tomado ante ese blanco tan especial; cuáles son las medidas que hasta ahora no podemos ver. Hay que protegerlas también de manera especial.

Finalmente, quiero señalar que la ausencia de la ministra del Interior y, por el contrario, la presencia de la ministra de Defensa Nacional es una clara señal de que el estado de emergencia está agotado y de que la situación amerita claramente una respuesta más potente, más bien acorde a un estado de sitio.

Vamos a votar a favor hoy, pero estaremos muy atentos a las medidas adoptadas por el gobierno para la siguiente votación.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habrá acuerdo para que ingrese a la Sala el subsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, ¿por qué, habiendo estado de excepción, no termina la violencia, la delincuencia y el terrorismo en la Región de La Araucanía y en la macrozona sur, en las provincias del Biobío y de Arauco? Porque efectivamente no hay voluntad respecto de este tema.

Los invito a revisar el documento que envió el Presidente de la República al Congreso Nacional. Se trata del oficio N° 1.052, fechado en Santiago el 30 de junio de 2023, firmado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

En el N° 1 de dicho documento señala: “Que, una serie de lamentables hechos de violencia en diferentes zonas de la Región de La Araucanía (...), han afectado gravemente el orden público...”. Pero, más que lamentar, el Presidente de la República debiera condenar los graves hechos de violencia, que van en contra de trabajadores y de la población en general.

En el N° 2 dice: “Que, asimismo, dichos hechos han dificultado el normal desarrollo de la vida y las actividades económicas de dichas zonas.”. En realidad, no es que las hayan dificultado; las han impedido en algunos casos.

Por lo tanto, aquí no hay voluntad. El propio documento que nos envía el Presidente de la República así lo señala.

En el N° 6 dice: “Que, el estado de excepción constitucional de emergencia vigente ha promovido la coordinación interinstitucional entre las policías, las fuerzas armadas y el gobierno, teniendo positivos efectos en disuadir la ocurrencia de eventos violentos y desórdenes.”. Pero si aquí no hay que disuadir; hay que evitar que los hechos de violencia ocurran. No basta la disuasión.

En el N° 8 dice: “Que dicha prórroga del estado de excepción constitucional tendrá como objetivo facilitar la adopción de medidas de protección,...”. No se trata de facilitar; aquí se deben impedir los hechos de violencia.

Por lo tanto, lo que han señalado otros parlamentarios, en el sentido de que se les tienen amarradas las manos a las Fuerzas Armadas y no se les dan las facultades, claramente está reflejado en el decreto o en la petición enviada al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Vlado Mirosevic Verdugo, y al Presidente del Senado, señor Juan Antonio Coloma Correa. Efectivamente, en ese documento se señala. No existe la voluntad para avanzar respecto de este tema. Se les tienen amarradas las manos a las policías y a las Fuerzas Armadas. No voy a repetir lo que han señalado todos los parlamentarios, pero concuerdo plenamente con ellos en este tema.

Tampoco se resguarda a los funcionarios públicos relacionados con Agricultura, Conaf, Salud, Educación, Defensoría de la Mujer, Defensoría del Niño, Obras Públicas, Economía, Desarrollo Social, Justicia, Trabajo, Vivienda, Transporte, Cultura y Energía, porque todos han sido afectados. Incluso, el propio gobierno ha sido denunciado en la Inspección del Trabajo por no resguardar los derechos humanos de los trabajadores del sector público.

Así que, si el Presidente de la República no cambia este decreto, claramente el estado de excepción no tendrá ningún objetivo; si el Presidente de la República no condena los hechos de violencia ni tampoco está dispuesto a evitarlos...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, el gobierno planteó tres ejes para resolver el tema de la violencia en la Araucanía. Dijo que un eje era crear una Comisión para la Paz y el Entendimiento, que fue creada y que está funcionando, pero que ya fue desacreditada por gran parte de los ciudadanos de la Araucanía y de las propias comunidades; creó el Plan Buen Vivir, que dijo que iba a fomentar la inversión, y creó el eje de seguridad.

El Plan Buen Vivir es un verdadero fraude, porque ese plan no está en ninguna parte. De hecho, hubo un acuerdo de la Cámara de pedir al gobierno que nos haga llegar copia del plan. ¿Dónde está el plan? Se busca el plan. No está en ninguna página web; nadie lo conoce. Ningún parlamentario tiene el Plan Buen Vivir. ¿Dónde está? ¿Qué inversión tiene? ¿Qué presupuesto tiene? ¿Tiene una glosa en el presupuesto? Porque lo único que aprobamos aquí fue una glosa de 1.200 millones de pesos en el presupuesto pasado, que se destinaba en 70 por ciento a contratar personal. Queremos copia del plan, para conocerlo y hacerle seguimiento. Queremos saber qué metas tiene, cuántos caminos se van a construir, cuántos proyectos de agua potable se van a instalar. No existe el plan en ninguna parte. Queremos que nos indiquen, ministra -por su intermedio, señor Presidente-, dónde está el plan. ¿Está en alguna página web o en algún ministerio, para ir a pedirlo?

El tercer eje es el de la seguridad, que ha fracasado rotundamente. Cada vez que la ministra o el subsecretario van a la Araucanía, aumentan los hechos de violencia, y usted lo sabe. Por eso, les quiero pedir que no vayan a la Araucanía, porque cada vez que van se desatan los atentados el día antes, el día que llegan y el día después.

Entonces, es mejor que no vayan; quédense acá, den las instrucciones, denles las facultades a las policías y al delegado presidencial para que combatan, porque cada vez que van, los hechos de violencia aumentan.

Este no es un tema de ir; es un tema de tomar medidas. El estado de excepción actual no sirve, ministra, y usted lo sabe. Yo le he preguntado todas las veces: ¿por qué no van a la Temucuicui? ¿Por qué no entran a allanar donde están los delincuentes y los terroristas? ¿Por qué el gobierno no va? Esa pregunta no tiene respuesta, porque no se atreven a ir; esa es la verdad.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, artículo 55, número 4.

Usted ha pedido un par de veces que el subsecretario del Interior ingrese a este hemiciclo.

Yo estoy dispuesto a aceptar la solicitud, siempre y cuando el subsecretario de Hacienda, que en su primera alocución y ante este hemiciclo dijo que este gobierno jamás pediría un estado de excepción, dé una disculpa pública a este hemiciclo por haber venido durante más de un año a pedir la renovación del estado de excepción.

Si él ha cambiado de opinión al respecto, que lo manifieste abiertamente, con una disculpa pública, por las declaraciones realizadas la primera vez que vino a estos hemiciclo y donde dijo que nunca lo harían; si es así, concedo el punto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Haremos llegar al subsecretario su inquietud, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Señor Presidente, quiero señalar lo siguiente y con mucho respeto.

El Presidente Gabriel Boric se atrevió a conformar la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, porque era una demanda de las diversas organizaciones en los territorios. También quiero señalar que, si bien durante los treinta años se abordaron algunas materias que tenían que ver con el desarrollo productivo, los recursos que se entregaron para tal efecto fueron insuficientes.

Por lo tanto, hoy nos encontramos, desde el Biobío al sur, con comunidades y pueblos mapuches que viven en forma precaria, por ejemplo, debido a la situación en la que se encuentran sus caminos, el agua y por no poder ejercer el derecho para acceder a los recursos mínimos básicos con que debieran contar aquellas familias. Pero esa no es la preocupación mayoritaria del pueblo mapuche.

Hoy, ellos han planteados, tal como lo han hecho ante los diversos gobiernos, que es importante revisar la forma de restitución territorial de las tierras ancestrales que se perdieron y los actos de despojo a través de los que fueron sacados de sus territorios. Esa es su propuesta.

¿Qué han señalado? La comisión que se ha creado respecto de esta materia está siendo muy criticada por el propio pueblo mapuche. ¿Por qué razón? Porque el Estado, a través del gobierno, mientras sigue militarizando el territorio *Wallmapu*, está ofreciendo el diálogo. Ellos señalan: “¿Cómo vamos a dialogar con los militares en el territorio?”.

Son muchas las inquietudes. Por eso, para encontrar paz y entendimiento, todos tenemos que colaborar: los que estamos en la comisión, pero también el parlamento, porque no pueden seguir diciendo que existe terrorismo a partir de ahora, sino que ha habido violencia permanente también hacia el pueblo mapuche y, por lo tanto,...

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, solo quiero precisar que, en el punto anterior, tuve un lapsus lingüístico: dije “subsecretario de Hacienda”, pero me refería al subsecretario del Interior.

Como un gesto de amabilidad hacia usted, que es nuevo en esta función, estoy dispuesto a conceder que pueda entrar a la Sala el subsecretario del Interior, pero ojalá que se refiera al punto que mencioné y que ofrezca disculpas por haber dicho que jamás pediría un estado de excepción.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- ¿Habrá acuerdo para que el subsecretario ingrese a la Sala?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, quiero llamar la atención sobre lo siguiente: en reiteradas oportunidades se ha solicitado la prolongación del estado de excepción, aduciendo que, en definitiva, no se resuelve el problema del terrorismo en nuestra zona, y yo creo que no se va a resolver, por más prórrogas de estado de excepción que se implementen, si hay algunas instancias del Estado que no están dando el ancho.

Quiero hacer una pequeña reflexión respecto de la labor de las Fuerza Armadas. Creo que ellas están contribuyendo significativamente a desterrar del territorio el terrorismo, y lo demuestran en distintas acciones, como, por ejemplo, en los controles de caminos que efectúan en diversas zonas de nuestra región.

Creo que su presencia inhibe a los terroristas y a los delincuentes. Pero quiero hacer un llamado en particular al Ministerio Público y a los jueces. No es posible que las Fuerzas Armadas estén dedicando recursos económicos, materiales y humanos, lo que han hecho durante mucho tiempo, para perseguir a esas bandas de terroristas, a las que capturan con vehículos robados y con armamento de guerra. ¿Pero qué ocurre cuando ponen a sus integrantes disposición de los tribunales? Se piden medidas cautelares mínimas, como el arresto domiciliario, y los jueces las conceden.

¿Qué quiere decir esto? Les estamos dando una señal para que sigan quemando, para que sigan destruyendo la propiedad privada y para que sigan asesinando, porque la medida cautelar va a ser arresto domiciliario.

Creo que en este tipo de casos la fiscalía debe pedir el máximo rigor de la ley, y los jueces deben aplicar el máximo rigor de la ley; de lo contrario, aunque las Fuerzas Armadas hagan un trabajo eficiente, como en muchos casos, vamos a seguir como estamos: los terroristas van a seguir circulando, asesinando y quemando la propiedad privada.

Por eso, fiscalía, haga bien su pega. Estimados y respetados jueces, apliquen el máximo rigor de la ley. De lo contrario, no vamos a erradicar esta lacra de nuestro país.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Christian Matheson.

El señor **MATHESON**.- Señor Presidente, quiero sugerir que nuevamente solicite la autorización para que ingrese el subsecretario.

En esta oportunidad, creo que todos podremos estar de acuerdo.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Señor diputado, no contamos con el *quorum* suficiente como para pedir la autorización.

Tiene la palabra la ministra de Defensa Nacional, señora Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ**, doña Maya (ministra de Defensa Nacional).- Señor Presidente, saludo a los diputados y diputadas presentes.

He tomado nota respecto de algunas solicitudes que tienen que ver con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que haré llegar a ese ministerio, porque no me corresponde entregar esa información.

Sin embargo, en lo que tiene que ver con las Fuerzas Armadas, puedo señalar que venimos trabajando algo que también se le ofreció a la Cámara y al Senado, hace varias semanas: sesiones unidas de Seguridad y Defensa, en calidad de secretas, en las que no solo estoy participando yo, en mi calidad de ministra de Defensa Nacional, sino también el Ministerio del Interior, las policías, las Fuerzas Armadas y la Fiscalía.

Creo que ha sido muy importante que esas sesiones hayan tenido el carácter de secretas, a propósito de varias de las consultas que se han realizado acá, porque hay muchas materias que no se pueden hablar en forma pública.

En segundo lugar, quiero hacer un reconocimiento al despliegue de las Fuerzas Armadas. Tuvimos situaciones de lluvias, donde han estado apoyando permanentemente a la ciudadanía, no solamente en el estado de excepción constitucional, sino también en los momentos en que se ha requerido. Incluso los medios aéreos han estado disponibles para ambas cosas, apoyando permanentemente, y eso es importante decirlo acá.

Sé que en esta materia debemos seguir reforzando para que cada vez tengamos menos hechos de violencia -los condenamos constantemente-, pero hay que reconocer la labor que realizan las Fuerzas Armadas, porque es importante.

Dicho eso, también quiero señalar que se está trabajando en levantar bases militares adelantadas. Habrá más bases, y se reforzarán para que el despliegue militar sea mucho más rápido.

Insisto: desgraciadamente, gran parte de la información que tenemos solo la podemos entregar en sesiones secretas. La disposición está, y lo hemos dicho permanentemente. Ayer tuvimos una reunión en el Senado, y planteo igual disposición para hacer lo mismo aquí, en la Cámara.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Cerrado el debate.

*-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre la solicitud de su excelencia el Presidente de la República en los siguientes términos:*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la solicitud formulada por su excelencia el Presidente de la República para prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, declarado por decreto supremo N° 189, del 16 de mayo del 2022, y prorrogado por última vez mediante decreto supremo N° 166, del 24 de junio de 2023, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por un plazo adicional de quince días, a contar del vencimiento del período previsto en el citado decreto supremo N° 166.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 103 votos; por la negativa, 26 votos. Hubo 15 abstenciones.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobada.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez, Leonidas
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Rosas Barrientos, Patricio
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Sagardia Cabezas, Clara
Bello Campos, María Francisca	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara,	Ibáñez Cotroneo, Diego	Moreira Barros,	Sauerbaum Muñoz,

Gustavo		Cristhian	Frank
Berger Fett, Bernardo	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Jouannet Valderrama, Andrés	Mulet Martínez, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Bianchi Chelech, Carlos	Jürgensen Rundshagen, Harry	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Labbé Martínez, Cristian	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Labra Besserer, Paula	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Leal Bizama, Henry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Ulloa Aguilera, Héctor
Bulnes Núñez, Mercedes	Lee Flores, Enrique	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Miguel Ángel	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cicardini Milla, Daniella	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Veloso Ávila, Consuelo
Cid Versalovic, Sofía	Malla Valenzuela, Luis	Rathgeb Schifferli, Jorge	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Coloma Álamos, Juan Antonio	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rivas Sánchez, Gaspar	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila	

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Naveillan Arriagada, Gloria	Ramírez Pascal, Matías
Ahumada Palma, Yovana	Fuenzalida Cobo, Juan	Nuyado Ancapichún, Emilia	Rey Martínez, Hugo
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Ñanco Vásquez, Ericka	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Arroyo Muñoz, Roberto	González Gatica, Félix	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Carter Fernández, Álvaro	Ilabaca Cerda, Marcos	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castillo Rojas, Nathalie	Jiles Moreno, Pamela	Pizarro Sierra, Lorena	Winter Etcheberry, Gonzalo
De la Carrera Correa, Gonzalo	Musante Müller, Camila		

-Se abstuvieron:

Alinco Bustos, René	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Matheson Villán, Christian	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Hertz Cádiz, Carmen	Placencia Cabello, Alejandra	

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachada la solicitud al Senado.

**DEFINICIÓN DE CONCEPTO DE CARNE Y PROHIBICIÓN DE DAR ESA DENOMINACIÓN A PRODUCTOS QUE NO SEAN DE ORIGEN ANIMAL  
(PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12599-01)**

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Corresponde tratar el segundo informe reglamentario del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Sanitario para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal, correspondiente al boletín N° 12599-01.

Para la discusión del proyecto en este trámite se otorgarán tres minutos a cada diputado y diputada que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural el señor Benjamín Moreno.

*Antecedentes:*

*-Segundo informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, sesión 46<sup>a</sup> de la presente legislatura, en miércoles 14 de junio de 2023. Documentos de la Cuenta N° 20.*

*-La discusión del proyecto de ley se inició en la sesión 19<sup>a</sup> de la presente legislatura, en lunes 17 de abril de 2023, ocasión en que se rindió en el primer informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- En reemplazo del diputado Benjamín Moreno, rinde el informe el diputado Harry Jürgensen.

Tiene la palabra, señor diputado.

El señor **JÜRGENSEN** (de pie).- Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, paso a informar sobre el proyecto de ley, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, iniciado en moción de los diputados Miguel Mellado, Gastón von Mühlenbrock y quien habla, y de los entonces diputados Iván Flores, Fernando Meza y Mario Venegas, que modifica el Código Sanitario para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal.

La comisión, en el primer trámite reglamentario, aprobó en general el proyecto de ley por mayoría de votos. Durante su tramitación en la Sala se presentaron siete indicaciones, a las cuales se referirá este informe, según lo preceptuado en el artículo 130 del Reglamento.

El proyecto consta de un artículo único por el cual se modifica el Código Sanitario mediante la incorporación de un párrafo tercero, denominado “De la carne”, compuesto de tres artículos.

En una primera aproximación general de la comisión se planteó que las indicaciones presentadas eran inadmisibles por exceder o contradecir la idea matriz del proyecto en tramitación, considerando que ella consiste en incorporar en el Código Sanitario la definición de carne y establecer la prohibición de denominar “carne” cualquier otro producto que no cumpla los requisitos establecidos en la ley o no sea de origen animal.

En el primer artículo que se incorpora se señala que por la denominación de carne se entiende la parte comestible de los músculos de los animales de abasto, como bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, camélidos y de otras especies aptas para el consumo humano. Además, se dispone que las carnes de animales de caza en sus procedimientos de manejo, elaboración, envase, almacenamiento, distribución y venta deberán ceñirse a lo establecido en el Reglamento Sanitario de los Alimentos y a la norma técnica dictada para estas.

La segunda disposición establece que la carne comprende todos los tejidos blandos que rodean el esqueleto, incluyendo su cobertura grasa, tendones, vasos, nervios, aponeurosis,

huesos propios de cada corte cuando estén adheridos a la masa muscular correspondiente y todos los tejidos no separados durante la faena, excepto los músculos de sostén del aparato hioideo y el esófago.

Además, señala que se entiende por subproducto comestible a las partes y órganos tales como corazón, hígado, riñones, timo, ubre, sangre, lengua, sesos o grasa de las especies de abasto.

A este segundo artículo se presentaron en la Sala dos indicaciones: la primera, de la diputada Ana María Gazmuri, para reemplazar la expresión “La carne comprende” por “La carne de origen animal comprende además”, la cual fue rechazada por mayoría de votos; y la segunda, de la diputada Daniella Cicardini, para agregar dos incisos con el objeto de comprender dentro de la denominación de carne a aquella cultivada, indicación que fue declarada inadmisible por exceder las ideas matrizes del proyecto.

La tercera disposición prohíbe catalogar como carne a un producto que no sea de origen animal y que no cumpla con lo establecido en los artículos anteriores.

Asimismo, prescribe que las infracciones a dicho artículo serán sancionadas acorde a lo establecido en el Libro Décimo del Código Sanitario.

Además, establece que las denominaciones asociadas a los productos de origen animal, tales como “hamburguesa”, “chorizo”, “salchicha”, “cecina” u otras, no pueden ser utilizadas para describir, promover o comercializar productos alimenticios que contengan mayor proporción de materia de origen vegetal que cárnea.

Este artículo fue objeto de tres indicaciones: la primera, de la diputada Ana María Gazmuri, para permitir catalogar como carne y usar las denominaciones de “hamburguesa”, “chorizo”, “salchicha”, “cecina” u otras, respecto de aquellos productos que contengan mayor proporción de origen vegetal que cárnea, siempre indicando de manera expresa e inequívoca que son de origen vegetal; la segunda, de la diputada Marcela Riquelme, para eliminar el inciso relativo a las restricciones de las denominaciones mencionadas, y la tercera, de la diputada Camila Musante, para agregar que la restricción en la denominación de los productos solo opera en caso de no indicar de manera expresa e inequívoca que son de origen vegetal.

Las tres indicaciones fueron rechazadas por mayoría de votos.

Finalmente, la diputada Daniella Cicardini presentó una indicación para incorporar un nuevo artículo según el cual solo se autorizará catalogar como carne a aquellos productos de origen vegetal que especifiquen de forma clara y precisa su origen y composición en el etiquetado del producto, indicando además que no son productos de origen animal.

Dicha indicación fue declarada inadmisible. Sometida a votación esa declaración de inadmisibilidad, fue aprobada por mayoría de votos.

Cabe recalcar que ninguna de las indicaciones propuestas fue aprobada.

Es todo cuanto puedo informar a la Sala.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- En discusión particular el proyecto.

El ministro de Agricultura, señor Esteban Valenzuela, ha solicitado hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **VALENZUELA** (ministro de Agricultura).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a las y los parlamentarios presentes.

Asimismo, quiero expresar la opinión del Ejecutivo respecto a este proyecto, que tiene elementos positivos, pero también algunos complejos.

Desde hace más de treinta años en Chile y en todo el mundo existen productos vinculados a la carne que también son usados por la propia industria de la carne, por ejemplo, Cecinas PF, la emblemática empresa de Talca. Ellos producen hamburguesas de carne y también hamburguesas vegetarianas o veganas.

Para qué decir lo que conocemos en cuanto a la leche y otros tipos de aplicaciones respecto de genéricos: hay pan de arroz, pan de trigo, pan de centeno, pan de fibra, etcétera. Entonces, genera complicaciones a la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (Achipia), servicio dependiente del Ministerio de Agricultura. Todas las agrupaciones internacionales están preocupadas por la inocuidad, la calidad de los alimentos y por los etiquetados. Achipia sí coincide en que se debe ser mucho más preciso sobre el origen en los etiquetados.

Asimismo, en opinión del Ejecutivo, de aprobarse el proyecto en la Cámara, se debe buscar en el Senado su moderación y enriquecimiento en ciertas áreas que no contempla. Por ejemplo, hay una omisión explícita en la definición de carne en relación con la carne de ave, excluyendo así a un sector muy importante.

Existe, como se sabe, el Reglamento Sanitario de los Alimentos (RSA), un instrumento que el Estado tiene para ir actualizando diversos desafíos. Uno de los aspectos que es importante discutir, con fraternidad, es que las definiciones no sean negativas respecto de un producto. Hay que evitar aquello; es una discusión legítima que hay que realizar.

En síntesis, nuestra opinión, avalada por datos que nos entrega la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), es que el consumo de carne carne se ha mantenido estable y que existe una tendencia afectada más por el precio del producto y por los niveles de ingreso económico de las personas.

Para finalizar, tenemos que generar una discusión -no la ha habido del todo- con los distintos actores de la industria agroalimentaria para buscar acuerdos en esta dirección.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Agricultura.

El producto carne toma su definición a partir del Codex Alimentarius, e implica solo a la musculatura, sin adición de sustancias o productos externos, como agua, sal y otro tipo de marinados. En ese sentido, muchos productos que se denominan “carne” y que son consumidos en hogares o restaurantes de comida rápida son ultraprocesados. Por ello, su definición no corresponde a la carne como tal.

En 2021, un estudio de la Universidad Duke midió la composición de la carne versus un producto alternativo, denominado de forma similar. Los resultados determinaron claramente

que eran 90 por ciento distintos. Quien crea que como alimento son reemplazables está en un error.

En 2019, una encuesta del INE sobre ganadería, leche y carne determinó que el 64 por ciento de los predios posee la actividad agropecuaria como única fuente de ingresos. En el caso de la Región de Los Lagos el porcentaje alcanza a 67 por ciento. Solo el 14 por ciento de los predios se dedica a la leche, y el resto, a la ganadería de carnes.

A nivel nacional, el 49 por ciento de los predios son clientes de Indap. En la Región de Los Lagos, el 53 por ciento pertenece a la pequeña agricultura, y se estima que el 75 por ciento de nuestras crianzas son realizadas por pequeños ganaderos.

Por lo antes dicho y en tiempos en que nuestra economía está más que debilitada, debemos proteger a nuestros productores de carnes, especialmente a los pequeños productores, quienes con su trabajo nos proveen de un excelente producto que -está comprobado- posee beneficios para la salud de las personas.

También es importante que nuestros productores nacionales de carne desarrollen su labor en un ambiente de seguridad y de tranquilidad, lo cual se ha visto dificultado por los hechos delictuales y terroristas ocurridos en las zonas rurales de las regiones de Los Lagos y de Los Ríos. Nuestros productores de carne, en especial los del distrito N° 25, representan un importante aporte a la economía de la zona y necesitan trabajar en paz; en otras palabras, necesitan que se respete el Estado de derecho.

Finalmente, este proyecto no solo evita confusiones a los consumidores en cuanto a lo que verdaderamente consumen, sino que protege a una industria esencial para el país y que beneficia la alimentación y la salud de los chilenos.

Por eso, votaré a favor esta iniciativa.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Daniella Cicardini.

La señorita **CICARDINI** (doña Daniella).- Señor Presidente, por su intermedio pregunto a mis colegas: ¿a quién beneficia realmente este proyecto de ley? ¿A los consumidores o a la industria de la carne? Todos debemos hacernos responsablemente esta pregunta antes de votar esta iniciativa.

El texto del proyecto señala que los consumidores se confunden, pero no se presenta ninguna evidencia empírica ni estudios que justifiquen esa afirmación.

¿A quién beneficia en realidad esta iniciativa legal? La respuesta la da el mismo texto del proyecto cuando dice: gran perjuicio para la industria de la producción de carne. ¡Ah, ese es el problema de fondo!

Este proyecto no beneficia a la inmensa mayoría de los consumidores. Se argumenta que las personas son engañadas y que se confunden fácilmente. Eso no es así, eso es falso. Las tendencias en el consumo de alimentos van, cada día, más vinculadas a productos de orígenes más nobles y sustentables, porque los consumidores son cada día más conscientes de las consecuencias nocivas y de los impactos negativos que generan ciertos alimentos. Por eso, la gente prefiere otro tipo de alimentos, no porque se confunda por su denominación.

La industria cárnica es uno de los sectores que más contribuye al cambio climático. Según la FAO, el sector cárnico emite más gases de efecto invernadero que todo el transporte público a nivel mundial.

Considero un tremendo retroceso aprobar este proyecto de ley para nuestro sistema de producción de alimentos, así como también para enfrentar la crisis por el cambio climático. Además, sería un retroceso frente a una industria que ha avanzado a pasos agigantados a partir de una mayor conciencia de las personas. El tema de fondo es que algunos quieren poner el pie encima a un sector de la sociedad que solo está respondiendo a las necesidades de un mundo más consciente.

Hubiese esperado un poco más de seriedad y de responsabilidad en este debate. Por eso, voy a pedir votación separada de varios artículos y, además, voy a hacer reserva de constitucionalidad.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, hay que decir las cosas por su nombre: al pan, pan; al vino, vino, y a la carne, carne. No hay que mentirles a los consumidores, que al momento de comprar deben tener clarito lo que están adquiriendo. La carne no es sustituible; no nace del aire ni de las plantas, sino que se obtiene de los animales que cuidan los agricultores y los ganaderos, que son las personas que tienen que ser beneficiadas y no quienes crean productos sustitutos. Los agricultores y los ganaderos se sacan la mugre todo el año para producir carne, pero enfrentan una competencia desleal.

Este proyecto coloca en valor que la competencia sea leal. Lo que corresponde es que el consumidor esté informado al momento de adquirir el producto en supermercados u otros negocios. Si va a comprar un trozo de carne, que sepa con claridad si se trata o no de carne. A lo mejor, muchos consumidores no conocen la certificación de origen. Esa carne es producto del trabajo de agricultores y ganaderos que se esfuerzan diariamente para cuidar a sus animales, llevarlos a la feria y ponerlos en la cadena de valor.

Tiempo atrás hicimos lo mismo con la leche. Ahora, le toca a la carne. Me parece bien si una persona quiere comer algo que no sea carne, pero no engañemos al consumidor haciéndole creer algo que no es. El lenguaje es claro: al pan, pan; al vino, vino, y a la carne, carne.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Félix González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Félix).- Señor Presidente, la Cámara de Diputadas y Diputados se tiene que cuidar mucho de no legislar para favorecer arbitrariamente a algún sector productivo, y este proyecto precisamente hace eso.

La definición de carne está en el diccionario de la Real Academia Española, y no es solamente de origen animal. Dice, por una parte: “1. Parte muscular del cuerpo de los

animales, incluidos los humanos. 2. carne comestible de vaca, ternera, cerdo, ave, etc. 3. Parte mollar de la fruta, que está bajo la cáscara o el pellejo.”. Eso es lo que dice la RAE.

Tratar de apropiarse de una palabra para efectos comerciales es del todo antiético. Creo que aquellos parlamentarios que son ganaderos o sus familias deberían inhabilitarse y, de hecho, debieron inhabilitarse en la comisión, ya que tienen esa obligación, porque hay sanciones.

En segundo lugar, este proyecto, además de apropiarse de la palabra carne quiere apropiarse de las palabras hamburguesa, chorizo, salchicha, cecina y otras. O sea, además lo deja abierto. Creo que eso es un exceso, un completo abuso. Incluso Burger King llama “hamburguesa” a un medallón hecho de proteínas vegetales, pero también denomina de esa manera al medallón acompañado de pan y otros ingredientes. Lo que vende es una hamburguesa *vegan* y a nadie engañan con ello. En otros países, McDonald's también vende hamburguesas *vegan*. En Chile, quizás por una cuestión de mercado, McDonald's no las vende.

En cualquier caso, ¿por qué apropiarse de palabras -no de marcas inventadas-, para, por ley, dejarlas registradas como marca para favorecer a un sector productivo en particular, que es la ganadería? ¿Por qué hacerlo?

Las hamburguesas veganas dicen que son veganas. Quienes las comercializan no quieren engañar a nadie. Eso es lo que les venden a personas que no quieren consumir carne. Entonces, esto me parece abusivo y una falta a la probidad aprobar un proyecto de ley que favorece a un sector productivo de manera arbitraria. Por eso, los llamo a votar en contra.

También presentamos una petición de votación separada. Si alguien quiere votar de una manera el tema de la carne y dejar de otra manera las hamburguesas.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, no iba a hablar sobre este proyecto, porque en verdad me parecía evidente que estos conceptos deben estar definidos. Me parece del todo respetable que haya parlamentarios que tengan una visión distinta y que, por lo tanto, voten en contra del proyecto.

Asimismo, me parece del todo respetable que se establezcan las votaciones separadas que correspondan. Creo que es importante que dejemos establecida esa diferencia, porque, cada vez que los republicanos hemos pedido votaciones separadas en otros proyectos, hemos sido acusados de las peores formas por quienes hoy están pidiendo votaciones separadas y están llamando a votar en contra el proyecto. Están en todo su derecho. Jamás me pondría en el pedestal de la superioridad moral para decirle a alguien cómo tiene que votar o si tiene o no que pedir votaciones separadas.

Ya hemos visto dónde están hoy los que se pusieron en un estándar ético y moral distinto. Se cayeron de ese pedestal y se pegaron el peor de los costalazos, el peor de los golpes. Mientras más alto uno se pone en el pedestal de la moralidad, más fuerte se cae...

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Vaya al punto, diputado.

El señor **MEZA**.- Estoy refiriéndome al punto en discusión, señor Presidente, porque estoy aludiendo a intervenciones recientes de algunos parlamentarios que acusan que quienes presentaron este proyecto faltan a la probidad o acusan de inmoralidad a quienes van a votar de una u otra manera. Me parece que en ese momento, señor Presidente -se lo digo con todo el respeto que me merece-, usted debió prender el micrófono y pedirles a esos diputados y diputadas que se refirieran al proyecto y no venir a interrumpirme a mí, que justamente estoy refiriéndome a lo que ellos hablaron.

En esta Sala se está tratando de señalar que quienes vamos a votar de cierta manera -le aviso de inmediato que votaré a favor el proyecto- casi tenemos intereses creados. Les voy a contar cuáles son los intereses creados que tengo.

Vengo de una familia campesina, de un pueblito que se llama San José, ubicado a unos 8 o 9 kilómetros al norte de Melipilla, y el único interés que tengo para que se apruebe este proyecto es que me gusta que se hable con la verdad. No tengo acciones en ninguna empresa. Los únicos animalitos que poseo y que trato de la mejor manera posible son mis dos gatos. No pretendo invalidar a quien piensa distinto. En esta Sala se tienen que pesar -¡esa es la democracia!- las posturas distintas.

Bien que se haya presentado este proyecto; bien que se haya tramitado como corresponde; bien que hoy lo vayamos a votar en la Sala y bien que quienes piensan distinto voten en contra. Los felicito. Qué bueno que se mantengan firmes en sus convicciones, pero no nos vengan a cuestionar a quienes nos hemos mantenido firmes en nuestras propias convicciones.

Si este proyecto se aprueba, feliz voy a invitar a todos los que quieran a comernos un rico asado, sabiendo que la carne que estamos comiendo es de verdad.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Donoso.

El señor **DONOSO**.- Señor Presidente, honorable Cámara -y cuando digo “honorable Cámara”, pido también que seamos honorables en nuestros tratos-, basta de amenazas infundadas, de amenazas que ocultan la protección de otra industria, que abusa y ocupa a personas que no les gusta la carne.

Me gustan la carne y los vegetales, y ustedes no tienen por qué condenarme, con una superioridad moral que se les cae en cualquier minuto, a no decirle carne a la carne. ¿Por qué no le podré decir vino al vino? Las cosas son lo que son.

Hay diputados que nos acusan de proteger industrias, pero son ustedes los que están protegiendo industrias y negocios. Son industrias y negocios que están engañando a las personas, pues promueven un producto que no es tal. La carne no solo es un producto de origen animal, sino también tiene características propias de nutrición que no tienen los productos vegetales. No las tienen, y así fue ampliamente demostrado en la comisión.

Por eso es importante que las personas sepan lo que consumen. Si alguien quiere consumir una proteína que no es carne, tiene todo el derecho de hacerlo, pero no tiene por

qué apropiarse de un término que se encuentra ampliamente difundido en la población. La gente no compra carne de manzana, porque no existe; compra manzana. La gente no compra carne de apio, sino que compra carne. Eso es lo que tenemos que promover en este Parlamento.

Debemos decir la verdad, decirla sin amenazas, argumentar, pero argumentar de verdad, con la verdad, y no decirle a otros que protegen determinada industria con argumentos que se los entregó otra industria, otro negocio que se dedica a engañar a las personas que consumen vegetales, señalando que su producto sabe igual que la carne, es igual que la carne, tiene el mismo color y forma, pero no tiene las mismas proteínas, no tiene la misma capacidad de nutrirlos.

Por eso, votaré a favor este proyecto. Lo principal es que digamos la verdad a los chilenos y al mundo. No nos dediquemos a perseguir a otros que quieren decir la verdad.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, este proyecto no es iniciativa de ninguna de las asociaciones de consumidores que existen en Chile. Leí los dos informes relacionados con el tema. Tampoco es una propuesta que concluye algún grupo de expertos o expertas o alguna institución pública. Este es un proyecto que responde a una solicitud de algunos participantes de la industria, justamente los que están un tanto estancados, porque esa industria que acusa que genera confusión que una hamburguesa de garbanzos se etiquete como “hamburguesa de garbanzos” está prácticamente pidiéndole un favor a parlamentarios cercanos para que prohíban el desarrollo de la industria de proteína vegetal.

Chile ha invertido para ser una potencia agroalimentaria. Al efecto, se han desarrollado industrias; están Not Company (NotCo), Doña Rosita, Rikü y otras, como PF y La Crianza, que también venden cadáveres, pero que tienen a Mister Veggie y a La Crianza Vegetal, respectivamente; incluso Burger King transnacional o Dominó local.

Y a pesar de que las bancadas de republicanos y de la UDI quieran poner restricciones al desarrollo y al avance civilizatorio, no se va a dejar de consumir hamburguesas, chorizos, salchichas, como llaman ellos, o vienesas, como las llamamos nosotros, porque esta es una tendencia que ha sido objeto de debate a nivel mundial.

Le recuerdo a la bancada del Partido Republicano, bancada que algunas veces hace alarde en esta Sala de hablar alemán o de conocer muy bien Europa, que el Parlamento Europeo resolvió hace tres años que las hamburguesas de origen vegetal sí son hamburguesas. Por eso, nada más sorprendente que pretendan, decididamente, utilizar el poder del Estado para restringir el desarrollo de una tendencia que cada vez tiene más adherentes y que harto bien la haría a muchas y muchos de ustedes para tener una alimentación más saludable, para disminuir su huella de carbono y, también, para sacar provecho de la potencia agroalimentaria que tiene Chile, junto con el conocimiento y la innovación que tienen importantes marcas, que también son el orgullo de muchas chilenas y chilenos, a pesar de que ustedes las quieran prohibir.

Las hamburguesas vegetarianas no serán prohibidas y, a pesar de que esta Cámara pueda hoy aprobar este proyecto de ley, sabemos que esa prohibición es del todo constitucional y contraria al sentido común.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero enviar un gran abrazo de apoyo a todos los crianceros, especialmente a los pequeños crianceros, que perdieron su ganado por las crecidas de los ríos en los últimos temporales. Lamentablemente, esta realidad se sigue expresando, porque hay muchos animales aislados en las regiones más afectadas por el sistema frontal.

Hoy hablaré a favor de este proyecto, porque considero que el Estado debe informar sobre lo que la gente consume, sobre los alimentos que la gente ingiere.

No considero que llamar “carne” solo al producto animal justifique tildar de ignorante a las personas; por el contrario, es darles herramientas para que puedan diferenciar y saber lo que comen.

Entiendo que haya personas que elijan estilos de vida distintos al omnívoro tradicional, y aprovecho de expresar mi respeto por toda la gente que elige el veganismo o el vegetarianismo, porque creo que son estilos de vida conscientes con otros, respetuosos de las distintas formas de vida en el planeta. Pero insisto en creer que podemos eliminar los seudónimos de los alimentos; la carne, la leche, el queso y todos sus derivados deben ser esclarecidos y la gente merece recibir el respeto de que le informen lo que realmente está consumiendo.

Me llama profundamente la atención que haya parlamentarios que crean que la industria no podría llegar a engañar a los consumidores o que los consumidores no podrían confundirse.

El 2019, un reportaje periodístico mostró que en los supermercados chilenos se vendían productos que decían ser queso gouda, en circunstancias que era gaudina, con un contenido de 26 por ciento de aceite de palmas, es decir, grasas saturadas. Este tipo de aceite se usa, además, en la industria de la cosmética y en la producción del biodiésel, por lo cual es poco saludable y puede producir daños al ADN y a algunas células, con el riesgo de producir cáncer y algunas enfermedades metabólicas.

Eso que pasó en Chile, ¿por qué no podría pasar con la carne vegetal?

Dejar a criterio del productor el informar al consumidor sobre lo que este va a consumir no es de ingenuos, pues si alguien no quiere consumir carne, pues bien, que no la consuma. Defenderemos el derecho a optar, pero dejemos las susceptibilidades de lado, pues esta no es una lucha contra las personas que puedan declararse veganas, pero de la misma forma debemos defender el derecho a la información y el derecho de los productores ganaderos a no verse perjudicados por productos cuyo rotulado pudiese ser engañoso.

¿Cómo le explicamos esto, por ejemplo, a don Juan Saavedra, que ha estado toda su vida en la cordillera al cuidado de su ganado para después venderlo en la feria?

Por eso, no son solo los grandes ganaderos los que...

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Ha terminado su tiempo, diputado.

Tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, todos sabemos, porque para nadie es un misterio, que vivimos en la era de lo que yo llamo “los eternamente ofendidos”, ofendidos porque un dibujo animado, como Pepe le Pew, es considerado acosador sexual o que promueve los estereotipos de género, o aquellos ofendidos a quienes, cuando les ponen un plato de carne enfrente, se ponen a llorar, porque son copitos de nieve, esos mismos que hacen funas contra el McDonald’s y que tratan de asesinos a quienes -me incluyo- comemos carne y que queremos a los animales, pero entendemos que los animales también cumplen una función.

Recuerdo al actor Joaquin Phoenix, cuyo discurso, cuando recibió su Oscar, debió haberse resumido simplemente en dos palabras -fue un discurso político-: *Go vegan*, hazte vegano, porque lo único que hizo fue llorar por la leche, llorar por las vacas, en lugar de hablar de la temática de su película, Guasón. Hizo política en lugares donde no corresponde.

Todos sabemos que la comida vegana es un alimento caro, que está creado principalmente para el octubrismo fiñoísta, que además alimenta a ese neoliberalismo que odia, porque los neoliberales dicen: “Si hay copitos de nieve que se sienten ofendidos por un bistec en un plato y están dispuestos a pagar los altos precios de la comida vegana, bueno, explotémoslos”. Así funciona el neoliberalismo.

Gracias al progresismo de izquierda, hemos aprendido muchas cosas, y una de las cosas que hemos aprendido es que los pedos de las vacas destruyen el medio ambiente. Yo nunca había escuchado eso, que los pedos de las vacas destruyen el medio ambiente porque ayudan al calentamiento global.

Si no fuera por el progresismo de izquierda, no sé dónde estaríamos.

Quiero recordarles que hay estudios, realizados hace más 50 años, que establecen que se ha demostrado el sufrimiento de una planta al ser cortada, así que lo único que les queda para adelante, lo único que no provoca sufrimiento, es comer piedras. Vamos a ver cómo lo hacen con la dentadura el día que tengan que comer piedras.

Votaré a favor de este proyecto, porque no estoy a favor de la deconstrucción sociocultural.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, aprovecharé la intervención del diputado Gaspar Rivas para hablar de los gases que producen los herbívoros, particularmente las vacas, ya que aquí se dijo erróneamente que el metano producido por los herbívoros aumenta más el calentamiento global o el cambio climático que el CO<sub>2</sub> que produce el ser humano. Ahora, cabe aclarar que no solo las vacas producen metano, sino también todos los herbívoros: los seres humanos, las cebras, los rinocerontes, las jirafas, las ovejas, los caprinos, los pudúes, los elefantes, los conejos, etcétera. Por lo tanto, es absolutamente falso lo que se ha señalado en el sentido de que la cantidad de metano producido por las vacas es mayor que la de dióxido de carbono producido por toda la industria que utiliza combustibles fósiles.

Por otro lado, quiero señalar que el metano dura en la atmósfera no más allá de diez años y luego desaparece; no así el CO<sub>2</sub>, que permanece por mucho tiempo.

Además, cabe aclarar que todos aquellos que comen vegetales producen metano. Por lo tanto, aquellos que tienen una dieta con vegetales producen más metano que los que tenemos una dieta cárnicia.

*(Manifestaciones en la Sala)*

Todos se ríen, pero lo estoy señalando de una forma bastante más seria. No quiero repetir lo que señaló el diputado Gaspar Rivas.

Este proyecto de ley pretende avanzar para tener más transparencia en esta materia. Ya existen los sellos en los alimentos que indican exceso de sodio, de grasas y de azúcares. Respecto de este tema también se avanza.

Quería dejar en claro esta situación. Valoro lo señalado por el diputado Gaspar Rivas -en su estilo; yo lo hago en el mío-, pues coincidimos plenamente en que hay que tener mayor transparencia. Cada uno podrá decidir qué consume el día de mañana.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, mientras tenemos chilenos que mueren de cáncer esperando en las listas de espera, personas acogotadas por las deudas, ciudadanos con pánico a la delincuencia, niños inmersos en una educación de castas sociales, jóvenes que se ven inmersos en la depresión por no encontrar oportunidades laborales, mientras el peso de la vida golpea a nuestra gente, este Parlamento está destinando su tiempo a discutir durante meses el prohibir que la hamburguesa de garbanzo se llame hamburguesa de garbanzo.

Este Parlamento debe abocarse a temáticas de real interés ciudadano. Con este proyecto se piensa que la gente es tonta. Los parlamentarios creen que alguien que compra una hamburguesa de porotos no sabe que esa hamburguesa es de porotos; que alguien que compra una salchicha de zanahoria podría confundirse y no darse cuenta de que la salchicha de zanahoria es de zanahoria.

Señores, debemos poner acento en las cosas relevantes, no en estas tonteras de cómo llamamos a las cosas.

Ahora, si fuera por llamar a las cosas como son, aquí algunos son llamados "honorables diputados", mientras recibían coimas para redactar proyectos como la ley de pesca. Si fuera por llamar a las cosas como son, deberíamos prohibir que aquellos que hacen odas a las dictaduras se hagan llamar republicanos.

Por la innovación, el emprendimiento, la lucha contra el cambio climático y el respeto por los seres vivos, votaré en contra este proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, a mí se me interrumpió en mi intervención porque debía atenerme al contenido del proyecto.

Pido, por favor, no que se retiren algunas de las palabras, sino por completo el discurso del diputado Manouchehri, porque no tiene nada que ver con el proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Revisaremos la intervención completa del diputado Manouchehri, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Harry Jürgensen.

El señor **JÜRGENSEN**.- Señor Presidente, en abril de 2019 ingresamos a tramitación esta iniciativa para entregar claridad y certeza a las personas respecto de los alimentos que están consumiendo, y porque queremos que exista competencia leal entre los productos ofrecidos por el mercado.

Al denominar “carne” a alimentos que no son de origen animal, sobre todo a los que no son de origen natural, se perjudica a la ganadería nacional -digámoslo con todas sus letras-, se perjudica a la industria tradicional, porque evidentemente se trata de productos que no poseen las características reales de la carne, pero que usan su denominación para aprovecharse de propiedades únicas que sí tiene la carne de verdad.

Este proyecto de ley guarda absoluta correspondencia con el espíritu de nuestro ordenamiento jurídico, especialmente con las leyes sobre propiedad industrial y sobre competencia desleal, las cuales regulan la propiedad de las marcas y la libre competencia en el mercado. En razón de ello, la industria tradicional de la carne de origen natural tiene todo el derecho, amparada en las leyes, de buscar distinguirse de cualquier otra industria.

Al modificar el Código Sanitario definiendo el concepto de carne y prohibiendo que esa denominación sea usada por otros productos que no sean de origen animal, lo que hacemos es consagrar la idea que ya existe en el Reglamento Sanitario de Alimentos, el decreto N° 977, del Ministerio de Salud, de 13 de mayo de 1997, que precisamente en su artículo 268 define la carne como “... la parte comestible de los músculos de los animales de abasto como bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, camélidos, y de otras especies aptas para el consumo humano.”.

No buscamos obstaculizar la innovación o impedir el avance tecnológico, ni tampoco limitar la oferta del mercado. Solo queremos que exista una diferenciación clara en el origen de los alimentos, para que así los consumidores tengan total certeza de lo que están consumiendo.

Es evidente que todas las personas tienen la libertad de consumir los alimentos que deseen, pero no existe libertad ilimitada para quienes los ofrecen de usar marcas ajenas o generar confusión en su venta.

Invito a esta honorable Sala a apoyar este proyecto de ley.

Para finalizar, quiero compartirles una reflexión que existe desde hace mucho tiempo y que resume muy bien el espíritu de esta iniciativa que queremos que se convierta en ley, que dice así: "La gente del mundo rural o de campo solo come lo que conoce. La gente del mundo urbano, si supiera de verdad lo que está comiendo, se convertiría en campesina.".

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, sin duda, comparto la inquietud que plantea el diputado Manouchehri al preguntar qué relevancia tiene este proyecto para suplir todas las necesidades y demandas que tiene la población o para corregir tantas cosas que debemos corregir en este país.

No obstante, al escuchar también la intervención de otros diputados que son autores de la iniciativa, veo que aquí se da cuenta de grandes intereses económicos que hoy se están viendo afectados por la gran necesidad de la población de saber qué se consume y de preferir productos que sean más amigables con el medio ambiente y que sean menos agresivos. Porque la industria animal hoy está muy cuestionada, ya sea por el sufrimiento animal, por la cantidad de agua que ocupan para generar los productos cárnicos o por el grado de contaminación que puede estar asociado a ello.

Hablo por la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, donde somos afectados por los purines de cerdo, que son desechos de la industria animal de los que nadie se hace cargo y que han afectado enormemente a nuestra población debido a la contaminación odorífera que provocan.

Lo que propone la iniciativa está relacionado con la tendencia global, de la cual debemos hacernos cargo, de efectuar cambios debido al problema de la contaminación. También está relacionado con el proyecto de ecoblanqueo, porque la población, efectivamente, está queriendo consumir cosas más saludables, más naturales, más orgánicas, y está tratando de hacer todos los esfuerzos por revertir los problemas de contaminación que hemos provocado.

En ese sentido, el etiquetado de los envases es una discusión importante debido a la discusión que hay, por ejemplo, respecto de la denominación de carne. Además, fue un debate que sostuvimos, en este mismo Congreso, en la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, por la soberanía alimenticia y por el aseguramiento de la calidad de los alimentos. En dicha instancia se debatió, entre otras cosas, respecto de qué ocurrirá con la carne que pueda ser creada en laboratorios. Debemos visualizar el futuro, porque hoy no podemos descartar nada debido a los cambios que se están generando a partir de los avances de la tecnología.

Desde mi punto de vista, tenemos que señalar de la forma más expresa posible cuál es el origen y de qué está compuesto lo que está consumiendo la gente.

En esa línea, también podríamos avanzar en el etiquetado de los productos transgénicos, para que la población sepa qué alimentos tienen un origen orgánico y cuáles han sido modificados genéticamente, que son denominados transgénicos.

Ese es un debate que sin duda hay que dar, y estoy disponible para ello.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gustavo Benavente.

El señor **BENAVENTE**.- Señor Presidente, concuerdo en que parece un tanto inoficioso estar discutiendo un proyecto de ley para que a la carne se le llame “carne”, pero la verdad es que ha sido la relativización, incluso del lenguaje y de la realidad de las cosas, lo que ha hecho necesaria la presentación de esta iniciativa, aun cuando es cierto que la carne será siempre carne y que su origen es animal.

Me gustaría centrarme en otras cosas que he escuchado en esta Sala, en especial porque algunos han manifestado su preocupación por el desarrollo de la industria de la carne. Bueno, de eso se trata: de desarrollar un sector productivo tan importante como nuestra agricultura, porque no es solo la industria de la carne la que se desarrolla con la producción de la misma, sino todo un sector productivo. En distintas zonas del país hay ferias de animales, hay pequeños ganaderos, que tienen dos o tres novillos, quienes necesitan criarlos y venderlos, y hay quienes viven de las empastadas, todo lo cual representa un sector productivo muy importante para nuestro país.

Les pregunto a los de enfrente: cuando ustedes pasan por algún lugar y ven a un parcelero realizando el proceso de enfardado, ¿ustedes creen que ese pasto que guarda para el invierno es para fumárselo? ¡No! ¡Es para alimentar a los novillos, para después venderlos y así tener un ingreso familiar!

Por eso, me asombra que haya personas que se asustan con el desarrollo de un sector productivo, en circunstancias de que eso es lo que necesitamos para Chile. Necesitamos desarrollar nuestros sectores productivos y estimular y fomentar la producción en todos los niveles. ¡Así progresan los países! ¡Así se superan las desigualdades! ¡Así los países mejoran su nivel de vida!

He dicho.

*-Aplausos.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Señor Presidente, esta es una discusión que al principio parecía bastante bizantina, pero la verdad es que ha ido alcanzando un nivel que uno no sabría bien cómo calificar.

Para argumentar contra este proyecto uno puede encontrar varios aspectos. Uno de ellos es la libertad de expresión y de elección del consumidor. Los consumidores tienen, sin duda, el derecho a recibir información transparente y clara sobre los productos que adquieren. En ese sentido, prohibir el uso de la palabra “carne” solo limita la capacidad de tomar decisiones informadas y de elegir libremente entre productos de origen animal y alternativas vegetales.

Otro aspecto dice relación con los estándares de denominación existentes. Ya existen regulaciones y estándares establecidos para la denominación de alimentos en la mayoría de

los países文明izados del mundo, regulaciones que garantizan claridad y exactitud en la información proporcionada al consumidor.

Entonces, no es necesario establecer nuevas restricciones para productos de origen vegetal, ya que se pueden utilizar términos específicos, como, por ejemplo, “carne vegana” o “carne vegetal”.

Esta materia ha sido resuelta en mercados muy competitivos, como es el caso de Estados Unidos de América, donde la FDA tiene regulaciones claras sobre el etiquetado de alimentos y donde no se prohíbe el uso de la palabra carne. Lo mismo sucede en la Unión Europea y en Australia, por mencionar algunos ejemplos.

Esto también guarda relación con el reconocimiento de un mercado que está en crecimiento, en el que los productos de origen vegetal que imitan la carne se han vuelto cada vez más populares, no solo en Chile, sino a nivel mundial, y han demostrado ser una alternativa sustentable y ética para muchas personas.

Prohibir la utilización de la denominación “carne” puede resultar en una desventaja competitiva e innecesaria para estos productos y puede limitar el crecimiento de este tipo de mercado. Lo digo, a propósito de que el diputado Gustavo Benavente hablaba de aumentar la producción en todos los niveles.

También este proyecto es atentatorio contra la innovación y el desarrollo tecnológico. La prohibición de la denominación “carne” a productos vegetales solo sofoca la innovación y el desarrollo de nuevos productos alimenticios.

En el caso particular de nuestro país es importante señalar que tenemos regulaciones relacionadas con el etiquetado de alimentos que han sido un aporte. Ellas, que han sido construidas durante bastantes años, han emanado del Congreso.

Esas regulaciones no han implicado limitar las posibilidades de mercado y de desarrollo para otras industrias y también para los consumidores.

Por lo tanto, este es un proyecto que solo persigue el bien y el interés de un sector económico en particular, el de un sector económico rentista, que ha hecho abuso de la tierra por mucho tiempo. Este no es un proyecto, como se ha insinuado acá, que vaya a clarificar las reglas del juego para los consumidores, sino que tiene por objeto solo favorecer a unos pocos.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, por supuesto que la oposición a este proyecto de ley no tiene nada que ver con el apoyo de NotCo a cierta candidatura presidencial, ¿no es cierto?

Por lo demás, cuando hablamos de la industria, en lugar de hablar de aquellos pequeños ganaderos que tienen quizás cinco o diez vacas o veinte ovejas, ¿por qué no hablamos de aquellas empresas que instalan gigantescas construcciones para producir aquello que ustedes llaman alimentos naturales, pero que no lo son tanto, pues se trata de carnes sintéticas y de todo tipo de sucedáneos? Hoy le meten hasta harina de insectos a las cosas, pero por supuesto que la gente no tiene por qué saberlo. Si lo supiese, no compraría las porquerías que le vende la industria alimenticia global e internacional.

Entonces, lo que queremos hacer es proteger a los pequeños productores locales -eso son: pequeños productores locales-, que siguen haciendo agricultura con métodos más modernos, con más productividad, pero fundamentalmente igual como se ha hecho desde que el ser humano dejó de ser nómada.

¿Cuál es el problema de que protejamos a esos productores de la competencia desleal de las multinacionales que se dedican ahora a vender estos sucedáneos, esta carne de mentira a los ciudadanos?

Por lo demás, tal como lo hemos descubierto a lo largo del tiempo, cada vez que aparece un producto que es “sano” -acordémonos de la margarina-, veinte años después se descubre que era cancerígeno u otra cosa por el estilo. Lo mismo nos está pasando ahora con los reemplazos del azúcar.

Entonces, damas y caballeros, en serio, ¿a quién están sirviendo, a quién están defendiendo? ¿Al ser humano con su historia, como agricultor omnívoro, o a las grandes corporaciones internacionales, que tienen los capitales para crear la infraestructura necesaria para producir esta seudoalimentación que venden ahora en masa y que, por supuesto, va a ser más cara y menos sana que aquello que nos ha mantenido con vida durante toda la historia de la especie humana?

La gente tiene derecho a saber qué hay dentro de los productos que come y que compra.

Algunos proponían que veamos el tema de los transgénicos. ¡Perfecto! Voy de la mano de eso, pero no me vengan a decir que aquí están protegiendo el medio ambiente, porque el único medio ambiente que están protegiendo es el que hay en los bolsillos de las grandes transnacionales.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Viviana Delgado.

La señora **DELGADO** (doña Viviana).- Señor Presidente, este proyecto de ley se puede resumir perfectamente como un lobo disfrazado de oveja. Es un tipo de iniciativa que podríamos denominar como sectorial, dado que se generó principalmente por ley del *lobby* -hoy eso es legal- por grupos de interés que buscan beneficiar al sector económico que representan. Un ejemplo de este tipo de normativas es la ley de pesca, que nos trae al recuerdo la forma en que no queremos y no debemos hacer política. No podemos volver a cometer los mismos errores.

Esta propuesta legislativa busca privilegiar a un sector productivo por sobre sus competidores, más allá de que se le adorne como una defensa a las personas sobre un posible engaño. Se trata de una política desleal que oculta, detrás de una falsa preocupación, su verdadera intención de quitar del mercado a quienes quieren producir alimentos más sanos y de origen vegetal, prohibiéndoles utilizar conceptos universales como “hamburguesa” o “salchicha”. Que la carne es carne es algo de sentido común, y suena razonable que la denominación sea como se pretende dejar explícitamente.

Hoy la ley es lo suficientemente clara para que los alimentos de origen no animal sean etiquetados correctamente a fin de que la ciudadanía pueda elegir de manera libre y no existe

ninguna evidencia científica a nivel nacional o internacional que sustente la idea de que los consumidores se confundan al momento de comprar productos de origen animal o vegetal.

Si el proyecto busca proteger de un supuesto perjuicio a la industria de producción de carne, primero debemos preocuparnos de que esta cumpla con nuevos estándares.

Hoy entendemos que los animales son seres sintientes y no simples objetos para el consumo humano. Hemos visto cómo se les explota sin piedad. Tenemos que cambiar nuestras conciencias. En el contexto de crisis climática global, Chile debe avanzar hacia un sistema sostenible de producción de alimentos. Así como la alimentación sana es un derecho, también es un deber del Estado el culturizar; las palabras construyen realidades.

Necesitamos que nuestras hijas e hijos consuman más carne de soya o hamburguesas de quinoa. Los adultos tenemos claro lo que estamos comprando; sabremos que les estamos dando una vida más saludable bajo nuestra propia elección.

Por lo expuesto, no aprobaré una propuesta de ley que solo busca beneficiar a unos pocos en desmedro de una...

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, señora diputada.

Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, es increíble la capacidad de inventar teorías, en el sentido de que aquí se acaba el mundo por un proyecto de ley que diga que la carne es carne, que la hamburguesa es hamburguesa y que las plantas son plantas. Porque eso es lo que estamos haciendo en este proyecto.

Recuerdo a todos los que hace pocos minutos hablaron efusivamente que este Parlamento aprobó una iniciativa que obligaba a que la leche fuera leche. No sé si se acuerdan de eso. La ley que corresponde a ese proyecto está vigente en Chile y la leche sigue siendo leche y la compañía que auspició algunas campañas presidenciales sigue teniendo la capacidad de producir leche que no es leche. El problema es cómo se llama lo que hoy se llama como tal o cual producto. Perdonen lo obvio.

Nadie está prohibiendo que en el futuro haya sucedáneos de la hamburguesa que tengan otro nombre que no sea hamburguesa. ¡Se pueden tener! Les tendrán que inventar un nombre. Pero no pidan, no se quieran aprovechar de que porque la hamburguesa es de carne ahora se podrán hacer hamburguesas de plantas, porque eso tiene otro nombre, no es carne. Eso lo que queremos dejar establecido en este proyecto de ley: que cuando se diga que alguien se va a comer una hamburguesa, un chorizo o algo similar, se comerá una hamburguesa, un chorizo o algo similar. ¡Eso es lo que están comprando, pues!

Entonces, no me vengan con lo de la industria y las grandes transnacionales. ¡Eso es puro cuento! Están defendiendo industrias que colaboraron en algunas campañas presidenciales y, además -lo quiero decir-, legítimamente. Nadie les prohibirá defenderlas y seguir haciéndolo. Lo que pasa es que cuando alguien quiera comprar algo de plantas, no va a poder sacarlo del cajón donde dice "hamburguesas de carne". Eso es todo.

Por tanto, no me vengan con el drama de que aquí se acabó la posibilidad de que algunas industrias se desarrolleen o de que los veganos coman algo parecido a una hamburguesa de

lentejas. Lo van a poder seguir haciendo, y qué bueno que así sea. Pero así como la leche tiene que ser leche, las hamburguesas son de carne y la carne no es de soya. Eso es lo que estamos votando hoy.

Por último -se trata de algo que no puedo dejar pasar, aunque, lamentablemente, el colega salió de la Sala-, cuando el diputado Sáez se refirió a los agricultores, dijo que eran rentistas. Eso es un desconocimiento profundo de lo que es el mundo de la agricultura y del agro. Llamar rentistas a los agricultores es simplemente no entender, y es probable que el colega se limite a leer minutias que con algún tipo de intereses se le puedan estar enviando.

Anuncio que votaré a favor este proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Giordano.

El señor **GIORDANO**.- Señor Presidente, cuando uno escucha en este Congreso la permanente verborrea de algunos parlamentarios de enfrente respecto de una agenda que aborde las necesidades urgentes de la ciudadanía, aparece este conejo sacado de un sombrero que nadie entiende.

Se opusieron y se siguen oponiendo a la reforma de pensiones, que es urgente; a la tributaria, que es urgente; a la discusión del salario mínimo, que era urgente. Sin embargo, tienen toda la personalidad para apoyar esta iniciativa de corte bizantino que, a todas luces, busca beneficiar a la industria cárnica animal con un proyecto que además es inconstitucional y no parece tener ningún otro sentido.

Creo que primero es fundamental reconocer que el uso de términos como “carne”, “hamburguesa”, “salchicha”, “cecina”, “chorizo” en proteínas de origen vegetal no tiene la intención de confundir ni de engañar a ningún consumidor o consumidora. No se ha presentado ni un solo antecedente que certifique una hipótesis tan burda como la de que alguien podría no entender lo que ocurre al comprar una hamburguesa de soya, de porotos o de lentejas.

En mi caso, sin ser particularmente vegetariano ni vegano, pero sí consumidor de productos de origen vegetal, jamás en mi vida me he confundido con estos términos ni tampoco he conocido a alguien que le haya sucedido eso. Estos términos son utilizados precisamente con el objeto de hacer una referencia que sea familiar, reconocible para describir elementos que son similares en apariencia y también en sabor a los productos cárnicos tradicionales. No se pretende sustituir ni suplantar la carne animal, sino ofrecer una opción alternativa en algunos casos para quienes lo consideren más consciente, más saludable, más ético y también más sostenible.

Vuelvo a señalar que este proyecto es un intento burdo de proteger los intereses de la industria cárnica convencional. De hecho, ha trascendido en la prensa que patrocinantes de esta iniciativa tienen vínculos con la industria ganadera, quienes, aparentemente, no se han inhabilitado ni tampoco lo harán.

A propósito de esta discusión, en que se ha señalado varias veces la palabra “sucedáneo”, no he visto a ningún parlamentario poner el grito en el cielo por el sucedáneo del limón, ni que estemos legislando para que no pueda decir “limón”, porque la gente se podría confundir y entender que a lo mejor aquel tiene limón. No he visto a nadie poner el grito en el cielo por

el yogur de chirimoya, que no tiene chirimoya; pero ahí hay una referencia clara para la gente. Tampoco he visto hacer lo propio ni siquiera para los jugos en polvo que son de fruta. Nadie pone el grito en el cielo.

Esto se dirige a la industria cárnea y no a entender que existen productos que aluden a sabores o características similares que sirven -repito- de referencia para la población, pero que nadie -¡nadie!- podría confundir.

Sean honestos: si quieren defender a un sector productivo, díganlo, están en su derecho, pero no traten de tontos a los consumidores y consumidoras.

Por las razones expuestas, votaré en contra este proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada María Luisa Cordero.

La señora **CORDERO** (doña María Luisa).- Señor Presidente, solo quiero hablar desde la perspectiva de un médico. No tengo ningún doctorado; solo soy médico.

La diputada Viviana Delgado, en su intervención, aplaudió la existencia de la carne de soya. Señor Presidente, por su intermedio, le quiero decir a ella, como mujer, que si tiene hijas, debe preocuparse, porque la endocrinología actual señala que la soya produce pubertad precoz y las niñas empiezan a menstruar a los 8 años. A lo mejor eso le conviene al discurso deconstrucciónista del ministro de Educación. Hay que decirlo.

Otra cosa que quiero señalar es que las mujeres que son veganas tienden a tener hijos con trastornos neurológicos, ¿Por qué se produce esto? Porque la mielina, que es la capa aislante que se forma alrededor de los nervios, se genera con proteínas cárnicas y con grasa.

Entonces, no es banal aclarar ciertas cosas, porque todas estas enfermedades raras que hoy conocemos en la Comisión de Salud -niños que mueren a los dos años, niños que no tienen médula espinal-, a lo mejor, se producen porque su madre no come grasas ni proteínas de origen animal.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, la verdad de las cosas es que el único interés que tengo en este proyecto es que, cuando vaya al restaurante Tip y Tap o a algún otro y pida una hamburguesa, me la den de carne. Aquí estamos discutiendo un tema muy importante, sobre todo para los que nos gusta la carne, a quienes nos interesa que cuando compramos carne, nos vendan carne, porque la carne es rica. Voy a hablar bien en fácil: si las hamburguesas de lentejas o las famosas salchichas o vienesas de zanahoria no se llamaran ni hamburguesas ni vienesas, nadie se las comería.

A nadie se le ocurre vender cuscús de pollo, acelgas de pescado o berenjenas de pescado. ¿Por qué? Porque son malas y nadie se va a querer comer una cosa así. A los que nos gusta la carne, queremos que nos vendan carne.

Por lo tanto, lo que es injusto es que se apropien del nombre de un producto que tiene determinadas características para venderte otro tipo de cosas. ¡Hagan sus propios productos! ¡Si quieren usar lentejas, garbanzos o lo que quieran, háganlo -no hay ningún problema con eso-, pero no le pongan el nombre de hamburguesa! El queso es queso y la hamburguesa es de carne, al igual que el choripán; no es con lentejas, con repollo ni con ninguna otra lesera.

Aquí se ha dicho que a la gente no la engañan, pero la verdad es que sí la pueden engañar. Un ejemplo, hay un producto que se llama asado molido, que lo venden en todos lados, que tiene una gran cantidad de componentes de proteína de soya y es muy barato.

Entonces, perfectamente, en cualquier fuente de soda, al no existir esta prohibición, te pueden vender una hamburguesa que tenga un gran componente vegetal -soya, lentejas u otros productos- y la persona puede pensar que está consumiendo una hamburguesa de verdad, con harta grasa, una rica hamburguesa, pero, en realidad, está comiendo lentejas o garbanzos. Eso no corresponde.

¡Hagamos las cosas bien! Que la hamburguesa, la salchicha o el choripán sean de carne. A las otras cosas pónganle los nombres que quieran, como, por ejemplo, *Mister veggie*. No tengo ningún problema en ello, pero no nos pasen gato por liebre. Eso no puede ser.

Al final, este proyecto no es tan intrascendente, como se ha señalado, porque la gente quiere también tener seguridad, y por algo estamos debatiendo este tema.

En cuanto a la sequía, la verdad es que el gobierno no le ha puesto urgencia a proyectos importantes, así que ojalá que el gobierno presente proyectos interesantes que le hagan bien a los chilenos, en vez de estar metidos en puras discusiones políticas estériles.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristóbal Urruticoechea.

El señor **URRUTICOECHEA**.- Señor Presidente, todo lo que pueda frenar la deconstrucción cultural debe ser mirado con atención y con mucha seriedad. Hoy tenemos una generación completamente errática, donde no existe ningún problema en mentir sobre la realidad. Así, por ejemplo, a un hombre robusto, con barba, que se cree de seis años, hay que tratarlo como una persona de seis años, y si se cree mujer, como niña.

También vemos lo que sucede con los animales, donde se nos dice que un pescado puede ser un animal sintiente y, por lo tanto, se nos ponen trabas y se nos prohíbe pescar; en cambio, al niño que está dentro de la guatita de su mamá, a punto de nacer, se le puede destruir sin ningún problema. Estamos ante una generación total y completamente errática, que miente sobre los hechos y que miente sobre la verdad con un solo fin.

¿Cómo nosotros impedimos que nos destruyan? Hablando con la verdad. Llamando a un hombre que se cree perro, hombre, y no perro, como hoy sucede con la transespecie. Uno, educadamente y con mucho respeto, debe tratarlos como tal, porque si no le puede estar faltando el cariño y el respeto a esa persona. Así de grave es esta situación.

¡Basta de lanzar mentiras sobre el maltrato animal! ¿Qué es lo que quieren? Hacer desaparecer las tradiciones, crear la fantasía de los animales sintientes. Si pensamos que un

pescado, cuando queda atrapado por un anzuelo, sufre más que un feto cuando es destruido dentro del vientre de su madre, ¡por Dios, en qué país estamos viviendo!

Se criminaliza a los trabajadores del campo por su supuesta contaminación con CO<sub>2</sub>. ¡De qué estamos hablando! Apuntan a quienes comen carne y los obligan a reducir su consumo, para hablar de los beneficios de la carne artificial. ¿Y quién es el dueño de la carne artificial? El mismo que está detrás de todo este mundo subjetivo, irreal, que nos está llevando al más completo de los fracasos, un mundo amigo del demonio, muy lejano de la paz y del amor que se puede tener entre las personas.

O ponemos fin al fanatismo ambiental y de género o esta locura patrocinada por este gobierno nos llevará directo a la peor de las ruinas y a la peor de las tiranías jamás conocidas. Detrás de esto están los más poderosos, los más ricos del mundo.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, claramente, este no es un proyecto irrelevante, pues diez izquierdistas pidieron la palabra y rasgaron vestiduras. Por algo será.

¡Qué tiempos son los que corren cuando hay que explicar lo obvio! Es lamentable que lleguemos al absurdo de tener que explicar que la carne es carne y que la leche es leche, pero no es raro. La extrema izquierda es capaz de negar que un niño en gestación en el vientre de su madre es un ser humano; es capaz de negar que un hombre es un hombre y que una mujer es una mujer, son capaces de negar lo obvio; es capaz de decir que Cuba es una democracia, que Allende fue un gran Presidente y que lo sucedido con Democracia Viva es un error político.

Al pan, pan; al vino, vino, y a la carne, carne.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, quiero manifestar mi profunda preocupación por el proyecto que nos convoca. Su aprobación posicionará a Chile como el país con la norma más restrictiva del mundo hacia la producción de proteínas alternativas, cuestión que afecta la imagen del país, principalmente en el ámbito de la promoción, la innovación y el desarrollo de la producción de proteínas alternativas, su posible exportación y, por sobre todo, afectará la estimulación de la inversión extranjera en Chile en esta materia.

El giro que como sociedad estamos dando hacia los productos de origen vegetal se ha profundizado en la última década. Hoy más que nunca se cuestiona el consumo de productos de origen animal, ya sea por la comprensión de los animales como seres sintientes como por el impacto que la industria cárnica tiene en el medio ambiente, en el marco de una profunda y aparentemente irreversible etapa de crisis ecológica y de cambio climático.

En ese contexto, este proyecto de ley parece estar apuntando fuertemente a proteger ciertos intereses económicos y culturales por sobre las realidades, conocimientos y necesidades de la ciudadanía. Este proyecto coloca en una posición de desventaja económica a un sector

productivo comprendido por empresas y emprendimientos que elaboran alimentos de origen vegetal, como las legumbres, las semillas, las algas, los cereales, entre otros, mientras que los productores de proteína animal quedan en una posición privilegiada y de mayor protección. En la práctica, se genera una verdadera competencia desleal en términos económicos.

El proyecto es inconstitucional, ya que atenta contra los productores de alimentos de origen vegetal, al afectar sus derechos constitucionales de desarrollar una actividad económica, de no discriminar en materia económica e, incluso, el derecho de propiedad, toda vez que se atenta, además, contra la propiedad industrial e intelectual de los emprendimientos de producción vegetal.

Las y los consumidores se verán afectados al momento de realizar sus compras, debido a que la información que aparecerá en el etiquetado de los productos de origen vegetal será insuficiente e inexistente al no poder usar los términos generales que esta ley en proyecto quiere prohibir.

Lo que requieren las y los consumidores es mayor información, no menos. De hecho, así lo indica un sinnúmero de estudios internacionales, mientras que en Chile no hay ningún informe o evidencia de lo contrario. Los patrocinadores del proyecto no presentaron ni una sola evidencia científica sobre la posible confusión que se señala, y en Chile no existen estudios sobre el punto.

Por lo tanto, vamos a rechazar la iniciativa, e invitamos a todos los colegas a hacer lo mismo.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Yovana Ahumada.

La señora **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, no hablaré de ideologías, sino de cosas reales.

Desde el punto de vista nutricional, la carne es una fuente habitual de proteínas, grasas y minerales, y parte de la dieta humana. Todos los alimentos son de origen animal y vegetal.

Soy una diputada animalista; llegué aquí para luchar por el bienestar y los derechos animales. En esa línea, si bien por mucho tiempo la carne fue denominada por el origen del animal de que se obtenía, es verdad que la carne también tiene origen en las plantas. Eso no se puede negar, porque está escrito y lo pueden buscar.

Hago un llamado a que nos actualicemos; las cosas han cambiado y hoy debemos defender las diferencias.

Por eso votaré en contra este proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señora **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, en este proyecto hemos visto cómo distintos parlamentarios y parlamentarias, pero más parlamentarios, han dicho que la

carne vegetal trae bastantes problemas a la salud, bastantes problemas nutricionales o, incluso, han llamado, desde un tono bastante negacionista, a llamar las cosas por su nombre.

Solo quiero cerrar esta argumentación entendiendo que ya suscribo los argumentos que apuntan a votar en contra esta iniciativa, pues no considero que sea un proyecto elemental.

Solo quiero cerrar con lo siguiente. Algunos señalan que una mujer es solo la que nace mujer. En ese contexto, llamo a los diputados de enfrente a hacer una reflexión autocrítica. Para mí los republicanos no son republicanos; los republicanos hoy son negacionistas y fascistas.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo Winter.

El señor **WINTER**.- Señor Presidente, hay algo que he escuchado en el debate que quiero contradecir: no estamos discutiendo sobre las bondades de una alimentación y otra; no estamos discutiendo si es bueno que las personas consuman grasas o proteínas provenientes del mundo animal; estamos discutiendo respecto de cuál es la palabra que se puede utilizar en el envase.

Lo que quiero plantear es que me parece que este es un proyecto de ley que se basa en creer que los consumidores son tontos y no entienden lo que leen. Llamaría a tener más confianza en la gente y a presentar proyectos que sean verdaderas prioridades, que cambien la vida de las personas y que tengan que ver con probidad, con seguridad, con desarrollo económico, con igualdad, no iniciativas que se basan solamente en creer que los consumidores son tontos.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, a diferencia de lo que puedan pensar quienes se sientan enfrente, no me voy a referir a lo que recién se ha dicho. Cuando alguien que adhiere al comunismo se refiere a otro como poco democrático, no tiene sentido, es absurdo.

Señor Presidente, solicito que recabe la unanimidad de la Sala para votar sin discusión el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal en materia de prisión preventiva por uso de armas de fuego o pertenencia a una organización criminal. Si bien la materia que nos convoca puede resultar entretenida para algunos, el tema de seguridad es más prioritario.

Si recabamos la unanimidad, creo que ello sería un aporte para avanzar en materia de seguridad, pues es un proyecto que no surge de nosotros, sino de los socialistas, y es un aporte a la seguridad del país.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- ¿Habrá acuerdo para acceder a la propuesta del diputado Cristián Araya?

No hay acuerdo.

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, artículos 33 y 55, número 5, por la intervención de la diputada que insultó a la bancada del Partido Republicano, de la cual no formo parte, tratándola de fascista.

Creo que corresponde que la nueva Mesa imponga las sanciones que se votaron en su momento y se aplique a la diputada la amonestación o censura que corresponda por faltar el respeto a colegas diputados que requieren el mismo respeto y tienen la misma dignidad que ella.

Por lo tanto, pido a la Mesa que aplique el Reglamento y las sanciones que correspondan.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Diputado De la Carrera, debe hacer su solicitud por escrito al término de la sesión.

Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, si no va a aplicar sanciones, pido que la última parte, referida a insultos a nuestra bancada, sea borrada del boletín de sesiones.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Diputado, vamos a revisar las expresiones vertidas.

Cerrado el debate.

*-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Sanitario, para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal.

Se ha renovado una indicación de la diputada Ana María Gazmuri, para incorporar en el artículo 105 undecies, contenido en el artículo único del proyecto, a continuación del término “carne”, la expresión “de origen animal”.

Corresponde votar en particular el encabezado del artículo único del proyecto y el artículo 105 undecies que se propone, considerando la indicación renovada de la diputada Gazmuri.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos; por la negativa, 78 votos. Hubo 8 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Rechazados.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Acevedo Sáez, María Candelaria	De Rementería Venegas, Tomás	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Ahumada Palma, Yovana	Delgado Riquelme, Viviana	Mulet Martínez, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Fries Monleón, Lorena	Musante Müller, Camila	Santana Castillo, Juan
Astudillo Peiretti, Danisa	Gazmuri Vieira, Ana María	Naranjo Ortiz, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Ñanco Vásquez, Ericka	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Bianchi Chelech, Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Ibáñez Cotroneo, Diego	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Malla Valenzuela, Luis	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mercedes	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Marzá Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Medina Vásquez, Karen	Rojas Valderrama, Camila	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio	Winter Etcheberry, Gonzalo

Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia		
--------------------------------------	----------------------	--	--

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva, Agustín
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Naveillan Arriagada, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Bernales Maldonado, Alejandro	Irarrázaval Rossel, Juan	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Runds- hagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Urruticoechea Ríos, Cristóbal

Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Longton Herrera, Andrés		

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	González Olea, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Molina Milman, Helia
Cifuentes Lillo, Ricardo	Jiles Moreno, Pamela	Leiva Carvajal, Raúl	Olivera De La Fuente, Erika

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el encabezado del artículo único del proyecto y el artículo 105 undecies en los términos sugeridos por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, tanto en su primer como en su segundo informe.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 88 votos; por la negativa, 50 votos. Hubo 6 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobados.**

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de	De Rementería	Matheson Villán,	Rivas Sánchez, Gaspar

Tejada, Cristián	Venegas, Tomás	Christian	
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Irarrázaval Rossel, Juan	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Jiles Moreno, Pamela	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Venegas Salazar, Nelson

Coloma Álamos, Juan Antonio	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
Ahumada Palma, Yovana	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Ñanco Vásquez, Ericka	Schneider Videla, Emilia
Bravo Castro, Ana María	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Soto Ferrada, Leonardo
Bugueño Sotelo, Félix	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Pizarro Sierra, Lorena	Soto Mardones, Raúl
Bulnes Núñez, Mercedes	Ibáñez Cotroneo, Diego	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Marzá Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado		

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Olivera De La Fuente, Erika	Tapia Ramos, Cristián
-----------------------	---------------------------	-----------------------------	-----------------------

Cifuentes Lillo, Ricardo	Molina Milman, Helia		
--------------------------	-------------------------	--	--

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se ha renovado una indicación de la diputada Ana María Gazmuri para reemplazar en el artículo 105 duodecies, contenido en el artículo único del proyecto, la expresión “La carne comprende” por “La carne de origen animal comprende además”.

Corresponde votar en particular el artículo 105 duocecies que se propone, considerando la indicación renovada de la diputada Gazmuri.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 86 votos. Hubo 7 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Rechazado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Acevedo Sáez, María Candelaria	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Ahumada Palma, Yovana	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Ñanco Vásquez, Ericka	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Ferrada, Leonardo
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones, Raúl
Bulnes Núñez, Mercedes	Malla Valenzuela, Luis	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián

Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Daniel	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Castillo Rojas, Nathalie	Marzán Pinto, Carolina	Ramírez Pascal, Matías	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Daniella	Mirosevic Verdugo, Vlado	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Rosas Barrientos, Patricio	

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De Rementería Venegas, Tomás	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan

Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jouannet Valderrama, Andrés	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Labra Besserer, Paula	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Leal Bizama, Henry	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Lee Flores, Enrique	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Leiva Carvajal, Raúl		

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Ulloa Aguilera, Héctor
Bravo Castro, Ana María	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Olivera De La Fuente, Erika	

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el artículo 105 duodecies en los términos sugeridos por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, tanto en su primer como en su segundo informe.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 88 votos; por la negativa, 49 votos. Hubo 7 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Araya Lredo de Tejada, Cristián	De Rementería Venegas, Tomás	Marzán Pinto, Carolina	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Medina Vásquez, Karen	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Irarrázaval Rossel, Juan	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Jiles Moreno, Pamela	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Naveillan Arriagada, Gloria	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Nuyado Ancapichún, Emilia	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Ulloa Aguilera, Héctor

Calisto Águila, Miguel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Venegas Salazar, Nelson
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
Ahumada Palma, Yovana	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Musante Müller, Camila	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Ñanco Vásquez, Ericka	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia
Bravo Castro, Ana María	González Olea, Marta	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Serrano Salazar, Daniela
Brito Hasbún, Jorge	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Soto Ferrada, Leonardo
Bugueño Sotelo, Félix	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Pizarro Sierra, Lorena	Soto Mardones, Raúl
Bulnes Núñez, Mercedes	Ibáñez Cotroneo, Diego	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián

Cicardini Milla, Daniella	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto			

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Mulet Martínez, Jaime	Tapia Ramos, Cristián
Cifuentes Lillo, Ricardo	Molina Milman, Helia	Olivera De La Fuente, Erika	

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se ha renovado una indicación de la diputada Ana María Gazmuri para reemplazar el artículo 105 terdecies, contenido en el artículo único del proyecto, por el siguiente, de cuyo tenor dará lectura el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- La indicación renueva el artículo 105 terdecies por el siguiente: “Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes, se podrá catalogar como carne y usar las denominaciones de “hamburguesa”, “chorizo”, “salchicha”, “cecina”, u otras, respecto de aquellos productos que contengan mayor proporción de origen vegetal que carnica, siempre indicando de manera expresa e inequívoca que son de origen vegetal.”.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la indicación renovada de la diputada Gazmuri para reemplazar el artículo 105 terdecies.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 83 votos. Hubo 8 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Rechazada.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
--------------------------------	---------------------------	----------------------	----------------------------

Ahumada Palma, Yovana	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Guerrero, Jaime	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Ñanco Vásquez, Ericka	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Ferrada, Leonardo
Brito Hasbún, Jorge	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones, Raúl
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Malla Valenzuela, Luis	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Marzán Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto			

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De Rementería Venegas, Tomás	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín

Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Naveillan Arriagada, Gloria	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jouannet Valderrama, Andrés	Nuyado Ancapichún, Emilia	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Marlene	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Lee Flores, Enrique	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Leiva Carvajal, Raúl	Raphael Mora, Marcia	

-Se abstuvieron:

Bravo Castro, Ana María	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Molina Milman, Helia	Romero Talguia, Natalia
Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Olivera De La Fuente, Erika	Undurraga Vicuña, Alberto

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar el artículo 105 terdecies en los términos sugeridos por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, tanto en su primer como en su segundo informe, con la salvedad de su inciso segundo, cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 87 votos; por la negativa, 51 votos. Hubo 6 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	De la Carrera Correa, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva, Agustín
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros,	Santana Castillo, Juan

Carlos		Cristhian	
Benavente Vergara, Gustavo	Ilabaca Cerda, Marcos	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Irarrázaval Rossel, Juan	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bianchi Chelech, Carlos	Jiles Moreno, Pamela	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Ahumada Palma, Yovana	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar,	Musante Müller,	Schneider Videla,

	Andrés	Camila	Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Pizarro Sierra, Lorena	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Placencia Cabello, Alejandra	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio	

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	Cifuentes Lillo, Ricardo	Olivera De La Fuente, Erika	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán, Tomás		

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el inciso segundo del artículo 105 terdecies en los términos sugeridos por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, tanto en su primer como en su segundo informe, cuya votación separada ha sido solicitada por la diputada Marcela Riquelme.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 88 votos; por la negativa, 52 votos. Hubo 4 abstenciones y 1 inhabilitación.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Berger Fett, Bernardo	Ilabaca Cerda, Marcos	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bernales Maldonado, Alejandro	Irarrázaval Rossel, Juan	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bianchi Chelech, Carlos	Jiles Moreno, Pamela	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Monteci-	Jürgensen Runds-	Nuyado Ancapichún,	Sulantay Olivares,

nos, Fernando	hagen, Harry	Emilia	Marco Antonio
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson
Coloma Álamos, Juan Antonio	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Ahumada Palma, Yovana	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leonardo
Brito Hasbún, Jorge	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones, Raúl
Bugueño Sotelo, Félix	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Ibáñez Cotroneo, Diego	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina

Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Daniella	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila	Videla Castillo, Sebastián
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio	Winter Etcheberry, Gonzalo

-Se abstuvieron:

Araya Guerrero, Jaime	Cifuentes Lillo, Ricardo	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Olivera De La Fuente, Erika
-----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------

-Se inhabilitó:

Cid Versalovic, Sofía
-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

**PERFECCIONAMIENTO DE CRITERIOS Y PRINCIPIOS ORIENTADORES EN  
MATERIA DE DETERMINACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA POR USO DE  
ARMAS DE FUEGO O PERTENENCIA A ORGANIZACIÓN CRIMINAL  
(PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15028-25)**

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Corresponde tratar el proyecto de ley, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal en materia de prisión preventiva por uso de armas de fuego o pertenencia a una organización criminal, correspondiente al boletín N° 15028-25.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputado informante de la Comisión de Seguridad Ciudadana es el señor Raúl Leiva.

*Antecedentes:*

*-Segundo informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana, sesión 38<sup>a</sup> de la presente legislatura, en lunes 5 de junio de 2023. Documentos de la Cuenta N° 18.*

*-El debate del proyecto de ley se inició en la sesión 31<sup>a</sup> de la presente legislatura, en martes 16 de mayo de 2023, oportunidad en que se rindió el primer informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **LEIVA** (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, vengo en informar sobre el proyecto de ley, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, iniciado en una moción de los diputados señores Raúl Leiva, Jorge Alessandri, Jaime Araya, Miguel Ángel Calisto, Andrés Longton, Vlado Mirosevic, Rubén Oyarzo y Juan Santana, y de la diputada señora Lorena Fries, sin urgencia, que modifica el Código Procesal Penal en materia de prisión preventiva por uso de armas de fuego o pertenencia a una organización criminal, correspondiente al boletín N° 15028-25.

De conformidad con lo establecido en el inciso cuarto del artículo 130 del Reglamento de la Corporación, el citado proyecto de ley, con las indicaciones cursadas durante su tramitación, fue remitido a esta comisión para segundo informe reglamentario.

Se hace presente que este informe recae sobre el proyecto de ley aprobado en general por la Cámara de Diputados en sesión N° 31, celebrada en 16 de mayo de 2023, dando inicio a un segundo trámite reglamentario, con ocasión de una indicación formulada en Sala por una señora diputada.

### Constancias reglamentarias

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 303 del Reglamento de la Corporación, en este informe debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. No hubo artículos que no han sido objeto de indicaciones durante la discusión del primer informe en la Sala ni de modificaciones durante la discusión y votación del segundo informe de la comisión.
2. No posee artículos calificados como normas de carácter orgánico constitucional o de *quorum* calificado.
3. No hubo artículos suprimidos.
4. No hubo artículos modificados.
5. No contiene artículos nuevos introducidos.
6. No hay artículos que deban ser conocidos por la Comisión de Hacienda.
7. No hubo indicaciones rechazadas.
8. No posee indicaciones declaradas inadmisibles.
9. Texto de las disposiciones legales que el proyecto modifique, derogue o indicación de las mismas.

A través del texto aprobado en primer informe se modifican los incisos primero, tercero y cuarto del artículo 140 del Código Procesal Penal.

10. Acuerdo adoptado por la comisión.

Durante el debate en Sala, la diputada Alejandra Placencia formula una indicación, que da origen a este segundo trámite reglamentario, y que se consigna en el informe respectivo.

Luego, en la comisión, la diputada Placencia, en su calidad de autora, retira dicha indicación.

Acto seguido, la comisión acuerda aprobar en los mismos términos y por la unanimidad de sus miembros el artículo único despachado en el primer informe.

Por lo reseñado precedentemente, se recomienda a la Sala aprobar el artículo único despachado en el primer informe.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- En discusión particular el proyecto.

Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, en la sesión correspondiente, el proyecto de ley en debate fue aprobado por la unanimidad de los presentes en Sala. Volvió a comisión única y exclusivamente porque fue objeto de una indicación, la que fue retirada en la comisión por su autora.

Por consiguiente, y tal como se señala en el informe, vuelve a la Sala en las mismas condiciones en las que fue aprobado en la sesión anterior.

Por eso, señor Presidente, me permite pedirle que recabe la unanimidad de la Sala para que el proyecto de ley pueda ser aprobado y discutido, incluso, con la misma unanimidad con que se aprobó en la sesión correspondiente, que se celebró en el mes de mayo de este año.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Diputado Leiva, me parece bastante válida su apreciación.

¿Habrá acuerdo?

### **Acordado.**

Por un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, solo para entender bien, ¿la unanimidad se dio para votar el proyecto al término del Orden del Día? ¿Esa es la idea?

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Correcto, diputado Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, debo entender, entonces, que no se dio para saltarse el debate, sino para votar el proyecto al término del Orden del Día. Me surge la duda, porque quedan doce minutos de sesión y no sé si alcanzará el tiempo para exponer.

Entiendo que la idea no es saltarnos la discusión, sino votar el proyecto una vez concluido el Orden del Día, y con las intervenciones que se alcancen a hacer en el tiempo que resta de esta parte de la sesión.

Eso es lo que entendí, señor Presidente.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Señor diputado, el diputado Raúl Leiva pidió recabar la unanimidad para votar el proyecto sin discusión, dado que el texto que se somete hoy a la Sala es el mismo que se aprobó en la sesión del mes de mayo. Para eso se dio la unanimidad.

*-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal en materia de prisión preventiva por uso de armas de fuego o pertenencia a una organización criminal.

Corresponde votar en particular el artículo único del proyecto sugerido por la Comisión de Seguridad Ciudadana, tanto en su primer como en su segundo informe.

En votación.

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 144 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 1 abstención.*

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yovana	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Marzá Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela
Alessandri Vergara, Jorge	De la Carrera Correa, Gonzalo	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas, Tomás	Medina Vásquez, Karen	Rojas Valderrama, Camila
Araya Guerrero, Jaime	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva, Agustín

Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Delgado Riquelme, Viviana	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez, Chiara	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Bello Campos, María Francisca	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Santibáñez Novoa, Marisela
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ibáñez Cotroneo, Diego	Nuyado Ancapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio

Brito Hasbún, Jorge	Jouannet Valderrama, Andrés	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Labbé Martínez, Cristian	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Cariola Oliva, Karol	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Daniella	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Cid Versalovic, Sofía	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebastián
Cifuentes Lillo, Ricardo	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Manouchehri Lobos, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo

-Se abstuvo:

Bulnes Núñez, Mercedes

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

**PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL ECOBLANQUEO O LAVADO VERDE DE IMAGEN  
(PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15044-12) [CONTINUACIÓN]**

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Corresponde continuar con el debate del proyecto de ley, iniciado en moción, que previene y sanciona el ecoblanqueo o lavado verde de imagen, correspondiente al boletín N° 15044-12.

Para la discusión de este proyecto se destinarán cinco minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

*Antecedentes:*

*-El debate del proyecto de ley se inició en la sesión 39<sup>a</sup> de la presente legislatura, en martes 6 de junio de 2023, ocasión en que se rindió el informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, en un comienzo, este proyecto tuvo una tramitación bastante amable en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De hecho, concurrí con mi voto favorable para abrir la discusión, en la esperanza de que las visiones de cada uno de los diputados que conformamos esa comisión serían consideradas e incorporadas. Es más, uno de los integrantes de la comisión -el diputado Félix González, si no me equivoco- felicitó este voto favorable.

Como digo, concurrí con mi voto favorable, porque, en general, en la Comisión de Medio Ambiente, a pesar de las visiones y posturas encontradas que tenemos, se dan los espacios para alcanzar puntos de encuentro, para llegar a lugares comunes, de manera que los proyectos nos representen a todos. Desafortunadamente, con el proyecto en debate no pasó así. Yo y varios otros miembros de la comisión presentamos indicaciones para morigerar algunos puntos; lamentablemente, ninguna de esas indicaciones fue aprobada.

Lo que vi en la tramitación de este proyecto, y es lo que quiero advertir a los miembros de la Sala, fue un atrincheramiento por parte de quienes tienen una visión, por cierto, legítima y contrapuesta a la que nosotros representamos, para llegar a la Sala con un proyecto que considero draconiano, que considero leonino, como se dice cuando uno estudia derecho -se habla de los contratos leoninos-, en los que se impone una postura y las otras simplemente asienten.

Desafortunadamente, la esperanza en que fundé mi voto favorable para que se abriera esta discusión en la Comisión de Medio Ambiente se vio frustrada, porque la visión que intentamos incorporar no fue tomada en cuenta. Es más, de las indicaciones que presentamos el diputado Eduardo Cornejo y quien les habla, solo una, del diputado Cornejo, para bajar un plazo de cinco a tres años (yo propuse bajarlo a uno), fue aprobada.

He querido llamar la atención para que no convirtamos nuestras posturas, que son válidas y legítimas, en posiciones extremistas; para que no nos convirtamos -y llamo a toda la Sala- en talibanes de nuestras causas. Pienso que pudimos haber logrado mayor consenso si hubiésemos estado abiertos a decir: "ya, está bien, concedo esta parte y defiendo esta otra". Pero no, simplemente hubo un ejercicio, el de contar con el mínimo necesario para aprobar el proyecto, y avanzar. No hubo ninguna posibilidad de incorporar, más allá de las discusiones que se dieron, alguna de las visiones que otros teníamos sobre el proyecto.

Quizá me voy a alejar un poco del objeto final de este proyecto, pero quiero llamar la atención y comparar esta actitud con la que han tenido los representantes republicanos en el Consejo Constitucional.

Los invito a que vean, por ejemplo, las entrevistas hechas a quien hoy ejerce como Presidenta del Consejo Constitucional, la abogada Beatriz Hevia, quien ha dicho que, a pesar de tener mayoría en ese órgano -circunstancial, por supuesto-, se van a escuchar e incorporar todas las visiones.

Hay puntos que nosotros no vamos a aprobar, por supuesto; pero hay otros, sobre todo aquellas cosas que no son de principios, en los que sí estamos dispuestos a conversar y encontrar espacios comunes, cuestión que en este proyecto no se dio. Lo lamento muchísimo, porque en otras iniciativas sí lo hemos logrado.

Invito a los autores de este proyecto a que no se enamoren de sus propias ideas y a que estén dispuestos a ceder. Desafortunadamente, en este momento llamo a la Sala a votar en contra de este proyecto.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Musante.

La señorita **MUSANTE** (doña Camila).- Señor Presidente, lamento profundamente las palabras del diputado Meza en relación con enamorarse de las ideas, en circunstancias de que con esta iniciativa lo que se está defendiendo es un valor muy claro, que tiene que ver con la transparencia de las medidas que aplican las empresas en nuestro país respecto del cuidado del medio ambiente y de sus procesos productivos, lo que me parece fundamental para los consumidores a la hora de elegir un producto o un servicio.

Anteriormente discutimos el proyecto sobre rotulado de los productos de carne vegetal o de carne de soya o como se les quiera llamar. Soy vegetariana y considero fundamental tener esa información a la mano. También considero fundamental contar con la información relativa a las políticas que las empresas tienen en materia medioambiental y en procesos productivos.

Entonces, no entiendo cómo se puede instalar la idea de que este proyecto busca poco menos que vivir en un mundo ideal o utópico, o decir que estamos enamorados de nuestras propias ideas, cuando lo que estamos defendiendo es un valor muy claro, que tiene que ver con la transparencia y con la publicidad.

En aquello no me pierdo. Voy a votar a favor, y llamo a los colegas de enfrente a que se moderen y sean claros con lo que hay en juego en el debate.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Ha concluido el Orden del Día.

La discusión de este proyecto queda pendiente para una próxima sesión.

---

-O-

El señor **TAPIA** (Vicepresidente).- Saludamos la visita de Josefina y Mateo, quienes, junto a su familia, nos acompañan desde las tribunas. Ellos son estudiantes invitados por nuestro estimado colega Héctor Barria.

Sean bienvenidos y bienvenidas.

## VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

### **AUMENTO REMUNERACIONAL DE PERSONAL DE CARABINEROS DE CHILE, DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y DE GENDARMERÍA DE CHILE (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 874)**

*-Intervino a favor el diputado Cristián Araya.*

*-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 874 en los siguientes términos:*

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 112 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 21 abstenciones.*

**Aprobado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Ahumada Palma, Yovana	Cornejo Lagos, Eduardo	Manouchehri Lobos, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alessandri Vergara, Jorge	De la Carrera Correa, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Marzán Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Delgado Riquelme, Viviana	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín
Astudillo Peiretti,	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez,

Danisa			Leonidas
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Rosas Barrientos, Patricio
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Sáez Quiroz, Jaime
Beltrán Silva, Juan Carlos	Giordano Salazar, Andrés	Morales Maldonado, Carla	Saffirio Espinoza, Jorge
Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Mulet Martínez, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ilabaca Cerdá, Marcos	Musante Müller, Camila	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Montecinos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Naveillan Arriagada, Gloria	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Marta	Jouannet Valderrama, Andrés	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Brito Hasbún, Jorge	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ñanco Vásquez, Ericka	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez, Mercedes	Labbé Martínez, Cristian	Olivera De La Fuente, Erika	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Labra Besserer, Paula	Orsini Pascal, Maite	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cicardini Milla,	Leal Bizama, Henry	Oyarzo Figueroa,	Veloso Ávila,

Daniella		Rubén Darío	Consuelo
Cid Versalovic, Sofía	Lee Flores, Enrique	Pérez Cartes, Marlene	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Winter Etcheberry, Gonzalo

-Se abstuvieron:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Rojas Valderrama, Camila
Arce Castro, Mónica	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Palma Pérez, Hernán	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Pizarro Sierra, Lorena	Serrano Salazar, Daniela
Cariola Oliva, Karol	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Castillo Rojas, Nathalie			

**ENVÍO DE PROYECTO DE LEY PARA INCREMENTO DE RECURSOS DEL FONDO  
DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO  
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 883)**

-Intervino a favor el diputado Hugo Rey.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 883 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 133 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

**Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	De la Carrera Correa, Gonzalo	Marzá Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero, Jaime	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Rojas Valderrama, Camila
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Delgado Riquelme, Viviana	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva, Agustín
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
Barchiesi Chávez, Chiara	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Sagardia Cabezas, Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naveillan Arriagada, Gloria	Schubert Rubio, Stephan

Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Ferrada, Leonardo
Brito Hasbún, Jorge	Jouannet Valderrama, Andrés	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bugueño Sotelo, Félix	Jürgensen Rundshagen, Harry	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bulnes Núñez, Mercedes	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Camaño Cárdenas, Felipe	Labbé Martínez, Cristian	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Carter Fernández, Álvaro	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Castillo Rojas, Nathalie	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Cicardini Milla, Daniella	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lorena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cid Versalovic, Sofía	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Manouchehri Lobos, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto			

**DICTACIÓN DE REGLAMENTO DE LEY N° 21.500, QUE REGULA PROCESO UNIFICADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 893)**

*-No hubo intervenciones.*

*-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 893 en los siguientes términos:*

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 1 abstención.*

**Aprobado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cornejo Lagos, Eduardo	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rivas Sánchez, Gaspar
Alessandri Vergara, Jorge	De la Carrera Correa, Gonzalo	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Romero Sáez, Leonidas
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia, Natalia
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Rosas Barrientos, Patricio
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Salinas, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Barrera Moreno, Boris	Flores Oporto, Camila	Molina Milman, Helia	Sagardia Cabezas, Clara
Barria Angulo, Héctor	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis

Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Bello Campos, María Francisca	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Santibáñez Novoa, Marisela
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Ibáñez Cotroneo, Diego	Nuyado Ancapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Salinas, Marta	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bugueño Sotelo, Félix	Jouannet Valderrama, Andrés	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Camaño Cárdenas, Felipe	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Cariola Oliva, Karol	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lorena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cicardini Milla, Daniella	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo

Cid Versalovic, Sofía	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo	Winter Etcheberry, Gonzalo

-Se abstuvo:

Naveillan Arriagada, Gloria
-----------------------------

### **DESARROLLO DE PROGRAMA DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEVERA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 912)**

-Intervino a favor el diputado Carlos Bianchi.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 912 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 138 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

#### **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yovana	De la Carrera Correa, Gonzalo	Marzán Pinto, Carolina	Riquelme Aliaga, Marcela
Alessandri Vergara, Jorge	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero, Jaime	Del Real Mihovilovic, Catalina	Medina Vásquez, Karen	Rojas Valderrama, Camila
Araya Lerdo de	Delgado Riquelme,	Mellado Pino, Cosme	Romero Leiva,

Tejada, Cristián	Viviana		Agustín
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rosas Barrientos, Patricio
Barchiesi Chávez, Chiara	Flores Oporto, Camila	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Alvarado, Javiera	Sagardia Cabezas, Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, María Francisca	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Santibáñez Novoa, Marisela
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Ñanco Vásquez, Ericka	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl

Brito Hasbún, Jorge	Jouannet Valderrama, Andrés	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bugueño Sotelo, Félix	Jürgensen Rundshagen, Harry	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Camaño Cárdenas, Felipe	Labbé Martínez, Cristian	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Cariola Oliva, Karol	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cicardini Milla, Daniella	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Cid Versalovic, Sofía	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Malla Valenzuela, Luis	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cornejo Lagos, Eduardo	Manouchehri Lobos, Daniel		

**RECONSIDERACIÓN DE PAGO DE PATENTES MUNICIPALES CON  
INTEGRACIÓN DE CRITERIO DE PROPORCIONALIDAD PARA EL CASO DE  
REFINERÍA ENAP BIOBÍO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 913)**

-*No hubo intervenciones.*

-*La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 913 en los siguientes términos:*

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 129 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 9 abstenciones.*

**Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	De la Carrera Correa, Gonzalo	Matheson Villán, Christian	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	De Rementería Vene-gas, Tomás	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar
Alessandri Vergara, Jorge	Delgado Riquelme, Viviana	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama, Camila
Araya Guerrero, Jaime	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Romero Leiva, Agustín
Arce Castro, Mónica	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Salinas, Eduardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Danisa	Flores Oporto, Camila	Mix Jiménez, Claudia	Rosas Barrientos, Patricio
Barchiesi Chávez, Chiara	Fuenzalida Cobo, Juan	Molina Milman, Helia	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Saffirio Espinoza, Jorge
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Sagardia Cabezas, Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Muñoz González, Francesca	Santibáñez Novoa, Marisela
Berger Fett, Bernardo	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Musante Müller, Camila	Schalper Sepúlveda, Diego
Bernales Maldonado, Alejandro	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Bianchi Chelech,	Ilabaca Cerda, Marcos	Naveillan Arriagada,	Schubert Rubio,

Carlos		Gloria	Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Jiles Moreno, Pamela	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	Jouannet Valderrama, Andrés	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bugueño Sotelo, Félix	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Castillo Rojas, Nathalie	Lilayu Vivanco, Daniel	Pizarro Sierra, Lorena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Cicardini Milla, Daniella	Longton Herrera, Andrés	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Cifuentes Lillo, Ricardo	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Coloma Álamos, Juan Antonio	Manouchehri Lobos, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cordero Velásquez, María Luisa	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cornejo Lagos, Eduardo	Marzá Pinto, Carolina	Rey Martínez, Hugo	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto			

-Se abstuvieron:

Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Del Real Mihovilovic, Catalina	Guzmán Zepeda, Jorge	Morales Alvarado, Javiera
Benavente Vergara, Gustavo	Fries Monleón, Lorena	Labra Besserer, Paula	Sauerbaum Muñoz, Frank
Cid Versalovic, Sofía			

**ADOPCIÓN DE MEDIDAS PERTINENTES PARA RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN SECTOR DE TEMUCUICUI, COMUNA DE ERCILLA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 915)**

-Intervino a favor el diputado Henry Leal, y en contra lo hizo la diputada Ericka Ñanco.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 915 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 46 votos. Hubo 12 abstenciones.

**Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Ahumada Palma, Yovana	Del Real Mihovilovic, Catalina	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alessandri Vergara, Jorge	Donoso Castro, Felipe	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Pino, Cosme	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Salinas, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Flores Oporto, Camila	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fuenzalida Cobo, Juan	Mirosevic Verdugo, Vlado	Romero Talguia, Natalia
Beltrán Silva, Juan Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Morales Maldonado, Carla	Saffirio Espinoza, Jorge

Benavente Vergara, Gustavo	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernardo	Jouannet Valderrama, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bernales Maldonado, Alejandro	Jürgensen Rundshagen, Harry	Muñoz González, Francesca	Schalper Sepúlveda, Diego
Bobadilla Muñoz, Sergio	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Naveilan Arriagada, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Montecinos, Fernando	Labbé Martínez, Cristian	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Sepúlveda Soto, Alexis
Bravo Salinas, Marta	Labra Besserer, Paula	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Camaño Cárdenas, Felipe	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Carter Fernández, Álvaro	Leal Bizama, Henry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Cid Versalovic, Sofía	Lee Flores, Enrique	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lilayu Vivanco, Daniel	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Videla Castillo, Sebastián
Cordero Velásquez, María Luisa	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
De la Carrera Correa, Gonzalo			

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Rosas Barrientos, Patricio
Arce Castro, Mónica	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara

Barrera Moreno, Boris	González Olea, Marta	Nuyado Ancapichún, Emilia	Santana Castillo, Juan
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez, Ericka	Santibáñez Novoa, Marisela
Bugueño Sotelo, Félix	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia
Bulnes Núñez, Mercedes	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Serrano Salazar, Daniela
Cariola Oliva, Karol	Jiles Moreno, Pamela	Pizarro Sierra, Lorena	Tapia Ramos, Cristián
Castillo Rojas, Nathalie	Marzán Pinto, Carolina	Placencia Cabello, Alejandra	Tello Rojas, Carolina
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Riquelme Aliaga, Marcela	Venegas Salazar, Nelson
Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera		

-Se abstuvieron:

Barría Angulo, Héctor	Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Soto Ferrada, Leonardo
Bianchi Chelech, Carlos	Cicardini Milla, Daniella	Leiva Carvajal, Raúl	Undurraga Vicuña, Alberto
Bravo Castro, Ana María	De Rementería Venegas, Tomás	Manouchehri Lobos, Daniel	Veloso Ávila, Consuelo

**RECHAZO DE CÁMARA DE DIPUTADOS A INSERTO EN PERIÓDICO EL  
MERCURIO QUE NIEGA CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD OCURRIDOS EN  
CHILE DURANTE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR  
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 907)**

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 907 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 53 votos. Hubo 12 abstenciones.

**Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cordero Velásquez, María Luisa	Medina Vásquez, Karen	Rojas Valderrama, Camila
Alinco Bustos, René	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mellado Pino, Cosme	Rosas Barrientos, Patricio
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Sagardia Cabezas, Clara
Astudillo Peiretti, Danisa	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Mulet Martínez, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Ñanco Vásquez, Ericka	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Orsini Pascal, Maite	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Jiles Moreno, Pamela	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina

Bulnes Núñez, Mercedes	Jouannet Valderrama, Andrés	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nathalie	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ricardo	Marzán Pinto, Carolina		

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Del Real Mihovilovic, Catalina	Lilayu Vivanco, Daniel	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Donoso Castro, Felipe	Martínez Ramírez, Cristóbal	Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Matheson Villán, Christian	Romero Sáez, Leonidas
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Sánchez Ossa, Luis
Benavente Vergara, Gustavo	Flores Oporto, Camila	Meza Pereira, José Carlos	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Schalper Sepúlveda, Diego
Bobadilla Muñoz, Sergio	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Montecinos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreno Bascur, Benjamín	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Naveillan Arriagada, Gloria	Trisotti Martínez, Renzo
Carter Fernández, Álvaro	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cid Versalovic, Sofía	Labbé Martínez, Cristian	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal

Coloma Álamos, Juan Antonio	Labra Besserer, Paula	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cornejo Lagos, Eduardo	Leal Bizama, Henry	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
De la Carrera Correa, Gonzalo			

-Se abstuvieron:

Ahumada Palma, Yovana	Lee Flores, Enrique	Olivera De La Fuente, Erika	Pino Fuentes, Víctor Alejandro
Beltrán Silva, Juan Carlos	Longton Herrera, Andrés	Pérez Cartes, Marlene	Rivas Sánchez, Gaspar
Calisto Águila, Miguel Ángel	Muñoz González, Francesca	Pérez Olea, Joanna	Romero Talguia, Natalia

**APOYO A INFORME DE COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS QUE RESPONSABILIZA A RÉGIMEN CUBANO POR MUERTE DE DISIDENTES POLÍTICOS Y DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS OSWALDO PAYÁ Y HAROLD CEPERO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 916)**

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 916 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 98 votos; por la negativa, 28 votos. Hubo 17 abstenciones.

**Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Aedo Jeldres, Eric	Coloma Álamos, Juan Antonio	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yovana	Cordero Velásquez, María Luisa	Manouchehri Lobos, Daniel	Rivas Sánchez, Gaspar

Alessandri Vergara, Jorge	Cornejo Lagos, Eduardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Romero Leiva, Agustín
Araya Guerrero, Jaime	De la Carrera Correa, Gonzalo	Matheson Villán, Christian	Romero Sáez, Leonidas
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	De Rementería Venegas, Tomás	Medina Vásquez, Karen	Romero Talguia, Natalia
Arroyo Muñoz, Roberto	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Suazo, Miguel	Rosas Barrientos, Patricio
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Saffirio Espinoza, Jorge
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sagardia Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Moreira Barros, Cristhian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Naveillan Arriagada, Gloria	Soto Ferrada, Leonardo
Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jouannet Valderrama, Andrés	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila,	Labra Besserer, Paula	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña,

Miguel Ángel			Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Leiva Carvajal, Raúl	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cid Versalovic, Sofía	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cifuentes Lillo, Ricardo	Longton Herrera, Andrés		

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Musante Müller, Camila	Ramírez Pascal, Matías
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sáez Quiroz, Jaime
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez, Ericka	Santibáñez Novoa, Marisela
Brito Hasbún, Jorge	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Jiles Moreno, Pamela	Pizarro Sierra, Lorena	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nathalie	Mix Jiménez, Claudia	Placencia Cabello, Alejandra	Winter Etcheberry, Gonzalo

-Se abstuvieron:

Alinco Bustos, René	Giordano Salazar, Andrés	Molina Milman, Helia	Rojas Valderrama, Camila
Arce Castro, Mónica	González Olea, Marta	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia

Delgado Riquelme, Viviana	Mellado Pino, Cosme	Riquelme Aliaga, Marcela	Veloso Ávila, Consuelo
Fries Monleón, Lorena			

**PRESENTACIÓN DE INDICACIÓN DEL EJECUTIVO A PROYECTO DE REGIONES MÁS FUERTES, CORRESPONDIENTE AL BOLETÍN N° 15921-05, PARA CREAR APORTE A COMUNAS PORTUARIAS Y AUMENTAR LOS APORTES A COMUNAS MÁS VULNERABLES DEL PAÍS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 917)**

-*No hubo intervenciones.*

-*La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 917 en los siguientes términos:*

*-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 122 votos; por la negativa, 9 votos. Hubo 10 abstenciones.*

**Aprobado.**

*-Votaron por la afirmativa:*

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yovana	De Rementería Venegas, Tomás	Mellado Pino, Cosme	Riquelme Aliaga, Marcela
Alinco Bustos, René	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Suazo, Miguel	Rivas Sánchez, Gaspar
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Mix Jiménez, Claudia	Romero Sáez, Leonidas
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Espinoza, Jorge	Molina Milman, Helia	Romero Talguia, Natalia
Barrera Moreno, Boris	Durán Salinas, Eduardo	Morales Alvarado, Javiera	Rosas Barrientos, Patricio
Barriá Angulo, Héctor	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado, Carla	Sáez Quiroz, Jaime

Becker Alvear, Miguel Ángel	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Saffirio Espinoza, Jorge
Bello Campos, María Francisca	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Beltrán Silva, Juan Carlos	Giordano Salazar, Andrés	Muñoz González, Francesca	Santana Castillo, Juan
Berger Fett, Bernardo	González Gatica, Félix	Musante Müller, Camila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bernales Maldonado, Alejandro	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriagada, Gloria	Schalper Sepúlveda, Diego
Bobadilla Muñoz, Sergio	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bórquez Montecinos, Fernando	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bravo Castro, Ana María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Salinas, Marta	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Soto Mardones, Raúl
Brito Hasbún, Jorge	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bugueño Sotelo, Félix	Jouannet Valderrama, Andrés	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tapia Ramos, Cristián
Bulnes Núñez, Mercedes	Labra Besserer, Paula	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila, Miguel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lilayu Vivanco, Daniel	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Longton Herrera, Andrés	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson

Cicardini Milla, Daniella	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Sebastián
Cid Versalovic, Sofía	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cifuentes Lillo, Ricardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Marzán Pinto, Carolina	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cornejo Lagos, Eduardo	Matheson Villán, Christian		

-Votaron por la negativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Irarrázaval Rossel, Juan	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Moreno Bascur, Benjamín
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Jürgensen Rundshagen, Harry	Meza Pereira, José Carlos	Ojeda Rebolledo, Mauricio
De la Carrera Correa, Gonzalo			

-Se abstuvieron:

Barchiesi Chávez, Chiara	Fuenzalida Cobo, Juan	Romero Leiva, Agustín	Schubert Rubio, Stephan
Benavente Vergara, Gustavo	Labbé Martínez, Cristian	Sánchez Ossa, Luis	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Coloma Álamos, Juan Antonio	Lee Flores, Enrique		

-Los textos íntegros de los proyectos de acuerdo y de resolución figuran en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es:

[https://www.camara.cl/fiscalizacion/Acuerdos/proyectos\\_acuerdo.aspx](https://www.camara.cl/fiscalizacion/Acuerdos/proyectos_acuerdo.aspx)

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Cristhian Moreira.

El señor **MOREIRA**.- Señor Presidente, quiero consultar cuántos de los proyectos de resolución aprobados con tanto entusiasmo han sido contestados por el Presidente de la República.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Cámara, los proyectos que el Presidente de la República tiene la obligación de contestar son los proyectos de acuerdo, mediante los cuales la Cámara de Diputadas y Diputados ejerce su función fiscalizadora. En cambio, con los proyectos de resolución la Cámara no ejerce dicha potestad fiscalizadora. En muchos de ellos se manifiesta una intención que no necesariamente el gobierno o la persona destinataria está obligada a responder. Cuando se trata de proyectos de acuerdo, el Presidente de la República tiene treinta días para responder.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Benavente.

El señor **BENAVENTE**.- Señor Presidente, tengo la estadística. El gobierno respondió uno solo y lo convirtió en ley: la solicitud de esta Cámara de declarar feriado el día 17 de septiembre de 2022.

## VII. INCIDENTES

### CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN Y RECAUDO AUTOMÁTICO POR VENTA DE PASAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO EN TEMUCO Y PADRE LAS CASAS (OFICIO)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En Incidentes, el primer turno corresponde, por cuarenta y seis segundos, al Comité Independientes.

No hay inscritos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde, por ocho minutos y cincuenta y cuatro segundos, al Comité Renovación Nacional.

Tiene la palabra, por dos minutos, el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, esta mañana me reuní en el Congreso con los conductores de microbuses de Temuco y Padre Las Casas. Ellos están molestos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y preocupados por el

incumplimiento, en forma reiterada, de los plazos para implementar el perímetro de exclusión y el recaudo automático por venta de pasajes en ambas comunas.

El 14 de octubre del año pasado hubo un paro que se extendió por cinco días, afectando a más de 33.000 personas que a diario hacen uso del servicio de transporte público. El gobierno se comprometió a tener todo listo en marzo de este año, pero no ha pasado absolutamente nada. Estamos en julio y no ha pasado nada. Tampoco les han contestado.

Después de que se destrabó ese paro que se extendió por cinco días, en el cual intervino el alcalde, el delegado presidencial y el seremi de Transportes y Telecomunicaciones respectivo, los dirigentes señalaron que la implementación de la iniciativa constituirá un beneficio para la población en general, porque, entre otras cosas, permitirá el congelamiento de las tarifas, cuestión que hoy no sucede. Si comparamos el pasaje de micro más caro entre Temuco y Padre Las Casas con un boleto de metro en hora punta, la diferencia es de 100 pesos. Hoy, el pasaje cuesta 750 pesos y subirá a 850 pesos.

La otra situación que afecta y repercute en la población es que ha habido una baja frecuencia de máquinas. Antes funcionaban cerca de 854 máquinas; hoy lo hacen 600.

Le pido al ministro de Transportes y Telecomunicaciones que cumpla la palabra. Ministro, tiene que cumplir su palabra, porque los plazos para implementar el perímetro de exclusión están vencidos, por lo que creo que rápidamente tiene que tomar cartas en el asunto.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

#### **INFORMACIÓN SOBRE RECONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA DEL PARQUE NACIONAL CONGUILLÍO Y MEJORAS DE CONDICIONES DE TRABAJO DE SUS GUARDAPARQUES (OFICIOS)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, el 6 de junio de 2018, producto de un lamentable incendio, se quemó la totalidad de la casa que albergaba a los guardaparques del Parque Nacional Conguillío, ubicado en el sector rural de Captrén, comuna de Curacautín.

El referido siniestro ha significado una serie de falencias y precariedades para sus trabajadores, que aún, y por más de cuatro años, esperan una solución.

En consideración a mi labor de fiscalización y de trabajo en terreno, me he trasladado hasta el sector, donde he podido verificar las precarias condiciones en las que se encuentran los guardaparques, que no cuentan con movilización del servicio, que carecen de servicios higiénicos, además de otras falencias, lo que, a todas luces, es inaudito.

A la fecha, y tal cual lo he señalado, a más de cuatro años, esta lamentable situación aún no ha sido resuelta por las autoridades a cargo. No hay preocupación por parte de quien

ejerce la jefatura de áreas silvestres protegidas de La Araucanía, a quien le pido que visite el lugar.

El gobierno dice tener particular interés y preocupación por el medio ambiente, su protección y preservación, pero lo que aquí se observa es que no hay ninguna preocupación, más aún cuando se cobra para ingresar al Parque Nacional Conguillío.

Por lo expuesto, pido que se oficie al ministro de Agricultura y al director nacional de la Conaf para que informen sobre las razones por las cuales no se apoya a los referidos funcionarios y no se ha concretado la construcción de la guardería.

Del mismo modo, pido que se informe sobre la existencia de algún seguro de incendio para ese inmueble. De ser afirmativa la respuesta, que se indique si se pagó a la Conaf y el destino de dichos recursos.

En definitiva, solicito que se reconstruya la guardería a la mayor brevedad posible.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

#### **RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELA “LAS CEREZAS” DE PERQUENCO, PROVINCIA DE CAUTÍN (OFICIOS)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, niños y niñas de la escuela “Las Cerezas”, comuna de Perquenco, han sido vulnerados en sus derechos por la violencia rural.

Pido que se oficie al Ministerio de Educación y la secretaría regional ministerial de Educación de La Araucanía, a fin de que den respuesta en relación con el atentado que sufrió la escuela “Las Cerezas”, de la comuna de Perquenco, hace algún tiempo.

La Escuela Particular N° 56, “Las Cerezas”, de Perquenco, fue creada en 1981 en la comunidad mapuche Jacinta Millalén, y alberga niños de esa comunidad y de comunidades cercanas, como la comunidad Zapata, Railao Tori, Pichi Quiñinao, Llancamil y Millalén Boyeco, entre otras. En definitiva, alberga a 25 estudiantes.

El 22 de septiembre de 2021, la escuela fue destruida por un voraz incendio de carácter intencional.

Ha postulado a distintos proyectos de mejoramiento de infraestructura, pero, dolorosamente, en agosto de 2022, no fue adjudicada en el resultado en que se conocieron los favorecidos.

Por lo tanto, pido que se oficie al Ministerio de Educación y a la Seremi de Educación de La Araucanía, para que busquen una solución a la situación que están viviendo esta escuela y los niños del sector.

La escuela está inserta en una comunidad indígena y participa en todas las actividades comunales, a pesar de la situación que está sufriendo.

Acompañaré un *dossier* de fotografías y antecedentes, que son indispensables para que el Ministerio de Educación y la Seremi respectiva tomen conocimiento y busquen solución a este tema.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

**INFORMACIÓN SOBRE REITERADAS POSTERGACIONES DE OPERACIÓN A  
VECINA EN HOSPITAL DE PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
(OFICIOS)**

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, en segundo lugar, pido que se oficie a la Seremi de Salud de La Araucanía y al hospital de Padre Las Casas respecto de la situación que está viviendo doña Maritza Viviana Garcés Ortega, RUT 13.822.707-3, en relación con una operación que debería haberse realizado en dicho hospital de Padre Las Casas, pero que hasta el día de hoy no se ha realizado, teniendo presente que en muchas ocasiones se ha postergado dicha intervención, la que se refiere a una situación compleja que está viviendo esta persona.

Solicito que se me dé respuesta, a través de esta Corporación, de la situación planteada en esta intervención.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

**AMPLIACIÓN DE INVESTIGACIÓN A FUNDACIONES Y MUNICIPALIDADES DE  
LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA QUE HAYAN RECIBIDO RECURSOS PÚBLICOS  
VÍA TRATO DIRECTO E INVESTIGACIÓN DE IRREGULARIDADES EN  
MUNICIPALIDAD DEL TALTAL (OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El siguiente turno corresponde, por dos minutos y cuarenta y tres segundos, al Comité Social Cristiano e Independientes.

Tiene la palabra la diputada Yovana Ahumada.

La señora **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, pido que se oficie a la Contraloría General de la República para que amplíe su actual investigación sobre las fundaciones que han recibido recursos públicos vía trato directo; a los recursos entregados, principalmente, por el gobierno regional de Antofagasta y las regiones investigadas actualmente por la ya mencionada modalidad de entrega de recursos por trato directo.

Asimismo, pido que se amplíe la investigación sobre la entrega de dinero vía trato directo a las municipalidades de la Región de Antofagasta y a otras que también están siendo investigadas, y, en especial, para que la Contraloría General de la República investigue la denuncia, que es de público conocimiento, sobre las irregularidades en la caja municipal de la Municipalidad de Taltal, respecto de la cual se ha tomado conocimiento de la existencia de un déficit de más

de 1.000 millones de pesos, desde el año 2017, entre los recursos públicos entregados en el saldo de caja inicial y en el ejercicio de cierre del año.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

**MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE CENTRO DE INTERNACIÓN  
PROVISORIA Y DE CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE CORONEL  
(OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde intervenir, hasta por seis minutos y doce segundos, al Comité del Partido Comunista, Federación Regionalista Verde Social e Independientes.

Tiene la palabra la diputada María Candelaria Acevedo.

La señora **ACEVEDO** (doña María Candelaria).- Señor Presidente, el derecho a la infancia es uno de los derechos esenciales en el desarrollo, fortalecimiento y proyección de toda sociedad.

Desde la más temprana edad, las personas realizan su personalidad y, con ello, la posibilidad real de ser aporte para la comunidad.

Sin embargo, eso se complica cuando miramos la realidad en los recintos encargados de tener niños, niñas y adolescentes vulnerables, especialmente en los Centros de Internación Provisoria y Centros de Régimen Cerrado (CIP-CRC), en donde, lamentablemente, hoy la reinserción es una utopía.

Ejemplo de eso es el CIP-CRC de Coronel, que está muy lejos de ser un ejemplo de fortalecimiento de una mejor educación y formación de quienes están internados allí. En ese recinto se han registrado en las últimas horas diversas peleas, en las cuales, incluso, un coordinador de turno diurno fue atacado con un arma hechiza cortopunzante.

Asimismo, se reporta un alto consumo de drogas al interior de este centro e, igualmente, el ingreso de teléfonos celulares, que también son objeto de disputas.

En ese contexto, los dirigentes han sostenido innumerables reuniones, de las cuales también he sido parte, para solicitar la realización de mejoras al interior del centro, siendo la principal prioridad la compra de un escáner corporal que permita realizar las revisiones respectivas a quienes visitan a los jóvenes, respetando sus derechos y sin ser manoseados en la revisión.

También hay preocupación por las condiciones en las que se encuentra el centro, que en más de veinte años no ha sido objeto de mejoras, existiendo un proyecto de mejoramiento, el cual, tras varias licitaciones declaradas desiertas, hoy es inviable por el aumento de los costos del proyecto.

A mediados del año pasado visité el CIP-CRC de Coronel, y pude constatar que es idéntico al lugar en que fui detenida en 1983, por las malas condiciones en que este se encuentra.

También sostuve reuniones con autoridades regionales...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, diputada, pero otra diputada ha ofrecido parte de su tiempo para que usted termine su intervención.

Puede continuar con el uso de la palabra, diputada Acevedo.

La señora **ACEVEDO** (doña María Candelaria).- Señor Presidente, decía que también sostuve reuniones con autoridades regionales, como el gobernador regional, señor Rodrigo Díaz, así como con el subsecretario de Justicia, señor Jaime Gajardo, para plantearles esta problemática y la forma de abordarla inyectando recursos.

Insto al subsecretario a que concurra a la reunión y escuche a los jóvenes y dirigentes, para que les entregue respuestas a sus demandas.

Para la implementación del nuevo servicio es necesario que esas deficiencias queden saldadas, de modo de no tener que estar pensando en soluciones parche, como se ha visto con el servicio Mejor Niñez.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

#### **CELERIDAD A CONCRECIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN DE ALUVIONES EN REGIÓN DE ATACAMA (OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, en 2015 y 2017, con mucha fuerza ocurrieron grandes aluviones en la Región de Atacama que provocaron grandes desastres, pérdida de vidas humanas y millonarias pérdidas de orden económico en ciudades como Chañaral y Diego Almagro, en localidades como El Salado -de la comuna de Chañaral-, en Copiapó -la capital de la Región de Atacama-, y en Tierra Amarilla. En 2020 afectaron a Alto del Carmen.

Los efectos del cambio climático también han provocado estragos en Atacama en los años que he señalado, los que pueden seguir produciéndose hacia adelante, sin lugar a dudas. Incluso, se anuncian para este año -ojalá no ocurran- situaciones dramáticas de esa misma naturaleza. Acaba de suceder en el sur: varias regiones dañadas severamente por las lluvias copiosas y los problemas que genera la isotermia baja.

Desde 2015, cuando ocurrió el primer gran aluvión en la región, y luego en 2017 y en 2020 hemos estado detrás de las obras que deben hacerse para contener, para evitar, para aminorar los efectos que provocan las copiosas lluvias en poco tiempo y que generan tanto daño. Ha habido estudios y ha habido algunos trabajos, pero hay muchas obras pendientes.

Por ello, hoy pido una vez más -lo he hecho en años anteriores-, a un gobierno del que formo parte y al cual apoyo, que se apure la realización de las obras de contención de

aluviones en la cuenca del río Salado, para Chañaral y Diego de Almagro, para El Salado, que es una localidad situada en el valle del río Copiapó, para Quebrada de Paipote y para otros sectores, lo cual es fundamental. Dichas obras también se requieren en el valle del río Huasco, para la comuna de Alto del Carmen, particularmente en el sector El Tránsito. En varias quebradas hay que realizar labores que son caras, complejas, difíciles, pero necesarias para la contención de aluviones.

Pido que se oficie a la ministra de Obras Públicas, a fin de que se apure la concreción de dichas obras que se han estado estudiando. Se han hecho algunas pequeñas cosas, pero es fundamental hacer las grandes obras desde la Dirección de Obras Hidráulicas.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

**INFORMACIÓN SOBRE ANTECEDENTES RECIBIDOS POR CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RELACIÓN CON CONVENIOS VÍA TRATO  
DIRECTO CELEBRADOS ENTRE ORGANISMOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES (OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El turno siguiente corresponde, hasta por cuatro minutos y treinta y nueve segundos, al Comité Republicanos.

Tiene la palabra, hasta por un minuto, el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAIER**.- Señor Presidente, estamos inmersos en una crisis inmensa de corrupción. Una de las cosas que han saltado a la vista son los problemas de fiscalización que han tenido tanto las contralorías internas como la Contraloría General de la República.

Por ello, solicito que se oficie al contralor general de la República, a fin de que informe sobre lo siguiente:

En primer lugar, si la Contraloría General de la República recibió información por vía de control de reemplazo, establecido en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, por parte de todos los órganos de gobierno y los organismos del Estado sobre aquellos convenios celebrados entre el 11 de marzo de 2022 y el presente, vía trato directo, con diferentes fundaciones, corporaciones y organizaciones no gubernamentales de cualquier tipo.

En segundo lugar, solicitamos identificar las referidas organizaciones y las oportunidades en que el órgano contralor recibió dicha información por control de reemplazo, las conclusiones organizadas de sus análisis y toda la información adicional que resulte relevante para mayor inteligencia de este asunto.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

## ALCANCES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL PAÍS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por un minuto y treinta y nueve segundos, el diputado Cristóbal Urruticoechea.

El señor **URRUTICOECHEA**.- Señor Presidente, por intermedio de este espacio que se me da no dejaré de insistirle al Presidente Gabriel Boric que es un usurpador del poder; no dejaré de insistirle que llegó cabalgando sobre la mentira, sobre la fuerza, la destrucción, y que ahora trae a galope la ruina a nuestro país.

Hay todo un pueblo, todo un país esperando que el Presidente de la República le pida perdón; hay todo un pueblo, todo un país esperando que haga algo para sacarnos del grave fracaso en que nos ha metido.

Chile ya no resiste más todo el daño que él ha provocado. Chile ya no resiste más todo el destrozo en bienestar social, en paz, en seguridad, en robos, en maltratos, en colusiones, en desajustes variados por parte de personas de su gobierno, que tienen que ver con maltrato contra las mujeres, que tienen que ver con cosas de connotación sexual, que tienen que ver con robo, en fin.

Hay varias opciones. Le propongo la primera: adelante las elecciones; la segunda: renuncie; la tercera: espere a una buena acusación constitucional para que responda al país por todo lo que ha hecho.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, acabo de escuchar una intervención que creo que viola las normas de trato y deferencia que debemos tener con las distintas autoridades y con la urbanidad.

Creo que, de acuerdo con nuestro Reglamento, las expresiones dirigidas por el diputado Urruticoechea al Presidente de la República obviamente se salen del margen que permite un debate de carácter democrático, por lo que deben ser eliminadas del acta de la Cámara de Diputados, pues son extremadamente graves, injuriosas y calumniosas.

Pido que se haga uso del Reglamento y se eliminen esas frases y esos adjetivos calificativos que expresó el señor diputado respecto de quien fue elegido como Presidente de la República de este país y que gobierna hoy.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Lamentablemente, estábamos en un diálogo con otro diputado y no pudimos escuchar las declaraciones. Vamos a revisarlas para realizar lo que usted pide, señor diputado.

**ESTABLECIMIENTO DE ETAPAS PARA REALIZACIÓN DE OBRAS DE  
REPARACIÓN DE VIVIENDAS DE CONDOMINIO EL POLÍGONO, COMUNA DE  
QUINTAL NORMAL (OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por dos minutos, el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, hace algunas semanas tuve la oportunidad de visitar el condominio de viviendas sociales conocido como El Polígono, en la comuna de Quinta Normal, que está habitado por sesenta y cuatro familias, la gran mayoría adultos mayores. Se trata de un condominio bastante antiguo, con al menos unos sesenta años de historia.

Ese condominio actualmente presenta un grave problema de termitas, lo que ha sido manifestado a distintas autoridades en muchas reuniones. Si bien a través de la seremi de Vivienda y del Serviu se empezó a trabajar en una solución, esta, lamentablemente, no ha sido llevada a cabo como corresponde, porque se han hecho los llamados a postular, como lo ordena la ley, y se ha obtenido el certificado que indica que el condominio es posible objeto de los programas para acceder a esas soluciones; sin embargo, como la magnitud de los trabajos es tan grande, no se ha podido financiar de la forma correcta. Voy a entregar a la Mesa los documentos necesarios para la buena inteligencia de esta solicitud.

Básicamente, pido que el proyecto de reparación del condominio se lleve a cabo por etapas. La idea es que se avance en una etapa y se llame a postular para la siguiente, porque si se hacen todos los trabajos en conjunto, los vecinos, que son adultos mayores, no lo resistirán.

Entregaré los antecedentes del caso a la Mesa para que se pueda entender de mejor manera a qué soluciones nos estamos refiriendo.

Pido que el Serviu se abra a que las reparaciones del condominio El Polígono se hagan por parte.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

**INFORMACIÓN SOBRE CONSECUENCIAS DE INCENDIO QUE AFECTÓ A  
OFICINAS DE SEREMI DE BIENES NACIONALES EN SANTIAGO (OFICIO)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Por el tiempo restante del Partido Republicano, tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, pido que se oficie al Ministerio de Bienes Nacionales para que nos informe sobre las consecuencias del incendio que afectó a la Seremi de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.  
Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13:50 horas.*

**GUILLERMO CUMMING DÍAZ,**

Jefe de la Redacción de Sesiones.

---

### VIII. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13:27 horas.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

#### CELERIDAD A ENVÍO DE PROYECTO DE LEY DE ARTESANÍA (OFICIO)

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Héctor Barría.

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, en esta ocasión pido oficiar al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio sobre el ingreso del proyecto de ley de artesanía.

Recordemos que esto viene de un proceso participativo que se diseñó aproximadamente entre los años 2017 y 2022, reconociendo la dimensión cultural y patrimonial de aquellas mujeres y hombres que se dedican a esta importante labor, que es destacada en ferias internacionales y que, sin duda, también contribuye al emprendimiento, al progreso, al turismo y a una serie de facetas en todas las regiones de nuestro país.

El anteproyecto fue enviado para su aprobación a la Dirección de Presupuestos en diciembre de 2022; sin embargo, a la fecha no se conoce la oportunidad en que será ingresado al Congreso Nacional.

Por lo tanto, pido al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dar celeridad a la concreción del proyecto de ley de artesanía, e informar acerca de la fecha en que será ingresado a tramitación a este Congreso. Es tiempo ya de hacer honor y reconocer a la artesanía, que -reitero- ha sido parte de nuestro patrimonio cultural desde que se originó este país.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

#### ANTECEDENTES SOBRE INVERSIÓN PARA REPARACIÓN DE RUTA INTERNACIONAL CH-215, QUE UNE OSORNO, PUYEHUE Y SAN CARLOS DE BARILOCHE (OFICIO)

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, por último, y algo muy importante, pido al Ministerio de Obras Públicas que nos informe acerca de la inversión que es muy necesario efectuar en la ruta internacional CH-215, Osorno-Puyehue-San Carlos de Bariloche. Es la principal carretera de la Región de Los Lagos y de la Patagonia, que genera turismo, progreso y desarrollo económico con el tránsito de productos, de turistas, de pasajeros entre Chile y Argentina. Pero, además, es un concepto en materia de dignidad para los vecinos de la comuna de Puyehue, ya que se encuentra en muy malas condiciones, con una historia de

contratos mal hechos, de empresas que han quebrado por razones de la pandemia. Es hora de tomar cartas en el asunto: la ruta 215 necesita un tratamiento y una mirada especiales.

Por lo tanto, solicito al MOP que me informe de los plazos, de los montos y de los compromisos adquiridos, porque la gente de Puyehue y esta ruta internacional no pueden seguir esperando.

He dicho.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado.

#### **URGENTE SOLUCIÓN A CONTINUOS CORTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTORES DE COMUNA DE LAMPA (OFICIOS)**

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Alberto Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, en primer lugar, quiero plantear un problema serio que tienen los vecinos de Lampa, que no cuentan con un buen servicio de energía eléctrica de parte de la empresa Enel.

Hemos hablado muchas veces de la necesidad de avanzar en equidad territorial y esta equidad requiere, entre otras cosas, que el acceso a los servicios sea de acuerdo a la norma y de los estándares y no por debajo de ellos.

¿Qué ha sucedido en Lampa? Que producto de la instalación y posterior crecimiento de tomas y campamentos se ha generado un problema en la distribución eléctrica, lo que ha afectado particularmente a los sectores más antiguos de la comuna. Eso se traduce en que la luz se corta varias veces por semana, pudiendo, en algunos casos, los vecinos estar más de doce horas sin este servicio, debido a que Enel puede demorarse entre cinco y doce horas en reponer el servicio, lo que no es correcto ni está bien.

Esta situación se repite desde hace dos años y no es posible que siga sucediendo, porque ha afectado no solo la calidad de vida de las personas, sino que también ha producido fallas en los artefactos eléctricos, además de los problemas normales que genera la falta de energía eléctrica.

Por eso, los vecinos han realizado todo tipo de reclamos a la empresa, al municipio y en distintos lados. Durante la semana, me reuní con un grupo de ellos, que representa a distintos sectores y entidades: de Lampa centro, de lugares cercanos a los distintos campamentos, del Colegio Miraflores de Lampa, la escuela básica integral Enlaces de Lampa, el Colegio Lampa, la escuela Polonia Gutiérrez Caballería, entre otros.

Por todo lo anterior, en el uso de mis facultades, pido oficiar al Ministerio de Energía, para que dé cuenta de las soluciones que se están barajando para resolver esta situación y para que me informe si existe un plan de mejora. Si dicho plan no existe, que lo instruya.

También solicito que se oficie a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para que fiscalice los servicios entregados por la empresa Enel y solicite las debidas compensaciones para los distintos usuarios afectados.

Por último, pido que este oficio sea respondido en un plazo no superior a quince días, dado lo urgente de la situación.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

### **MEDIDAS PARA PREVENCIÓN DE FUTURAS INUNDACIONES EN VILLA COUSO, SECTOR EL NOVICIADO, COMUNA DE PUDAHUEL (OFICIOS)**

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, en segundo lugar, todos vimos, a través de la televisión, las distintas inundaciones que se produjeron en diferentes lugares del país. Una de ellas se produjo en mi distrito, específicamente en la villa Couso, ubicada en el sector de Noviciado, comuna de Pudahuel.

Al respecto, quiero pedir que se realice una investigación, porque no puede repetirse la situación que vivieron los vecinos de ese lugar. En la visita que realicé a la villa, me plantearon su preocupación por la extracción ilegal de áridos en el río y, por cierto, por la basura acumulada, que el gobernador Claudio Orrego y el alcalde de Pudahuel ya mencionaron.

Se deben buscar sanciones en esa línea y, por eso, valoro que el gobierno regional haya instalado una mesa de trabajo para resolver estos temas en el mediano y largo plazo, pero es necesario realizar tareas de fiscalización.

Por eso, pido que se oficie a la Municipalidad de Pudahuel, para que dé cuenta de las fiscalizaciones realizadas y las causas abiertas por este motivo, particularmente en relación con los áridos.

También pido que se oficie a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, para que dé cuenta de los programas de conservación, los trabajos de rectificación y limpieza de cauces, y el retiro de sedimentos y otros elementos realizados en el río Mapocho hacia atrás, pero sobre todo a futuro, para prevenir en las próximas lluvias y los vecinos de la villa Couso, en Pudahuel, no tengan que sufrir nuevamente una inundación como la que vivieron.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

### **INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS APLICADOS PARA ADJUDICACIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN MAIPÚ, CERRILLOS, QUILICURA, LAMPA, COLINA, TILTIL, PUDAHUEL Y ESTACIÓN CENTRAL (OFICIO)**

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, durante el año pasado, en reuniones con vecinos y vecinas de distintas villas de Maipú, particularmente la Isabel Riquelme, Pehuén II, Pehuén III, Versalles, Doña Margarita y Los Portales, y después con los vecinos de distintas villas de Pudahuel y de Estación Central, discutimos el tema del mejoramiento de viviendas.

A raíz de lo anterior, cabe recordar que el día 12 de octubre de 2022, es decir, hace nueve meses, solicité, por oficio N° 18.310, de la Cámara de Diputadas y Diputados, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que informara respecto de los estados de las distintas postulaciones al plan de mejoramiento de viviendas y sus respectivos presupuestos. ¿Qué sucede? Muchas villas postulan a los distintos planes de mejoramiento de viviendas, los que finalmente no se adjudican y, muchas veces, ni siquiera les dan las razones de por qué quedaron fuera.

Entonces, quiero insistir en ello y solicitar que se oficie al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que informe sobre los criterios de las adjudicaciones a los proyectos de mejoramiento de viviendas en las diferentes comunas de mi distrito: Maipú, Estación Central, Cerrillos, Quilicura, Pudahuel, Lampa, Colina y Tilitl, y envíe un listado con las aceptaciones y rechazos de los proyectos.

Esto ya lo había solicitado en la oportunidad que indiqué y ahora pido que se insista.

He dicho.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

#### **PREOCUPACIÓN POR SEGURIDAD DE TRABAJADORES DE DIVISIÓN EL TENIENTE DE CODELCO (OFICIOS)**

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, hoy vengo a exponer un tema muy lamentable.

Es de conocimiento público, a nivel país, el desastre climático que vivimos en la Región de O'Higgins y cómo esto afectó a las distintas comunas de nuestra región. Hoy, en particular, me quiero referir a los hechos sucedidos en la división El Teniente, específicamente en el sector de La Junta, interior mina. Trabajadores y dirigentes sindicales me hicieron llegar distintos antecedentes sobre cómo se manejó el frente climático y su preocupación por la seguridad de los trabajadores.

Quiero que se esclarezcan ciertos hechos que se viralizaron, a través de distintos videos en redes sociales, y saber si hubo la instrucción de que bajara primero el personal de Codelco y luego el personal contratista, lo que implicó riesgo para muchos trabajadores.

Por lo anterior, solicito oficialmente saber de quién fue la decisión de dar esta instrucción y si es que en las llamadas jaulas, donde bajan los trabajadores de interior mina, había más espacio para que pudieran bajar más trabajadores; también pido información sobre cuántos trabajadores quedaron atrapados en el interior mina, por cuántas horas y cuánto tiempo demoraron en sacarlos de la mina. Los registros que tenemos muestran que este proceso duró más de seis horas, por lo que trabajadores del turno C, que habitualmente llegan a las 9 de la mañana a Rancagua llegaron pasadas las 14:00 horas. Eso da cuenta de que estuvieron mucho tiempo al interior de la mina, pero no sabemos cuántos trabajadores del turno A, del día anterior; del turno B y del turno C quedaron atrapados en la mina. Necesitamos tener claridad al respecto.

También nos parece del todo inaceptable que se privilegie a trabajadores de planta versus trabajadores contratistas cuando la vida de todos los trabajadores es importante por igual. No podemos permitir este tipo de discriminaciones, sobre todo si consideramos que, según los registros que tenemos, había capacidad de bajar a más trabajadores. Necesitamos que esto se esclarezca.

Asimismo, respecto del tema de la disponibilidad de internet al interior mina, según tengo entendido, el replicador de señal lo maneja Codelco, pero en algún momento los trabajadores quedaron sin señal en momentos en que se estaban viralizando videos de cómo estaban las condiciones al interior mina.

Por supuesto, también tomaremos otras medidas a través de la Comisión de Minería y Energía y otras instancias que estimemos conveniente para aclarar esta situación.

Además, aproximadamente cinco días después del evento climático hubo un accidente fatal al interior de la mina, ello por la solicitud de reanudar los trabajos, en circunstancias de que la situación era del todo adversa, dado que la mina quedó completamente inundada. En la ocasión, debido a una descarga eléctrica, falleció un trabajador de veintinueve años de edad de la empresa Züblin. Se trata de un segundo accidente fatal en menos de seis meses bajo la actual Vicepresidencia de Proyectos. El primero ocurrió el 16 de enero pasado y afectó a otro joven profesional contratista.

Para nosotros hay evidencia de que hay procesos que no se están cumpliendo, protocolos que se están saltando. En menos de seis meses se han perdido las vidas de dos jóvenes trabajadores contratistas. Ello indica que es necesario corregir los procesos.

Pido que se oficie a las autoridades correspondientes para que entreguen los antecedentes de las dos investigaciones que se llevan a cabo sobre estas dos muertes fatales. Sin perjuicio de aquello, tomaremos otras medidas junto con la Comisión de Minería, con el fin de que se corrijan los procesos.

Además de lo anterior, tenemos antecedentes sobre prácticas antisindicales, persecución y hostigamiento laboral, lo que para nosotros se relaciona con lo ya expuesto. Cuando acallamos la voz de los representantes de los trabajadores, hay condiciones laborales que no se están declarando o no se permite que se declaren con total libertad y veracidad.

La idea es contar con información para corregir las condiciones inseguras que afectan a los trabajadores al interior de la mina.

He dicho.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Diputada González, por la gravedad de los antecedentes y los hechos expuestos, me parece que, junto con oficiar a Codelco -me imagino que el oficio va dirigido a esa empresa estatal, en particular a quienes se encuentran a cargo de las operaciones de la mina-, es necesario remitir oficios a la Inspección del Trabajo y, si usted lo estima pertinente, a otro servicio o ministerio.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, pido que se oficie a la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco, al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y al Sernageomin, que son los entes más técnicos en cuanto a seguridad minera.

He dicho.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

#### **EXPLICACIÓN POR FALTA DE OPERATIVIDAD DE SISTEMA MÓVIL DE CONSULTA POLICIAL (SIMMCAR) (OFICIOS)**

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, saludo y agradezco la voluntad de los funcionarios de la Corporación que siempre nos acompañan en esta sesión especial.

Como siempre he dicho, soy un diputado que trabaja en terreno. En uno de mis recorridos por La Araucanía me di cuenta de una situación increíble que aqueja hoy a Carabineros de Chile y, en consecuencia, a la seguridad de todos los ciudadanos: ese cuerpo policial no cuenta con el Sistema Móvil de Consulta Policial (Simccar). Esa importante herramienta permitía a nuestros policías acceder a una base de datos de seguridad, identificación de personas, procesos ante la justicia, etcétera. Esa información en línea y actualizada de los ciudadanos podía utilizarse al realizar controles preventivos en todo el país. Lamentablemente, hoy ello no es posible. De manera inconcebible, Carabineros de Chile hoy no cuenta con esa tecnología, clave para la seguridad de nuestros vecinos, debiendo consultar datos a través de los radiopatrullas, lo que, claramente, hace más lento el proceso debido al colapso de las operadoras y a la falta de personal policial.

Señor Presidente, ¿cómo es posible que las autoridades a cargo de la seguridad del país y de nuestras policías se llenen la boca con discursos en los que señalan que apoyan a Carabineros de Chile, pero, en la práctica, no sean capaces de entregarles herramientas para acceder a información en tiempo real para identificar a quienes cometen delitos en el país?

Por ello, solicito que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y a la Dirección General de Carabineros de Chile, a fin de que se informen las razones por la cuales no está vigente el Simccar, las soluciones que se tienen en vista para solucionar ese problema y las medidas por considerar en el más breve plazo para mitigar los efectos que la ausencia de esa tecnología genera en materia de seguridad.

En definitiva, solicito que se adopten todas las medidas para dotar a los funcionarios de Carabineros de Chile del sistema Simccar.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

---

### INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EXTRACCIÓN DE AGUA EN SECTOR DE IPINCO ALTO, COMUNA DE PURÉN (OFICIO)

El señor **BELTRÁN**.- Por otra parte, en mi permanente trabajo en terreno, visité a la familia de Nivia Tramolao, en el sector Ipinco Alto, comuna de Purén. Su familia y la comunidad necesitan con urgencia de infraestructura que les permita sacar agua de la bocatoma del río que corre por el sector de Ipinco Alto, para que su curso llegue a las familias que a la fecha no pueden abastecerse de ese vital recurso. Se trata de seis familias que requieren agua no solo para uso casero, sino también para abastecimiento de animales, huertos y plantaciones de los vecinos del lugar.

Es necesario que lo expuesto se lleve a cabo con la mayor de las urgencias, considerando que en los últimos días las familias se han visto afectadas por intensas lluvias y la crecida del río, aumentando la cantidad de sedimento que lleva su curso, lo que dificulta aún más su accesibilidad.

Por lo tanto, solicito que se oficie a la ministra de Obras Públicas, a fin de que su equipo ministerial se apreste con la mayor celeridad posible para acudir al sector de Ipinco Alto, para evaluar y, posteriormente, habilitar la infraestructura necesaria que permita a las familias abastecerse del vital elemento, lo que resulta perentorio ahora que estamos en invierno, el que, como sabemos, en el sur se vive con mucha crudeza.

He dicho.

El señor **BRITO** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio por usted solicitado.

### INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON VÍCTIMAS DE TRAUMA OCULAR (OFICIO)

El señor **BELTRÁN** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, hemos visto con mucho dolor que hace algunos días otra de las víctimas de trauma ocular ha decidido quitarse la vida.

En la Región de Valparaíso, el 17 por ciento de las víctimas de trauma ocular se han suicidado. Es una realidad brutal que tiene una responsabilidad en el Estado, no solo por el hecho de ser víctimas de agentes del Estado, sino, además, porque el gobierno ha adquirido un compromiso con todas ellas, lo que se refleja en distintas leyes de presupuestos; sin embargo, esos compromisos no se estarían implementando.

En la ley de presupuestos para 2022, en la partida Ministerio del Trabajo y Previsión Social, subtítulo 23, ítem 01, asignación 01, jubilaciones, pensiones y montepíos, se considera una ayuda para que todas estas víctimas lleven adelante sus procesos de reparación en mejores condiciones, dada la precariedad material de muchas de las familias trabajadoras que deben afrontar el caso de un familiar que haya sufrido lesiones leves, afectación psicológica o bien un trauma ocular irreversible.

En 2022 el Congreso Nacional aprobó la ley de presupuestos para 2023 en similares términos. Sin embargo, hemos conversado con distintas personas que son parte de la Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular y la ayuda no estaría llegando, particularmente a quienes son de regiones.

Por eso, solicito, en cumplimiento de nuestra facultad fiscalizadora, que se oficie al Presidente de la República para que informe respecto del cumplimiento de los compromisos que ha tenido con cada una de las víctimas de trauma ocular y sobre el apoyo psicológico, oftalmológico y médico en general que ha sido comprometido y que, según acusan los afectados, no estaría llegando.

He dicho.

El señor **BELTRÁN** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

#### **INFORMACIÓN SOBRE FACTIBILIDAD DE ENTREGA EN COMODATO DE CANCHAS LA ISLA, UBICADA EN SECTOR DE GLORIAS NAVALES, COMUNA DE VIÑA DEL MAR (OFICIO)**

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, la dirigencia del Club Deportivo Glorias Navales, RUT N° 65.003.003-K, se ha comunicado con nosotros con la finalidad de solicitar ayuda para analizar la entrega en comodato de la cancha de fútbol La Isla, ubicada en dicha población.

Este club deportivo está constituido desde el año 2010 y ha sido un referente local y regional no solo en lo deportivo, sino también en la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos, amigos y amigas del sector. Además, el club ha contribuido a generar lazos de cooperación en el barrio, y es sabido que cuando el barrio está unido, se hace mucho más fuerte en todos los desafíos que tiene hacia adelante.

En la actualidad, el club cuenta con más de trece divisiones y una participación de más de quinientas personas; es uno de los clubes más competitivos de Viña del Mar.

La petición del club se funda en la necesidad de contar con un recinto deportivo idóneo para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, contribuyendo, de esta manera, en mayor integración social.

Por lo tanto, pido que se oficie al director de Deportes de la Municipalidad de Viña del Mar, señor Javier Salinas, para que informe sobre la factibilidad de entregar en comodato la cancha de fútbol La Isla, ubicada entre las calles Submarino Thomson y Fragata Covadonga, sector de Glorias Navales, en Viña del Mar, pudiendo así proporcionarle a esta importante organización el espacio adecuado para el desarrollo de sus actividades.

Adjuntaré imágenes del estado actual de la cancha de fútbol en cuestión, la que, sin duda, en la comunidad estará en mejores manos.

He dicho.

El señor **BELTRÁN** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13:52 horas.*

**GUILLERMO CUMMING DÍAZ,**

Jefe de la Redacción de Sesiones.